

SANCIÓN: De conformidad con el Art. 248 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) sanciono el Presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2019 del Gobierno Provincial del Azuay, el mismo que entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Cuenca, 11 de diciembre de 2019.



Dr. Yaku Pérez Guartambel

PREFECTO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Abg. Diego Ormaza Machuca, Secretario General del Gobierno Provincial del Azuay. Certifica: Que, el Dr. Yaku Pérez Guartambel, Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay, proveyó, sancionó y firmó el presente Presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cuenca, 11 de diciembre de 2019.



Abg. Diego Ormaza Machuca

SECRETARIO GENERAL

DISPOSICIÓN GENERAL

PRIMERA.- Una vez cumplidos los procedimientos determinados en los Artículos 241, 244 y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se dará el trámite de sanción y publicación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del Año 2020.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Presupuesto tendrá vigencia para el ejercicio económico del año 2020.

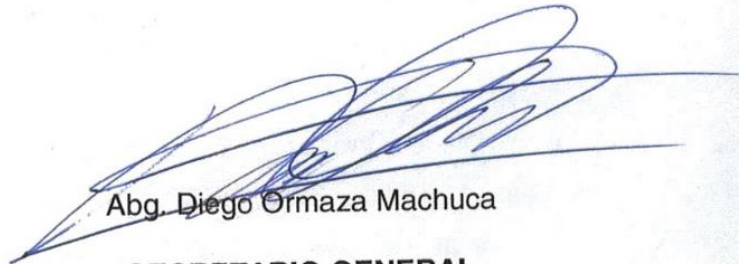
Dado en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los once días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.



Dr. Yaku Pérez Guartambel

PREFECTO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY



Abg. Diego Ormaza Machuca

SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN: Que el presente presupuesto correspondiente al ejercicio económico del año 2020, fue aprobado en dos sesiones del Consejo Provincial del Azuay; Sesión Extraordinaria 03-2019 y Sesión Ordinaria 04-2019, correspondientes al Período Legislativo 2019 – 2021.

Cuenca, 11 de diciembre de 2019.



Abg. Diego Ormaza Machuca

SECRETARIO GENERAL



PRESUPUESTO - 2020

Cuenca de Guapondelig, Año Andino 5.527, Colonial 2019



RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

Yaku Ñan o Camino Del Agua

Cada una de las políticas planificadas y ejecutadas por la Prefectura Ecológica del Azuay, emergen del Plan de Gobierno Yaku Ñan¹, en concordancia con los marcos normativos vigentes, la Constitución Política del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Ley Orgánica de Movilidad Humana, Código Ambiental entre otras.

El trabajo conjunto, articulado y planificado de cada una de las direcciones, coordinaciones y unidades es la fuerza que permite la construcción en minga del nuevo modelo de gestión y producción provincial. Azuay ecológica como promotora de la construcción de una vida social, económica y política, comunitaria, holística, orientada a rescatar principios y epistemologías ancestrales, de relaciones armónicas entre el ser humano y la naturaleza.

Buscamos una vida digna para todos y todas a través de la interculturalidad, la igualdad de género, el empleo digno, el cooperativismo, la agroecología, el turismo comunitario, el reguardo de las fuentes de agua y la economía comunitaria. Para lograr este propósito valoramos, reconocemos y nos aliamos a diversos actores que han venido trabajando en estas temáticas durante años, confiamos profundamente en la unidad en la diversidad nos posibilitará lograr nuestros objetivos comunes y alcanzar el Azuay que soñamos.

EL AZUAY QUE SOÑAMOS

En los próximos cuatro años nos proponemos transitar hasta el último latido de nuestros corazones y el primer latido de nuestros hijos para alcanzar la armonía con la naturaleza, la re-distribución de los factores de producción, la soberanía alimentaria y la vida digna para toda la sociedad azuaya en su conjunto. En el Azuay que soñamos el agua es el elemento fundamental para la vida pero también para la producción, por esta razón cada una de nuestras competencias (ambiente, vialidad, agro-producción y economía comunitaria) será el soporte institucional desde el cual gestionaremos transparentemente el territorio.

Cada una de las ordenanzas, políticas públicas, programas, proyectos y acciones que se ejecuten desde la Prefectura Ecológica del Azuay, serán minuciosamente elaboradas y ejecutadas para unir procesos y cerrar ciclos. La chacana andina nos orienta para alcanzar una vida digna es indispensable una permanente y cotidiana articulación holística e integral que suma voluntades en acciones concretas en los territorios y en la vida de las Comunidades y Pueblos. Cerrar los ciclos quiere decir que cada acción empieza donde termina y termina donde empieza.

El Azuay que soñamos parte de tres principios fundamentales la complementariedad, reciprocidad la interconexión. Cada uno de estos principios será materializado y cumplido

¹ Yaku Ñan (El Camino del Agua), Plan de Gobierno del Prefecto Yaku Pérez

en nuestros objetivos y componentes (Ambiente, vialidad, social, agro-productivo, economía comunitaria, gestión transparente) del Plan Operativo Anual 2020, que presentamos a continuación:

Objetivos y componentes para alcanzar el Azuay que soñamos

Estudios especializados demuestran que el mayor patrimonio de la provincia son las vertientes, zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, epistemologías comunitarias, lagos, ríos, quebradas, montañas, paisajes naturales, la calidez y creatividad diversa de sus poblaciones. Generar, mantener y fortalecer estas riquezas será un proceso colectivo de la actual administración de la Prefectura, cada una de sus direcciones y la minga con diversos actores contribuirán a la transición de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia de la economía comunitaria centrada en el agua.

Componente I

Ambiente - Samay Ñan

Objetivo

Buscar la armonía y equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza, reconociendo, valorando y preservando los páramos y zonas de recarga hídrica, ya que son el mayor patrimonio natural y biodiverso de la provincia. Proteger este patrimonio nos dará salud, y vida plena para las generaciones de hoy y del mañana, cuidar el patrimonio, al mismo tiempo nos permitirá generar fuentes de vida digna a través de la generación e implementación de proyectos ecológicos y eco- turísticos comunitarios.

POLITICA PUBLICA	PROGRAMAS	PROYECTOS
PROMOVER Y REGULAR EL CUIDADO DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA PARA MONITOREAR Y VELAR CADA INTERVENCIÓN EN LOS ECOSISTEMAS DE TERRITORIO.	CUIDADO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL	CALIDAD AMBIENTAL
IDENTIFICAR Y TRATAR LOS TERRITORIOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AFECTACIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO.	CUIDADO, PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HIDRICA	GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL
		INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, ADAPTACIÓN Y RESILENCIA A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		ESCUELA DEL AGUA YAKU YACHAY

<p>RECUPERAR, RECONOCER, VALORAR Y REPLICAR LAS EPISTEMOLOGÍAS ANCESTRALES PARA GARANTIZAR EL CUIDADO, RESGUARDO Y VALORACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS PROVINCIALES PARA ALCANZAR EL SUMAK KAWSAY</p>	<p>GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY</p>	<p>RECONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL</p>
		<p>GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</p>
		<p>CUIDADO Y PROTECCIÓN DE TODAS LAS NACIENTES DE AGUA Y PROTECCIÓN HÍDRICA DE LA PROVINCIA.</p>
		<p>FORESTACIÓN DE ACUERDO AL USO DEL SUELO, SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA</p>
<p>IMPULSAR PROCESOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS POTENCIALES QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL TERRITORIO</p>	<p>MANEJO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY</p>	<p>ACTUALIZACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN DE RIESGOS</p>

Componente II

Vialidad-Kapak Ñan

Objetivo

Potenciar los procesos de infraestructura productiva, conectividad y movilidad con el afán unir poblaciones, dinamizar los tejidos productivos territoriales, enfocando su implementación en la promoción de la provincia del Azuay como un destino ecológico y turístico en la región austral del país, a través del mantenimiento y mejoramiento del sistema vial comunitario, parroquial e inter-cantonal.

POLITICA PUBLICA	PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.</p>	<p>MINKA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS</p>	<p>MANTENIMIENTO VIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA</p>
		<p>MINKAS COMUNITARIAS DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL</p>
		<p>MINKA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DESCENTRALIZADA A LOS GADS PARROQUIALES</p>
		<p>ASFALTO Y D.T.S.B.</p>

	KAPAK ÑAN: VIALIDAD Y CONECTIVIDAD PARA DINAMIZAR LOS TEGIDOS ECONOMICOS DEL AZUAY	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES
		MI CONTRIBUCIÓN MI VÍA - CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS
		BICI ANDINA, ALTERNATIVA DE VIALIDAD ECOLÓGICA
		GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES

Componente III

Social - Kawsay Ñan

Objetivo

Impulsar comunidades de equidad e igualdad en las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas de hombres, mujeres y grupos de atención prioritaria, a través de procesos de acompañamiento, formación, organización social y comunitaria, participación; y, ejercicio y exigibilidad de derechos.

POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO
IMPULSAR DIÁLOGOS DE EPISTEMOLOGÍAS (CONOCIMIENTO) Y DECOLONIZACIÓN ENTRE ACTORES DIVERSOS PARA POTENCIAR Y TRANSFORMAR LAS CAPACIDADES TERRITORIALES	USHAY ÑAN COMUNIDADES INTERCULTURALES: DIALOGO DE CONOCIMIENTOS	LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES
		FORMACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA DE ARTES Y OFICIOS
		LA CHAKANA DE LA VIDA
ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS/OS, ADOLESCENTES Y PERSONAS LGBTI	COMUNIDADES DE EQUIDAD	AZUAY WARMIKUNA
		MINKA POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
		AZUAY WAWAKUNA
		AZUAY ARCOIRIS – LGBTI
PROMOVER EL RECONOCIMIENTO Y ACTORIA SOCIAL DE LAS/OS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROVINCIA	AZUAY WAMBRAKUNA (juventudes del Azuay) YACHAK ÑAN (el camino del conocimiento)

IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y SU TEJIDO SOCIAL	CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL Y AUTONOMIAS COMUNITARIAS	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
		FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO
RESOLVER PARTICIPATIVAMENTE LOS PROBLEMAS LIMITROFES DE LA PROVINCIA	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL	GESTION DE LIMITES CON LA PROVINCIA DEL GUAYAS
FORTALECER UNA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERCULTURALIDAD Y SUSTENTABILIDAD	CONVIVENCIA DE COMUNIDADES EQUITATIVAS, BIO DIVERSAS E INTERCULTURALES	CHAKANA – TRANSVERSALIZACIÓN

Componente IV

Cultura y turismo - Munay Ñan

Objetivo

Impulsar el turismo ecológico del Azuay, articulado al mantenimiento, recuperación, protección y desarrollo del patrimonio cultural, histórico y ecológico de la provincia.

POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO
IMPULSAR EL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS	IDENTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS
		IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS ECOLÓGICOS Y COMUNITARIOS
		DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y/O CÍVICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
		IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA YAKUÑAN
		AZUAY RAYMIKUNA

	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MARCA AZUAY
	USHAY ÑAN ESCUELA ITINERANTE	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
FOMENTAR LAS ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICO TERRITORIAL	COMISIÓN FÍLMICA DEL AZUAY
		FONDO MUNAY PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL
		FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE

Componente V

Economía Comunitaria y Agroecología - USHAY ÑAN

Objetivo

Construir colectivamente procesos de complementariedad y reciprocidad que fortalezcan las capacidades comunitarias territoriales productivas, artesanales, agroecológicas, turísticas, incluyendo los procesos de transformación e intercambio. Contribuyendo en la redistribución de los factores de la producción, impulsar la soberanía alimentaria, el comercio justo de proximidad, la compra directa entre productor y consumidor, para promover el Alli Sumak Kawsay de las Comunidades y los Pueblos del Azuay.

POLITICA PUBLICA	PROGRAMA	PROYECTO
GENERAR Y FORTALECER LOS TEGIDOS PRODUCTIVOS EN BASE DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES PARA LA GENERACIÓN DE PLENO EMPLEO Y TRABAJO DIGNO	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL	IMPULSO A LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS RURALES DE INTERÉS SOCIAL BIO- SUSTENTABLES
		CENTRO DE BIOTECNOLOGIA PARA EL IMPULSO A INICIATIVAS BIOSUSTENTABLES CON BAMBU Y MATERIA VEGETAL PARA LA ELABORACION DE BICICLETAS, MUEBLES, SESTERIA Y CONSTRUCCIONES.

		IMPULSO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y DE ESPACIOS DE INTERÉS COMUNITARIO
		APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLABLE COMO CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE
		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTORES Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
IMPULSAR LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA, DIVERSIFICADA, EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS CHACRAS, PARCELAS O FINCAS DE LA PROVINCIA.	IMPULSO Y TRANSICIÓN HACIA LA AGROECOLOGÍA	MANEJO INTEGRAL DE LA FINCA, PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA, AGREGACIÓN DE VALOR, COMERCIO DE PROXIMIDAD, TURISMO COMUNITARIO, COMEDOR
		TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
		PROCESAMIENTO DE FRUTAS, ENLATADOS Y CEREALES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE LA PROVINCIA	GENERACIÓN DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA EL IMPULSO DE PROYECTOS ECONÓMICOS COMUNITARIOS	FOMENTO DE NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE COSMOVIVENCIAS MILENARIAS.
POTENCIAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS	ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE PRODUCTOS	TEJIDOS DE COMERCIO JUSTO:Y COMERCIALIZACIÓN DE

TERRITORIALES, DE ABASTECIMIENTO PARA SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN AZUAYA	AGROPECUARIOS, ARTESANALES E INDUSTRIALES	LOS PRODUCTOS EN TIENDAS, RESTAURANTES Y DEMÁS PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS EN LA PROVINCIA
		FORTALECER Y ACOMPAÑAR A LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS EN LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA (AGROKAWSAY).
GARANTIZAR QUE LAS COMPRAS PÚBLICAS DE LA PREFECTURA SEAN CON LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COMUNITARIA DEL AZUAY	ALIANZA PÚBLICO COMUNITARIA, ADQUIRIMOS LO QUE PRODUCIMOS	FERIA INCLUSIVA DE LA EPS PARA CUBRIR TODOS LOS PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE LA PREFECTURA DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN
IMPULSAR LA ALIANZA PÚBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS.	PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA.
		PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL EN CONCORDANCIA CON LA SENAGUA.
		FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO-PRODUCTIVO COMUNITARIOS

Componente VI

Gestión Transparente - ACHIK ÑAN

Objetivo

Garantizar que cada una de las acciones cotidianas de las instancias de la Prefectura Ecológica del Azuay sea colectivas, participativas, transparente y libre de corrupción. Brindar servicios a la comunidad de forma oportuna, de calidez, y efectiva, enmarcados en los principios de interculturalidad, reciprocidad, complementariedad y relacionalidad.

POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA	PROYECTO
DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA	VICEPREFECTURA (GESTION DE LIMITES ENTRE AZUAY Y GUAYAS)
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION
		SECRETARIA DE GOBIERNO
		SECRETARIA GENERAL
		SINDICATURA
		DIRECCION FINANCIERA
		AUTORIZACION PARA INICIO DE PROCESOS
		GESTION DE LA COOPERACION Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA PREFECTURA DEL AZUAY
	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS	ADMINISTRATIVO
		TALENTO HUMANO
		RECAUDACION
		TALLERES
		TICS
		SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
COMPRAS PUBLICAS AUDITORIA		
DEMOCRATIZAR LOS PROCESOS COMUNICACIONALES, PARA GENERAR OPINIÓN PÚBLICA CONSTRUCTIVA A TRAVÉS DE UN MODELO DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA ABIERTO A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD.	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA	PROMOCION DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA COMUNICACIÓN Y PROMOCION INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL
FORTALECER LA CAPACIDAD DE RELACIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL PARA EL IMPULSO Y CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN BASE AL RECONOCIMIENTO DE LA	CARACTERIZACION TERRITORIAL PARA LA PLANIFICACION HACIA LA BUSQUEDA DE LA EQUIDAD Y SUSTENTABILIDAD	RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ACTUAL CON ENFOQUE DE GENERO PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANES SECTORIALES PARA LA PROVINCIA DEL AZUAY

REALIDAD SOCIAL, INTERCULTURAL, AMBIENTAL Y DE GENERO		
		GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.
		IMPLEMENTACIÓN DE UN GEO PORTAL PARA EL AZUAY
		FISCALIZACIÓN

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Una de las mayores prioridades para el Gobierno Provincial del Azuay, considerado dentro del plan de trabajo, es la participación de las comunidades y pueblos del Azuay en la toma de decisiones de manera directa. Los presupuestos participativos son vitales para que las comunidades asuman un rol protagónico en la planificación y ejecución de los recursos de la provincia.

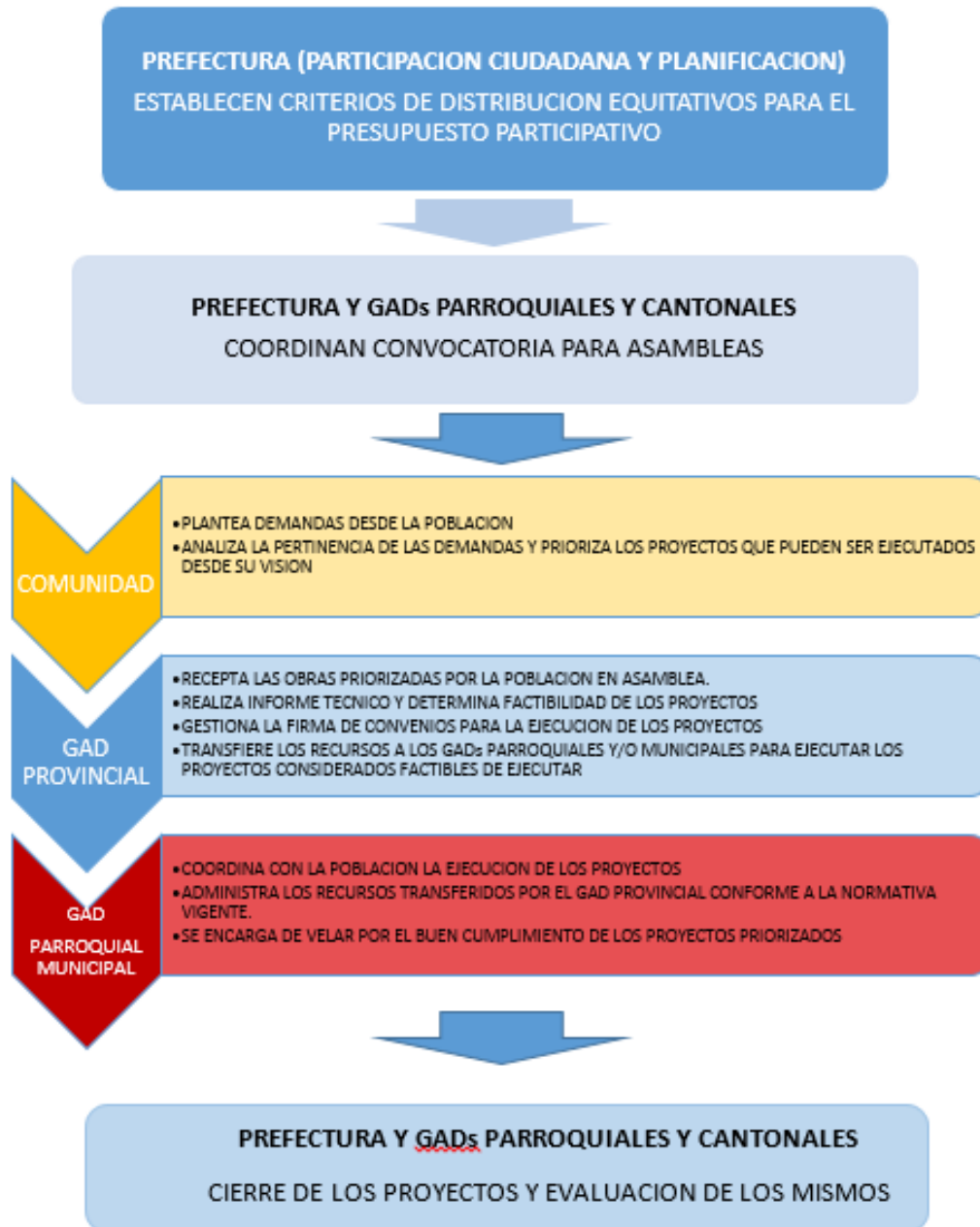
Esta administración es pionera en impulsar los presupuestos participativos, este proceso será de suma utilidad para la gestión de obras y proyectos priorizados por las comunidades en sus territorios.

El resultado de este proceso será canalizar los recursos de manera intencionada hacia los objetivos del desarrollo provincial y crear un sentido de corresponsabilidad entre la población y la prefectura.

En suma el presupuesto participativo constituye un proceso de toma de decisiones entre la comunidad y el GAD provincial, sobre el diseño, ejecución, evaluación y control social del presupuesto institucional. Para definir las asignaciones en lo que respecta a presupuesto participativo, en forma previa, el GAD provincial realiza un análisis de la situación de cada cantón y parroquia, en donde en base a indicadores sociales se define las asignaciones y/o porcentajes presupuestarios, tanto las obras y acciones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Con esta asignación, los GADs parroquiales y Cantonales, a su vez podrán asignar los valores correspondientes a cada Comité Pro-mejoras y/o gobierno comunitario (organización de base en la zona mestiza e indígena), allí los hombres y mujeres de cada comunidad o sector, deciden cuáles serán las acciones prioritarias en las que invertirán el presupuesto de cada año y la contraparte comunitaria.

En ese sentido, el presupuesto participativo es también un ejercicio de planificación participativa anual de las actividades cantonales y parroquiales con sus respectivos costos que se vincula a la planificación estratégica, que da lugar a la generación de un Sistema de Planificación en donde se vincula el Presupuesto Participativo.



Para establecer una asignación del presupuesto participativo, en los proyectos de competencia del Gobierno Provincial del Azuay, desde las diferentes direcciones se definió el monto a invertir en el territorio de manera participativa, esto se lo realizó considerando las demandas de la población enmarcados en proyectos comunitarios en temas viales, riego, agroecología y construcciones comunitarias.

COMPONENTES PRESUPUESTARIOS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Asignación del Gobierno Central:	37.200.000,00
Gasto corriente: (a*30%)	11.160.000,00
SUBTOTAL	26.040.000,00
Mantenimiento Vial delegado a GAD's	4.050.000,00
Construcciones Comunitarias	1.080.000,00
Agroecología - AGROKAUSAY	600.000,00
Vialidad	1.500.000,00
Riego	1.100.000,00
TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	8.330.000,00

El establecimiento de los criterios para definir asignaciones al territorio, se basó en la definición de parámetros y establecimiento de criterios que nos puedan ayudar de manera técnica en distribución de un presupuesto de manera participativa, equitativa y justa.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			
CRITERIO	% GENERAL	SUBCRITERIO	% PARCIAL
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI	35%	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI	100%
POBLACIÓN	align="center">20%	No. Habitantes	40%
		No. de mujeres	15%
		No. de niños	15%
		No. de jóvenes	15%
		Tercera Edad	15%
PARTES IGUALES en 75 territorios	15%	61 Parroquias rurales + 14 Zonas periféricas de cabeceras cantonales	100%
REDUCCIÓN DE BRECHAS DE INVERSIÓN	align="center">10%	Inversión histórica (4 años)	60%
		Presupuestos GAD's	40%
MEDIO AMBIENTE	align="center">10%	Acceso a Agua Potable	50%
		Acceso a Alcantarillado	50%
AGROECOLOGÍA	align="center">10%	No. Beneficiarios de proyectos	50%
		No. Proyectos ejecutados	30%
		Histórico de inversión agroproductiva	20%

DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS

El Gobierno Provincial del Azuay en el marco de los objetivos establecidos por la nueva administración propone una reorganización de las políticas, programas, y proyectos, orientados a enfrentar la amenaza del extrativismo en los territorios comunitarios y a fuentes de agua e impulsar la agroecología, la sustitución del plástico de un solo uso con el impulso de biotecnologías, la potenciación de las capacidades territoriales, sus conocimientos y epistemologías, teniendo como base el presupuesto del año 2019, procede a la elaboración de su presupuesto anual 2020 enmarcado en las siguientes disposiciones legales:

- La Constitución del Ecuador en el Art. 293.- Establece, “La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Art. 100 determina que: “Formulación de proformas institucionales.- Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión. En lo referido a los programas y proyectos de inversión, únicamente se incluirán los que hubieren sido incorporados en el Plan Anual de Inversión (PAI), o que hubieren obtenido la prioridad de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa durante la ejecución presupuestaria. Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias.

Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes”.

- El Art. 80 del Reglamento a la Ley antes indicada señala: “Programación presupuestaria.- Constituye la primera etapa del ciclo presupuestario en la que, sobre la base de los objetivos y metas determinados por la Planificación y la programación presupuestaria cuatrienal, se definen las erogaciones que incluyen los programas a incorporar en el presupuesto; los recursos humanos, materiales,

físicos y financieros necesarios; y, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad.

Las entidades responsables de la programación presupuestaria deberán elaborar su programación presupuestaria anual, sujetándose a las normas técnicas y directrices que para el efecto expida el Ministerio de Finanzas”.

- El Art. 81 del mismo Reglamento a la Ley antes indicada también se señala: “Directrices presupuestarias.- Sobre la base de la programación presupuestaria cuatrienal y del Marco Fiscal Sectorial Plurianual, el Ministerio de Finanzas definirá las políticas que las instituciones deberán seguir para la elaboración de sus proformas presupuestarias anuales. Las políticas versarán sobre el tratamiento de los ingresos, gastos y financiamiento; y activos y pasivos.

El Ministerio de Finanzas elaborará las directrices presupuestarias y las expedirá hasta el 31 de mayo de cada año, salvo lo establecido para los años de posesión del Presidente de la República”.

En consecuencia las políticas, programas y proyectos se enmarcarán en los períodos de tiempo que puedan cumplir con los objetivos para los cuales se crearon, el seguimiento a los mismos estarán orientados al cumplimiento efectivo de los objetivos y resultados planificados en el POA 2020.

ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2020

DISTRIBUCION	MONTO USD.	PORCENTAJE
INGRESOS PROPIOS	148.406,64	0,23
INGRESOS SEGÚN COOTAD	37'275.601,21	57,48
COMPETENCIA RIEGO	1'239.914,52	1,91
COMPETENCIA DE RIEGO SENAGUA	3'920.313,38	6,04
CREDITO MAQUINARIA	2'500.000,00	3,85
FINANCIAMIENTO BEDE	1'137.930,25	1,75
DEVOLUCION DE IVA	100.000,00	0,15
CUENTAS POR COBRAR	4'993.260,94	7,70
SALDOS OBRAS EN EJECUCION	10'505.651,62	16,20
SALDO TASA SOLIDARIA	3'000.000,00	4,63
OTROS NO OPERACIONALES	32.358,95	0,05
TOTAL	64'853.437,51	100,00

PROFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS – 2020

CODIGO	PARTIDA	INGRESOS
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	6.173,20
110206	DE ALCABALAS	6.173,20
1301	TASAS GENERALES	142.233,44
130101	PEAJE	1,00
130108	2.5% DE TASA DE SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS	1,00
130407	PROGRAMA MI CONTRIBUCION MI VIA	100.000,00
130112	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	42.231,44
1806	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO	11.140.154,53
180602	DE COMPENSACIONES CONSEJOS PROVINCIALES POR LEYES Y DECRETOS	11.140.154,53
1904	OTROS NO OPERACIONALES	32.358,95
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	32.358,95
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	26.135.446,68
280101	DEL GOBIERNO CENTRAL	25.993.693,91
280102	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS-JUNTAS PARROQUIALES CONVENIOS	141.752,77
2806	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO	5.160.227,90
280642	POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES-2018 ADMINISTRACION	1.239.914,52
280642	POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES-2019 2020INVERSION	3.920.313,38
2810	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	100.000,00
281001	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GADS PROVINCIALES-IVA 2020	100.000,00
3602	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	3.637.930,25
360201	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO) BEDE	1.137.930,25
360504	CREDITO DE MAQUINARIA	2.500.000,00
3701	SALDOS DISPONIBLES	13.505.651,62
370102	SALDOS OBRAS EN EJECUCION	10.505.651,62
	TASA SOLIDARIA	3.000.000,00
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	4.993.260,94
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	116.564,00
380102	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GADS PROVINCIALES-IVA 2018	4.027.756,93
380103	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES – CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	848.940,01
	TOTAL USD.	64.853.437,51

Para la cogestión del Gobierno Provincial del Azuay con la comunidad, se propone mantener, recuperar y fortalecer LA MINKA milenaria, como una potente expresión cultural de trabajo comunitario o colectivo para el bien común, trascender de la MINKA comunitaria a la institucional, en los espacios y condiciones que se mencionan a continuación:

- En los convenios de concurrencia, la MINKA como un mecanismo de interacción, siendo estos instrumentos los que permiten mejorar la gestión en el territorio, tienen que manejarse adecuadamente con los GADs tanto municipales como parroquiales, ya que de manera conjunta se pueden conseguir mejores resultados.
- Con las instituciones públicas (ministerios, secretarías, GADs, etc.) aprovechando sus capacidades, para la gestión de proyectos de carácter común, lo cual evitará duplicar esfuerzos en acciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población azuaya.
- La alianza público comunitaria, con las instituciones comunitarias (federaciones, sistemas comunitarios de agua, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades), que ven en la minga la expresión viva de cooperación; y, como una alternativa para el desarrollo de un trabajo armónico y de esfuerzo conjunto por un objetivo común.
- La coordinación y colaboración con instituciones de educación superior, universidades, otra de las instancias que se debe aprovechar para generar acciones enmarcadas en cumplir con los objetivos institucionales propuestos.

ESTRUCTURA DE GASTOS PRESUPUESTO 2020

ESTRUCTURA DE GASTOS POR COMPONENTE

COMPONENTE	INVERSION	PORCENTAJE
AMBIENTE	1.158.296,00	1,79
VIALIDAD	25.493.389,10	39,31
SOCIAL	3.388.235,44	5,22
AGRO PRODUCCION	10.363.313,38	15,98
CULTURA Y TURISMO	680.000,00	1,05
GESTION TRANSPARENTE	11.581.205,03	17,86
SUBTOTAL PROYECTOS USD.	52.664.438,95	81,21
NOMINA INVERSION	9.059.521,00	13,97
NOMINA CORRIENTES	3.129.477,56	4,83
TOTAL USD.	64.853.437,51	100,00

ESTRUCTURA POR TIPO DE GASTO – 2020

CODIGO	PARTIDA	GASTO
5	COORDINACION DE TICS	156.600,00
5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.606.300,00
5	DIRECCION DE COMUNICACIÓN	300.000,00
5	DIRECCION DE SINDICATURA	50.000,00
5	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	50.000,00
5	DIRECCIÓN FINANCIERA (CREDITOS)	5.310.232,14
5	RECAUDACION	44.760,00
5	GASTOS DE NOMINA	3.129.477,56
5	SECRETARIA GENERAL	25.000,00
	CORRIENTE	10.672.369,70
7	AGROKAWSAY	2.000.000,00
7	COORDINACION DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	331.550,00
7	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	55.000,00
7	DIRECCIÓN DE ECONOMIA COMUNITARIA	1.543.000,00
7	CULTURA Y TURISMO	680.000,00
7	DIRECCION DE FISCALIZACION	561.923,20
7	DIRECCION DE FISCALIZACION (TASA SOLIDARIA)	7.500.000,00
7	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	2.440.000,44
7	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	1.478.703,53
7	DIRECCION DE RIEGO (COP)	2.900.000,00
7	DIRECCION DE RIEGO (SENAGUA)	3.920.313,38
7	DIRECCION DE TALLERES	1.611.136,16
7	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	17.993.389,10
7	DIRECCION GESTION AMBIENTAL	1.158.296,00
7	GASTOS DE NOMINA	9.059.521,00
7	SOCIAL	948.235,00
	INVERSION	54.181.067,81
	TOTAL USD.	64.853.437,51

OBSERVACION

En el cuadro que se muestra a continuación, corresponde a las obras que están en ejecución en el presente año, si consideramos que hasta el 30 de diciembre los proyectos ahí manifestados van a tener un avance considerable, esperamos que el monto a considerar como proyectos pendientes a considerar en el año 2020 variaría aproximadamente en un 25 %. El saldo de los recursos aquí planteados se incorporara en el presupuesto y POA 2020.

OBRAS EN EJECUCION 2019		
DISTRIBUCION	MONTO USD.	PORCENTAJE
CUENTAS POR PAGAR	1.500.000,00	Por pagar
OBRAS EN EJECUCION 2019	2.002.929,77	En ejecución
ESTUDIOS CONSULTORIA	260.200,00	Por ejecutar
FISCALIZACION OBRAS	506.461,86	Por ejecutar
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.068.620,00	Por ejecutar
VEHICULOS	584.813,97	Por ejecutar
MAQUINARIA	3.346.566,03	Por ejecutar
TALLERES DIESEL	100.000,00	Por pagar
GASOLINA	35.000,00	Por pagar
TASA SOLIDARIA	3.000.000,00	Por transferir
PARTICIPACION CIUDADANA	450.000,00	Por ejecutar
MATERIALES RIEGO Y VIALIDAD	1.500.000,00	Por ejecutar
TOTAL USD.	14.354.591,63	

PRESUPUESTO DE LA CORPORACION PROVINCIAL - 2020

PROFORMA PRESUPUESTARIA GPA - 2020	
PRESUPUESTO FINANCIADO	64.853.437,51
SUBTOTAL	64.853.437,51
TOTAL PRESUPUESTO PROFORMA 2020	64.853.437,51

PROFORMA EMPRESAS PROVINCIALES	
ASFALTAR	10.847.133,04
AGRO KAWSAY	2.000.000,00
SUBTOTAL	12.847.133,04
TOTAL PRESUPUESTO EMPRESAS PROVINCIALES	12.847.133,04

PRESUPUESTO DE LA CORPORACION PROVINCIAL	77.700.570,55
---	----------------------

APORTE DE COGESTION COMUNITARIA 2020 (No contabilizable)	
PUENTES COMUNITARIOS	98.460,00
CONSTRUCCIONES COMUNITARIAS	324.000,00
RIEGO (MANO DE OBRA NO CALIFICADA)	1.596.094,01
AGRO KAWSAY	600.000,00
MINGAS CON VIALIDAD	1.050.000,00
SUBTOTAL	3.668.554,01
TOTAL APORTE COGESTION COMUNITARIA 2020	3.668.554,01

GESTION PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2020	81.369.124,56
--	----------------------

APORTE DE COGESTION COMUNITARIA 2020		
PROYECTOS	VALOR	DESCRIPCION
PUENTES COMUNITARIOS	98.460,00	10 PUENTES COMUNITARIOS (MADERA PARA ENCOFRADO Y M.O. COMUNITARIA)
CONSTRUCCIONES COMUNITARIAS	324.000,00	135 PROYECTOS 30% M.O. COMUNITARIA
RIEGO (MANO DE OBRA NO CALIFICADA)	1.596.094,01	35 PROYECTOS 23% EXCAVACION
AGRO KAWSAY	600.000,00	CONTRAPARTE EN LOS PROYECTOS 30%
MINKAS CON VIALIDAD	1.050.000,00	325 MINKAS (125 PERSONAS/MINKA)
SUBTOTAL	3.668.554,01	

ASIGNACION DEL 10% A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para grupos de atención prioritaria.

GRUPOS DE ATENCION PRIOTITARIA			
Justificación del 10% (2020)			
No.	PROYECTO	PRESUPUESTO	%
1	AGENDA DE MUJERES (PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO; PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO; Y, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DOBLE VULNERABILIDAD)	\$ 86.000,00	
2	AGENDA DE NIÑOS Y NIÑAS	\$ 95.000,00	
3	HACIA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN EL SECTOR RURAL	\$ 195.000,00	
4	CONSTRUCCIONES COMUNITARIAS (PERSONAS ADULTAS MAYORES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD) - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$ 1.080.000,00	
5	FOMENTO DEPORTIVO (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)	\$ 143.300,00	
6	FORMACION POPULAR DE ARTES Y OFICIOS (CONTEMPLA EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA COMO CONDICIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES)	\$ 136.170,00	
7	TURISMO COMUNITARIO, ECOLOGICOS RUTAS DEL AGUA (PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL; PREVENCIÓN DE LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO)	\$ 680.000,00	
8	EMPRENDIMIENTOS EN NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMIA Y LA RECUPERACIÓN DE TECNOLOGIAS ANCESTRALES (BICICLETAS DE BAMBU - REEMPLAZO DE FUNDAS DE PLASTICO CON NIÑOS Y ADOLESCENTES)	\$ 330.000,00	
9	PUNTES (PROYECTO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO; PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS)	\$ 690.650,00	
10	FORESTACION, SIEMBRE DE AGUA Y PROTECCION HIDRICA (PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO; PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS).	\$ 287.000,00	
11	GESTIÓN DE RIESGOS (PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO; PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS)	\$ 51.000,00	
		\$ 3.774.120,00	\$ 14,46

* **Art. 249 del COOTAD.** No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado, si en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Capítulo Tercero, Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

*El 7,84% de la Población del Azuay corresponde al segmento adulto mayor

*El 34,70% de la Población Azuaya corresponde a Población Infantil, es decir de 0 a 14 años



PRESUPUESTO DE LA CORPORACION PROVINCIAL

PRESUPUESTO DE LA CORPORACION PROVINCIAL - 2020

PROFORMA PRESUPUESTARIA GPA - 2020	
PRESUPUESTO FINANCIADO	64.853.437,51
SUBTOTAL	64.853.437,51
TOTAL PRESUPUESTO PROFORMA 2020	64.853.437,51

PROFORMA EMPRESAS PROVINCIALES	
ASFALTAR	10.847.133,04
AGRO KAWSAY	2.000.000,00
SUBTOTAL	12.847.133,04
TOTAL PRESUPUESTO EMPRESAS PROVINCIALES	12.847.133,04

PRESUPUESTO DE LA CORPORACION PROVINCIAL	77.700.570,55
---	----------------------

APORTE DE COGESTION COMUNITARIA 2020 (No contabilizable)	
PUENTES COMUNITARIOS	98.460,00
CONSTRUCCIONES COMUNITARIAS	324.000,00
RIEGO (MANO DE OBRA NO CALIFICADA)	1.596.094,01
AGRO KAWSAY	600.000,00
MINGAS CON VIALIDAD	1.050.000,00
SUBTOTAL	3.668.554,01
TOTAL APORTE COGESTION COMUNITARIA 2020	3.668.554,01

GESTION PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2020	81.369.124,56
--	----------------------

APORTE DE COGESTION COMUNITARIA 2020		
PROYECTOS	VALOR	DESCRIPCION
PUENTES COMUNITARIOS	98.460,00	10 PUENTES COMUNITARIOS (MADERA PARA ENCOFRADO Y M.O. COMUNITARIA)
CONSTRUCCIONES COMUNITARIAS	324.000,00	135 PROYECTOS 30% M.O. COMUNITARIA
RIEGO (MANO DE OBRA NO CALIFICADA)	1.596.094,01	35 PROYECTOS 23% EXCAVACION
AGRO KAWSAY	600.000,00	CONTRAPARTE EN LOS PROYECTOS 30%
MINKAS CON VIALIDAD	1.050.000,00	325 MINKAS (125 PERSONAS/MINKA)
SUBTOTAL	3.668.554,01	



**JUSTIFICACION DEL 10%
PARA GRUPOS DE
ATENCION PRIORITARIA**

ASIGNACION DEL 10% A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para grupos de atención prioritaria.

GRUPOS DE ATENCION PRIOTITARIA			
Justificación del 10% (2020)			
No.	PROYECTO	PRESUPUESTO	%
1	AGENDA DE MUJERES (PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO; PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO; Y, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DOBLE VULNERABILIDAD)	\$ 86.000,00	
2	AGENDA DE NIÑOS Y NIÑAS	\$ 95.000,00	
3	HACIA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN EL SECTOR RURAL	\$ 195.000,00	
4	CONSTRUCCIONES COMUNITARIAS (PERSONAS ADULTAS MAYORES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD) - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$ 1.080.000,00	
5	FOMENTO DEPORTIVO (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)	\$ 143.300,00	
6	FORMACION POPULAR DE ARTES Y OFICIOS (CONTEMPLA EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA COMO CONDICIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES)	\$ 136.170,00	
7	TURISMO COMUNITARIO, ECOLOGICOS RUTAS DEL AGUA (PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL; PREVENCIÓN DE LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO)	\$ 680.000,00	
8	EMPRENDIMIENTOS EN NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMIA Y LA RECUPERACIÓN DE TECNOLOGIAS ANCESTRALES (BICICLETAS DE BAMBU - REEMPLAZO DE FUNDAS DE PLASTICO CON NIÑOS Y ADOLESCENTES)	\$ 330.000,00	
9	PUNTES (PROYECTO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO; PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS)	\$ 690.650,00	
10	FORESTACION, SIEMBRAS DE AGUA Y PROTECCION HIDRICA (PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO; PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS).	\$ 287.000,00	
11	GESTIÓN DE RIESGOS (PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO; PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS)	\$ 51.000,00	
		\$ 3.774.120,00	\$ 14,46

* **Art. 249 del COOTAD.** No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado, si en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Capítulo Tercero, Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

*El 7,84% de la Población del Azuay corresponde al segmento adulto mayor

*El 34,70% de la Población Azuaya corresponde a Población Infantil, es decir de 0 a 14 años



DISTRIBUTIVO DE SUELDOS Y SALARIOS

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY DISTRIBUTIVO DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020

CARGO	NUMERO DE PUESTOS	DIRECCION/COORDINACION	TOTAL GASTO NOMINA
PEON	1	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	11,167.98
ANALISTA DE COMUNICACION	4	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	68,682.04
ASISTENTE EJECUTIVA	1	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	16,305.83
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN	1	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	-
RESPONSABLE DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	1	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	28,178.27
TECNICO AUXILIAR DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	2	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	31,832.20
TECNICO DE COMUNICACION	3	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	55,847.98
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	COORDINACION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	9,770.51
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	COORDINACION DE CULTURA Y TURISMO	12,698.21
COORDINADOR DE CULTURA Y TURISMO	1	COORDINACION DE CULTURA Y TURISMO	30,221.89
RESPONSABLE DE CULTURA	1	COORDINACION DE CULTURA Y TURISMO	26,216.38
RESPONSABLE DE TURISMO	1	COORDINACION DE CULTURA Y TURISMO	26,216.38
TECNICO DE CULTURA Y TURISMO	2	COORDINACION DE CULTURA Y TURISMO	29,354.05
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	11,696.44
TECNICO DE PROCESOS	1	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	14,677.02
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	11,696.44
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	22,579.08
COORDINADOR/A DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	1	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	35,194.72
RESPONSABLE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	21,915.31
TECNICO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	2	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	34,589.23
TECNICO/A AUXILIAR DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	1	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	15,552.13
TECNICO/A DE DESARROLLO DE SISTEMAS	2	COORDINACION DE PROCESOS Y TECNOLOGIAS	41,200.18
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	11,696.44
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	11,130.79
COORDINADOR/A DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	35,194.72
ENFERMERO/A	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	17,131.79
MEDICO/A	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	26,216.38
MEDICO/A OCUPACIONAL	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	26,216.38
ODONTOLOGO/A	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	20,728.29
PSICOLOGO/A	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	18,615.99
RESPONSABLE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	23,824.09
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	20,728.29
AUXILIAR DE SERVICIOS	3	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	34,693.89
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	DIRECCION FINANCIERA	18,943.58
COORDINADOR/A DE AUTORIZACION E INICIO DE PROCESOS, ADQUISICIONES Y PAGOS	1	DIRECCION FINANCIERA	35,194.72
TECNICO/A DE ADQUISICIONES	1	DIRECCION FINANCIERA	17,131.79
TECNICO/A DE AUTORIZACION DE PROCESOS Y PAGOS	1	DIRECCION FINANCIERA	19,624.05
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	DIRECCION FINANCIERA	12,756.89
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	DIRECCION FINANCIERA	21,974.74
COORDINADOR/A DE CONTROL	1	DIRECCION FINANCIERA	35,194.72
INSPECTOR/A DE RECAUDACION	2	DIRECCION FINANCIERA	25,415.58
RECAUDADOR/A	6	DIRECCION FINANCIERA	66,597.22
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION FINANCIERA	15,514.60
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	DIRECCION FINANCIERA	24,112.89
CONTADOR/A GENERAL	1	DIRECCION FINANCIERA	36,594.72
COORDINADOR/A DE PRESUPUESTO Y CONTROL	1	DIRECCION FINANCIERA	30,221.89
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	1	DIRECCION FINANCIERA	910.00
DIRECTOR/A FINANCIERO	1	DIRECCION FINANCIERA	43,962.55
SUPERVISOR/A CONTABLE	1	DIRECCION FINANCIERA	19,613.75
TECNICO DE CONTABILIDAD	5	DIRECCION FINANCIERA	89,906.23
TECNICO/A DE PRESUPUESTO Y CONTROL	2	DIRECCION FINANCIERA	39,598.69
TECNICO/A DE TESORERIA	1	DIRECCION FINANCIERA	18,531.79
TESORERO/A	1	DIRECCION FINANCIERA	35,194.72
ALBAÑIL	5	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	49,937.00
ANALISTA DE BODEGA	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	32,915.46
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	23,721.11
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	15,945.76
AUXILIAR DE BODEGA	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	20,537.23
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	14,434.79
AUXILIAR DE SERVICIOS (FAJARDO SANCHEZ SEGUNDO CARLOS)	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	10,703.34
AUXILIAR DE SERVICIOS	4	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	47,269.60
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	3	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	25,492.80
COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	30,221.89
DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO Y DE LOGISTICA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	52,893.52
PEON	5	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	52,118.70
RESPONSABLE DE INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	26,216.38
RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES Y SEGUROS	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	44,385.55
TECNICO AUXILIAR DE INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	23,647.34

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY DISTRIBUTIVO DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020

CARGO	NUMERO DE PUESTOS	DIRECCION/COORDINACION	TOTAL GASTO NOMINA
TECNICO DE BODEGA	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	31,194.17
TECNICO DE PARQUE AUTOMOTOR	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	36,450.98
TECNICO/A AUXILIAR DEL PARQUE AUTOMOTOR	2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	26,689.52
TECNICO AUXILIAR DE SEGUROS	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	11,143.11
TECNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	11,823.67
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	3	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA	35,638.27
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	16,914.60
DIRECTOR/A DE CONTRATACION PUBLICA	1	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	42,893.52
TECNICO DE CONTRATACION PUBLICA	4	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	63,352.05
TECNICO/A AUXILIAR DE CONTRATACION PUBLICA	1	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	15,317.84
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	27,591.99
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	14,283.24
DIRECTOR/A DE COOPERACION INTERNACIONAL	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	46,493.52
RESPONSABLE DE COOPERACION	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	26,216.38
RESPONSABLE DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	23,824.09
TECNICO/A DE COOPERACION DESCENTRALIZADA TERRITORIAL	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	18,615.99
TECNICO/A DE COOPERACION INTERNACIONAL	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	19,125.51
PEON	1	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	10,092.67
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	12,698.21
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	14,283.24
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	10,488.55
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	12,040.07
COORDINADOR/A DE ECONOMIA COMUNITARIA	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	35,194.72
COORDINADOR/A DE EMPRENDIMIENTOS TERRITORIALES	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	35,194.72
COORDINADOR/A DE PROYECTOS COMUNITARIOS	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	-
DIRECTOR/A DE ECONOMIA COMUNITARIA	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	47,893.52
TECNICO DE DESARROLLO ECONOMICO	2	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	29,354.05
RESPONSABLE DE MYPIMES	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	-
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE ECONOMIA COMUNITARIA	2	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	55,019.55
TECNICO DE DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	-
TECNICO/A DE DISTRITOS INDUSTRIALES	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	18,870.26
TECNICO DE DESARROLLO ECONOMICO	2	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	29,354.05
TECNICO/A MIPYMES	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	17,131.79
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE ECONOMIA COMUNITARIA	46,572.26
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	14,735.87
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	14,283.24
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	10,522.15
COORDINADOR/A DE FISCALIZACION DE COMPETENCIA DELEGADA (T.S.)	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	32,054.49
DIRECTOR/A DE FISCALIZACION	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	42,893.52
INSPECTOR DE FISCALIZACION	3	DIRECCION DE FISCALIZACION	35,436.00
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	15,244.51
TECNICO DE FISCALIZACION	7	DIRECCION DE FISCALIZACION	90,160.90
TECNICO FINANCIERO	1	DIRECCION DE FISCALIZACION	20,728.29
DIRECTOR/A DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	1	DIRECCION DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	36,790.50
TECNICO DE INCLUSION	4	DIRECCION DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	65,329.25
RESPONSABLE DE JUVENTUDES	1	DIRECCION DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	22,427.98
RESPONSABLE DE DERECHOS	1	DIRECCION DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	22,427.98
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	12,246.64
TECNICO ADMINISTRATIVO DE INCLUSION	4	DIRECCION DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	48,986.55
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	14,098.21
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	15,514.60
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	18,095.58
COMISARIO AMBIENTAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	26,216.38
COORDINADOR/A DE PATRIMONIO NATURAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	35,194.72
COORDINADOR/A JURIDICO AMBIENTAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	35,194.72
DIRECTOR/A DE GESTION AMBIENTAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	52,893.52
GESTOR/A DE CALIDAD AMBIENTAL (MINAS)	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	24,081.14
INSPECTOR DE GESTION AMBIENTAL	8	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	101,585.66
SUBDIRECTOR/A DE GESTION AMBIENTAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	40,644.24
TECNICO DE REPOBLACION FORESTAL	2	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	36,413.80
TECNICO DE CALIDAD AMBIENTAL	6	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	120,983.37
TECNICO/A DE CONTROL DE INCENDIOS	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	17,341.91
TECNICO/A DE GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	22,128.29
TECNICO JURIDICO DE GESTION AMBIENTAL	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	16,332.31
TECNICO/A DE RIESGOS	1	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	16,332.31
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	13,096.44
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	12,997.17
COORDINADOR/A DE INTEGRACION SOCIAL Y ORGANIZACION SOCIAL	1	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	35,194.72

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY DISTRIBUTIVO DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020

CARGO	NUMERO DE PUESTOS	DIRECCION/COORDINACION	TOTAL GASTO NOMINA
DIRECTOR/A DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	1	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	56,493.52
PROMOTOR DE PARTICIPACION	20	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	330,920.86
TECNICO/A DE PARTICIPACION	7	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	141,859.66
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	14,283.24
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	9,470.03
COORDINADOR/A DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	32,054.49
GESTOR/A DE SISTEMAS DE INFORMACION	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	19,869.76
DIRECTOR/A DE PLANIFICACION	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	47,893.52
RESPONSABLE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	26,216.38
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	23,824.09
RESPONSABLE DE SISTEMAS DE INFORMACION	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	26,216.38
TECNICO DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	20,728.29
TECNICO DE SISTEMAS DE INFORMACION	2	DIRECCION DE PLANIFICACION	39,800.18
TECNICO/A DE PLANES Y PROYECTOS	2	DIRECCION DE PLANIFICACION	41,456.58
TECNICO DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	1	DIRECCION DE PLANIFICACION	19,071.89
ALBAÑIL	2	DIRECCION DE RIEGO	23,421.75
PEON	5	DIRECCION DE RIEGO	61,425.17
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE RIEGO	10,582.47
ALBAÑIL	38	DIRECCION DE RIEGO	557,616.57
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE RIEGO	15,683.24
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE RIEGO	9,722.51
AYUDANTE DE MAQUINA	4	DIRECCION DE RIEGO	44,348.13
CADENERO	1	DIRECCION DE RIEGO	5,840.02
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	2	DIRECCION DE RIEGO	25,121.60
CHOFER DE VEHICULO PESADO	5	DIRECCION DE RIEGO	91,827.27
COORDINADOR/A DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	32,054.49
DIRECTOR/A DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	57,893.52
GESTOR/A DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	1	DIRECCION DE RIEGO	50,471.41
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	DIRECCION DE RIEGO	15,899.82
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	1	DIRECCION DE RIEGO	15,019.98
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR)	2	DIRECCION DE RIEGO	31,362.95
PEON	16	DIRECCION DE RIEGO	190,658.99
PERFILERO	1	DIRECCION DE RIEGO	5,512.90
PERFORADOR	2	DIRECCION DE RIEGO	30,894.54
RESPONSABLE DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRANEAS	1	DIRECCION DE RIEGO	26,216.38
TECNICO SOCIAL DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	14,677.02
TECNICO DE PROYECTOS DE RIEGO	2	DIRECCION DE RIEGO	29,354.05
TECNICO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	2	DIRECCION DE RIEGO	29,354.05
RESPONSABLE DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRANEAS	1	DIRECCION DE RIEGO	26,216.38
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	26,216.38
SOLDADOR	1	DIRECCION DE RIEGO	12,040.35
TECNICO AUXILIAR DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	15,514.60
TECNICO/A AMBIENTAL DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	20,122.08
TECNICO DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	20,960.37
TECNICO/A DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE RIEGO	1	DIRECCION DE RIEGO	18,615.99
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE RIEGO	14,517.69
ALBAÑIL	1	DIRECCION DE RIEGO	15,219.80
CADENERO	2	DIRECCION DE RIEGO	25,991.15
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE RIEGO	11,692.34
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR)	1	DIRECCION DE RIEGO	15,060.96
PEON	7	DIRECCION DE RIEGO	81,933.98
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE SINDICATURA	14,283.24
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE SINDICATURA	13,430.14
COORDINADOR/A DE SINDICATURA	1	DIRECCION DE SINDICATURA	36,594.72
PROCURADOR SINDICO	1	DIRECCION DE SINDICATURA	52,893.52
RESPONSABLE DE ASESORAMIENTO JURIDICO	1	DIRECCION DE SINDICATURA	26,216.38
RESPONSABLE DE SINDICATURA	1	DIRECCION DE SINDICATURA	22,427.98
TECNICO DE ASESORIA JURIDICA	2	DIRECCION DE SINDICATURA	34,683.82
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	10,386.51
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	13,470.85
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	15,514.60
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	21,301.03
DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	49,893.52
RESPONSABLE DE NOMINA Y BENEFICIOS	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	31,109.18
RESPONSABLE DE SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	27,178.17
RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	31,317.77
TECNICO DE NOMINA	2	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	51,898.97
TECNICO/A DE SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	15,581.66

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY DISTRIBUTIVO DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020

CARGO	NUMERO DE PUESTOS	DIRECCION/COORDINACION	TOTAL GASTO NOMINA
TECNICO/A DE TALENTO HUMANO	2	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	35,397.31
TECNICO JURIDICO DE TALENTO HUMANO	1	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	14,677.02
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE TALLERES	15,514.60
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	DIRECCION DE TALLERES	10,779.28
AYUDANTE DE MAQUINA	1	DIRECCION DE TALLERES	10,808.10
AYUDANTE DE MECANICA	3	DIRECCION DE TALLERES	27,674.14
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE TALLERES	11,848.48
DIRECTOR/A DE TALLERES	1	DIRECCION DE TALLERES	42,893.52
LAVADOR LUBRICADOR	1	DIRECCION DE TALLERES	5,592.34
MECANICO	3	DIRECCION DE TALLERES	28,632.75
SOLDADOR	2	DIRECCION DE TALLERES	17,057.31
TECNICO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	6	DIRECCION DE TALLERES	164,084.47
TECNICO DE TALLERES	3	DIRECCION DE TALLERES	38,776.51
TECNICO/A ELECTRO MECANICO	2	DIRECCION DE TALLERES	27,669.78
VULCANIZADOR	2	DIRECCION DE TALLERES	20,972.92
AYUDANTE DE MECANICA	1	DIRECCION DE TALLERES	10,591.01
SOLDADOR	1	DIRECCION DE TALLERES	11,005.38
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	3	DIRECCION DE VIALIDAD	39,430.35
PEON	4	DIRECCION DE VIALIDAD	62,707.94
ALBAÑIL	5	DIRECCION DE VIALIDAD	79,583.13
AYUDANTE DE MAQUINA	5	DIRECCION DE VIALIDAD	67,948.83
CHOFER DE VEHICULO PESADO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	16,999.61
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RODILLO)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	21,082.40
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	17,538.36
PEON	2	DIRECCION DE VIALIDAD	29,042.92
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	14,623.57
CHOFER DE VEHICULO PESADO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	12,013.83
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (AUTOTREN)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	16,767.87
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (DISTRIBUIDOR DE ASFALTO)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	12,543.47
ALBAÑIL	1	DIRECCION DE VIALIDAD	55,151.70
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	12,035.88
ALBAÑIL	4	DIRECCION DE VIALIDAD	51,615.04
ASISTENTE EJECUTIVA	1	DIRECCION DE VIALIDAD	14,283.24
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	DIRECCION DE VIALIDAD	54,215.37
AYUDANTE DE MAQUINA	12	DIRECCION DE VIALIDAD	158,035.62
CADENERO	3	DIRECCION DE VIALIDAD	41,964.11
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	11	DIRECCION DE VIALIDAD	297,627.52
CHOFER DE VEHICULO PESADO	42	DIRECCION DE VIALIDAD	660,097.26
COORDINADOR/A DE VIALIDAD	1	DIRECCION DE VIALIDAD	35,194.72
DIRECTOR/A DE VIALIDAD	1	DIRECCION DE VIALIDAD	66,066.36
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS	13	DIRECCION DE VIALIDAD	214,262.93
LABORATORISTA	1	DIRECCION DE VIALIDAD	14,283.24
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (AUTOTREN)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	17,006.60
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (CARGADORA)	7	DIRECCION DE VIALIDAD	118,695.32
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	12,543.47
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (EXCAVADORA)	2	DIRECCION DE VIALIDAD	40,660.21
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA)	8	DIRECCION DE VIALIDAD	127,751.02
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA)	5	DIRECCION DE VIALIDAD	83,085.57
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RODILLO)	4	DIRECCION DE VIALIDAD	67,603.39
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR)	3	DIRECCION DE VIALIDAD	87,942.84
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	DIRECCION DE VIALIDAD	9,276.00
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	15,859.49
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	16,993.79
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	DIRECCION DE VIALIDAD	9,276.00
PEON	38	DIRECCION DE VIALIDAD	519,607.19
PERFILERO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	14,141.74
PERFORADOR	1	DIRECCION DE VIALIDAD	16,872.60
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO VIAL	10	DIRECCION DE VIALIDAD	259,476.88
TECNICO DE VIALIDAD (TOPOGRAFO)	3	DIRECCION DE VIALIDAD	33,903.77
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS	2	DIRECCION DE VIALIDAD	85,508.17
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RODILLO)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	13,847.86
AYUDANTE DE MAQUINA	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,737.00
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,651.83
CHOFER DE VEHICULO PESADO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	11,558.94
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	15,660.81
PEON	2	DIRECCION DE VIALIDAD	20,944.47
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RODILLO)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	13,260.25
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,649.72

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY DISTRIBUTIVO DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020

CARGO	NUMERO DE PUESTOS	DIRECCION/COORDINACION	TOTAL GASTO NOMINA
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	13,785.74
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,673.31
PERFILERO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,804.06
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,342.76
CHOFER DE VEHICULO PESADO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	11,105.43
AYUDANTE DE MAQUINA	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,808.48
PEON	1	DIRECCION DE VIALIDAD	10,626.40
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RODILLO)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	13,608.20
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA)	1	DIRECCION DE VIALIDAD	13,561.75
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	DIRECCION DE VIALIDAD	12,913.02
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	PREFECTURA	21,980.39
ASISTENTE EJECUTIVA	1	PREFECTURA	15,514.60
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	PREFECTURA	12,465.33
COORDINADOR DE PREFECTURA	1	PREFECTURA	35,194.72
PREFECTO/A	1	PREFECTURA	58,655.36
RESPONSABLE DE AGENDA DIARIA DE GOBIERNO	1	PREFECTURA	21,915.31
SUPERVISOR DE AVANZADA	1	PREFECTURA	24,786.05
TECNICO ADMINISTRATIVO DE PREFECTURA	1	PREFECTURA	16,939.57
TECNICO TERRITORIAL	2	PREFECTURA	24,493.27
TECNICO DE PREFECTURA	1	PREFECTURA	16,332.31
TECNICO ADMINISTRATIVO DE PREFECTURA	1	PREFECTURA	16,939.57
TECNICO/A DE REDES DIGITALES	1	PREFECTURA	23,233.41
ASISTENTE EJECUTIVA	1	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	14,283.24
COORDINADOR/A DE MONITOREO	1	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	35,194.72
TECNICO DE MONITOREO	1	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	16,332.31
RESPONSABLE DE MONITOREO	2	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	52,432.76
SECRETARIO/A DE ADMINISTRACION	1	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	64,893.52
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1	SECRETARIA DE GOBIERNO	10,039.58
SECRETARIO/A DE GOBIERNO	1	SECRETARIA DE GOBIERNO	42,893.52
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	SECRETARIA GENERAL	10,371.38
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2	SECRETARIA GENERAL	23,392.88
ASISTENTE EJECUTIVA	1	SECRETARIA GENERAL	15,514.60
AUXILIAR DE SERVICIOS	1	SECRETARIA GENERAL	10,965.62
PROSECRETARIA	1	SECRETARIA GENERAL	26,216.38
RECEPCIONISTA	2	SECRETARIA GENERAL	25,820.05
GESTOR DE DOCUMENTACION FISICA	1	SECRETARIA GENERAL	22,151.41
SECRETARIO GENERAL	1	SECRETARIA GENERAL	42,893.52
SUPERVISORA DE ARCHIVO GENERAL	1	SECRETARIA GENERAL	19,071.89
DIETAS	0	SECRETARIA GENERAL	16,934.40
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	24,831.02
ASISTENTE EJECUTIVA	1	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	14,283.24
AUDITOR INTERNO	2	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	38,143.78
CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	1	VICEPREFECTURA	15,417.79
ASISTENTE EJECUTIVA	1	VICEPREFECTURA	14,283.24
COORDINADOR DE VICEPREFECTURA	1	VICEPREFECTURA	35,194.72
TECNICO/A AUXILIAR DE VICEPREFECTURA	1	VICEPREFECTURA	11,143.11
TECNICO DE GESTION INSTITUCIONAL	1	VICEPREFECTURA	20,728.29
TECNICO DE GESTION INTERNA	1	VICEPREFECTURA	20,728.29
VICEPREFECTO/A	1	VICEPREFECTURA	78,589.27
TOTAL GENERAL	697	VICEPREFECTURA	12,188,998.56



PLANES OPERATIVOS

Proyecto: INGRESOS (ING001)

Proyecto Base:	ING001 - INGRESOS
Responsable:	JUREÑA MARCO LEONARDO
Departamento:	DIRECCION FINANCIERA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	INGRESO
Presupuesto \$:	64,853,437.51
Antecedentes:	----
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INGRESOS
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 6,173.20

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
110206 / DE ALCABALAS		RECURSOS FISCALES	6,173.20

Actividad: 002 - INGRESOS
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 142,233.44

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
130101 / PEAJE	-	RECURSOS FISCALES	1.00
130108 / PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	1.00
130407 / REPAVIMENTACIÓN URBANA	-	RECURSOS FISCALES	100,000.00
130112 / PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	-	RECURSOS FISCALES	42,231.44

Actividad: 003 - INGRESOS
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 43,706,118.31

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
180602 / DE COMPENSACIONES CONSEJOS PROVINCIALES POR LEYES Y DECRETOS	-	RECURSOS FISCALES	11,140,154.53
190499 / OTROS NO ESPECIFICADOS	-	RECURSOS FISCALES	32,358.95
280101 / DEL GOBIERNO CENTRAL	-	RECURSOS FISCALES	25,993,693.91
280102 / DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	-	RECURSOS FISCALES	141,752.77
280642 / DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES	-	RECURSOS FISCALES	1,239,914.52
280642 / DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES	-	RECURSOS FISCALES	3,920,313.38
281001 / DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES.	-	RECURSOS FISCALES	100,000.00
360201 / DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	-	RECURSOS FISCALES	1,137,930.25

Actividad: 004 - INGRESOS
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 20,998,912.56

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
360504 / DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	-	RECURSOS FISCALES	2,500,000.00
370101 / DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	-	RECURSOS FISCALES	13,505,651.62
380101 / DE CUENTAS POR COBRAR	-	RECURSOS FISCALES	4,144,320.93
380103 / DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES – CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	-	RECURSOS FISCALES	848,940.01

-INDICADORES-

Proyecto: CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN-SENSIBILIZACIÓN DEL CUIDADO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL (AMB101)

Proyecto Base:	AMB101 - CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL CUIDADO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	PROMOVER Y CONCIENTIZAR EL CUIDADO DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA PARA MONITOREAR Y VELAR CADA INTERVENCIÓN EN LOS ECOSISTEMAS DE TERRITORIO
Programa:	CUIDADO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	61,676.00
Antecedentes:	-
Justificación:	<p>ENTRE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS SE ENCUENTRA LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL (ART. 263, DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR), ENTRE LAS OBLIGACIONES QUE TIENE EL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY, SE ENCUENTRAN EL GENERAR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PREVENIR, EVITAR, REPARAR, CONTROLAR Y SANCIONAR LA CONTAMINACIÓN Y DAÑOS AMBIENTALES Y POR LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS COMO INDIVIDUOS Y COLECTIVOS A CONSERVAR Y PRESERVAR EL AMBIENTE DE UNA MANERA SOSTENIBLE, PARA QUE ESTE, SE CONSERVE LAS MISMAS CONDICIONES PARA LAS GENERACIONES FUTURAS.</p> <p>EL PROBLEMA DE SOSTENIBILIDAD SE GENERA AL EXISTIR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS QUE NO LLEVAN PROCEDIMIENTOS ADECUADOS, ES DECIR, NO POSEEN LOS PERMISOS AMBIENTALES RESPECTIVOS, DENTRO DE SUS ACTIVIDADES INTERNAS, GENERAN DESCARGAS AL AGUA, AIRE, RUIDO Y SUELO QUE NO CUMPLEN CON PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA LEY (TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL SECUNDARIA TULAS). ES DECIR ESTAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS PODRÍAN LIMITAR EL SISTEMA DE AUTODEPURACIÓN DE LOS SISTEMAS NATURALES Y PROVOCAR LA PÉRDIDA TOTAL DE ECOSISTEMAS Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS, Y AL NO EXISTIR UNA REGENERACIÓN DE RECURSOS ESTOS SE PODRÍAN AGOTAR, Y PROVOCAR UN COLAPSO PARA LA VIDA EN GENERAL Y LA SOCIEDAD EN PARTICULAR.</p> <p>EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY HA OBTENIDO LA ACREDITACIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN RESPONSABLE (AAAR), MEDIANTE RESOLUCIÓN 212 DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, ES DECIR, TIENE LA POTESTAD DE CONTROLAR, GESTIONAR, DAR SEGUIMIENTO E INCLUSO SANCIONAR A TODA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE BAJO, MEDIO Y ALTO IMPACTO AMBIENTAL DENTRO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, EXCEPTUANDO LA ZONA URBANA DEL CANTÓN CUENCA, AL SER EL GAD MUNICIPAL DE CUENCA TAMBIÉN (AAAR).</p> <p>SE REQUIERE EL PROYECTO AL SER INDISPENSABLE CONTROLAR Y ASESORAR A LOS AGENTES PRODUCTIVOS DEL CANTÓN, PUES SON ESAS LAS ACTIVIDADES QUE PODRÍAN GENERAR CONTAMINACIÓN Y DAÑO AMBIENTAL, Y ES DETERMINANTE QUE EL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY, ACTUÉ COMO UNA</p>
Objetivo General:	GENERAR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PREVENIR, EVITAR, REPARAR, CONTROLAR Y SANCIONAR LA CONTAMINACIÓN Y DAÑOS AMBIENTALES.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • DEFINIR LA POLÍTICA PÚBLICA PROVINCIAL AMBIENTAL; • ACTUALIZAR LAS NORMAS Y ORDENANZAS LOCALES PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL. • ESTABLECER TASAS VINCULADAS A LA OBTENCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY; • CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS AMBIENTALES Y LA APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS DE LOS COMPONENTES AGUA, SUELO, AIRE Y RUIDO; • CONTROLAR LAS AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS OTORGADAS

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 47,176.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CAPACITACION INTERNA SOBRE MANEJO DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730607 / SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	LABORATORIO	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730609 / INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	ANALISIS DE LABORATORIO	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730704 / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS DURANTE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS GPA DGA	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACION	RECURSOS FISCALES	22,176.00
731404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	6,000.00

Actividad: 002 - GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA PREVENIR LA CONTAMINACION DE AGUA Y SUELOS
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 6,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	PUBLICACIONES	RECURSOS FISCALES	6,000.00

Actividad: 003 - CALIDAD DE AGUA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 4,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730609 / INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	ANALISIS DE LABORATORIO	RECURSOS FISCALES	4,500.00

Actividad: 004 - PROMOCION Y SOCIALIZACION
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 4,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	PUBLICACIONES	RECURSOS FISCALES	1,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	5.00 (Unidad)

Proyecto: AMPLIACIÓN, DETERMINACIÓN Y PROTECCIÓN DE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA (AMB102)

Proyecto Base:	AMB102 - AMPLIACIÓN, DETERMINACIÓN Y PROTECCIÓN DE ZONAS DE Y DE RECARGA HÍDRICA
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	PROMOVER Y CONCIENTIZAR EL CUIDADO DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA PARA MONITOREAR Y VELAR CADA INTERVENCIÓN EN LOS ECOSISTEMAS DE TERRITORIO
Programa:	CUIDADO DEL PATRIMONIO AMBIENTAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	29,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	LA GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS ES UN PILAR FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA DE AGUA EN CANTIDAD Y EN CALIDAD. UNA BUENA GESTIÓN DE AGUA NOS AYUDARÁ A ALCANZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ASEGURAR UNA VIDA DIGNA. EN ESTE SENTIDO, EL PROYECTO BUSCA APOYAR A LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE SU TERRITORIO. EL PROYECTO PERMITIRÁ CONTAR CON UNA LÍNEA BASE DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y ZONAS NATURALES DE PRIORIDAD. DE ESTA MANERA, SE MEJORARÁ EL CONOCIMIENTO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO HIDROLÓGICO Y SE TENDRÁ UN PANORAMA MÁS CLARO DE LAS ZONAS DE VULNERABILIDAD Y SENSIBILIDAD HÍDRICA. PARA DE ESTE MODO, REMEDIAR Y RESTAURAR CUERPOS DE AGUA COMO UNA MEDIDA ADAPTATIVA AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivo General:	GESTIONAR PARTICIPATIVAMENTE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL AZUAY CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • CARACTERIZAR Y DAR SEGUIMIENTO DE ZONAS NATURALES CON ÉNFASIS EN AQUELLAS QUE POR SU IMPORTANCIA HÍDRICA SON FRÁGILES Y DE PRIORIDAD. • REALIZAR UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LAS MICROCUENCAS CON LAS COMUNIDADES RELACIONADAS. • REALIZAR MINKAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS CUENCAS. • INCENTIVAR Y TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES PARA LA RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA ESPECIALMENTE HUMEDALES. • CAPACITAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN TEMAS RELACIONADOS A LA GESTIÓN HÍDRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - -
Peso:	0 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	29,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	-	RECURSOS FISCALES	29,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: ANÁLISIS DE CONTAMINACIÓN Y TOXICIDAD EN ZONAS DE EXPLOTACIÓN MINERA (AMB201)

Proyecto Base:	AMB201 - ANÁLISIS DE CONTAMINACIÓN Y TOXICIDAD EN ZONAS DE EXPLOTACIÓN MINERA EN ALIMENTOS, FUENTES DE AGUA Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	IDENTIFICAR Y TRATAR LOS TERRITORIOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AFECTACIÓN POR CAMBIO CLIMÁTICO
Programa:	CUIDADO, PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HIDRICA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	54,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ACTUALMENTE ES UNO DE LOS EJES CON MAYOR IMPORTANCIA DENTRO DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE TIPO DE EMPRESAS.</p> <p>LA GESTIÓN AMBIENTAL DEBE CONSIDERARSE COMO UN ASPECTO PRIMORDIAL DENTRO DE CADA ASPECTO QUE SE MANEJA EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS.</p> <p>LA INVERSIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DENTRO DEL PROYECTO DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL ES FUNDAMENTAL, YA QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY ES PROTEGER Y DEFENDER LAS FUENTES DE AGUA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA ELIMINACIÓN PROGRESIVA DEL USO DE PLÁSTICOS; Y PARA DESARROLLAR CADA UNO DE ESTOS OBJETIVOS ES NECESARIO DESARROLLAR ESTE IMPORTANTE PROYECTO.</p> <p>LO QUE SE BUSCA CUMPLIR CON LA APLICACIÓN DE ESTE PROGRAMA DENTRO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y A NIVEL PROVINCIAL, ES CAPACITAR A SUS COLABORADORES Y A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE DESARROLLEN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL. ESTE PARÁMETRO AYUDARÁ A QUE DESDE LA PROPIA INSTITUCIÓN, LAS AUTORIDADES Y LOS TRABAJADORES CREEN CONCIENCIA DEL DAÑO QUE PUEDEN PROVOCAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DE LAS MISMAS INSTITUCIONES.</p> <p>AL FINAL, LAS PERSONAS INVOLUCRADAS A QUIENES SE LES HA IMPARTIDO EL CONOCIMIENTO DE LAS REGULARIZACIONES AMBIENTALES QUE SE DEBEN SEGUIR Y LAS CAMPAÑAS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS, AYUDARÁN AL DESARROLLO DE POLÍTICAS TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE APOYEN A LA GESTIÓN AMBIENTAL, TANTO EN EL PROPIO GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY COMO EN LOS GOBIERNOS CANTONALES, PARROQUIALES Y LA CIUDADANÍA EN COMÚN.</p>
Objetivo General:	GESTIONAR AMBIENTALMENTE LAS ACTIVIDADES, CAMPAÑAS, PROCESOS, REGULARIZACIONES Y SEGUIMIENTOS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> - ELABORAR LOS CERTIFICADOS O REGISTROS AMBIENTALES PARA LOS PROYECTOS A CARGO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY QUE SE VAYAN A IMPULSAR E IMPLANTAR EN EL AÑO 2020. - REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ÁREAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO QUE ESTÁN A CARGO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY EN MATERIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE PRODUCCIÓN SEMESTRALES DE ESTAS ÁREAS. - IMPLEMENTAR CAMPAÑAS AMBIENTALES DE CONCIENTIZACIÓN DENTRO Y FUERA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY RELACIONADAS CON GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, RESIDUOS PELIGROSOS, RECOLECCIÓN DE PILAS, TÓNEROS Y ACEITES. - GESTIONAR EL PERMISO DE GENERADOR DE DESECHOS PELIGROSOS PARA LOS TALLERES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS PARA LA GESTIÓN DE ESTOS RESIDUOS

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ELABORACION DE CERTIFICADOS Y REGISTROS AMBIENTALES PARA PROYECTOS DEL GPA
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	TASAS POR PROYECTOS DEL GPA	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (CONSULTORIA)	RECURSOS FISCALES	2,500.00

Actividad: 002 - SEGUIMIENTO A LAS AREAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 6,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIAS	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730602 / SERVICIO DE AUDITORÍA	AUDITORIAS	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 003 - CAMPANAS DE GESTION
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 35,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACION EXTERNA	RECURSOS FISCALES	4,500.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	DIFUSION Y EDUCACION EN TEMAS RELACIONADOS A GESTION AMBIENTAL (ACEITES Y PILAS)	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	INSUMOS Y MATERIALES	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CAPACITACION INTERNA	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA EVENTOS DE CAPACITACION	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACION	RECURSOS FISCALES	16,000.00

Actividad: 004 - GESTION PARA REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 7,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	GENERACION DE PERMISOS PARA TALLERES	RECURSOS FISCALES	1,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS	RECURSOS FISCALES	6,500.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	10.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	50 %
Meta:	4.00 (Unidad)

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL (AMB201)

Proyecto Base:	AMB201 - ANÁLISIS DE CONTAMINACIÓN Y TOXICIDAD EN ZONAS DE EXPLOTACIÓN MINERA EN ALIMENTOS, FUENTES DE AGUA Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	IDENTIFICAR Y TRATAR LOS TERRITORIOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AFECTACIÓN POR CAMBIO CLIMÁTICO
Programa:	CUIDADO, PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HIDRICA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	593,050.77
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 365,739.72

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	9,020.00
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	254,784.00
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	19,204.32
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	21,232.00
730210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	2,800.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	29,017.07
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	29,682.33

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 227,311.05

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	18,792.42
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	1,472.61
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	48.00
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	471.24
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	743.04
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	13,066.49
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	13,276.25
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,566.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,280.00
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	159,315.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	3,280.00

-INDICADORES-

Proyecto: INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (AMB202)

Proyecto Base:	AMB202 - INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	IDENTIFICAR Y TRATAR LOS TERRITORIOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AFECTACIÓN POR CAMBIO CLIMÁTICO
Programa:	CUIDADO, PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HIDRICA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	41,520.00
Antecedentes:	-
Justificación:	<p>La naturaleza o Pacha Mama tiene derecho a que se respete integralmente su existencia, debiendo promoverse el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema, es necesario</p> <p>Constituyendo la gestión ambiental provincial una competencia exclusiva del GAD Provincial, es necesario establece un régimen de responsabilidad ambiental directa orientado a la preservación de zonas ambientalmente sensibles y a la prevención, control y seguimiento de impactos o daños ambientales causados o que pudieran causar, así como mantener un sistema de monitoreo permanente.</p> <p>El desconocimiento y falta de aplicación de los principios ambientales que son de obligatoria incorporación en todas las decisiones y manifestaciones de la administración pública y privada perjudican al ambiente.</p> <p>Es necesario conocer y aplicar la normativa ambiental, constituyendo la educación ambiental como eje transversal de las estrategias, programas y planes de los diferentes niveles y modalidades de educación. Así como a la importancia de promover la concienciación, aprendizaje y enseñanza de conocimientos, competencias, valores, deberes, derechos y conductas en la población para la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible, solo así podremos contar con servidores públicos y población en general capacitados en temas ambientales.</p> <p>El poder emitir la política pública ambiental en cumplimiento de las competencias exclusivas de la Constitución permitirá contar con políticas públicas en temas ambientales en beneficio de la población azuaya.</p>
Objetivo General:	Es el fortalecimiento institucional a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, Parroquiales, así como con la comunidad y sociedad azuaya en general para la aplicación de políticas públicas de gestión ambiental integral, mediante la premisa contemplada en la normativa legal, y técnica, de forma participativa en el modelo de gestión ambiental provincial, que posibilite la protección de la naturaleza en la Provincia del Azuay, contando con servidores públicos y población en la provincia del Azuay capacitados e informados en temas ambientales.
Objetivos Específicos:	<p>6.2.1. Incorporar de forma obligatoria en todas las decisiones y manifestaciones de la administración pública el promover temas ambientales.</p> <p>6.2.2. Establecer la promoción y publicidad ambiental como eje transversal de las estrategias, programas y planes de los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>6.2.3. Mantener un sistema de comunicación de las políticas públicas ambientales de forma permanente, de acuerdo a las competencias establecidas para cada nivel de Gobierno Autónomo Descentralizado, así como con la sociedad en general de la provincia del Azuay.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PROVINCIAL
Peso: 60 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 13,520.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	TALLERES SOBRE TEMÁTICAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	320.00
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	TALLERES SOBRE TEMÁTICAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	1,200.00
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONVENIOS DE APOYO A GAD CANTONALES Y PARROQUIALES	RECURSOS FISCALES	12,000.00

Actividad: 002 - EMISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Peso: 40 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 28,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730249 / EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN	RECURSOS FISCALES	10,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS	RECURSOS FISCALES	10,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	60 %
Meta:	10.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	40 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: ESCUELA DEL AGUA (AMB203)

Proyecto Base:	AMB203 - ESCUELA DEL AGUA
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	IDENTIFICAR Y TRATAR LOS TERRITORIOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AFECTACIÓN POR CAMBIO CLIMÁTICO
Programa:	CUIDADO, PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HIDRICA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	29,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ECOHIDROLOGÍA DE PÁRAMOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 29,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	-	RECURSOS FISCALES	29,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	60 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Proyecto: RECONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL (AMB301)

Proyecto Base:	AMB301 - RECONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	IMPULSAR LA GENERACION DE CONOCIMIENTO EN TEMAS AMBIENTALES QUE AYUDEN A REDUCIR IMPACTOS Y A MEJORAR LA CALIDAD DEL AMBIENTE
Programa:	GENERACION DE CONOCIMIENTO PARA PROMOVER ACCIONES EN FAVOR DEL AMBIENTE
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	212,400.00
Antecedentes:	El proyecto se desarrollará en el sector rural, en las zonas naturales, ecosistemas frágiles, humedales, bosques y sus áreas de influencia en la provincia del Azuay.
Justificación:	La relación entre los páramos y el agua se recoge en variadas publicaciones científicas y es ampliamente conocido que el funcionamiento equilibrado y la correcta conservación de los componentes naturales de estos sitios resultan en una buena calidad y abundante cantidad de agua. La problemática en los páramos se relaciona con las actividades antrópicas que lo presionan, la ganadería desordenada, el avance de la frontera agrícola, los incendios, la minería metálica, la apertura de carreteras, entre otras, son las principales amenazas que enfrentan estos frágiles ecosistemas. Los páramos son importantes por su relación con los ciclos hidrológicos pero también por su biodiversidad, su alta tasa de endemismo y por la relación ancestral con las comunidades que en ellos han habitado desde tiempos remotos.
Objetivo General:	Gestionar el patrimonio natural del Azuay de forma participativa, enmarcada en la gobernanza local, guiada mediante el conocimiento ancestral y científico.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir predios en ecosistemas frágiles y zonas de recarga y regulación hídrica, principalmente páramos, humedales, bosques y ecosistemas asociados, con fines de conservación y demarcarlos físicamente. • Capacitar a los actores del territorio y de las instituciones competentes, en temas relativos a la conservación y cuidado del patrimonio natural. • Incentivar la investigación para la conservación de las áreas provinciales de protección de páramos, humedales y bosques. • Realizar campañas educomunicacionales sobre el cuidado y conservación de las áreas del patrimonio natural del Azuay. • Realizar procesos integradores y multinivel sobre temas de manejo y gestión de fauna en el Azuay.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ADQUISICION DE PREDIOS EN ECOSISTEMAS FRAGILES PARA CONSERVACION
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 50,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840201 / TERRENOS	COMPRA DE PREDIOS	RECURSOS FISCALES	50,000.00

Actividad: 002 - DEMARCACION Y PROTECCION
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-04-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750199 / OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	DEMARCACION FISICA	RECURSOS FISCALES	20,000.00

Actividad: 003 - CAPACITACION
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 2,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACION EXTERNA	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CAPACITACION INTERNA	RECURSOS FISCALES	1,200.00

Actividad: 004 - LOGISTICA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 6,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACION	RECURSOS FISCALES	3,200.00

Actividad: 005 - CAMPAÑAS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 13,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	CAMPAÑAS EN MEDIOS	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	IMPRESION DE MATERIAL INFORMATIVO	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 006 - CONVENIOS
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 35,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	RECURSOS FISCALES	35,000.00

Actividad: 007 - MANEJO DE FLORA Y FAUNA PROVINCIAL
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 86,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONVENIOS SOBRE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORÍA	RECURSOS FISCALES	21,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS SOBRE MANEJO DE FAUNA URBANO	RECURSOS FISCALES	40,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	PUBLICACIONES IMPRESAS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	CAMPAÑAS EN MEDIOS	RECURSOS FISCALES	10,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	100.00 (Hectáreas)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	4.00 (Kilometros)

Indicador:	CAPACITACIONES (CAPACITACIONES)
Peso:	15 %
Meta:	4.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	25 %
Meta:	5.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	9.00 (Unidad)

Proyecto: GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (AMB302)

Proyecto Base:	AMB302 - GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	RECUPERAR, RECONOCER, VALORAR Y REPLICAR LAS EPISTEMOLOGÍAS ANCESTRALES PARA GARANTIZAR EL CUIDADO, RESGUARDO Y VALORACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS PROVINCIALES PARA ALCANZAR EL SUMAK KAWSAY
Programa:	GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	186,200.00
Antecedentes:	
Justificación:	LA GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS ES UN PILAR FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA DE AGUA EN CANTIDAD Y EN CALIDAD. UNA BUENA GESTIÓN DE AGUA NOS AYUDARÁ A ALCANZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ASEGURAR UNA VIDA DIGNA. EN ESTE SENTIDO, EL PROYECTO BUSCA APOYAR A LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE SU TERRITORIO. EL PROYECTO PERMITIRÁ CONTAR CON UNA LÍNEA BASE DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y ZONAS NATURALES DE PRIORIDAD. DE ESTA MANERA, SE MEJORARÁ EL CONOCIMIENTO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO HIDROLÓGICO Y SE TENDRÁ UN PANORAMA MÁS CLARO DE LAS ZONAS DE VULNERABILIDAD Y SENSIBILIDAD HÍDRICA. PARA DE ESTE MODO, REMEDIAR Y RESTAURAR CUERPOS DE AGUA COMO UNA MEDIDA ADAPTATIVA AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivo General:	GESTIONAR PARTICIPATIVAMENTE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL AZUAY CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • CARACTERIZAR Y DAR SEGUIMIENTO DE ZONAS NATURALES CON ÉNFASIS EN AQUELLAS QUE POR SU IMPORTANCIA HÍDRICA SON FRÁGILES Y DE PRIORIDAD. • REALIZAR UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LAS MICROCUENCAS CON LAS COMUNIDADES RELACIONADAS. • REALIZAR MINKAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS CUENCAS. • INCENTIVAR Y TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES PARA LA RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA ESPECIALMENTE HUMEDALES. • CAPACITAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN TEMAS RELACIONADOS A LA GESTIÓN HÍDRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CARACTERIZACION Y SEGUIMIENTO DE ZONAS NATURALES FRAGILES DE PRIORIDAD
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 83,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACION	RECURSOS FISCALES	26,000.00
731404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	EQUIPO	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	DETERMINACION DE BIOINDICADORES EN ZONAS DE VULNERABILIDAD Y SENSIBILIDAD HIDRICA	RECURSOS FISCALES	17,500.00
730609 / INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	ANALISIS DE LABORATORIO	RECURSOS FISCALES	9,200.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	DETERMINACION DE BALANCE HIDRICO MICROCUENCAS DE ALTA SENSIBILIDAD	RECURSOS FISCALES	26,500.00
731406 / HERRAMIENTAS	MATERIAL Y HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	300.00

Actividad: 002 - DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DE MICROCUENCAS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730829 / INSUMOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y BIENES PARA INVESTIGACION	INSUMOS	RECURSOS FISCALES	500.00

Actividad: 003 - MINKAS POR LAS CUENCAS
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 29,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO INTEGRAL DE MICROCUENCAS	RECURSOS FISCALES	20,000.00
731406 / HERRAMIENTAS	MATERIAL Y HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	1,700.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACION	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	PROMOCION Y PUIBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 004 - RESTAURACION ECOLOGICA DE HUMEDALES
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 70,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730237 / REMEDIACIÓN, RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA	ACCIONES PARA REMEDIACION RESTAURACION Y DESCONTAMINACION DE CUERPOS DE AGUA	RECURSOS FISCALES	50,000.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	20,000.00

Actividad: 005 - CAPACITACION
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-09-30
Presupuesto \$: 3,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACION	RECURSOS FISCALES	3,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	6.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	10.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	3.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	30 %
Meta:	4.00 (Unidad)

Indicador:	CAPACITACIONES (CAPACITACIONES)
Peso:	10 %
Meta:	4.00 (Unidad)

Proyecto: FORESTACIÓN DE ACUERDO AL USO DEL SUELO, SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA (AMB303)

Proyecto Base:	AMB303 - FORESTACIÓN DE ACUERDO AL USO DEL SUELO, SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	RECUPERAR, RECONOCER, VALORAR Y REPLICAR LAS EPISTEMOLOGÍAS ANCESTRALES PARA GARANTIZAR EL CUIDADO, RESGUARDO Y VALORACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS PROVINCIALES PARA ALCANZAR EL SUMAK KAWSAY
Programa:	GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	464,500.00
Antecedentes:	
Justificación:	2.1. QUE EL ART. 14 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE, LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y LA INTEGRIDAD DEL PATRIMONIO GENÉTICO DEL PAÍS, LA PREVENCIÓN DEL DAÑO AMBIENTAL Y LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DEGRADADOS. COMPETENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS, SECCION SEGUNDA GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES ART. 9.- FACULTADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES.- EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES LAS FACULTADES DE RECTORÍA LOCAL, PLANIFICACIÓN LOCAL, REGULACIÓN LOCAL, CONTROL LOCAL Y GESTIÓN EN SU RESPECTIVA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL. ART. 10.- RECTORÍA PROVINCIAL.- EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y DE SU RESPECTIVA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL AMBIENTAL DE INCIDENCIA PROVINCIAL, Y LA EMISIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL PARA LA DEFENSORÍA DEL AMBIENTE Y LA NATURALEZA, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS EMITIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONAL. ART. 11.- PLANIFICACIÓN PROVINCIAL.- EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y DE SU RESPECTIVA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN: 1. ELABORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INCIDENCIA PROVINCIAL, PARA LA CONSERVACIÓN, FOMENTO, PROTECCIÓN, INVESTIGACIÓN, MANEJO, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL RECURSO FORESTAL, ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE. 2. ELABORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INCIDENCIA PROVINCIAL, PARA EFECTUAR FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LAS PLANTACIONES FORESTALES CON FINES DE CONSERVACIÓN.
Objetivo General:	CONTRIBUIR MEDIANTE EL PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE UN MILLÓN DE ÁRBOLES A LA SIEMBRA DE AGUA Y DISMINUIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO RELACIONADOS CON LA DEGRADACIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO EN LAS ZONAS DE SENSIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.
Objetivos Específicos:	1. REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS RECURSOS HÍDRICOS, MEDIANTE ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS QUE COADYUVEN EN LA ABSORCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 2. GARANTIZAR LAS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS PARA MEJORAR LA CANTIDAD Y LA CALIDAD DE AGUA Y SUELO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE BOSQUES EN ÁREAS DE RECARGA Y REGULACIÓN HÍDRICA, ZONAS RIPARIAS Y FILTROS VERDES. 3. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, COMUNIDADES, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, UNIVERSIDADES Y SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS CONVENIOS Y ACUERDOS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA REPOBLACIÓN FORESTAL. 4. EJECUTAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN PARA LA SIEMBRA DE AGUA RECUPERANDO VALORES Y CONOCIMIENTOS ANCESTRALES.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CONVENIOS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 60,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	RECURSOS FISCALES	60,000.00

Actividad: 002 - DIFUSION Y PROMOCION
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	CANPANAS EN MEDIOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	IMPRESION DE MATERIAL INFORMATIVO	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 003 - CAPACITACION
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 17,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	IMPRESION DE MATERIAL INFORMATIVO	RECURSOS FISCALES	12,000.00

Actividad: 004 - MINKAS DE PLANTACION SIEMBRA DE ARBOLES
Peso: 40 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 340,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840106 / HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS ARRENDAMIENTO	RECURSOS FISCALES	2,500.00
731515 / PLANTAS	PLANTAS	RECURSOS FISCALES	327,500.00
731406 / HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 005 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PLANTACIONES
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-11-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	20,000.00

Actividad: 006 - VIVEROS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 22,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750112 / FORMACIÓN DE PLANTACIONES	FORMACION DE PLANTACIONES	RECURSOS FISCALES	20,000.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS ARRENDAMIENTO	RECURSOS FISCALES	2,500.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	3.00 (Unidad)

Indicador:	CAPACITACIONES (CAPACITACIONES)
Peso:	20 %
Meta:	8.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	40 %
Meta:	24.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Indicador:	CONSTRUCCION DE OBRAS (CONSTRUCCION DE OBRAS)
Peso:	15 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Proyecto: CUIDADO Y PROTECCIÓN DE TODAS LAS NACIENTES DE AGUA Y PROTECCIÓN HÍDRICA DE LA PROVINCIA (AMB304)

Proyecto Base:	AMB304 - CUIDADO Y PROTECCIÓN DE TODAS LAS NACIENTES DE AGUA Y PROTECCIÓN HÍDRICA DE LA PROVINCIA
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	RECUPERAR, RECONOCER, VALORAR Y REPLICAR LAS EPISTEMOLOGÍAS ANCESTRALES PARA GARANTIZAR EL CUIDADO, RESGUARDO Y VALORACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS PROVINCIALES PARA ALCANZAR EL SUMAK KAWSAY
Programa:	GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	29,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - -
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 29,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	-	RECURSOS FISCALES	29,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: ACTUALIZACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN DE RIESGOS (AMB401)

Proyecto Base:	AMB401 - ACTUALIZACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN DE RIESGOS
Responsable:	QUIZHPE PERALTA MARCELO PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AMBIENTE
Política Pública:	IMPULSAR PROCESOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS POTENCIALES QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL TERRITORIO
Programa:	MANEJO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	51,000.00
Antecedentes:	El proyecto pretende cubrir gastos emergentes en caso de que se presente alguna emergencia a nivel provincial.
Justificación:	Con la finalidad de mitigar de menor manera los impactos que podrían ocasionar los diferentes eventos peligrosos que se presentan en nuestra provincia, eventos como: sismos, deslizamientos, inundaciones, incendios forestales, así como acontecimiento peligrosos provocados por el hombre. Es importante reforzar conocimientos y tener herramientas para poder actuar ante un desastre, es importante subsanar las vulnerabilidades institucionales para poder atender a las personas afectadas. Para dar cumplimiento a las responsabilidades dentro del marco de Gestión de Riesgos, el proyecto se ejecutará en función del Plan Nacional de Respuestas ante Desastres que lleva a cabo la Secretaría de Gestión de Riesgos.
Objetivo General:	Garantizar la atención oportuna y pertinente, a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos, con el establecimiento de procedimientos y protocolos, generando una adecuada coordinación y articulación interinstitucional
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a funcionarios del GPA y a públicos en general en temas de Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres. • Fortalecer lazos en tema de Gestión de Riesgos con Instituciones públicas y privadas por medio de convenios. • Realizar campañas educomunicacionales sobre prevención de incendios, inundaciones, sismos. • Elaborar un mapa de riesgos de la Provincia del Azuay. • Contar con un fondo para situaciones de emergencia.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 13,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	CAMPAÑAS EN MEDIOS	RECURSOS FISCALES	8,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	IMPRESION DE MATERIAL INFORMATIVO	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - FONDO PARA EMERGENCIAS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730821 / GASTOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	FONDO PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 003 - CONVENIOS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-04-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS SOBRE TEMATICA DE RIESGOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 004 - CAPACITACION
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 1,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CAPACITACIONES INTERNAS	RECURSOS FISCALES	1,000.00

Actividad: 005 - EQUIPOS Y MATERIALES PARA EMERGENCIAS
 Peso: 15 %
 Fecha Inicio: 2020-03-01
 Fecha Fin: 2020-12-31
 Presupuesto \$: 10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731406 / HERRAMIENTAS	EQUIPOS PARA INCENDIOS FORESTALES, INUNDACIONES, SISMOS, ETC.	RECURSOS FISCALES	5,000.00
840106 / HERRAMIENTAS	EQUIPOS PARA INCENDIOS FORESTALES, INUNDACIONES, SISMOS, ETC.	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 006 - MAPA DE RIESGOS
 Peso: 20 %
 Fecha Inicio: 2020-08-01
 Fecha Fin: 2020-09-30
 Presupuesto \$: 12,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	12,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	25 %
Meta:	3.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	5.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	2.00 (Unidad)

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-DESARROLLO ECONOMICO (APD100)

Proyecto Base:	APD100 - DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	POTENCIAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS TERRITORIALES, DE ABASTECIMIENTO PARA SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN AZUAYA
Programa:	ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ARTESANALES E INDUSTRIALES
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	362,801.59
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 60,922.51

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESSACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	4,959.63
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	43,548.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	211.92
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	1,835.93
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,629.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,640.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	5,098.03

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 301,879.08

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	16,051.00
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	96.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	4,066.51
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	14,574.04
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	1,114.56
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	537.48
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	5,722.00
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	192,612.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	23,036.46
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESSACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,473.67
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,920.00
710709 / POR RENUNCIA VOLUNTARIA	-	RECURSOS FISCALES	29,736.00
710704 / COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	-	RECURSOS FISCALES	1,939.36

-INDICADORES-

Proyecto: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTORES Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY (APD101)	
Proyecto Base:	APD101 - IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTORES Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio:	2020
Fiscal:	
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	GENERAR Y FORTALECER LOS TEGIDOS PRODUCTIVOS EN BASE DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES PARA LA GENERACIÓN DE PLENO EMPLEO Y TRABAJO DIGNO
Programa:	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	85,000.00
Antecedentes:	<p>Según el censo de población y vivienda del año 2010, la población del Azuay se encuentra en edades jóvenes; con una población total de 712.127; el 47,3% son hombres y mujeres el 52,7%. Según su cultura y costumbres, el mayor porcentaje de la población se identifica como mestiza.</p> <p>Según la proyección de la población estimada -con los datos del último período inter censal- para el año 2015 seríamos en Azuay 810.412 hab</p> <p>Según el ENEMDU a junio del 2019, el empleo adecuado se ubica en el 54.2% para hombres y el 31.1% para mujeres; el sub empleo 13% para hombres y 13,8% para mujeres; la tasa de pobreza multidimensional se ubica en 29.2% para hombres y el 29.9 para mujeres.</p> <p>TENENCIA DE LA VIVIENDA, según los datos del INEC,</p> <p>Es importante realizar el diagnóstico en cuanto a la tenencia de las viviendas en donde habitan las familias dentro de la provincia que dará un dato importante sobre la accesibilidad de las personas a tener una vivienda propia.</p> <p>Las viviendas propias y totalmente pagadas son las que mayor porcentaje abarcan en la provincia, sin embargo hay diferencia entre el área rural y urbana prevaleciendo la arrendada en el área urbana con 86,09% y por servicios en el área rural con 71,82% del total de viviendas.</p> <p>Para realizar este análisis de las viviendas se consideró únicamente las viviendas de carácter particular, tomando en cuenta las viviendas ocupadas con personas presentes y, finalmente, los materiales con los que fueron construidas y el estado en el que éstos se encuentran. Dentro de la provincia del Azuay los cantones con mayor déficit cualitativo de vivienda son Sevilla de Oro y Guachapala, evidenciando la baja cobertura de servicios básicos y el mal estado de las viviendas</p> <p>Dentro de la provincia del Azuay los cantones con mayor déficit cuantitativo de vivienda son Nabón y Oña, evidenciando el poco acceso que tienen la población a vivienda.</p>
Justificación:	<p>Es importante realizar el diagnóstico en cuanto a la tenencia de las viviendas en donde habitan las familias dentro de la provincia que dará un dato importante sobre la accesibilidad de las personas a tener una vivienda propia.</p> <p>Las viviendas propias y totalmente pagadas son las que mayor porcentaje abarcan en la provincia, sin embargo hay diferencia entre el área rural y urbana prevaleciendo la arrendada en el área urbana con 86,09% y por servicios en el área rural con 71,82% del total de viviendas.</p> <p>Para realizar este análisis de las viviendas se consideró únicamente las viviendas de carácter particular, tomando en cuenta las viviendas ocupadas con personas presentes y, finalmente, los materiales con los que fueron construidas y el estado en el que éstos se encuentran. Dentro de la provincia del Azuay los cantones con mayor déficit cualitativo de vivienda son Sevilla de Oro y Guachapala, evidenciando la baja cobertura de servicios básicos y el mal estado de las viviendas</p> <p>Dentro de la provincia del Azuay los cantones con mayor déficit cuantitativo de vivienda son Nabón y Oña, evidenciando el poco acceso que tienen la población a vivienda.</p> <p>El hacinamiento dentro de una vivienda cuando existe un excesivo número de personas dentro de un dormitorio, en la provincia se considera que si sobrepasa tres personas por habitación existe presencia de hacinamiento. En la provincia del Azuay los niveles de hacinamiento se presentan en mayor cantidad en el área rural, presentándose un índice de 17,4%, duplicándolo en el área urbana de la provincia. Según la tabla que se presenta a continuación el cantón con mayor hacinamiento es Pucará tanto en el área rural con 36,20% como en el área urbana con 21.3% del total de hogares. El cantón donde se presenta un menor hacinamiento es en El Pan con 3.2% en el área urbana y en el área urbana el cantón Sevilla de Oro con el 7,30%.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento del sector de la construcción, con procesos de profesionalización y formación de la mano de obra.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer nuevos diseño de materiales ecosustentables y amigables con el medio ambiente • Potenciar la investigación que realizan los centros de estudio y aplicarlas en el sector industrial.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - DESARROLLO DE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LADRILLOS CON ESTANDARES DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN EL TAMAÑO, BRILLO, MATERIA PRIMA

Peso: 25 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto 50,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	DISEÑOS	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730605 / ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	ESTUDIO DE CANTERAS	RECURSOS FISCALES	47,500.00

Actividad: 002 - CONTAR CON UN PROYECTO DE FACTIBILIDAD QUE DETERMINE SU SOSTENIBILIDAD EN EL AÑO 2020

Peso: 25 %

Fecha Inicio: 2020-06-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 7,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ELABORACION PROYECTO DE FACTIBILIDAD	RECURSOS FISCALES	7,000.00

Actividad: 003 - EJECUTAR UNA EVALUACION DE LA PERTINENCIA DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-07-01

Fecha Fin: 2020-09-30

Presupuesto 8,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ASISTENCIA TECNICA EN EVALUACION DEL MODELO DE GESTION IMPLEMENTADO	RECURSOS FISCALES	8,000.00

Actividad: 004 - PROYECTO PILOTO PARA LA PROFESIONALIZACION DE LA MANO DE OBRA DE LA CONSTRUCCION PARA ADOLESCENTES

Peso: 30 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DE CAPACITACIÓN	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	EVENTOS DE CAPACITACION	RECURSOS FISCALES	15,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	ESTUDIO (ESTUDIO)
Peso:	25 %
Meta:	1.00 (UN.)

Indicador:	ESTUDIO (ESTUDIO)
Peso:	25 %
Meta:	1.00 (UN.)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	20 %
Meta:	1.00 (UN.)

Indicador:	CAPACITACIONES (CAPACITACIONES)
Peso:	30 %
Meta:	150.00 (PORCENTAJE)

Proyecto: IMPULSO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y COOPERATIVAS (APD102)

Proyecto Base:	APD102 - IMPULSO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	GENERAR Y FORTALECER LOS TEGIDOS PRODUCTIVOS EN BASE DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES PARA LA GENERACIÓN DE PLENO EMPLEO Y TRABAJO DIGNO
Programa:	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	10,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay contempla la creación y fortalecimiento del clúster de la construcción como alternativa para que las pequeñas y medianas empresas a través del trabajo asociativo desarrollen un modelo de trabajo conjunto para la fabricación de productos de la construcción.</p> <p>Actualmente se encuentra conformada la Corporación Clúster de la Construcción conformada por el Gobierno Provincial del Azuay, Cámara de la Construcción, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros, Empresa de Desarrollo Económico –EDEC-, Cámara de Comercio, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Católica de Cuenca, Mutualista Azuay y Graiman.</p> <p>La provincia del Azuay, es la cuarta provincia del país debido a que el Azuay realiza el 3,89% de las exportaciones del Ecuador, con un considerable nivel de internacionalización de las empresas; y, especialmente de las PYMES, cuenta con capital humano calificado, universidades reconocidas internacionalmente, y buenos niveles de conectividad.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay, mediante un trabajo con otras entidades del sector público y privado realizaron un diagnóstico de las capacidades existentes en relación al I+D+i constatándose que el sector más relevante de la provincia es la construcción debido a que representa alrededor del 16% del VAB provincial y 10% del VAB nacional y que genera un 10% de puestos de trabajo.</p> <p>La creación del Clúster de la Construcción consideró la articulación de toda la cadena de valor e impulsar el sector para desarrollar productos, servicios y negocios competitivos e innovadores con modelo de cooperación público – privado.</p>
Objetivo General:	Desarrollar procesos competitivos basados en la investigación e innovación.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio aglutinador de actores públicos y privados. • Fortalecer la corporación Clúster de la Construcción. • Implementar propuestas de investigación en componentes de la construcción para generar proyectos de construcción

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - FORTALECIMIENTO DE LA CORPORACIÓN CLÚSTER DE LA CONSTRUCCIÓN
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 1,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	REFRIGERIOS PARA REUNIONES	RECURSOS FISCALES	1,000.00

Actividad: 002 - INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOCIOS AL CLÚSTER DE LA CONSTRUCCIÓN
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-04-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 2,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	FIRMA DE CONVENIOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 003 - IMPLEMENTACION DE PROPUESTAS PARA LOS COMPONENTES DE LA CONSTRUCCION.
Peso: 70 %
Fecha Inicio: 2020-08-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 7,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MENORES	RECURSOS FISCALES	4,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS	RECURSOS FISCALES	3,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	70 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Proyecto: ARTICULACIÓN, GENERACIÓN Y BÚSQUEDA DE INVERSIONES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS AL EXTRACTIVISMO (APD103)

Proyecto Base:	APD103 - ARTICULACIÓN, GENERACIÓN Y BÚSQUEDA DE INVERSIONES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS AL EXTRACTIVISMO
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	GENERAR Y FORTALECER LOS TEGIDOS PRODUCTIVOS EN BASE DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES PARA LA GENERACIÓN DE PLENO EMPLEO Y TRABAJO DIGNO
Programa:	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	100,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	Uno de los problemas que ha enfrentado el Ecuador y en Particular el Azuay, es la migración, envían dinero a sus familiares que esperan en Ecuador, para su subsistencia, consumo, ahorro o inversión. En 2018 llegaron por concepto de remesas 3.030 millones de usd, el 3% de Producto Interno Bruto (PIB), estas aumentaron también 3% respecto a las remesas recibidas en 2017. Estados Unidos con el 56,2%, sigue siendo el principal proveedor de remesas al país, le sigue España con 26.1%, Italia 5,3% y la diferencia en menor proporción desde varios países del mundo. Los receptores están en su mayoría en Guayas en donde llegó 881 millones de usd (29,1%), Azuay 642 millones usd (21,2%), Pichincha 473 millones usd (15,6%) y Cañar 268 millones usd (8,8%) entre los de mayor recepción. En promedio cada envío que llega es de \$452 mensuales
Objetivo General:	Fortalecimiento de los colectivos de migrantes trabajadores ecuatorianos presentes en EEUU Desarrollo de productos financieros innovadores para una distribución eficaz de las remesas en el territorio de origen
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar las iniciativas productivas de organizaciones de base orientadas a la reactivación económica de la comunidad rural • Financiar la ejecución de proyectos destinados al fortalecimiento de las cadenas productivas, aportando al cambio de la matriz productiva y a la soberanía alimentaria • La promoción del desarrollo social y territorial de las comunidades rurales a través del mejoramiento del acceso del agua y el manejo sostenible de los recursos naturales

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ANALISIS JURIDICO CON LOS GADS PARROQUIALES, CANTONALES DEL AZUAY Y DIFERENTES ACTORES PREVIOS A LA CREACION DE LA CORPORACION

Peso: 25 %

Fecha Inicio:2020-03-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730605 / ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	EVENTOS DE ANALISIS FORMA JURIDICA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	TALLERES PARA ELABORACIÓN DE ESTATUTOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
731602 / FONDOS ROTATIVOS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION	CREACION DE FONDO COMUN	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 002 - DESARROLLAR EN CONJUNTO CON EL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO UN PRODUCTO FINANCIERO A SER ANALIZADO CON EL COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES DE MIGRANTES

Peso: 25 %

Fecha Inicio:2020-06-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto15,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	ELABORACION DE UN PRODUCTO FINANCIERO CON LA COOPERATAIVA DEL MIGRANTES	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	EVENTOS DE ANALISIS DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE LAS COOPERATIVAS CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO LOCAL	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SOCIALIZACION CON EL COLECTIVO DE TRABAJADORES MIGRANTES DE EEUU	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 003 - ESTABLECER UN PROYECTO EMBLEMATICO POR CANTON, DETERMINANDO CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD DE GENERO, INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTAL

Peso: 15 %

Fecha Inicio:2020-07-01

Fecha Fin: 2020-09-30

Presupuesto15,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES	RECURSOS FISCALES	12,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	REUNION DE ANALISI CON ACTORES LOCALES	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 004 - ESTABLECER UN PROYECTO EMBLEMATICO POR JUNTA PARROQUIAL, DETERMINANDO CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD DE GENERO, INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTAL

Peso: 25 %

Fecha Inicio: 2020-10-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 10,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	REUNION DE ANALISIS CON ACTORES LOCALES	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 005 - IDENTIFICAR 4 PROYECTOS EN CADA TERRITORIO QUE GENEREN ALMENOS 5 EMPLEOS CON FONDOS NO REEMBOLSABLES

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-06-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 40,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	ELABORACION PROYECTOS INVERSION	RECURSOS FISCALES	40,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	25 %
Meta:	1.00 (UNIDAD.)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	25 %
Meta:	1.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	3.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	25 %
Meta:	6.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	4.00 (UNIDAD)

Proyecto: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES (APD105)	
Proyecto Base:	APD105 - APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLABLE
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	GENERAR Y FORTALECER LOS TEGIDOS PRODUCTIVOS EN BASE DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES PARA LA GENERACIÓN DE PLENO EMPLEO Y TRABAJO DIGNO
Programa:	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	200,000.00
Antecedentes:	El proyecto se ubica geográficamente en la Provincia del Azuay, en el Cantón Camilo Ponce Enríquez y proporcionara sus servicios a las áreas de influencia de mayor uso de productos plásticos además de desempleo y pobreza.
Justificación:	<p>Tras levantamiento de información de las comunidades rurales y de la información del uso de materiales con un ciclo de degradación mayor al de la recuperación de los recursos cuya ciclo de vida es corta, se pudo evidenciar que el uso de plásticos cada vez es mayor lo que causa contaminación ambiental y produce problemas sociales, en la provincia del Azuay actualmente se encuentra realizando ordenanzas para el consumo de plástico, sin embargo la gran cantidad de empresas que desarrollan estos tipos de plástico de un solo uso lo rechazan al igual que una minoría al no tener un planta de procesamiento que reemplace estos productos.</p> <p>De igual manera el desecho de estos plásticos de un solo uso como botellas de plástico, fundas plásticas, empaques de plásticos, entre otros no tienen un procesamiento adecuado por lo cual pasaría a contaminar ríos, bosques, fauna, flora, y creando incendios forestales, contaminación por los químicos con los cuales fueron usados y degradando la capa de ozono</p> <p>El proyecto colabora con el medio de productos procesados y de plásticos de un solo uso al proponer la implementación de una planta procesadora de empaques bio- degradables en el plazo de doce meses, en el cual se desarrollara un sustituto al plástico de un solo uso ya mencionado y generando responsabilidad social, ambiental, creando fuentes de ingresos, reemplazando las actividades extractivitas e implementando un mejoramiento en el uso para plásticos de una sola vida con generación de viviendas para las personas más afectadas económicamente creando una opción de reutilización de plástico para el desarrollo social</p>
Objetivo General:	7.1. Objetivo General Aportar al cambio de la matriz productiva de la Provincia del Azuay, pasando del extractivismo petrolero a uso y reciclamiento de la Industria Agrícola y los plásticos reutilizables para la elaboración de productos a ser usados en la construcción de vivienda
Objetivos Específicos:	<p>Implementar una industria alternativa usando materia prima vegetal reutilizable de las industria agrícolas presentes en el país para producción de fundas, utensilios para servicio de alimentos de material biodegradables</p> <p>Aprovechar el plástico de un solo uso para la generación de materiales de construcción de vivienda social rural</p>

-ACTIVIDADES-
Actividad: 001 - APOYAR EN EL DESARROLLO Y ELABORACION DE VIVIENDAS RURALES

Peso: 50 %

Fecha Inicio: 2020-06-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 100,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ELABORACION DE VIVIENDAS SOCIALES RURALES	RECURSOS FISCALES	82,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SOCIALIZACIÓN	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730605 / ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	RECURSOS FISCALES	14,000.00

Actividad: 002 - DESARROLLAR UN ESTUDIO DE OBRA CIVIL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PLANTA BIO DEGRADABLES CON TENDENCIA AL REEMPLAZO DE LOS PLASTICOS DE UN SOLO USO

Peso: 50 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto 100,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	INICIO INVERSION	RECURSOS FISCALES	82,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SOCIALIZACION	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730601 / CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	DESARROLLO PROYECTO FACTIBILIDAD	RECURSOS FISCALES	15,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	50 %

Meta:	5.00 (UNIDAD)
Indicador:	ESTUDIO (ESTUDIO)
Peso:	50 %
Meta:	1.00 (UNIDAD)

Proyecto: TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (APD201)

Proyecto Base:	APD201 - TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA, DIVERSIFICADA, EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS CHACRAS, PARCELAS O FINCAS DE LA PROVINCIA
Programa:	IMPULSO Y TRANSICIÓN HACIA LA AGROECOLOGÍA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	728,000.00
Antecedentes:	El proyecto se ubica geográficamente en la Provincia del Azuay, y proporcionara sus servicios a las áreas de influencia de mayor producción láctea El monopolio causado por industrias que generan desigualdad en el sector productivo lechero por la falta de mercado y por la falta de capacitaciones a las organizaciones comunitarias, permiten que los intermediarios actúen como definidores del costo de adquisición de cada litro de leche en el Azuay, con lo cual los productores al no tener un mercado fijo y la falta de organización los coloca en un estado vulnerable al momento de la demanda de su producto que les permite la subsistencia.
Justificación:	El proyecto colabora con el medio de productos procesados al proponer el estudio de ingeniería y pre factibilidad de la planta de procesamiento de manera adecuada y a la vez impulsa al sector de la producción láctea al ofrecer un medio para el proceso lácteo local. En este proyecto se propone además procesar los lácteos para la producción de derivados que no se pueden obtener en un proceso artesanal, diversificando de esta manera los productos que se podrán ofrecer al consumidor.
Objetivo General:	Definir el desarrollo de un estudio de ingeniería y pre factibilidad de una planta de procesamiento y comercialización de lácteos y sus derivados, respetando los índices de calidad internacional para la exportación a nivel nacional e internacional, en conjunto con pequeños y medianos productores lácteos de la Provincia del Azuay, con sus componentes arquitectónicos, para elaborar una propuesta espacial para la industrialización de la producción láctea de la Provincia.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los medios de producción láctea existentes y las características espaciales arquitectónicas por medio de visitas de campo. • Analizar los requerimientos espaciales según normas sanitarias, para establecer un modelo de planta de procesamiento lácteo. • Elaborar una propuesta de solución para los procesos lácteos por medio del desarrollo de un proyecto preliminar, para ofrecer una mejora en el lugar de implementación y que responda a las necesidades de los pequeños y medianos productores lácteos. • Desarrollar un modelo organizacional conformado por los pequeños y medianos productores de la provincia para la creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ADQUISICION DE TERRENO
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 428,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840201 / TERRENOS	ADQUISICION DE TERRENOS ESTRATEGICOS POR PRODUCCION Y COMERCIO	RECURSOS FISCALES	420,000.00
770206 / COSTAS JUDICIALES; TRÁMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	TRÁMITES JUDICIALES PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS	RECURSOS FISCALES	8,000.00

Actividad: 002 - ESTUDIOS DE OBRA CIVIL
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-07-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 150,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730605 / ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	ELABORACION DE ESTUDIO PRELIMINAR	RECURSOS FISCALES	50,000.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS ARQUITECTÓNICOS	RECURSOS FISCALES	100,000.00

Actividad: 003 - FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 50,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONFORMACION DE LA RED DE PRODUCTORES LACTEOS COMUNITARIOS, ELABORACIÓN DE ESTATUTOS Y APROBACION	RECURSOS FISCALES	12,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	REALIZACION DE LA II FERIA DE LA LECHE Y DERIVADOS	RECURSOS FISCALES	14,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	-	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	-	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	LEVANTAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCCIONES LACTEAS	RECURSOS FISCALES	12,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SOCIALIZACION DE LA RED DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 004 - EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2019-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 100,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	EQUIPOS PARA PLANTA DE LACTEOS	RECURSOS FISCALES	50,000.00
750107 / CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONSTRUCCION DE PLANTA DE LACTEOS	RECURSOS FISCALES	50,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	30 %
Meta:	1.00 (UNIDAD)

Indicador:	ESTUDIO (ESTUDIO)
Peso:	30 %
Meta:	1.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	1.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	1.00 (UNIDAD)

Proyecto: FOMENTO DE NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE COSMOVIVENCIAS MILENARIAS (APD301)

Proyecto Base:	APD301 - FOMENTO DE NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE COSMOVIVENCIAS MILENARIAS
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE LA PROVINCIA
Programa:	GENERACIÓN DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA EL IMPULSO DE PROYECTOS ECONÓMICOS COMUNITARIOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	420,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	El Gobierno Provincial del Azuay en su Plan de Competitividad prioriza luego de la identificación de las capacidades productivas de la provincia, los emprendimientos en nuevos sectores de la economía y recuperación de costumbres ancestrales, fortalecimiento la promoción, rescate y comercialización, buscando no solamente el beneficio de este sector mencionado, sino también el beneficio colectivo de la ciudadanía que significa el rescate de las costumbres ancestrales, la reactivación económica local y la dinamización de empleo.
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos; a través de la innovación & diseño de productos, fortalecimiento organizativo y la comercialización de los mismos.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar los emprendimientos del sector manufacturero de la economía para recuperación de costumbres ancestrales, a través de la exposición de sus muestras gastronómicas, prácticas ancestrales y artesanales típicas de la región. • Fortalecer las capacidades, destrezas y habilidades de los artesanos en el procesamiento y técnicas innovadoras; así como a nivel organizativo • Brindar capacitación y asistencia técnica continua a los artesanos.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - IMPULSAR Y SOCIALIZAR LOS PRODUCTOS PROPIOS DE LA ZONA MEDIANTE EL DESARROLLO DE FERIAS Y/O EVENTOS PARA LA POTENCIACIÓN DE ACTIVIDADES GASTRONÓMICAS Y ARTESANALES DE LAS MIPYMES DEL AZUAY.

Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto: 30,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730249 / EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	DESARROLLO DE 5 FERIAS GASTRONÓMICAS ANCESTRALES EN GUALACEO, GIRÓN, NABÓN Y CUENCA	RECURSOS FISCALES	18,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	DESARROLLO DE 5 FERIAS GASTRONÓMICAS ANCESTRALES EN GUALACEO, GIRÓN, NABÓN Y CUENCA	RECURSOS FISCALES	12,000.00

Actividad: 002 - FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN INNOVACIÓN, DISEÑO, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y COMERCIALIZACIÓN PARA LOS PRODUCTOS DE CALZADO, JOYERÍA (FILIGRANA) Y ARTESANÍAS DE LOS PEQUEÑOS ARTESANOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto: 50,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE EXPERTOS EN DISEÑO DE OBJETOS, JOYERÍA, TEXTILERÍA O AFINES	RECURSOS FISCALES	15,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	RECURSOS FISCALES	30,000.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	DESARROLLAR 4 CAPACITACIONES A ARTESANOS/AS DE LOS CANTONES DE GUALACEO, CHORDELEG, PAUTE, SIGSIG, EL PAN, GIRÓN, OÑA, NABÓN; Y 1 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 003 - CONTRIBUIR A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS A LOS PEQUEÑOS ARTESANOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE FIBRAS VEGETALES Y ELABORACIÓN DE BOLSOS DE TELA EN REEMPLAZO DE LAS FUNDAS DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, VINCULADOS CON GRUPOS PRIORITARIOS

Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto: 130,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE EXPERTOS EN DISEÑO DE OBJETOS CON FIBRAS VEGETALES	RECURSOS FISCALES	7,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS	RECURSOS FISCALES	15,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	RECURSOS FISCALES	8,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS	RECURSOS FISCALES	100,000.00

Actividad: 004 - FORTALECER A LOS PEQUEÑOS ARTESANOS LADRILLEROS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-12-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 10,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO	RECURSOS FISCALES	6,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACIÓN PARA PEQUEÑOS ARTESANOS LADRILLEROS	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 005 - IMPULSAR LA FABRICACIÓN DE BICICLETAS DE BAMBÚ PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY, Y ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS

Peso: 35 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto: 200,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS	RECURSOS FISCALES	100,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	RECURSOS FISCALES	10,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS	RECURSOS FISCALES	90,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	5.00 (UNIDAD)

Indicador:	CAPACITACIONES (CAPACITACIONES)
Peso:	25 %
Meta:	4.00 (UNIDAD)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	200.00 (UNIDAD)

Indicador:	PORCENTAJE DE MIEMBROS CAPACITADOS (PORCENTAJE DE MIEMBROS CAPACITADOS)
Peso:	5 %
Meta:	20.00 (PORCENTAJE)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	35 %
Meta:	500.00 (UNIDAD)

Proyecto: FORTALECER Y ACOMPAÑAR A LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS EN LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA (AGROKAWSAY) (APD401)

Proyecto Base:	APD401 - FORTALECER Y ACOMPAÑAR A LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS EN LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA (AGROKAWSAY)
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio:	2020
Fiscal:	
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	POTENCIAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS TERRITORIALES, DE ABASTECIMIENTO PARA SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN AZUAYA
Programa:	ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ARTESANALES E INDUSTRIALES
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	2,000,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	El sector agrícola en la provincia del Azuay ocupa el 23% de la Población Económicamente Activa (PEA), por lo que constituye una prioridad fomentar su desarrollo, así como generar las condiciones para que la población rural mejore su calidad de vida y logre la sostenibilidad económica de sus familias. La provincia, cuenta con potencial productivo de cultivos de ciclo corto, entre los que se destaca el maíz asociado con fréjol y haba, así como la producción de frutas y verduras que sirven para garantizar el consumo de las familias productoras y sus excedentes venderlos en los mercados locales. Esta producción, es complementada por las familias campesinas con la producción de animales menores, como el cuy, las aves, chanchos, ovejas, y ganado vacuno principalmente destinado a la producción de leche. Sin embargo, actualmente la población azuaya para su consumo, depende de la producción agropecuaria que proviene principalmente del norte del país.
Objetivo General:	Fortalecimiento económico a la Empresa de Economía Mixta AGROKAWSAY
Objetivos Específicos:	Realizar y analizar el proceso de fortalecimiento de AGROKAWSAY previo a los desembolsos del capital, en el marco del convenio firmado entre GAD Provincial del Azuay y la Empresa de Economía Mixta AgroKausay

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROECOLOGICOS FAMILIARES (AGRICOLAS Y PECUARIOS).
Peso: 26 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto: 510,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	"TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO"	RECURSOS FISCALES	510,000.00

Actividad: 002 - VERIFICACION A LA IMPLEMENTACION Y GESTION DE PROPUESTAS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS (GENERACION DE VALOR AGREGADO, VIVEROS, SEMILLAS, BIO-INSUMOS, MECANIZACION, ENTRE OTROS).
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto: 300,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	"TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO"	RECURSOS FISCALES	300,000.00

Actividad: 003 - SEGUIMIENTO AL FOMENTO DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES PARA EL MERCADO (FORESTALES, PECUARIOS Y AGRICOLAS).
Peso: 3 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto: 70,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	70,000.00

Actividad: 004 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE COMERCIO JUSTO PRODUCTOR CONSUMIDOR.
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto: 242,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	242,000.00

Actividad: 005 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE UN ESPACIO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS CAMPESINOS.

Peso: 8 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 170,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	170,000.00

Actividad: 006 - VERIFICACION DE LA COGESTION DE FERIAS DE PRODUCTORES.

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 110,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	110,000.00

Actividad: 007 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE UN ESPACIO DE FORMACION EN AGROECOLOGIA (YACHANAWASI).

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 90,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	90,000.00

Actividad: 008 - VERIFICACION A LA ELABORACION DE MATERIALES COMUNICACIONALES (ESCRITO, AUDIVISUAL, REDES SOCIALES).

Peso: 3 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 50,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	50,000.00

Actividad: 009 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE FESTIVALES GASTRONOMICOS (RAYMI - MIKUNA).

Peso: 3 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 65,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	65,000.00

Actividad: 010 - SEGUIMIENTO A LA REALIZACION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 110,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	110,000.00

Actividad: 011 - SEGUIMIENTO A LA CONFORMACION DE ORGANIZACIONES DE MUJERES (VICEPREFECTURA)

Peso: 4 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 70,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	70,000.00

Actividad: 012 - SEGUIMIENTO AL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CANASTA SOLIDARIA.

Peso: 3 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto: 50,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	50,000.00

Actividad: 013 - SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LEGALES PARA LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

Peso: 8 %

Fecha Inicio:2020-03-01

Fecha Fin: 2020-07-31

Presupuesto163,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONVENIO	RECURSOS FISCALES	163,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	25 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	15 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	4 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	12 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	8 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	5 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	4 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	3 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	3 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	6 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	4 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	3 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Indicador:	INFORME TECNICO (INFORME TECNICO)
Peso:	8 %
Meta:	2.00 (UNIDAD)

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-RIEGO (APD501)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,705,335.57
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 107,515.71

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	78,144.00
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	1,986.21
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	6,512.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,870.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	8,899.73
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	9,103.77

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 1,597,819.86

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,505.56
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	826,716.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	96,478.72
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	3,990.96
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	18,670.08
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	36,285.12
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	75,531.84
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	68,893.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	44,280.00
730210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	1,400.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	111,301.56
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	228,818.00
710706 / BENEFICIO POR JUBILACIÓN	-	RECURSOS FISCALES	65,490.00
710704 / COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	-	RECURSOS FISCALES	2,459.02
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	15,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO SAN FRANCISCO DE GUALACEO ETAPA II (APD501.007)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra política.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 1,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: CANAL DE RIEGO LA SOCIEDAD DE RICAURTE (APD501.021)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	15,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable, son parte de los proyectos que impulsará esta nueva administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 89 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 12,900.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	258.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	516.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	12,126.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 1 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	342.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	132.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTO	RECURSOS FISCALES	84.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	EDICION E IMPRESION	RECURSOS FISCALES	42.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,050.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	84.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	325.50
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOTOCOPIADO, FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	21.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	567.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	52.50

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 450.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	319.50
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	31.50
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	81.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO TASAS Y LICENCIAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	18.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	89 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	6 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: OBRAS DE EMERGENCIA (APD501.047)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	300,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	300,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	300,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO ZHORDAN COCHALOMA (APD501.084)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	255,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, los bosques protectores, las rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>los emprendimientos ecológicos, el arte, la gestión comunitaria del riego, la producción agroecológica, la vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestros proyectos.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 254,300.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	254,042.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	172.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	86.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	86.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	114.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto \$: 350.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	196.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	108.50
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	45.50

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
 Peso: 5 %
 Fecha Inicio: 2020-01-02
 Fecha Fin: 2020-12-30
 Presupuesto \$: 150.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	34.50
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	115.50

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO LAS NIEVES CHILPA SUSUDEL (APD501.091)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/08/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	350,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Algunos de los proyectos que pretendemos realizar en ésta administración son los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 336,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	332,560.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	3,440.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 4,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	2,280.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	1,160.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	560.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 7,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	2,170.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	3,780.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	630.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	420.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 3,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	2,130.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	120.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	540.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	210.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: CANAL DE RIEGO SAN JOSE DE CERTAG UZHUPUD (APD501.100)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	10,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos en ésta administración pasar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, la gestión comunitaria del riego, la producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son algunos de los proyectos que emprenderemos en nuestra gestión.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 9,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	9,024.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	384.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	192.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTO	RECURSOS FISCALES	56.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	228.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA OFICINA	RECURSOS FISCALES	88.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	28.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	90 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO CHICTICAY PAUTE TUTUCAN ALGARROBO (APD501.101)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	40,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestros proyectos.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 38,400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	36,096.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	1,536.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	768.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDOS	RECURSOS FISCALES	224.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	352.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	912.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	112.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	90 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO BERMEJOS (APD501.102)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	260,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra "política".</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 258,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	258,600.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	0.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS PARA TALLERES	RECURSOS FISCALES	400.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto \$: 700.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	105.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	217.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	378.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
 Peso: 5 %
 Fecha Inicio: 2020-01-02
 Fecha Fin: 2020-12-30
 Presupuesto \$: 300.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	300.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO TASQUI SARAMALOMA LA LIBERTAD (APD501.109)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/08/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	265,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio en la provincia del Azuay son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>En esta administración nos proponemos transitar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, la gestión comunitaria del riego, la producción agroecológica, la vialidad con enfoque de turismo ecológico, la gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son propuestas de nuestra administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 262,900.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	516.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	262,126.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	258.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	132.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	342.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	42.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDOS	RECURSOS FISCALES	84.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 1,050.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	52.50
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	84.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	21.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	567.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	325.50

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 450.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	31.50
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	319.50
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	18.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	81.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO CERRO NEGRO CHURUCU (APD501.110)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	290,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 284,400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	1,376.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	283,024.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	1,600.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 2,800.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	868.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,792.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	140.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	1,116.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	84.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO CACIQUE DUMA (APD501.111)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	45,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son algunos de los proyectos que emprenderemos en nuestra gestión.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 38,700.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	774.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	36,378.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	1,548.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,800.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	126.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	396.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	1,026.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTOS	RECURSOS FISCALES	252.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 3,150.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE INSUMOS	RECURSOS FISCALES	157.50
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	976.50
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,701.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	IMPRESION Y FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	63.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	252.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,350.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	958.50
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	54.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	243.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA OFICINA	RECURSOS FISCALES	94.50

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO QUILLOCACHI (APD501.112)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	310,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los Emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de los proyectos que planteamos en nuestra administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 301,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	298,504.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	2,064.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	1,032.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 2,400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	EDICION Y FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	168.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	1,368.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	528.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDOS	RECURSOS FISCALES	336.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 4,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	1,302.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	2,268.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	84.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	336.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	210.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,800.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA OFICINA	RECURSOS FISCALES	126.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	TASAS, LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	72.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS REFORESTACION	RECURSOS FISCALES	1,278.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	324.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: CANAL DE RIEGO ROSAS ALTO DE ZHIÑA (APD501.117)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	10,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, los bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son proyectos a emprender en ésta administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 98 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 9,944.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	198.88
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	397.76
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	9,347.36

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 2 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 56.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDOS DE CAMPAMENTOS	RECURSOS FISCALES	56.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	90 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO TURUHUAICO SONDELEG (APD501.118)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	5,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, la gestión comunitaria del riego, la producción agroecológica, la vialidad con enfoque de turismo ecológico, la gestión ambiental sustentable, la siembra del agua, las campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable, son algunos de los proyectos que pretendemos emprender en nuestra administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	200.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	4,700.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	100.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO HORNILLOS I (APD501.120)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/08/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	5,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable, son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 90 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 4,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	4,230.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	180.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	90.00

Actividad: 002 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 350.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	196.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	108.50
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	17.50
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	28.00

Actividad: 003 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 150.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	144.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE TASAS Y LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	6.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	90 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO BOLARRUMI (APD501.122)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	35,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos a pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, la gestión comunitaria del riego, la producción agroecológica, la vialidad con enfoque de turismo ecológico, la gestión ambiental sustentable, la siembra del agua, la campañas de disminución del uso de plásticos y el material contaminante no degradable son propuestas de nuestra administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	35,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	1,400.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	32,900.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	700.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO BALSAPAMBA (APD501.126)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/08/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, la gestión comunitaria del riego, la producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, la gestión ambiental sustentable, la siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestras propuestas.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-08-31
Presupuesto \$:	1,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO NULTI (APD501.127)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, los bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable, son parte de nuestras propuestas.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	1,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO BULCAY (APD501.128)	
Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	15,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de las propuestas de nuestra administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	15,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	300.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDOS PARA CAMPAMENTOS	RECURSOS FISCALES	300.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	13,800.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIAS	RECURSOS FISCALES	600.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO LA DOLOROSA (APD501.134)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	10,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable, son parte de las propuestas de nuestra administración.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 8,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	172.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	344.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	8,084.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	228.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	88.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDO DE VIVIENDA PARA CAMPAMENTO	RECURSOS FISCALES	56.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	28.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2019-10-10
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 700.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	378.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	217.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	35.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	56.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	14.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 300.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	54.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	12.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	213.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	21.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: AGUAS SUBTERRANEAS BARRIO LA DOLOROSA SAN JUAN CENTRO (APD501.137)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	5,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: AGUAS SUBTERRANEAS SAN PEDRO DE UZHAR (APD501.138)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	5,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son algunos proyectos de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: AGUAS SUBTERRANEAS TUNZHA (APD501.140)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	5,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: ADQUISICIONES (APD501.144)	
Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	45,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ADQUISICION DE VEHICULOS
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 40,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730505 / VEHICULOS	ADQUISICION DE VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	40,000.00

Actividad: 002 - RENOVACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO CHAUILOMA (APD501.145)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	25,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 21,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	21,500.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	1,000.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,750.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	1,050.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	700.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 750.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	750.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (APD501.147)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	30,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - SERVICIOS PROFESIONALES
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730605 / ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	RECURSOS FISCALES	30,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO SANTA ISABEL CONVENIO NO. 58-2019 (APD501.148)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	100,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de los proyectos que trabajaremos.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 86,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	3,440.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICIÓN DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	80,840.00
840106 / HERRAMIENTAS	ALQUILER DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	1,720.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 4,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTO	RECURSOS FISCALES	560.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	2,280.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA OFICINA	RECURSOS FISCALES	1,160.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 7,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	560.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE INSUMOS	RECURSOS FISCALES	350.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	2,170.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	3,920.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 3,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE TASAS Y LICENCIAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	120.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	540.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	210.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	2,130.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: PERFORACIÓN DE POZOS (APD501.149)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	40,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - PERFORACION DE POZOS
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	40,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	40,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: IMPERMEABILIZACION DE RESERVORIOS (APD501.150)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	60,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una Provincia amenazada por el extractivismo a una Provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - IMPERMEABILIZACION DE RESERVORIOS
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-02
Fecha Fin:	2020-12-30
Presupuesto \$:	60,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	60,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMAS DE RIEGO GENERALES A SER DESGLOSADOS (APD501.153)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	332,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	332,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	332,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ARQUISICION DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	0.00

-INDICADORES-

Proyecto: PROTECCION DE RESERVORIOS (APD501.154)

Proyecto Base:	APD501 - SISTEMAS DE RIEGO COMUNITARIO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON CAPACIDAD OPERATIVA PROPIA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	30,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	30,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO CAÑAS BRAVAS (APD502.135)

Proyecto Base:	APD502 - SISTEMAS DE RIEGO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL EN CONCORDANCIA CON LA SENAGUA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	515,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 425,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	300,000.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	125,000.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto \$: 30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	15,000.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto \$: 30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	28,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO HORNILLO II (APD502.136)

Proyecto Base:	APD502 - SISTEMAS DE RIEGO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL EN CONCORDANCIA CON LA SENAGUA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,710,313.38
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestras propuestas.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,453,766.37

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,453,766.37

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 85,515.67

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	85,515.67

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 85,515.67

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	5,515.67
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	80,000.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 85,515.67

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	85,000.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE LICENCIAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	515.67

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO RIO MINAS LUDO (APD502.151)

Proyecto Base:	APD502 - SISTEMAS DE RIEGO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL EN CONCORDANCIA CON LA SENAGUA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,300,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos pasar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 1,105,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	1,000,000.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	50,000.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDO PARA CAMPAMENTO	RECURSOS FISCALES	5,000.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	50,000.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 65,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	20,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	25,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	20,000.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 65,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	15,000.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 65,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	40,000.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	10,000.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	LICENCIAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: SISTEMA DE RIEGO SUNSUN MORASPAMBA (APD502.152)

Proyecto Base:	APD502 - SISTEMAS DE RIEGO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL EN CONCORDANCIA CON LA SENAGUA
Responsable:	GENOVEZ ZUÑIGA JORGE GIOVANY
Departamento:	DIRECCION DE RIEGO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	IMPULSAR LA ALIANZA PUBLICA Y COMUNITARIA ENTRE LA PREFECTURA DEL AZUAY, LOS GADS Y LOS SISTEMAS COMUNITARIOS DE RIEGO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA
Programa:	GESTIÓN COMUNITARIA INTEGRAL E INTEGRADORA DE RIEGO, DRENAJE Y AGUAS SUBTERRÁNEAS
Tipo Proyecto:	RIEGO & AGUA SUBT
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	395,000.00
Antecedentes:	<p>Nuestro mayor patrimonio son las vertientes y zonas de recarga hídrica, bosques protectores, rutas ancestrales, saberes comunitarios, lagos, ríos, quebradas, montañas, atractivos naturales y la creatividad diversa de sus poblaciones.</p> <p>Nos proponemos transitar de una provincia amenazada por el extractivismo a una provincia ecológica, que impulse desde sus capacidades y potencialidades la mayor movilización para lograr la concreción de las políticas, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gobierno Yaku Ñan.</p> <p>Los emprendimientos ecológicos, el arte, gestión comunitaria del riego, producción agroecológica, vialidad con enfoque de turismo ecológico, gestión ambiental sustentable, siembra del agua, campañas de disminución del uso de plásticos y material contaminante no degradable son parte de nuestra propuesta.</p>
Justificación:	<p>La provincia del Azuay, es deficitaria en producción agroecológica básicamente por la falta de acceso a infraestructura y servicios productivos especialmente a riego tecnificado como medio de producción, asistencia técnica, insumos y líneas de crédito con tasas de interés altos que impide a la familia campesina acceder a las mismas para realizar inversiones necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la explotación adecuada de la tierra sin presionar contra el medio ambiente con la protección y conservación de los bienes naturales.</p> <p>La provincia del Azuay ha aplicado un modelo de producción agropecuaria CONVENCIONAL con consecuencias negativas para la salud de su población por el uso indiscriminado de agro-venenos comercializadas por empresas transnacionales en nuestro país lo que, finalmente, ha impedido implementar un MODELO AGROECOLÓGICO que privilegie la producción de alimentos sanos y nutritivos para el consumo de su población así como para la generación de la soberanía alimentaria entendida ésta como el "derecho de cada nación a mantener y desarrollar sus alimentos, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva".</p> <p>La aplicación del MODELO AGROECOLÓGICO, asegura la biodiversidad del territorio, la generación de fuentes de trabajo sostenibles que permiten el bienestar social, al tiempo que desacelera la migración del campo a la ciudad vitando la desestructuración de la familia campesina que, sin duda, impide generar la cohesión social y generar capacidades locales de gestión.</p>
Objetivo General:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos azuayos implementando un modelo productivo agroecológico competitivo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y/o mejorar la infraestructura de riego. • Recuperar y fortalecer la organización de riego para lograr la cohesión social y generar capacidades locales de gestión. • Recuperar la biodiversidad, producir alimentos sanos y nutritivos para cuidar la salud de las familias. • Manejar, proteger y conservar fuentes hídricas, basados en el manual de Buenas Prácticas Ambientales.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
Peso: 85 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 335,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	300,000.00
840106 / HERRAMIENTAS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ALQUILER DE MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDO PARA CAMPAMENTOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - GESTION SOCIAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 003 - GESTION PRODUCTIVA
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730814 / SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	ADQUISICION DE SEMILLAS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	6,000.00

Actividad: 004 - GESTION AMBIENTAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	UTILES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	ADQUISICION DE LICENCIAS AMBIENTALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00
731515 / PLANTAS	ADQUISICION DE PLANTAS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	85 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	5 %
Meta:	1.00 (Unidad)

Proyecto: IDENTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY (CUT101)	
Proyecto Base:	CUT101 - IDENTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	50,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia. Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
Objetivo General:	Recuperación e intervención de 5 sitios arqueológicos excepcionales con alto valor histórico, monumental, cultural y potencial turístico. Partiendo de los niveles existentes que posee el INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y REGIONAL en la Provincia del Azuay.
Objetivos Específicos:	1. Elaborar un mapa detallado en orden de prioridades para la intervención de 5 sitios arqueológicos según estudios previos. 2. Generar una proposición a detalle para la intervención de los 5 sitios arqueológicos con herramientas técnicas, cronograma tentativo, necesidades profesionales y ofertas económicas aproximada. 3. Intervenir en los 5 sitios arqueológicos para su recuperación considerando las características históricas, arqueológicas, monumentales entre otros.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - DAR SEGUIMIENTO PARA LA REALIZACION DE UN MAPA DE 5 SITIOS ARQUEOLOGICOS
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 5,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	ELABORACION DEL MAPA DE SITIOS ARQUEOLOGICOS DEL AZUAY	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE UN MAPA DE SITIOS ARQUEOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	1,600.00

Actividad: 002 - DESARROLLAR UNA PROPUESTA PARA LA INTERVENCION EN 5 SITIOS ARQUEOLOGICOS CON ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-06-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 6,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IDENTIFICACION Y RECUPERACION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	1,500.00
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	RECUPERACION DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	4,500.00

Actividad: 003 - ESTABLECER Y POSESIONAR 5 SITIOS ARQUEOLOGICOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Peso: 45 %
Fecha Inicio: 2020-06-01
Fecha Fin: 2020-09-30
Presupuesto \$: 38,400.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS PARA LA IDENTIFICACION Y RECUPERACION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	32,400.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	GENERAR CAPACITACIONES PARA EL USO Y FUNCIONAMIENTOS DE LOS 5 SITIOS ARQUEOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	6,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS ECOLÓGICOS Y COMUNITARIOS (CUT102)

Proyecto Base:	CUT102 - IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS ECOLÓGICOS Y COMUNITARIOS
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	AGRO PRODUCCION
Política Pública:	PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE LA PROVINCIA
Programa:	GENERACIÓN DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA EL IMPULSO DE PROYECTOS ECONÓMICOS COMUNITARIOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	200,000.00
Antecedentes:	<p>El proyecto de Turismo Comunitario Ecológicos Ruta del Agua se desarrollará en la Provincia del Azuay, situada en el sur del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra, en sus 15 cantones, 27 parroquias urbanas y 61 parroquias rurales.</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia. Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>La Visión del Gobierno Provincial del Azuay: "Centro integrador de la región Sur del País, que impulsa un modelo social de la producción participativo, competitivo e incluyente en base a las capacidades territoriales, en un ambiente sano respetando los derechos de la naturaleza".</p> <p>La Misión del Gobierno Provincial del Azuay: "Construir un territorio donde cobre plena vigencia la Democracia Radical, entendida como el derecho a la opinión, la capacidad de decidir y la incidencia de la comunidad en la gestión del gobierno del territorio, con equidad y buen vivir".</p>
Objetivo General:	Impulsar el desarrollo del turismo comunitario, vivencial y ecológico de la Provincia del Azuay mediante la planificación y gestión de planes, programas y proyectos turísticos que involucren a los gestores turísticos y culturales.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar la sabiduría ancestral del pueblo Kañari e Inca y de su cosmovisión andina a fin de restablecer el equilibrio natural perdido entre los pueblos y la pachamama, mediante la participación de los distintos actores culturales y de nuestra población en las celebraciones de los 4 Raymis. • Fomentar y promover el desarrollo de productos y destinos turísticos comunitarios y aquel desarrollado por los actores de la economía popular y solidaria, en coordinación con los GAD Municipales y Parroquiales. • Desarrollar actividades de promoción turística para la provincia del Azuay, que involucre el rescate de las tradiciones e identidad cultural, el fortalecimiento de la comercialización y producción. • Mejorar y potenciar habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos técnicos para ponerlos en práctica en los servicios turísticos ofertados en la Provincia del Azuay.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - REALIZAR REUNIONES, ESTUDIO, VISITAS Y POSTERIOR FIRMA DE CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL CON APOORTE VALORADO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Peso: 600 %

Fecha Inicio: 2020-05-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto: 120,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	FIRMA DE CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE GIRON	RECURSOS FISCALES	115,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESTUDIO PRELIMINAR	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 009 - SEGUIMIENTO DE LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE ACCESOS Y FACILIDADES EN EL PROYECTO CHORRO II FASE GIRON

Peso: 30 %

Fecha Inicio: 2020-06-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto: 60,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INSUMOS PARA EL PROYECTO CHORRO II FASE GIRÓN	RECURSOS FISCALES	30,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO CHORRO II FASE GIRÓN	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 010 - SEGUIMIENTO DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PROYECTO CHORRO II FASE GIRÓN

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-10-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	GENERAR CAPACITACIONES Y DESTREZAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE EL PROYECTO CHORRO II FASE GIRÓN	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACION DE MATERIAL DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN DE PROYECTO CHORRO II FASE GIRÓN	RECURSOS FISCALES	10,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y/O CÍVICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY (CUT103)

Proyecto Base:	CUT103 - DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y/O CÍVICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	50,000.00
Antecedentes:	El proyecto para el desarrollo de eventos culturales y/o cívicos para la promoción de los atractivos turísticos se lo ejecutará en los 15 cantones y 61 parroquias rurales d la Provincia del Azuay.
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	Fortalecer las actividades culturales, cívicas y religiosas dentro de la provincia del Azuay a través de la gestión y apoyo a los eventos de saberes ancestrales, musicales, danzas, bailes, ferias, muestras, festivales, exposiciones, congresos y demás actividades para su posicionamiento, promoción, impulso y la generación de destino turístico.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los eventos culturales, cívicos y religiosos propios de nuestra cultura mediante la participación en los diferentes cantones y juntas parroquiales a fin de restablecer el equilibrio natural perdido entre los pueblos y la pachamama, • Participar con eventos musicales, muestras, bailes, danzas, saberes ancestrales, riquezas turísticas, artesanías en ferias, congresos, programas culturales etc... a nivel local, regional y nacional. • Promocionar y difundir los saberes ancestrales y los atractivos turísticos de la provincia a nivel local, nacional e internacional.

-ACTIVIDADES-
Actividad: 001 - ELABORAR 5 EVENTOS CULTURALES PARA FOMENTALECER LA IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Peso: 50 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto 25,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	RECURSOS FISCALES	25,000.00

Actividad: 002 - ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO A 10 EVENTOS PARA PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS SABERES ANCESTRALES Y LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

Peso: 30 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 15,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730505 / VEHÍCULOS	SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA MOVILIDAD DURANTE LOS EVENTOS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EVENTOS	RECURSOS FISCALES	7,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 003 - DESARROLLAR LA PROMOCION Y/O DIFUSION DE LOS SABERES ANCESTRALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-09-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 10,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	DESARROLLAR LA PROMOCION Y/O DIFUSION DE LOS SABERES ANCESTRALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.	RECURSOS FISCALES	10,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA- CULTURA Y TURISMO (CUT103)

Proyecto Base:	CUT103 - DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y/O CÍVICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	127,293.69
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 42,052.25

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710602 / FONDO DE RESERVA	-	Recursos Fiscales	732.71
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	30,516.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,543.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	3,475.43
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	3,555.11

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 85,241.44

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	3,518.59
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	64,240.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,505.56
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	7,483.96
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	5,353.33
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	910.00

-INDICADORES-

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA YAKUÑAN (CUT104)

Proyecto Base:	CUT104 - IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA YAKUÑAN
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	25,000.00
Antecedentes:	<p>La implementación de la ruta turística Yakuñan se desarrollará en el territorio de la Provincia del Azuay.</p> <p>Es importante resaltar que la provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Así mismo dentro del REGISTRO OFICIAL relacionado al Consejo Nacional de Competencias y en función a las Facultades y Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales establece lo siguiente:</p> <p>CAPITULO SEGUNDO; MODELO DE GESTIÓN; SECCIÓN II</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	Impulsar el desarrollo e implementación de la ruta turística, YAKUÑAN que asocie los cuatro elementos, agua, fuego, tierra, aire que articule con los ejes de competencia de la Prefectura del Azuay, caracterizando el recurso Agua para su cuidado y protección, generando oportunidades de trabajo digno y fomento turístico a lo largo de la ruta.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar puntos estratégicos, sitios de interés, trazado de ruta e infraestructura de servicios que incentiven la estancia a lo largo de la ruta. • Implementar y potencializar la ruta turística Yakuñan y su conectividad con los centros turísticos para generar competitividad y atraktividad turística. • Promocionar la ruta turística Yakuñan, sus atractivos naturales, culturales y servicios turísticos complementarios como oferta de destino turístico.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - DAR SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE LA RUTA TURISTICA YAKUÑAN, IDENTIFICANDO LOS ATRACTIVOS SOBRESALIENTES
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-07-01
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 5,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESINALES PARA LA ELABORACION DE UN MAPA DE SITIOS ARQUEOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - DAR SEGUIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION Y POTENCIALIZACION DE LA RUTA TURÍSTICA YAKUÑAN, GENERAR COMPETITIVIDAD Y ATRACTIVIDAD TURÍSTICA.
Peso: 60 %
Fecha Inicio: 2020-08-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 15,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	RECUPERACION DE LA RUTA MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCUION, INSUMOS PARA LA IDENTIFICACION Y IMPLEMENTACION YPOTENCIALIZACIÓN EN LA RUTA YAKUÑAN	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 003 - GENERAR UN PLAN PROMOCIONAL Y COMUNICACIONAL DE LA RUTA TURÍSTICA YAKUÑAN A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-10-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto 5,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACIÓN DE MATERIAL DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	GENERAR CAPACIDADES Y DESTREZAS PARA EL USO Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LA RUTA	RECURSOS FISCALES	2,500.00

-INDICADORES-

Proyecto: AZUAY RAYMIKUNA (CUT105)

Proyecto Base:	CUT105 - AZUAY RAYMIKUNA
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	50,000.00
Antecedentes:	<p>El proyecto Azuay Raymikuna se lo ejecutará en los 15 cantones y 61 parroquias rurales d la Provincia del Azuay.</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Así mismo dentro del REGISTRO OFICIAL relacionado al Consejo Nacional de Competencias y en función a las Facultades y Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales establece lo siguiente:</p> <p>CAPITULO SEGUNDO; MODELO DE GESTIÓN; SECCIÓN II</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	Poner en valor las expresiones culturales e inmateriales de la provincia del Azuay con la celebración de los RAYMIKUNA a través de los saberes ancestrales, la música, el arte, el respeto por el medio ambiente, con la premisa de generar consciencia frente a la relación con nuestra Pachamama.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una pedagogía andina a través de la celebración de los Raymis para ilustrar en nuestros jóvenes y en nuestra población la reciprocidad, complementariedad comunitaria basados en el Ayni • Difundir la importancia de nuestras semillas, base de nuestra vida y tomar posicionamiento en contra de la industria agrotóxica, (transgénicos, pesticidas y fungicidas) los monocultivos y monopolios agrícolas. • Sostener en el tiempo y el espacio la cosmovisión andina en la población Azuaya.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - GESTIÓN Y PROMOVER EL AZUAY RAYMIKUNA DURANTE TODO EL AÑO UN EVENTO POR CADA TRIMESTRE FORTALECIENDO LA CULTURA Y EL TURISMO

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-12-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 2,500.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730217 / DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	GESTION Y PROMOCIÓN DE AZUAY RAYMIKUNA	RECURSOS FISCALES	2,500.00

Actividad: 002 - SEGUIMIENTO DE LAS CUATRO CEREMONIAS RITUALES ANCESTRALES CONTEMPLADAS DURANTE TODO EL AÑO EN LAS SIGUIENTES FECHAS: EL 21 DE MARZO, 21 DE JUNIO, 21 DE SEPTIEMBRE Y 21 DE DICIEMBRE

Peso: 90 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 45,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730217 / DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	PROMOCIÓN DE LOS RAYMIS	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EVENTOS	RECURSOS FISCALES	40,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACIÓN DE MATERIAL DE PUBLICIDAD DE LOS RAYMIS	RECURSOS FISCALES	2,500.00

Actividad: 003 - MANTENER UN RAYMIKUNA INTERCULTURAL DE RESCATE DE IDENTIDADES ANCESTRALES CON ENFOQUE EDUCACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HERENCIAS MILENARIAS DEL PUEBLO CAÑARI INCA

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-12-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 2,500.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730217 / DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	PROMOCIÓN DE AZUAY RAYMIKUNA	RECURSOS FISCALES	2,500.00

-INDICADORES-

Proyecto: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MARCA AZUAY (CUT106)

Proyecto Base:	CUT106 - PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MARCA AZUAY
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	25,000.00
Antecedentes:	<p>El proyecto de promoción y difusión de la marca Azuay se lo ejecutará en los 15 cantones y 61 parroquias rurales d la Provincia del Azuay como también a nivel nacional e internacional</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Así mismo dentro del REGISTRO OFICIAL relacionado al Consejo Nacional de Competencias y en función a las Facultades y Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales establece lo siguiente:</p> <p>CAPITULO SEGUNDO; MODELO DE GESTIÓN; SECCIÓN II</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	Promocionar y difundir las riquezas turísticas naturales, culturales, saberes ancestrales que identifica a la población de la provincia del Azuay a nivel local, regional, nacional e internacional a fin de fortalecer la oferta de servicios y atractivos como destino turístico.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los atractivos turísticos más sobresalientes de la provincia del Azuay y su jerarquía. • Consolidar y fortalecer los productos turísticos identificados, priorizados y jerarquizados como oferta turística y de destino. • Promocionar los atractivos turísticos identificados y priorizados en ferias, eventos cívicos, culturales, congresos, medios visuales, escritos, radiales, redes sociales entre otros. a nivel local, regional, nacional, internacional

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ELABORAR 5 EVENTOS CULTURALES PARA FOMENTALECER LA IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Peso: 40 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto 10,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EVENTOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO A 10 EVENTOS PARA PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS SABERES ANCESTRALES Y LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
Peso: 40 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 10,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EVENTOS	RECURSOS FISCALES	6,500.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730505 / VEHÍCULOS	SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA MOVILIDAD DURANTE LOS EVENTOS	RECURSOS FISCALES	500.00

Actividad: 003 - DESARROLLAR LA PROMOCION Y/O DIFUSION DE LOS SABERES ANCESTRALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-09-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 5,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACIÓN DE MATERIAL DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN PARA LOS DIFERENTES EVENTOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (CUT107)	
Proyecto Base:	CUT107 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, VIVENCIAL Y ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	30,000.00
Antecedentes:	<p>La capacitación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos se desarrollará en la Provincia del Azuay, para sus 15 cantones y 61 parroquias rurales.</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>Azuay es una provincia que tiene no solo potencialidades sino oportunidades turísticas dentro de Ecuador, siendo una provincia con particularidades naturales y culturales exquisitamente combinadas y mezcladas entre sí desde las razas hasta la ecología pasando por su amplia geografía que hacen del lugar una gran vía para desarrollar turismo sostenible, generando oportunidades para todos de forma directa, indirecta e inclusiva.</p> <p>Por lo tanto, convencidos que la capacitación debe ser continua y actualizada, siendo un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, a través del cual, las personas adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y competencias específicas relativas a los servicios turísticos, modificando sus actitudes frente a aspectos de la organización, mejorando la calidad.</p> <p>Considerando lo dicho, resulta necesario e imprescindible que se implemente un proyecto de "CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRESTADORES DE SERVICIO TURISTICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY " dentro del cual se realice un PROGRAMA DE CAPACITACION DE FORMACION DE GESTORES EN TURISMO RURAL, ECOLÓGICO, Y COMUNITARIO DIRIGIDO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL AZUAY que impulse el crecimiento productivo y social de sus habitantes para promover la economía local con micro emprendimientos capacitados al cien por ciento y conscientes de la vía de desarrollo turístico alineados a conservar la biodiversidad y la autenticidad socio-cultural, con talento humano capacitado, sabiendo que el servicio con calidad es la carta de presentación para mejorar la imagen de la Provincia, entendiendo que el éxito se alcanza con trabajo grupal para liderar procesos y viabilizar el desarrollo turístico.</p>
Objetivo General:	Mejorar y fortalecer las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos técnicos del talento humano para ponerlos en práctica en los servicios turísticos ofertados en la Provincia del Azuay, mejorando los estándares de calidad
Objetivos Específicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un programa de capacitación y asistencia técnica en temas de turismo dirigida a asociaciones y/o centros de turismo comunitario o afines. 2. Otorgar herramientas técnicas a los participantes para la adecuada promoción de destinos turísticos, atención al cliente, guías de turismo y como iniciar y hacer crecer emprendimientos turísticos. 3. Incentivar a los participantes en el mejoramiento y optimización de sus capacidades laborables en el área turística.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - SEGUIMIENTO EN LA REALIZACION DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS DE TURISMO IMPARTIDO
Peso: 80 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-09-30
Presupuesto \$: 24,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACION A PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	RECURSOS FISCALES	18,400.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN	RECURSOS FISCALES	1,600.00
730505 / VEHICULOS	DOTACION DE SERVICIOS DE MOVILIDAD	RECURSOS FISCALES	800.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	SERVICIOS TECNICOS SIN RELACION DE DEPENDENCIA	RECURSOS FISCALES	3,200.00

Actividad: 002 - REALIZAR MATERIAL IMPRESO DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-11-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 4,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACION DE MATERIAL DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN DE LAS CAPACITACIONES	RECURSOS FISCALES	4,000.00

Actividad: 003 - ENTREGA DE CERTIFICADOS A PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA

Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-11-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 2,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACION DE MATERIAL DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN DE LAS CAPACITACIONES	RECURSOS FISCALES	2,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: COMISIÓN FÍLMICA DEL AZUAY (CUT201)

Proyecto Base:	CUT201 - COMISIÓN FÍLMICA DEL AZUAY
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	FOMENTAR LAS ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	20,000.00
Antecedentes:	<p>La Comisión Fílmica del Azuay actuará en el territorio de la provincia del Azuay, es decir en sus 15 cantones y 61 juntas parroquiales rurales.</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Así mismo dentro del REGISTRO OFICIAL relacionado al Consejo Nacional de Competencias y en función a las Facultades y Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales establece lo siguiente:</p> <p>CAPITULO SEGUNDO; MODELO DE GESTIÓN; SECCIÓN II</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	Dictar la política de administración del Fondo Económico Provincial para el Desarrollo Cinematográfico y Audiovisual y aprobar los planes operativos anuales que se desarrollarán en el marco de a tales políticas.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer lineamientos de administración del Fondo Provincial para el desarrollo cinematográfico y audiovisual. • Certificar los planes operativos a implementarse para el desarrollo del Festival Internacional de Cine.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ELABORACIÓN, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y EMPRENDIMIENTOS
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-08-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	RECURSOS FISCALES	2,500.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y EMPRENDIMIENTOS	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 002 - DESARROLLAR PRODUCTOS CINEMATOGRAFICOS Y EMPRENDIMIENTOS
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-08-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATACIÓN DE COMISIÓN FILMICA MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	2,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS PARA ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	RECURSOS FISCALES	4,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: FONDO MUNAY PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL (CUT202)

Proyecto Base:	CUT202 - FONDO MUNAY PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	FOMENTAR LAS ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	20,000.00
Antecedentes:	<p>El Fondo Munay Provincial para el desarrollo Cinematográfico y Audiovisual beneficiará a toda la provincia del Azuay, es decir en sus 15 cantones y 61 juntas parroquiales rurales.</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Así mismo dentro del REGISTRO OFICIAL relacionado al Consejo Nacional de Competencias y en función a las Facultades y Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales establece lo siguiente:</p> <p>CAPITULO SEGUNDO; MODELO DE GESTIÓN; SECCIÓN II</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	• Incentivar la producción cinematográfica y los emprendimientos audiovisuales locales, así como atraer las producciones cinematográficas y audiovisuales de carácter nacional e internacional.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la producción cinematográfica y los emprendimientos audiovisuales locales. • Captar producciones cinematográficas y audiovisuales a nivel local, regional, nacional e internacional e incentivar su desarrollo.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DOCUMENTO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL DEL FESTIVAL DEL CINE

Peso: 40 %

Fecha Inicio: 2020-04-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto \$: 8,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATACIÓN DE COMISIÓN FILMICA MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 002 - SEGUIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE UN PLAN OPERATIVO APROBADO PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DE CINE

Peso: 60 %

Fecha Inicio: 2020-04-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto \$: 12,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS PARA ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	RECURSOS FISCALES	4,500.00
730601 / CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATACIÓN DE COMISIÓN FILMICA MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	4,500.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTES RELACIONADAS CON LA CULTURA	RECURSOS FISCALES	2,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE (CUT203)

Proyecto Base:	CUT203 - FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
Responsable:	ABAD ALVARADO JOSE PATRICIO
Departamento:	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	CULTURA Y TURISMO
Política Pública:	FOMENTAR LAS ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICO TERRITORIAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	210,000.00
Antecedentes:	<p>El Festival Internacional de Cine se desarrollará en la provincia del Azuay, es decir en sus 15 cantones y 61 juntas parroquiales rurales.</p> <p>La provincia del Azuay recibe turistas de diversas partes del mundo. En el año 2018, al igual que en año 2017, hay una mayor proporción de turistas extranjeros provenientes de América Latina y el Caribe (35.3%). La presencia de turistas europeos continúa estando alrededor del 31%, mientras que el turismo norteamericano cae ligeramente del 32% al 30.8%, entre 2017 y 2018.</p> <p>En el mediano plazo, durante el periodo 2016-2018, existió cierta tendencia al aumento en la proporción de turistas de América Latina, en detrimento del turista de Norteamérica, ya que los primeros pasan del 30% en 2016, al 35% en 2018. Resulta muy importante ver si esta tendencia se mantiene durante 2019, lo que indicaría un cambio cualitativo en la composición del turista extranjero, en cuanto a su origen. Por último, la presencia de turistas de otras partes del mundo continúa siendo baja, y es representa el 3%.</p>
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay, constitucional y jurídicamente, es una entidad de derecho público, goza de autonomía política, administrativa, financiera y geopolíticamente representa a la provincia.</p> <p>Se enmarca en la vigente Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>Así mismo dentro del REGISTRO OFICIAL relacionado al Consejo Nacional de Competencias y en función a las Facultades y Atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales establece lo siguiente:</p> <p>CAPITULO SEGUNDO; MODELO DE GESTIÓN; SECCIÓN II</p> <p>Art. 15.- Planificación provincial: En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:</p> <p>1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.</p>
Objetivo General:	<ul style="list-style-type: none"> Promover y difundir la expresión cinematográfica y audiovisual, alentar la transmisión y conservación del patrimonio material, inmaterial, natural y humano, y situar a la provincia del Azuay como escenario permanente para la producción cinematográfica local, nacional e internacional.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> Articular con las instituciones, sectores y actores implicados en la promoción de la actividad cinematográfica y audiovisual. Implementar acciones en el marco de los enfoques de protección del ambiente, interculturalidad y género. Enfocar al cine como un elemento formador de los grandes conglomerados humanos, a la vez que se convierte en un medio de A

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - SEGUIMIENTO EN LA ELABORACION DE UNA PROMOCIÓN DEL FESTIVAL DE CINE INTERNACIONAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-07-01
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 10,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y EMPRENDIMIENTOS	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATACIÓN DE COMISIÓN FILMICA MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - DESARROLLAR UNA PROPUESTA CINEMATOGRAFICA DEL FESTIVAL DE CINE INTERNACIONAL
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-08-01
Fecha Fin: 2020-09-30

Presupuesto \$: 10,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATACIÓN DE COMISIÓN FILMICA MEDIANTE CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	8,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	RECURSOS FISCALES	500.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 003 - CONTRATAR, CONTROLAR, Y DAR SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE CINE INTERNACIONAL

Peso: 90 %

Fecha Inicio: 2020-09-01

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto \$: 189,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS PARA ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	RECURSOS FISCALES	184,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO	RECURSOS FISCALES	4,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-PREFECTURA (GES101)

Proyecto Base:	GES101 - PREFECTURA
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	288,449.91
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 138,238.80

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	96,104.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	11,507.81
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESSACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	10,945.18
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,280.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	8,008.67
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	5,717.67
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	2,675.47

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 150,211.12

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,460.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	8,281.66
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	1,114.56
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	572.16
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	144.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	2,583.71
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	96,836.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	8,069.67
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESSACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	632.97
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	11,698.39
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	10,426.00
530304 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	7,392.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-VICEPREFECTURA (GES102)

Proyecto Base:	GES102 - VICEPREFECTURA
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	196,084.71
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 52,599.69

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESSACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	4,243.27
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	4,340.56
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	37,258.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	2,423.03
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,104.83
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-01-31
Presupuesto \$: 143,485.02

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530304 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,696.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	7,474.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	11,729.82
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,640.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	8,350.82
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	8,105.00
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	97,260.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	2,989.89
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	189.12
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	268.20
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	371.52
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESSACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,410.65

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-SECRETARIA DE ADMINISTRACION (GES103)

Proyecto Base:	GES103 - SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	183,136.54
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 16,332.31

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,380.33
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	410.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,010.00
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	12,120.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	1,411.98

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 166,804.23

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	109,836.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	1,820.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	12,795.89
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,050.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	9,153.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	9,149.34
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	22,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-SECRETARIA DE GOBIERNO (GES104)

Proyecto Base:	GES104 - SECRETARIA DE GOBIERNO
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	52,933.10
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 10,039.58

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	610.83
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	410.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	834.81
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	853.94
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	7,330.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 42,893.52

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	410.00
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	32,400.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	2,698.92
530304 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	910.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,774.60
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,700.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-SECRETARIA GENERAL (GES105)

Proyecto Base:	GES105 - SECRETARIA GENERAL
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	SECRETARIA GENERAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	224,468.57
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 29,612.81

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	2,284.33
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	19,608.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	1,633.35
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,634.00
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	820.00
530210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	1,400.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	2,233.13

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 194,855.76

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	237.12
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	636.03
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	130,584.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,374.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	10,930.63
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	1,114.56
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	673.20
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	15,389.82
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,100.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	10,882.00
570301 / DIETAS	-	RECURSOS FISCALES	16,934.40

-INDICADORES-

Proyecto: SECRETARIA GENERAL (GES105)

Proyecto Base:	GES105 - SECRETARIA GENERAL
Responsable:	ORMAZA MACHUCA DIEGO ESTEBAN
Departamento:	SECRETARIA GENERAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	25,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	LA DOCUMENTACIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, GENERADA EN LOS DIFERENTES PERÍODOS DE GOBIERNO SE ENCUENTRA UBICADA EN UN ESPACIO IMPROVISADO, SIN LA DEBIDA ORGANIZACIÓN, INVENTARIO Y SEGURIDAD, PONIENDO EN RIESGO SU CONSERVACIÓN, LO QUE NO PERMITE CONTAR CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA ÁGIL Y OPORTUNA DIFICULTANDO LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. POR ESTA RAZÓN LA ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO SECRETARIA GENERAL PRETENDE ORGANIZAR, CLASIFICAR Y REVISAR LA DOCUMENTACIÓN PARA INICIAR CON EL INVENTARIO SIGUIENDO LAS DEBIDAS NORMAS DE CONSERVACIÓN CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y LA RECOMENDACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL CUIDADO Y MANEJO CORRECTO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, PONIENDO A DISPOSICIÓN TODAS Y TODOS LOS ARCHIVOS EXISTENTES PARA CONSULTA TANTO INTERNA COMO EXTERNA, DE LA MISMA MANERA LA SECRETARÍA GENERAL ES LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE DOCUMENTACIÓN A DIFERENTES LUGARES SEA DENTRO DE LA PROVINCIA O FUERA DE ELLA; ADEMÁS SE ATIENDE EN VENTANILLA A TODOS LOS USUARIOS PARA LO CUAL NECESITA UNA ADECUACIÓN PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, ES DECIR UN SERVICIO CON EFICIENCIA Y EFICACIA.
Objetivo General:	GENERAR CALIDAD, EFICACIA, Y EFICIENCIA, EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY.
Objetivos Específicos:	1. ORGANIZAR, CLASIFICAR, REVISAR E INVENTARIAR EL ARCHIVO GENERAL. 2. ASESORAR ADECUADAMENTE A LA CÁMARA PROVINCIAL EN LOS PROCESOS A NIVEL DE TERRITORIO COMO INSTITUCIONALES. 3. ATENCIÓN DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ A LA POBLACIÓN.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ORGANIZACION, CLASIFICACION, REVISION E INVENRIO DE LOS ARCHIVOS
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 7,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	IMPRESORA	RECURSOS FISCALES	780.00
530502 / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS.	ARRIENDO DE LOCAL	RECURSOS FISCALES	6,720.00

Actividad: 002 - GASTOS DE GESTION
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 17,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530106 / SERVICIO DE CORREO	SERVICIO DE CORREO	RECURSOS FISCALES	9,999.96
570102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	PUBLICACIONES EN EL REGISTRO OFICIAL	RECURSOS FISCALES	250.00
530204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	COPIAS	RECURSOS FISCALES	1,999.92
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	5,000.12
530204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	EMPASTADOS DE LIBROS DE ACTAS	RECURSOS FISCALES	250.00

Actividad: 003 - GESTION DE DIETAS A LOS SEÑORES CONSEJEROS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 004 - GESTION DE CERTIFICACIONES
Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 005 - GESTION SESIONES DE LA CAMARA; ASI COMO DE SUS COMISIONES
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

-INDICADORES-

Proyecto: ASESORIA Y PATROCINIO JURIDICO ESPECIALIZADO PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY (GES106)

Proyecto Base:	GES106 - SINDICATURA
Responsable:	GAVILANES ENCALADA FABIAN EMMANUEL
Departamento:	DIRECCION DE SINDICATURA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	02/01/2020
Fecha Fin:	30/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	50,000.00
Antecedentes:	En virtud de que el Gobierno Provincial del Azuay se encuentra constantemente involucrado en procesos judiciales, administrativos, métodos alternativos de solución de conflictos, entre otros, en todas las ramas del derecho, temas que requieren de una asesoría y patrocinio jurídico especializado, en atención a los deberes y respeto a los derechos institucionales, resulta fundamental la contratación de profesionales especializados en la rama que se requiera, con el propósito de que, conjuntamente con la Dirección de Sindicatura, se resguarden plenamente los intereses del Gobierno Provincial del Azuay, en total observancia al ordenamiento jurídico vigente; y, de esta manera, se coadyuve en el cumplimiento de los objetivos institucionales, en atención a los principios y derechos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, en beneficio de la Provincia del Azuay
Justificación:	En virtud de que el Gobierno Provincial del Azuay se encuentra constantemente involucrado en procesos judiciales, administrativos, métodos alternativos de solución de conflictos, entre otros, en todas las ramas del derecho, temas que requieren de una asesoría y patrocinio jurídico especializado, en atención a los deberes y respeto a los derechos institucionales, resulta fundamental la contratación de profesionales especializados en la rama que se requiera, con el propósito de que, conjuntamente con la Dirección de Sindicatura, se resguarden plenamente los intereses del Gobierno Provincial del Azuay, en total observancia al ordenamiento jurídico vigente; y, de esta manera, se coadyuve en el cumplimiento de los objetivos institucionales, en atención a los principios y derechos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, en beneficio de la Provincia del Azuay
Objetivo General:	Disponer permanentemente de asesoría y patrocinio jurídico especializado y oportuno para los procesos legales en los que el Gobierno Provincial del Azuay se pueda ver involucrado, en todas las áreas del derecho.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las capacidades del equipo de la Dirección de Sindicatura para atender los procesos legales en los que se vea involucrado el Gobierno Provincial del Azuay. - Identificar los procesos legales que requieran de asesoría y patrocinio jurídico especializado, que no pueda atender directamente la Dirección de Sindicatura. - Coordinar con el profesional especialista para un adecuado manejo de los procesos legales en los que se vea involucrado el Gobierno Provincial del Azuay y que requieran de asesoría y patrocinio jurídico especializado.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EN DERECHO, HONORARIOS DE PERITOS, GASTOS NOTARIALES, REGISTROS, TRIBUTOS, COMISIONES BANCARIAS, CASILLERO JUDICIAL Y OTROS.

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto: 47,500.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
570203 / COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	RECURSOS FISCALES	500.00
570102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	TRIBUTOS	RECURSOS FISCALES	2,500.00
530601 / CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ASESORÍA Y PATROCINIO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	RECURSOS FISCALES	40,000.00
530502 / EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS.	CASILLERO JUDICIAL	RECURSOS FISCALES	20.00
570206 / COSTAS JUDICIALES; TRÁMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	HONORARIOS DE PERITOS, GASTOS NOTARIALES, REGISTROS Y OTROS	RECURSOS FISCALES	4,480.00

Actividad: 002 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE LEGAL

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-09-01

Fecha Fin: 2020-09-30

Presupuesto: 2,500.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530702 / ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	SOFTWARE LEGAL	RECURSOS FISCALES	2,500.00

Actividad: 003 - CONTRATOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, CONTRATOS DE PERSONAL, CONVENIOS

Peso: 35 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto: 0.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 004 - INFORMES JURÍDICOS
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto: 0.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 005 - PATROCINIO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-01-02
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto: 0.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-SINDICATURA (GES106)

Proyecto Base:	GES106 - SINDICATURA
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE SINDICATURA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	199,520.20
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 33,674.22

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	24,240.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	2,823.96
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,760.66
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	820.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,020.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	1,009.60

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 165,845.98

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	286.08
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	94.56
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	2,108.45
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	113,216.00
530210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	1,400.00
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	10,000.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	PAGO AL EXTERIOR - DIVIDENDOS A SOCIEDADES EN PARAISOS FISCALES	2,876.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	13,479.50
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	8,210.42
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	9,434.67
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,460.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,908.78
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	371.52

-INDICADORES-

Proyecto: DIRECCION FINANCIERA (GES107)

Proyecto Base:	GES107 - DIRECCION FINANCIERA
Responsable:	UREÑA MARCO LEONARDO
Departamento:	DIRECCION FINANCIERA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	5,310,232.14
Antecedentes:	
Justificación:	EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY SE DESTACA POR EL APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO ARTESANAL, PLURICULTURAL Y LOS ÁMBITOS ANCESTRALES, PARA LO CUAL NECESITAN EL IMPULSO ECONÓMICO, AL CUAL EL OBJETIVO DEL PRESENTE PROYECTO SE DETERMINA COMO FORTALECIMIENTO PARA EL MISMO.
Objetivo General:	POTENCIAR LAS CAPACIDADES TERRITORIALES DE LAS PERSONAS, CONSOLIDANDO UN SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL, SOLIDARIO Y COMUNITARIO, DE FORMA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
Objetivos Específicos:	Desarrollo del sector productivo local para la generación de pleno empleo y trabajo digno

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - GASTOS OPERATIVOS
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	5,310,232.14

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
560204 / SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	PAGO INTERESES LA SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	81,006.28
580102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	RECURSOS FISCALES	188,315.48
530204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	EMPASTADO DE DOCUMENTOS	RECURSOS FISCALES	7,000.00
780101 / AL GOBIERNO CENTRAL	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	140,000.00
580101 / AL GOBIERNO CENTRAL	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	284,222.51
570102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	TASAS GENERALES E IMPUESTOS	RECURSOS FISCALES	18,000.00
570203 / COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	RECURSOS FISCALES	30,000.00
530804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	585,568.92
560201 / SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	INTERESES SECTOR PUBLICO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	1,054.85
960203 / AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	PAGO CREDITOS AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	1,434,460.61
560203 / SECTOR PRIVADO FINANCIERO	PAGO INTERESES SECTOR PRIVADO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	226,574.30
960504 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	PAGO CREDITOS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	770,455.43
960201 / AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	PAGO DE CREDITOS AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	38,573.76
970101 / DE CUENTAS POR PAGAR	DE CUENTAS POR PAGAR	RECURSOS FISCALES	1,500,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-DIRECCION FINANCIERA (GES107)

Proyecto Base:	GES107 - DIRECCION FINANCIERA
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION FINANCIERA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	606,085.10
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 109,587.87

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	8,689.27
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	8,901.17
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	6,358.00
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,870.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	6,364.52
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	108.91
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	76,296.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 496,497.23

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	2,002.56
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	340,684.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	9,122.07
510513 / ENCARGOS	-	RECURSOS FISCALES	2,152.00
510512 / SUBROGACIÓN	-	RECURSOS FISCALES	6,456.00
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	525.12
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	3,715.20
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	28,023.29
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	29,107.67
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	10,250.00
530210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	5,600.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,505.56
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	42,124.73
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	13,160.00
530304 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	1,069.03

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-COOPERACION INTERNACIONAL (GES109)

Proyecto Base:	GES109 - GESTION DE LA COOPERACION Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	157,255.31
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 18,616.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	1,085.57
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	13,032.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	1,518.23
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,484.20
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	410.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,086.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 138,639.31

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	371.52
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	7,059.65
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	151.44
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	1,350.00
730304 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,600.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	8,320.67
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,460.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,908.78
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	11,859.54
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	48.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	1,661.71
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	99,848.00

-INDICADORES-

Proyecto: GESTION DE LA COOPERACION Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (GES109)

Proyecto Base:	GES109 - GESTION DE LA COOPERACION Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Responsable:	YANEZ LOPEZ IVONNE CATALINA
Departamento:	DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	55,000.00
Antecedentes:	<p>El Artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador promulgada en el año 2008 establece que "el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible".</p> <p>Entre los deberes primordiales del Estado establecidos en el Artículo 3 de la Carta Magna se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. 3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad. 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. 6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país. <p>En esta línea, en el Artículo 14 de la Constitución "se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados".</p>
Justificación:	<p>La Administración 2019-2023 del Gobierno Provincial del Azuay pretende consolidar una provincia ecológica, productiva y solidaria, para lo cual ha definido sus principales ejes de trabajo en el marco de sus competencias, los cuales forman parte de un plan integrado, tendiente a promocionar el sumak kawsay, los derechos humanos y de la naturaleza. En este marco, ha establecido los siguientes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vialidad 2. Participación Ciudadana 3. Sociocultural 4. Agroproducción y desarrollo económico 5. Agua y ambiente 6. Gestión transparente <p>A su vez, cada uno de estos ejes cuenta con sus respectivas políticas públicas, programas y proyectos.</p> <p>En esta línea, al encontrarse enmarcado en el componente "GESTIÓN TRANSPARENTE", la gestión de la cooperación y de las relaciones internacionales desempeña un papel fundamental y debe constituirse con solidez como un proyecto de alcance transversal en la gestión del Gobierno Provincial del Azuay, lo cual permitirá la eficiente implementación de los demás proyectos institucionales en el marco de sus competencias, para el desarrollo integral y ecológico de la provincia.</p>
Objetivo General:	Gestionar la cooperación y las relaciones internacionales del Gobierno Provincial del Azuay y sus empresas, a través del fomento de alianzas internacionales, el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, la participación en redes y eventos estratégicos, que permitan el posicionamiento internacional y la implementación de proyectos territoriales en la provincia del Azuay, con enfoque de promoción del Sumak Kawsay, de los Derechos Humanos y de la Naturaleza.
Objetivos Específicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Canalizar propuestas para captación de fondos no reembolsables o técnicos ante actores de la cooperación y de la sociedad civil internacional, a fin de reforzar la gestión de las direcciones, coordinaciones y empresas del GPA. 2. Incidir en las agendas internacionales de Desarrollo, Cambio Climático, Agua y Ambiente, entre otras, a través del liderazgo y la participación activa del GPA en redes internacionales. 3. Promover el posicionamiento del Azuay en el contexto internacional como una provincia ecológica y turística. 4. Fortalecer la Cooperación Sur-Sur, compartiendo información sobre la implementación de alternativas sostenibles aplicadas en el territorio azuayo.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - SOSTENIMIENTO DE VÍNCULOS CON ORGANISMOS DE NACIONES UNIDAS RELATIVOS A LAS TEMÁTICAS PRIORIZADAS POR EL GPA Y SUS EMPRESAS
Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto 1,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	PARTICIPACIÓN/EJECUCIÓN DE EVENTOS/FOROS/TALLERES/INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS NACIONALES/INTERNACIONALES CON ORGANISMOS DE NACIONES UNIDAS	RECURSOS FISCALES	1,000.00

Actividad: 002 - RELACIONAMIENTO CON ORGANISMOS MULTILATERALES

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto 5,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS A SER PRESENTADAS ANTE ORGANISMOS MULTILATERALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 003 - RELACIONAMIENTO BILATERAL CON GOBIERNOS INTERMEDIOS, AGENCIAS DE COOPERACION, MISIONES DIPLOMÁTICAS, Y OTROS

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto 4,500.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS A SER PRESENTADAS ANTE ORGANISMOS DE COOPERACIÓN BILATERAL	RECURSOS FISCALES	4,500.00

Actividad: 004 - ACERCAMIENTOS A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) Y ACADEMIA

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto 0.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 005 - FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES Y DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL SUR-SUR

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto 0.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 006 - PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES DE GOBIERNOS PROVINCIALES, REGIONALES O INTERMEDIOS

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto 7,500.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730239 / MEMBRECÍAS	PAGO DE MEMBRESÍAS A REDES INTERNACIONALES	RECURSOS FISCALES	7,000.00
770203 / COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	RECURSOS FISCALES	500.00

Actividad: 007 - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA MULTINIVEL PARA ARTICULACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto 1,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	1,000.00

Actividad: 008 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GPA Y SUS EMPRESAS A TRAVÉS DE ESPACIOS DE FORMACIÓN INTERNACIONAL

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto 0.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 009 - INTERNACIONALIZACIÓN TERRITORIAL Y VISIBILIZACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GPA Y SUS EMPRESAS

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-01-02

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto 36,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	PARTICIPACIÓN/EJECUCIÓN DE EVENTOS/FOROS/TALLERES/INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS NACIONALES/INTERNACIONALES QUE PROMUEVAN LA INTERNACIONALIZACIÓN TERRITORIAL Y VISIBILIZACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GPA Y SUS EMPRESAS	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	PARTICIPACIÓN/EJECUCIÓN DE EVENTOS/FOROS/TALLERES/INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS NACIONALES/INTERNACIONALES QUE PROMUEVAN LA INTERNACIONALIZACIÓN TERRITORIAL Y VISIBILIZACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GPA Y SUS EMPRESAS	RECURSOS FISCALES	23,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN TERRITORIAL Y VISIBILIZACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GPA Y SUS EMPRESAS	RECURSOS FISCALES	9,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GESTION DE LIMITES ENTRE AZUAY Y GUAYAS (GES110)

Proyecto Base:	GES110 - GESTION DE LIMITES ENTRE AZUAY Y GUAYAS
Responsable:	MENEZ MORA CECILIA DEL CARMEN
Departamento:	VICEPREFECTURA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	36,915.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>A pedido de las comunidades Abdón Calderón, La Ibería, Hermano Miguel, El Recreo, Bella María, Tres de Noviembre, Alianza Agrícola San Pedro, Luz y Guía Zhagal, Luchadores del Litoral, Río Blanco, Camaho, San Miguel del Azuay, Flor y Selva, San Vicente, y El Porvenir, quienes conforma la organización comunitaria denominada "Comité Sur de Molleturo" mediante oficio con trámite Nro 01634-E-2019 de fecha 12 de Junio de 2019 y reunión mantenida con la dirigencia, y de la Zona Norte en reunión mantenida el 17 de junio de 2019 junto con el presidente del GAD parroquial Carlos Morales; quienes en su totalidad, coinciden y solicitan la apertura del asunto limítrofe entre Azuay y Guayas al sentirse afectadas las comunidades en cuestión, rechazando el "Acuerdo de definición territorial que contiene las resolución motivada de solución de conflictos de límites territoriales entre las provincias Guayas y Azuay" suscrito por los señores entonces prefectos Jimmy Jairala y Paúl Carrasco.</p> <p>Con esta primera situación, y a partir de la delegación dispuesta por el prefecto Dr. Yaku Pérez, se trabajó desde viceprefectura tanto con el nivel comunitario como administrativo (parroquial y cantonal), llegando a constituir comisiones ciudadanas para la zona Norte como para la zona Sur del área en conflicto; así como del nivel administrativo, resaltando el carácter Ad Hoc de la comisión municipal; todas ellas articuladas en las siguientes: comisión cartográfica, comisión jurídica, comisión política. Mecanismo con el que se avanza sobre una hoja de ruta para la resolución del conflicto.</p>
Objetivo General:	Apoyar a la resolución definitiva del conflicto limítrofe Azuay - Guayas, parroquia Molleturo.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un proceso de veeduría y participación de las comunidades mediante la designación de comisiones (etapa 1). • Proponer las posibles salidas jurídicas al conflicto una vez realizado el informe correspondiente. (etapa 1 y 2) • Fortalecer la identidad de las comunidades con pertinencia territorial. (etapa 1 y 2) • Ejecutar el mecanismo y las acciones finales acordadas entre los actores institucionales competentes y las comunidades (etapa 2 y 3).

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ESTUDIOS, CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA IDENTIDAD EN CONFLICTO LÍMITROFE
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 34,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN RURAL	RECURSOS FISCALES	34,000.00

Actividad: 002 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO CON DELEGACIONES DE DIRIGENCIAS DE LAS COMUNIDADES
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 2,915.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN DELEGACIONES DE DIRIGENTES DE LA ZONA (CUENCA - QUITO - GUAYAQUIL)	RECURSOS FISCALES	2,600.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	315.00

-INDICADORES-

Proyecto: ADMINISTRATIVO (GES111)

Proyecto Base:	GES111 - ADMINISTRATIVO
Responsable:	CEVALLOS UGUÑA CARMELA EMPERATRIZ
Departamento:	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,606,300.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - BODEGAS
Peso: 1 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 82,010.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	32,000.00
530601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	REVALORIZACION	RECURSOS FISCALES	10.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	50,000.00

Actividad: 002 - SERVICIOS GENERALES
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 272,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530402 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO.	SERVICIO DE CAMBIO DE LLAVES, DUPLICADO ETC	RECURSOS FISCALES	8,000.00
530204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO	RECURSOS FISCALES	25,000.00
530805 / MATERIALES DE ASEO	ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA	RECURSOS FISCALES	22,000.00
530811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL.	ADQUISICION DE MATERIALES	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDO DE ESPACIOS PARA OFICINAS Y ARCHIVOS	RECURSOS FISCALES	10,000.00
530209 / SERVICIOS DE ASEO; VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE LENCERÍA DE DEPARTAMENTO ODONTOLOGICO	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730805 / MATERIALES DE ASEO	ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730302 / PASAJES AL EXTERIOR	PASAJES INTERNACIONALES	RECURSOS FISCALES	35,000.00
530801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE CAFETERIA	RECURSOS FISCALES	12,000.00
730105 / TELECOMUNICACIONES	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	RECURSOS FISCALES	35,000.00
530105 / TELECOMUNICACIONES	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	RECURSOS FISCALES	7,000.00
730101 / AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	RECURSOS FISCALES	20,000.00
530101 / AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730104 / ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERGIA ELECTRICA	RECURSOS FISCALES	20,000.00
530104 / ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERGIA ELECTRICA	RECURSOS FISCALES	4,000.00
530302 / PASAJES AL EXTERIOR	PASAJES INTERNACIONALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00
530301 / PASAJES AL INTERIOR	PASAJES NACIONALES	RECURSOS FISCALES	45,000.00

Actividad: 003 - SEGURIDAD Y VIGILANCIA
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 440,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730208 / SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA	RECURSOS FISCALES	400,000.00
530208 / SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	VIGILANCIA	RECURSOS FISCALES	40,000.00

Actividad: 004 - PARQUE AUTOMOTOR
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 147,750.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730803 / COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	COMBUSTIBLE-GASOLINA LIVIANOS	RECURSOS FISCALES	70,000.00
570102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	MATRICULACION Y PESOS Y MEDIDAS	RECURSOS FISCALES	20,000.00
530105 / TELECOMUNICACIONES	RASTREO SATELITAL	RECURSOS FISCALES	8,250.00
730105 / TELECOMUNICACIONES	RASTREO SATELITAL	RECURSOS FISCALES	19,500.00
530803 / COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	COMBUSTIBLE-GASOLINA LIVIANOS	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 005 - SEGUROS
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 308,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
770201 / SEGUROS	SEGUROS RAMOS GENERALES-VIDA	RECURSOS FISCALES	268,000.00
570201 / SEGUROS	SEGUROS RAMOS GENERALES	PAGO AL EXTERIOR - DIVIDENDOS A SOCIEDADES EN PARAÍSO FISCAL	40,000.00

Actividad: 006 - GASTOS OPERATIVOS
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 283,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730419 / INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES DEPORTIVOS	ARREGLO DE BIENES DEPORTIVOS	RECURSOS FISCALES	7,000.00
530249 / EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730402 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	RECURSOS FISCALES	20,000.00
730248 / EVENTOS OFICIALES	EVENTO OFICIALES	RECURSOS FISCALES	20,000.00
730249 / EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	RECURSOS FISCALES	8,000.00
530403 / MOBILIARIOS	ARREGLO DE MOBILIARIO	RECURSOS FISCALES	7,000.00
530202 / FLETES Y MANIOBRAS	FLETES Y MANIOBRAS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	15,000.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIO DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730505 / VEHÍCULOS	ALQUILER DE VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	140,000.00
530248 / EVENTOS OFICIALES	EVENTO OFICIALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	ESPECTACULOS SOCIALES Y CULTURALES	RECURSOS FISCALES	15,000.00
530205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	ESPECTACULOS SOCIALES Y CULTURALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00
530402 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO.	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	RECURSOS FISCALES	7,000.00
530836 / MUESTRA DE PRODUCTOS PARA FERIAS, EXPOSICIONES Y NEGOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	MUESTRAS PARA FERIAS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
570102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	TASAS GENERALES	RECURSOS FISCALES	20,000.00
530822 / CONDECORACIONES Y HOMENAJES EN ACTOS PROTOCOLARIOS	CONDECORACIONES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 007 - ADECUACIONES PARA VARIAS INSTALACIONES DEL GPA
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 62,010.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	7,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	15,000.00
840103 / MOBILIARIOS	MOBILIARIOS	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	RECURSOS FISCALES	10.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	25,000.00

Actividad: 008 - VARIOS
Peso: 1 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 11,530.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
731404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
531403 / MOBILIARIOS	MOBILIARIOS	RECURSOS FISCALES	10.00
840103 / MOBILIARIOS	MOBILIARIOS	RECURSOS FISCALES	10.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	7,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
840105 / VEHÍCULOS	ADQUISICION DE VEHICULO	RECURSOS FISCALES	10.00
840108 / BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	RECURSOS FISCALES	2,000.00
531408 / BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	RECURSOS FISCALES	500.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-ADMINISTRATIVO (GES111)

Proyecto Base:	GES111 - ADMINISTRATIVO
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LOGISTICA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	619,452.42
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 118,603.45

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	3,788.93
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	83,186.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	359.36
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	6,932.17
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,690.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	9,473.96
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	9,733.03
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	1,440.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 500,848.97

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	26,858.18
510513 / ENCARGOS	-	RECURSOS FISCALES	7,752.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	27,337.02
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	13,940.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,505.56
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	40,957.77
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	10,000.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	20,784.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	16,382.88
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	311,196.28
510512 / SUBROGACIÓN	-	RECURSOS FISCALES	9,096.00
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	860.40
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	4,757.76
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	8,421.12

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-TALENTO HUMANO (GES112)

Proyecto Base:	GES112 - TALENTO HUMANO
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	317,726.59
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 73,921.16

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	52,188.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	5,943.63
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	6,154.92
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	643.98
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	2,591.63
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,050.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,349.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 243,805.43

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,286.00
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	153,036.00
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	7,000.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	20,817.52
510512 / SUBROGACIÓN	-	RECURSOS FISCALES	10,308.00
510513 / ENCARGOS	-	RECURSOS FISCALES	3,436.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	11,044.40
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	144.00
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	807.85
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	1,114.56
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	14,812.77
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	13,898.33
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,100.00

-INDICADORES-

Proyecto: TALENTO HUMANO (GES112)

Proyecto Base:	GES112 - TALENTO HUMANO
Responsable:	MORA BARROS BLANCA IBELIA
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	50,000.00
Antecedentes:	Desarrollo de Sistemas y Subsistemas de Talento Humano
Justificación:	<p>El Gobierno Provincial del Azuay "busca la participación de la población de forma permanente y democratizar el acceso a las oportunidades en todos los entornos de la vida, además de ejercer los derechos y garantías, vigilarlas y cuidarlas".</p> <p>El proyecto desarrollo de sistemas y subsistemas de talento humano, se enmarca en el componente estratégico "Político Institucional" con la finalidad de dar cumplimiento a las normativas legales y preocupados por mejorar los servicios hacia la comunidad mediante la selección de personal idóneo, la potencialización de sus capacidades mediante la capacitación permanente, la evaluación del desempeño, la actualización y revisión de las funciones y remuneraciones, procurando mantener un ambiente saludable de trabajo, se ha planteado cumplir con actividades que nos llevarán a conseguir las metas y objetivos planteados.</p>
Objetivo General:	Seleccionar, capacitar, valorar y evaluar a los/las servidores públicos de la institución, de acuerdo a las necesidades institucionales fomentando un clima laboral adecuado
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> - Validar, socializar e implementar el Plan Anual de Capacitación. - Medir el clima laboral y plantear acciones de mejora. - Revisar los perfiles de los puestos y ubicarlos en el grupo ocupacional según la valoración de los mismos. - Realizar la evaluación de desempeño que nos permita conocer el nivel de cumplimiento de eficiencia, eficacia y oportunidad con que realiza sus funciones. - Aplicar los procedimientos de reclutamiento, selección e inducción de personal.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CAPACITACION, IMPLEMENTACION DE PLAN DE CAPACITACIÓN
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 23,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	2,000.00
530807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	RECURSOS FISCALES	200.00
530612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	SERVICIO DE CAPACITACION PARA SERVIDORES PUBLICOS	RECURSOS FISCALES	21,000.00

Actividad: 002 - CLIMA LABORAL, DIAGNOSTICO Y ACTIVIDADES DE MEJORA DEL CLIMA LABORAL
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 17,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	RECURSOS FISCALES	1,000.00
530601 / CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONSULTORIA	RECURSOS FISCALES	5,000.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	6,000.00
530612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	SERVICIO DE CAPACITACION PARA SERVIDORES PUBLICOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 003 - EVALUACION DE DESEMPEÑO
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-06-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	500.00

Actividad: 004 - RECLUTAMIENTO, SELECCION E INDUCCION DE PERSONAL
Peso: 40 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 9,300.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES	RECURSOS FISCALES	4,500.00
530207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	1,500.00
530702 / ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO	RECURSOS FISCALES	2,500.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	800.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	80.00 (Porcentaje)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	100.00 (Cantidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	100.00 (Cantidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	100.00 (Cantidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	10 %
Meta:	100.00 (Cantidad)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	40 %
Meta:	80.00 (Porcentaje)

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (GES113)

Proyecto Base:	GES113 - SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	246,177.07
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 60,072.58

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	42,120.00
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	3,508.60
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	4,906.98
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	4,797.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,510.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 186,104.49

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,100.00
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	11,265.86
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	1,486.08
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	605.76
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	3,104.37
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	132,140.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	11,011.67
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	4,386.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	15,906.13
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,908.78
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	189.84

-INDICADORES-

Proyecto: SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (GES113)

Proyecto Base:	GES113 - SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
Responsable:	CALLE BRITO VERONICA LORENA
Departamento:	COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	331,550.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>Para desarrollar la justificación se sugiere enmarcarse en los siguientes aspectos:</p> <p>El proyecto de Seguridad y Salud Ocupacional a corto plazo gestionará para que los departamentos que componen la coordinación se encuentren correctamente adecuados a fin de brindar una atención eficiente y de calidad. A mediano plazo se crearan planes de vigilancia, promoción y prevención de la salud y asegurar las inspecciones de seguridad industrial y física en las diferentes instalaciones, áreas y campamentos desplazados en la Provincia del Azuay. A largo plazo se pretende garantizar un sistema de gestión integral de seguridad y salud para los trabajadores y funcionarios del Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>Para cumplir con los objetivos del proyecto se realizarán reuniones, alianzas y convenios efectivos con instituciones para trabajar en conjunto por el bienestar de los empleados y trabajadores del Gobierno Provincial del Azuay.</p>
Objetivo General:	Contribuir con el fortalecimiento Institucional para un normal desarrollo de las actividades administrativas y operativas que garanticen el cumplimiento legal vigente en materia de seguridad y la salud ocupacional.
Objetivos Específicos:	<p>Fortalecer y mantener el sistema de gestión integral de la seguridad y salud ocupacional para minimizar los accidentes y enfermedades profesionales.</p> <p>Planificar y ejecutar programas de capacitación en seguridad y salud ocupacional para los funcionarios y trabajadores del Gobierno Provincial del Azuay</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ATENCIÓN PRIMARIA /ODONTOLÓGICA/PSICOLÓGICA/TRABAJO SOCIAL
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 11,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730820 / MENAJE DE COCINA, DE HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLES	INSUMOS DESCARTABLES DEL DISPENSARIO MÉDICO	RECURSOS FISCALES	100.00
730809 / MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	RECURSOS FISCALES	8,000.00
730802 / VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	ROPA DE TRABAJO	RECURSOS FISCALES	500.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	INSUMOS DE OFICINA, MATERIAL DIDÁCTICO	RECURSOS FISCALES	200.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	RECETARIOS, FICHAS MÉDICAS, FICHAS PSICOSOCIALES	RECURSOS FISCALES	700.00
770102 / TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MSP	RECURSOS FISCALES	900.00
840103 / MOBILIARIOS	MOBILIARIO	RECURSOS FISCALES	200.00
730846 / INSUMOS PARA MEDICINA ALTERNATIVA	INSUMOS PARA CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	RECURSOS FISCALES	400.00

Actividad: 002 - CULTURA DE PREVENCIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE SSO
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 3,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CONTRATACIÓN DE EXPERTOS PARA CAPACITACIONES	RECURSOS FISCALES	500.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	JORNADAS DE SSO/ALIMENTACIÓN 730235 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	2,500.00

Actividad: 003 - EQUIPOS PARA ATENCIÓN
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-09-30
Presupuesto \$: 10,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730402 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	REUBICACIÓN DEL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730203 / ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	RECARGA DE TANQUES DE OXÍGENO	RECURSOS FISCALES	200.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	COMPRA DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	750.00
731404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	COMPRA DE EQUIPOS	RECURSOS FISCALES	750.00
730404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS	RECURSOS FISCALES	1,500.00
730813 / REPUESTOS Y ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS Y MÉDICOS	RECURSOS FISCALES	4,000.00

Actividad: 004 - SALUD OCUPACIONAL
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-10-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 28,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730609 / INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	EXAMENES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS FISCALES	28,000.00

Actividad: 005 - SEGURIDAD INDUSTRIAL
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 18,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730809 / MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	RECURSOS FISCALES	500.00
730601 / CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	MONITOREOS DE HIGIENE INDUSTRIAL	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	ADIENTRAMIENTO DE BRIGADISTAS	RECURSOS FISCALES	750.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	CHARLAS Y ACTIVIDADES VARIAS DE LOS BRIGADISTAS	RECURSOS FISCALES	500.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	CHARLAS Y ACTIVIDADES VARIAS DE LOS BRIGADISTAS	RECURSOS FISCALES	500.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	INSUMOS Y BIENES PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	RECURSOS FISCALES	7,250.00
730203 / ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	RECARGA DE EXTINTORES	RECURSOS FISCALES	1,500.00

Actividad: 006 - PROGRAMAS DE PREVENCIÓN
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 2,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	MATERIAL PARA APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS PSICOSOCIALES	RECURSOS FISCALES	300.00
730609 / INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	EXAMENES DE VIH	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	CAMPANA DE SENSIBILIZACIÓN - PREVENCIÓN DE VIH	RECURSOS FISCALES	900.00

Actividad: 007 - DOTACIÓN DE UNIFORMES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN E INSUMOS
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-08-31
Presupuesto \$: 259,150.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730802 / VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	ROPA PARA PERSONAL DE OBRERO	RECURSOS FISCALES	259,150.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	40 %
Meta:	0.00 (Número de personas atendidas)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	0.00 (Numero de capacitaciones dictadas)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	0.00 (Número de programas ejecutados)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	0.00 (Número de planes ejecutados)

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-COMPRAS PUBLICAS (GES114)

Proyecto Base:	GES114 - COMPRAS PUBLICAS
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	166,070.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 42,122.88

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	28,992.00
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00
530210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	1,400.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	3,301.87
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	3,377.57
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,416.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	1,405.44

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 123,947.12

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	7,358.61
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	84,756.00
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	743.04
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	7,063.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	7,673.15
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	2,538.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	10,825.76
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,460.00
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	387.00
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	142.56

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-AUDITORIA (GES115)

Proyecto Base:	GES115 - AUDITORIA
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	66,449.84
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2019-01-01
Fecha Fin: 2019-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 66,449.84

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	46,632.00
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	836.00
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	371.52
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	201.96
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	47.28
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	1,231.37
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	1,870.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	5,693.49
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,640.00
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,886.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	4,040.22

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-TICS (GES116)

Proyecto Base:	GES116 - TICS
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	COORDINACION DE TICS
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	209,100.57
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 50,957.45

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	36,216.00
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00
510707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	4,124.60
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,018.00
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	2,114.76
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	31.28
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	4,222.81

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 158,143.12

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	1,400.00
510408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	538.56
510602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	9,673.05
510203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	9,568.67
510204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,690.00
510401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	48.00
510509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	1,299.01
510105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	114,824.00
510601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	13,600.79
530303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	2,758.00
510304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	743.04

-INDICADORES-

Proyecto: TICS (GES116)

Proyecto Base:	GES116 - TICS
Responsable:	BARROS ZARI GUSTAVO OMAR
Departamento:	COORDINACION DE TICS
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	156,600.00
Antecedentes:	-
Justificación:	El significativo impacto que han tenido las tecnologías de la información en la automatización de procesos ha generado una reducción de tiempo en los servicios prestados por esta entidad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que con la misma rapidez con que evolucionan las tecnologías también se vuelven obsoletas; por lo que la definición de las estrategias organizacionales muchas veces se vuelve una tarea complicada, es así que consideramos este antecedente como motivo principal para adquirir, mantener y renovar la infraestructura tecnológica en hardware, software y seguridad en de la información durante el periodo 2020.
Objetivo General:	6.1 Objetivo General • Orientar los esfuerzos relacionados con los procesos institucionales respondiendo a las necesidades de la institución, a las condiciones de su entorno y a la visión en el corto, mediano y largo plazo permitiéndole, adaptarse a los nuevos cambios estructurales y tecnológicos que se están produciendo.
Objetivos Específicos:	6.2 Objetivos Específicos • Adquirir PC de escritorio, portátiles y equipos de impresión que se acoplen a las necesidades tecnológicas que requiere la institución. • Renovar de licencias de software que permitan tener seguridad en la información. • Adquirir equipo que nos garantice seguridad perimetral en la institución. • Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de computación, impresión, servidores y UPS. • Implementar una nueva plataforma de procesamiento electrónico de datos, usando tecnología de desarrollo que garantice calidad y seguridad.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ADQUISICION Y/O RENOVACION DE SOFTWARE Y HARDWARE
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-05-31
Presupuesto \$: 128,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICION Y/O RENOVACION DE LICENCIAS	RECURSOS FISCALES	128,000.00

Actividad: 002 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE EQUIPO INFORMATICO (COMPUTADORES E IMPRESORAS)
Peso: 3 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-04-30
Presupuesto \$: 15,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530813 / REPUESTOS Y ACCESORIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE COMPUTADORES, SERVIDORES, SWITCH	RECURSOS FISCALES	3,000.00
531404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE COMPUTADORES, SERVIDORES, SWITCH	RECURSOS FISCALES	2,000.00
530704 / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE COMPUTADORES, SERVIDORES, SWITCH	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 003 - ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN (TONNERS)
Peso: 12 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-03-31
Presupuesto \$: 10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530804 / MATERIALES DE OFICINA	ADQUISICION DE TONERS	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 004 - IMPREVISTOS TECNOLOGICOS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 3,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530704 / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	IMPREVISTOS TECNOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	1,200.00
530813 / REPUESTOS Y ACCESORIOS	IMPREVISTOS TECNOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	1,200.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	IMPREVISTOS TECNOLOGICOS	RECURSOS FISCALES	1,200.00

Actividad: 005 - DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTION ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-TALLERES (GES117)

Proyecto Base:	GES117 - TALLERES
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALLERES
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	469,085.10
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 52,254.51

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,153.50
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	4,408.59
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	900.64
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,640.00
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	37,842.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	4,309.78

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 416,830.59

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	9,369.23
710704 / COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	-	RECURSOS FISCALES	6,595.37
710706 / BENEFICIO POR JUBILACIÓN	-	RECURSOS FISCALES	76,818.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	16,794.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	27,340.04
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	11,070.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	18,159.50
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	17,969.41
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	8,173.44
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	5,815.92
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	811.68
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	217,914.00

-INDICADORES-

Proyecto: TALLERES (GES117)

Proyecto Base:	GES117 - TALLERES
Responsable:	TAPIA MOGROVEJO JHONNY MARCELO
Departamento:	DIRECCION DE TALLERES
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,611,136.16
Antecedentes:	
Justificación:	EN LOS TALLERES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY SE REALIZAN MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS UNIDADES, TANTO VEHÍCULOS LIVIANOS, VEHÍCULOS PESADOS, Y MAQUINARIA PESADA, EN LA QUE SE REQUIEREN: HERRAMIENTAS, REPUESTOS, ACCESORIOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, HERRAMIENTAS DE CORTE, NEUMÁTICOS, TRENES DE RODAJE PARA MAQUINARIA, DE IGUAL FORMA SERVICIOS, LA MAYORÍA DE MANTENIMIENTOS QUE NO SON PROGRAMABLES Y SE PRODUCEN POR EL TRABAJO DIARIO DE LAS UNIDADES MOTORIZADAS. CABE RECALCAR QUE LA MAYORÍA DE UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL, TENIENDO COMO DIFICULTAD DEMORA EN LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y A COSTOS ELEVADOS.
Objetivo General:	COORDINAR CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, PARA CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES MOTORIZADAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. • MANTENER UN STOCK DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE ALTA FRECUENCIA DE USO PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS. • CAPACITAR AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN SOBRE LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS Y DISEÑOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS, TANTO EN MANTENIMIENTO COMO EN CONDUCCIÓN Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA.

-ACTIVIDADES-
Actividad: 001 - ADQUISICION DE SERVICIOS Y REPUESTOS EMERGENTES PARA LAS UNIDADES DEL GPA (FONDO ROTATIVO)

Peso: 13 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730813 / REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730405 / VEHÍCULOS	VEHICUILOS	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730803 / COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	COBUSTIBLES Y LUBRICANTES	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 002 - ADQUISICION DE UN STOCK DIVERSO DE REPUESTOS, NEUMATICOS, REENCAUCHE DE NEUMATICOS Y ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES DEL GPA

Peso: 25 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 600,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730813 / REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS	RECURSOS FISCALES	600,000.00

Actividad: 003 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ACEITES

Peso: 40 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 849,136.16

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730803 / COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	RECURSOS FISCALES	849,136.16

Actividad: 004 - COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALLER DEL GPA

Peso: 14 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-03-31

Presupuesto 100,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730813 / REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS	RECURSOS FISCALES	100,000.00

Actividad: 005 - MANO DE OBRA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA

Peso: 8 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 42,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MANO DE OBRA MAQUINARIA	RECURSOS FISCALES	24,000.00
730405 / VEHICULOS	MANO DE OBRA VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	18,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: RECAUDACION (GES118)

Proyecto Base:	GES118 - RECAUDACION
Responsable:	CABRERA ROMERO ANGEL CORNELIO
Departamento:	DIRECCION DE RECAUDACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GOBIERNO POR PROCESOS Y RESULTADOS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	44,760.00
Antecedentes:	-
Justificación:	La recaudación de la tasa solidaria, se enmarcará en los siguientes aspectos: a. Mediante una Ordenanza apegada a la realidad de la provincia. b. Mediante la colaboración y participación de los representantes de los diferentes GADs parroquiales y cantonales. c. A través del apoyo y colaboración de las instituciones del Estado. Estos serían los mecanismos, con los cuales justificaríamos el cobro de la tasa solidaria.
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de la vialidad rural de la provincia del Azuay, para permitir un desarrollo adecuado de los procesos productivos, en base al cobro de la tasa solidaria.
Objetivos Específicos:	Recaudar la tasa solidaria conforme a la ordenanza Provincial, sin excepción alguna; es decir, exigiendo a todo obligado, y respetando las respectivas excepciones que la norma les concede

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - GESTION ADMINISTRATIVA Y RENOVACION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE PUNTOS DE COBRO

Peso: 80 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto \$: 44,760.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA (CINTAS DE DE IMPRESORA, TINTAS PARA IMPRESORAS, OTROS)	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730208 / SERVICIO DE VIGILANCIA	BANCO DEL PACIFICO - PAGO TRANSPORTES DE VALORES DE LOS PUNTOS DE RECAUDACION	RECURSOS FISCALES	18,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	BLOCKS PARA COBRO TASA SOLIDARIA	RECURSOS FISCALES	7,100.00
770203 / COMISIONES BANCARIAS	COMISION BANCARIA - JARDIN AZUAYO -	RECURSOS FISCALES	8,400.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	DETECTOR DE BILLETES	RECURSOS FISCALES	700.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDO OFICINAS TASA SOLIDARIA	RECURSOS FISCALES	4,560.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	CONTRATO ADQUISICION DE COMPUTADORES E IMPRESORAS	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-04-01

Fecha Fin: 2020-08-31

Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 003 - CAPACITACIÓN A TERCEROS QUE MANTIENEN CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA LA RECAUDACIÓN DE LA TASA SOLIDARIA.

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-05-01

Fecha Fin: 2020-09-30

Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 004 - ACUERDOS Y CONVENIOS CON ENTES INSTITUCIONALES ESTATALES CON EL FIN DE OBTENER INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR

Peso: 5 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-03-31

Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 005 - ACUERDOS CON LOS GADS CANTONALES PARA UBICAR CENTROS DE RECAUDACIÓN JUNTO A LOS CENTROS DE MATRICULACIÓN VEHICULAR
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-03-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-COMUNICACION INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL (GES201)	
Proyecto Base:	GES201 - PROMOCION DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA
Responsable:	Ejecución nomina
Departamento:	DIRECCION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
Ejercicio:	2020
Fiscal:	
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DEMOCRATIZAR LOS PROCESOS COMUNICACIONALES, PARA GENERAR OPINIÓN PÚBLICA CONSTRUCTIVA A TRAVÉS DE UN MODELO DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA ABIERTO A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD
Programa:	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	234,267.83
Antecedentes:	
Justificación:	
Objetivo General:	
Objetivos Específicos:	

-ACTIVIDADES-

Actividad:	901 - CONTRATO
Peso:	50 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	116,638.52

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	81,360.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	9,488.81
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	6,780.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	9,266.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	89.01
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	6,784.70
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,870.00

Actividad:	902 - PLANTA
Peso:	50 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	117,629.31

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	142.56
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,460.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	6,801.00
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	7,115.24
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	743.04
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	471.24
730210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	2,800.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	1,658.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	10,021.19
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	3,805.04
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	81,612.00

-INDICADORES-

Proyecto: PROMOCION DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA (GES201)

Proyecto Base:	GES201 - PROMOCION DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA
Responsable:	MASAPANTA DELGADO ANABEL DAISY
Departamento:	DIRECCION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DEMOCRATIZAR LOS PROCESOS COMUNICACIONALES, PARA GENERAR OPINIÓN PÚBLICA CONSTRUCTIVA A TRAVÉS DE UN MODELO DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA ABIERTO A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD
Programa:	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	259,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>El proyecto de Comunicación Institucional a corto plazo visibilizará el trabajo integral de la Prefectura del Azuay, destacando los planes, programas y proyectos que se ejecutan en las distintas áreas. A mediano plazo se pretende posicionar a la Prefectura como un referente en su modelo de gestión a nivel regional. A largo plazo, se consolidará como una institución propositiva, ecológica, comunitaria y sostenible en el ámbito político, económico y comunicacional.</p> <p>Para la ejecución del proyecto se elaborarán productos comunicacionales creativos, con enfoque de género, ambiental e intercultural. Su difusión será en los medios de comunicación privados, públicos y comunitarios, medios digitales así como también se implementarán estrategias poco convencionales cercanas con la gente, con alto impacto y a bajo costo.</p>
Objetivo General:	Posicionar a la Prefectura como una institución que trabaja de manera articulada y que impulsa alternativas económicas y ecológicas para el Alli Sumak Kawsay de la población azuaya.
Objetivos Específicos:	Informar los trabajos que ejecuta la Prefectura del Azuay mediante la visibilización de los principales ejes de acción: ecología, participación comunitaria, productividad y derechos.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS, TELEVISIVOS, RADIOS, MEDIOS DIGITALES Y EVENTOS PUBLICOS

Peso: 47 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 100,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	CUNAS RADIALES	RECURSOS FISCALES	100,000.00

Actividad: 002 - PROVISIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES QUE CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA INSTITUCIONAL

Peso: 24 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 72,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	VINILES, ROLL UPS, BRANDEO VEHICULAR, PASACALLES, ADHESIVOS, LETREROS, LONAS, BANNERS, PENDONES, FALDONES, BACKINGS, CABALLETES, INFLABLES	RECURSOS FISCALES	72,000.00

Actividad: 003 - IMPLEMENTACION DE RADIO TV, TRANSMISIONES EN FACEBOOK LIVE Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto: 60,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730824 / INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; EVENTOS CULTURALES; ARTÍSTICOS; Y ENTRETENIMIENTO EN GENERAL	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION, EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y ENTRETENIMIENTO EN GENERAL	RECURSOS FISCALES	30,000.00
730704 / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 004 - EVENTOS

Peso: 8 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 24,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730249 / EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	RECURSOS FISCALES	12,000.00
730248 / EVENTOS OFICIALES	EVENTOS OFICIALES	RECURSOS FISCALES	12,000.00

Actividad: 005 - MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA DIFUSION DE INFORMACION

Peso: 1 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 3,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE OFICINA: CARTULINAS, PAPEL BOND A3, A4, COUSHE, PAPEL NACARADO, PAPEL ADHESIVO DE POLICARBONATO, ADHESIVO TRANSPARENTE, PAPEL FOTOGRAFICO, CARTON PRENSADO	RECURSOS FISCALES	3,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	47 %
Meta:	40.00 (1)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	24 %
Meta:	12.00 (1)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	20 %
Meta:	12.00 (1)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	9 %
Meta:	24.00 (1)

Proyecto: COMUNICACIÓN Y PROMOCION INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL (GES202)

Proyecto Base:	GES202 - COMUNICACIÓN Y PROMOCION INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL
Responsable:	MASAPANTA DELGADO ANABEL DAISY
Departamento:	DIRECCION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DEMOCRATIZAR LOS PROCESOS COMUNICACIONALES, PARA GENERAR OPINIÓN PÚBLICA CONSTRUCTIVA A TRAVÉS DE UN MODELO DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA ABIERTO A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD
Programa:	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	41,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>El proyecto de Comunicación Institucional a corto plazo visibilizará el trabajo integral de la Prefectura del Azuay, destacando los planes, programas y proyectos que se ejecutan en las distintas áreas. A mediano plazo se pretende posicionar a la Prefectura como un referente en su modelo de gestión a nivel regional. A largo plazo, se consolidará como una institución propositiva, ecológica, comunitaria y sostenible en el ámbito político, económico y comunicacional.</p> <p>Para la ejecución del proyecto se elaborarán productos comunicacionales creativos, con enfoque de género, ambiental e intercultural. Su difusión será en los medios de comunicación privados, públicos y comunitarios, medios digitales así como también se implementarán estrategias poco convencionales cercanas con la gente, con alto impacto y a bajo costo.</p>
Objetivo General:	Posicionar a la Prefectura como una institución que trabaja de manera articulada y que impulsa alternativas económicas y ecológicas para el Alli Sumak Kawsay de la población azuaya.
Objetivos Específicos:	Informar los trabajos que ejecuta la Prefectura del Azuay mediante la visibilización de los principales ejes de acción: ecología, participación comunitaria, productividad y derechos.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - APOYO EN LA CREACION DE MEDIOS COMUNITARIOS DE PARROQUIAS DEL AZUAY
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 41,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730824 / INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; EVENTOS CULTURALES; ARTÍSTICOS; Y, ENTRETENIMIENTO EN GENERAL	Insumos, bienes y materiales para la producción de programas de radio y television	RECURSOS FISCALES	41,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	100 %
Meta:	20.00 (1)

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-PLANIFICACION INSTITUCIONAL (GES301)

Proyecto Base:	GES301 - PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y PLANES SECTORIALES PARA LA PROVINCIA DEL AZUAY
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE PLANIFICACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS COMPETENCIAS DANDO ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA
Programa:	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y FISCALIZACION
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	318,624.11
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 82,913.16

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	58,176.00
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	4,846.06
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,848.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,640.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	6,625.60
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	6,777.50

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 235,710.95

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	9,934.02
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	6,022.44
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,100.00
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	172,136.00
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	16.80
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	14,344.67
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,698.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	20,087.50
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	371.52

-INDICADORES-

Proyecto: PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y PLANES SECTORIALES (GES301)

Proyecto Base:	GES301 - PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y PLANES SECTORIALES PARA LA PROVINCIA DEL AZUAY
Responsable:	CLAVIJO CAMPOS JOEL GONZALO
Departamento:	DIRECCION DE PLANIFICACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS COMPETENCIAS DANDO ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA
Programa:	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y FISCALIZACION
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,328,703.53
Antecedentes:	Planificación institucional y planes sectoriales para la provincia del Azuay.
Justificación:	<p>En los procesos que se generan en la ejecución de los proyectos/obras planificadas por las diferentes direcciones y proyectos del Gobierno Provincial del Azuay, es necesario fortalecer la práctica de la planificación, seguimiento y evaluación, de manera que permita una adecuada organización y ejecución de las acciones a implementarse, así como las inversiones a realizarse. Desde la unidad de Planificación Institucional, se pretende definir un sistema adecuado que permita determinar el avance o retraso de las obras y/o proyectos durante su proceso de gestión en los tiempos oportunos para tomar medidas oportunas; determinar también las causas que generan los retrasos y como se pueden evitar, de manera que al finalizar el año se haya cumplido con la ejecución de los proyectos planificados y en las condiciones que fueron requeridos por la población.</p> <p>El otro ámbito, el territorio provincial está constituido por el medio físico (agua, suelo, atmósfera, flora, fauna, y fuentes de energía renovable y no renovable), infraestructura de servicios, sistemas viarios y población, generándose entre estos componentes relaciones de tipo social, económico, cultural, ambiental y político, cuya manifestación física incide directamente en el territorio y la calidad de vida de sus habitantes. Con esta premisa y en concordancia con los procesos articulados de planificación, es necesaria la realización de estudios previamente planificados a nivel sectorial y provincial, que permitan establecer la cuantificación y valoración de las obras requeridas por la población bajo el cumplimiento de normativas técnicas sociales económicas y ambientales. Procurando la equidad social y de género a través de la obtención de beneficios similares e inclusivos para la población.</p>
Objetivo General:	Desarrollar capacidad institucional con un adecuado sistema de planificación para el ejercicio eficiente del gobierno en el territorio.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar un mecanismo de planificación, seguimiento y evaluación permanente de las acciones del plan operativo anual del gobierno provincial, que garantice el acceso a información de calidad en los tiempos y momentos oportunos, para la toma de decisiones de la autoridad provincial. • Establecer espacios de coordinación a nivel institucional, para promover el cumplimiento del plan operativo anual. • Definir acciones correctivas que ayuden a mejorar la gestión de los diferentes procesos que demandan las obras ejecutadas por la Prefectura del Azuay. • Elaborar estudios técnicos sectoriales y provinciales, que permitan cuantificar valorar y planificar la ejecución de proyectos de infraestructura para la provincia. • Establecer, sugerencias, recomendaciones o soluciones técnicas, a las solicitudes de la población, en lo que a infraestructura se refiere.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ELABORACION DEL POA 2020
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-07-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 002 - MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL GPA
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 003 - ACTUALIZACION PERIODICA DE LA MATRIZ DE PROYECTOS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 004 - ELABORACION DEL INFORME FINAL DE EVALUACION
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-11-01

Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 005 - PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-02-28
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 006 - INSPECCIONES Y RESPUESTAS TECNICAS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 007 - CONVENIOS CON GADS MUNICIPALES Y PARROQUIALES
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 400,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONVENIOS	RECURSOS FISCALES	400,000.00

Actividad: 008 - CONSTRUCCIONES PRIORIZADAS EN TERRITORIO
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 678,703.53

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	128,703.53
750107 / CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	RECURSOS FISCALES	100,000.00
730601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS	RECURSOS FISCALES	100,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	EQUIPO LIDAR	RECURSOS FISCALES	100,000.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	MUSEO DEL AGUA	RECURSOS FISCALES	250,000.00

Actividad: 009 - CONSTRUCCIONES ESCOLARES CON ENFOQUE DE DERECHOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 250,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	200,000.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPOS INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	50,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (GES302)

Proyecto Base:	GES302 - GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Responsable:	CLAVIJO CAMPOS JOEL GONZALO
Departamento:	DIRECCION DE PLANIFICACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS COMPETENCIAS DANDO ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA
Programa:	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y FISCALIZACION
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	50,000.00
Antecedentes:	Gestión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia del Azuay.
Justificación:	El actual marco legal, institucionaliza la planificación territorial que articula a las parroquias, los cantones y las provincias, dentro del plan nacional de desarrollo, de esta manera, convierte a la planificación en la base para la acción pública, permitiendo definir políticas aplicables de acuerdo a las potencialidades y vocaciones de cada territorio. La provincia del Azuay, dispone al momento de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) que se encuentra en fase de diagnóstico, con un horizonte de planificación al 2030, en donde se están definiendo las prioridades de intervención en función de las competencias provinciales concurrentes y exclusivas, así como los diferentes programas y proyectos que permitirán el cumplimiento de los objetivos planteados. El pdot, plantea la necesidad de realizar planes sectoriales específicos, documentos que articulados tanto al pdot como a los planes nacionales sectoriales, permitirán definir y temporalizar las acciones a ejecutarse en el territorio en función de las competencias específicas que la constitución y el cootad otorgan a los gad provinciales. Los resultados de estos planes de competencia y sectoriales retroalimentarán los pdot de los gad de la provincia del Azuay y deberán servir para las planificaciones anuales de las unidades que manejan cada tema.
Objetivo General:	Gestionar planificadamente el desarrollo de la provincia con visión de largo plazo, considerando las particularidades del territorio, de manera que se pueda ordenar la localización de las acciones públicas.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y gestionar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial en función de los objetivos del nuevo plan nacional de desarrollo. • Elaborar los planes provinciales sectoriales, como herramientas para la intervención territorial, definiendo acciones a corto, mediano y largo plazo con enfoque de mitigación, adaptación y reversión de los efectos del cambio climático.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CONTRATACION DE ESPECIALISTAS PARA COMPLEMENTAR EL PDOT INSTITUCIONAL
Peso: 80 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-05-31
Presupuesto \$: 30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACION DE ESPECIALISTAS	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 002 - GESTION OPERATIVA PDOT
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730505 / VEHICULOS	VEHICULO PARA MOVILIZACION	RECURSOS FISCALES	18,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	IMPRESION DE DOCUMENTOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: IMPLEMENTACION DE UN GEOPORTAL PARA EL AZUAY (GES303)

Proyecto Base:	GES303 - IMPLEMENTACION DE UN GEOPORTAL PARA EL AZUAY
Responsable:	CLAVIJO CAMPOS JOEL GONZALO
Departamento:	DIRECCION DE PLANIFICACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS COMPETENCIAS DANDO ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA
Programa:	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y FISCALIZACION
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	100,000.00
Antecedentes:	Implementación del geo portal de la provincia del Azuay
Justificación:	El Gobierno Provincial del Azuay necesita información geográfica actualizada, organizada y validada para la toma de decisiones, formulación de planes, programas y proyectos y que contribuya al desarrollo armónico en su territorio
Objetivo General:	Generar un sistema de información geográfica corporativo, que permita identificar las acciones que va implementando el Gobierno Provincial del Azuay, a través de una aplicación accesible a toda la población.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> Disponer institucionalmente de un repositorio actualizado de información geográfica. Fortalecer las capacidades de gestión de información geográfica.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - GESTION ADMINISTRATIVA DE IMPLEMENTACION DE GEOPORTAL
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-05-31
Presupuesto \$: 30,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CAPACITACION EN HERRAMIENTAS DE GESTION DE INFORMACION	RECURSOS FISCALES	5,000.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	LICENCIAS DE ARCGIS	RECURSOS FISCALES	20,000.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	PROYECTOR INTERACTIVO	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 002 - DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL GEOPORTAL
Peso: 70 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 70,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS UNIVERSIDADES	RECURSOS FISCALES	10,000.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	DESARROLLO DE APLICACIÓN-EXTERNOS	RECURSOS FISCALES	20,000.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPOS INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	40,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: FISCALIZACION (GES304)

Proyecto Base:	GES304 - FISCALIZACION
Responsable:	PALACIOS CASTRO MARIA RUTH
Departamento:	DIRECCION DE FISCALIZACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS COMPETENCIAS DANDO ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA
Programa:	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y FISCALIZACION
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	561,923.20
Antecedentes:	
Justificación:	<p>El COOTAD, en los art. 5, art. 29 y art 40, faculta a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la capacidad de administrar sus recursos, así como determina a la Fiscalización como función integrada, con el fin de que sus rentas asignadas se inviertan oportuna y correctamente.</p> <p>Con la finalidad de mejorar el sistema de control de los proyectos de inversión, la Prefectura del Azuay incorporó a partir de agosto de 2009, en su estructura orgánica, una instancia administrativa que permita cumplir con el objetivo de control, y supervisión a los proyectos que surgen de las necesidades de la población.</p> <p>La fiscalización es un proceso que comprende la práctica de actividades técnicas y legales con base a un marco de referencia, su finalidad es verificar que los proyectos se realicen bajo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia; de conformidad con las disposiciones legales aplicables.</p>
Objetivo General:	Fiscalizar y supervisar que la ejecución de los proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay, se realicen bajo preceptos de eficiencia, eficacia y calidad.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y/o fiscalizar los proyectos de infraestructura que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay, dentro de sus políticas de equidad social y solidaridad, de articulación de cadenas productivas y conectividad, y de cuidado al medio ambiente en el que se desarrolla. • Obtener datos de avance de los proyectos, con los cuales se realiza ajustes financieros y retroalimentación de métodos utilizados en las obras ejecutadas, en coordinación con las áreas requerientes de cada proyecto. • Controlar que los estudios llevados a cabo por el Gobierno Provincial del Azuay en diversas áreas, sean elaborados bajo criterios legales y de calidad. • Realizar un seguimiento de los convenios suscritos por el Gobierno Provincial del Azuay, para un correcto cumplimiento.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - SUPERVISION OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 12,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730603 / SERVICIO DE CAPACITACIÓN	SERVICIO DE CAPACITACION	RECURSOS FISCALES	8,000.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	LICENCIAS AUTOCAD	RECURSOS FISCALES	4,000.00

Actividad: 002 - FISCALIZACION OBRAS POR CONTRATO
Peso: 70 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 529,923.20

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	SERVICIOS DE LABORATORIO DE SUELOS	RECURSOS FISCALES	16,500.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	LICENCIAS INTERPRO	RECURSOS FISCALES	1,523.20
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO	RECURSOS FISCALES	4,700.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	LIBROS DE OBRA	RECURSOS FISCALES	1,200.00
730604 / FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	FISCALIZACION DE OBRAS POR CONTRATO	RECURSOS FISCALES	506,000.00

Actividad: 003 - SERVICIOS DE APOYO DE INGENIERIA CIVIL
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 20,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
510510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIEROS CIVILES-EVALUACION DE PROYECTOS	RECURSOS FISCALES	20,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-FISCALIZACION (GES304)

Proyecto Base:	GES304 - FISCALIZACION
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE FISCALIZACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS COMPETENCIAS DANDO ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA
Programa:	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y FISCALIZACION
Tipo Proyecto:	NOMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	244,972.09
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 77,054.15

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	6,151.14
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,050.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	Recursos Fiscales	4,500.83
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	3,899.66
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	54,010.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	134.67
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	6,307.85

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 167,917.94

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,976.00
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	1,114.56
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	338.64
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	4,832.93
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	117,460.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	9,788.33
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	3,280.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	2,505.56
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	14,386.92
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	10,187.00
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	48.00

-INDICADORES-

Proyecto: LIDERAZGO Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES (SOC101)

Proyecto Base:	SOC101 - LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES
Responsable:	MENDEZ MORA CECILIA DEL CARMEN
Departamento:	VICEPREFECTURA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	98,980.00
Antecedentes:	<p>En función de la delegación otorgada por el Sr. Prefecto Dr. Yaku Pérez Guartambel con fecha 29 de mayo de 2019 a la Sra. Viceprefecta Soc. Cecilia Méndez Mora; la que tiene por objeto la atención a las mujeres rurales de la provincia y la revisión del asunto limítrofe con la provincia del Guayas (parroquia Molleturo), se ha enfocado el programa de trabajo en el marco de los derechos de las mujeres, aquellas que se encuentran organizadas en el sector rural y campesino de la provincia.</p> <p>Del programa, que pretende "Fortalecer a las mujeres rurales y campesinas del Azuay por derecho a la alimentación, al agua, a una vida libre de violencia y la igualdad de oportunidades"; se desagregan cinco proyectos de mediano y largo alcance: (1) Reconocimiento de la realidad actual con enfoque de género, (2) Formación popular en Artes y Oficios, (3) Hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres en el sector rural y comunidades de equidad, (4) Liderazgo y participación de mujeres rurales para la toma de decisiones y (5) Conflicto limítrofe Azuay - Guayas, parroquia Molleturo.</p>
Justificación:	<p>La situación de migración de la provincia ha dejado huellas en la sociedad rural, dejando en manos de mujeres el destino de la familia y comunidad. De manera obligada las mujeres campesinas deben encargarse de la producción, cuidado de la casa, comercialización y organización, a lo que llamamos la feminización del campo. Entre otras problemáticas, esta situación genera sobrecarga de trabajo y auto-explotación de las mujeres.</p> <p>En el ámbito político y organizativo son las que sostienen las estructuras y las acciones que se emprenden. Aunque se ha avanzado mucho, aun se observa que en grupos organizados con mayoría mujeres, siguen siendo los hombres los dominan los directorios y la toma de decisiones. Frente a esto, se propone un proyecto de formación sistémica para mujeres a fin de construir capacidades de liderazgo.</p>
Objetivo General:	Fortalecer el liderazgo de la mujer rural campesina.
Objetivos Específicos:	1.- Generar capacidades para impulsar acciones de protección de derechos (etapa 1 y 2). 3.- Generar capacidades para la participación política de las mujeres rurales (etapa 1 y 2). 2.- Aportar en la mejora de autoestima de mujeres (etapa 2)

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - JORNADA DE EVENTOS POR EL DIA DE LA MUJER RURAL
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-10-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 17,160.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	1,000.00
530812 / MATERIALES DIDÁCTICOS	TELAS PARA LA ELABORACIÓN DE REPRESENTACIONES GRÁFICAS	RECURSOS FISCALES	1,450.00
531404 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	PREMIOS PARA LAS MEJORES REPRESENTACIONES	RECURSOS FISCALES	360.00
530205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	PREPARACIÓN DE OBRA Y PRESENTACIONES DE TEATRO	RECURSOS FISCALES	7,500.00
530819 / ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	PREMIOS PARA LAS MEJORES REPRESENTACIONES	RECURSOS FISCALES	600.00
530505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN	RECURSOS FISCALES	6,250.00

Actividad: 002 - PROCESO DE FORMACION CON MUJERES EN LA POLÍTICA
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 15,860.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	PROFESIONAL EN FORMACIÓN POLÍTICA Y DE GÉNERO	RECURSOS FISCALES	14,000.00
530505 / VEHÍCULOS	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	RECURSOS FISCALES	1,500.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	360.00

Actividad: 003 - PROCESO DE FORMACION DE MUJERES LIDERESAS Y ECONOMÍA DEL CUIDADO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 65,960.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
580204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN SOBRE ECONOMÍA DEL CUIDADO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA LIDERADA POR MUJERES	RECURSOS FISCALES	65,000.00
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	PROCESO DE FORMACIÓN DE MUJERES LIDERESAS	RECURSOS FISCALES	960.00

-INDICADORES-

Proyecto: FORMACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA DE ARTES Y OFICIOS (SOC102)

Proyecto Base:	SOC102 - FORMACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA DE ARTES Y OFICIOS
Responsable:	SANCHEZ URGILES SANDRA SOFIA
Departamento:	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, INTEGRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	126,170.00
Antecedentes:	<p>En función de la delegación otorgada por el Sr. Prefecto Dr. Yaku Pérez Guartambel con fecha 29 de mayo de 2019 a la Sra. Viceprefecta Soc. Cecilia Méndez Mora; la que tiene por objeto la atención a las mujeres rurales de la provincia y la revisión del asunto limítrofe con la provincia del Guayas (parroquia Molleturo), se ha enfocado el programa de trabajo en el marco de los derechos de las mujeres, aquellas que se encuentran organizadas en el sector rural y campesino de la provincia.</p> <p>Del programa, que pretende "Fortalecer a las mujeres rurales y campesinas del Azuay por derecho a la alimentación, al agua, a una vida libre de violencia y la igualdad de oportunidades"; se desagregan cinco proyectos de mediano y largo alcance: (1) Reconocimiento de la realidad actual con enfoque de género, (2) Formación popular en Artes y Oficios, (3) Hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres en el sector rural y comunidades de equidad, (4) Liderazgo y participación de mujeres rurales para la toma de decisiones y (5) Conflicto limítrofe Azuay - Guayas, parroquia Molleturo.</p>
Justificación:	<p>El Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia del Azuay señala que la economía de la provincia gira en torno a la concentración de actividades productivas principalmente en la ciudad de Cuenca, por su alto desarrollo industrial, comercial, artesanal, bancario, académico y de pequeña producción.</p> <p>De igual manera destaca que existen otros centros urbanos con una importante actividad artesanal como Gualaceo donde se manufactura principalmente artículos de cuero y tejidos, Chordeleg que es reconocida por su producción en el sector de la joyería, entre otros.</p> <p>Finalmente enfatiza que el resto de la provincia se caracteriza por presentar una economía agrícola y ganadera con importancia de ciertas cadenas productivas como la de los lácteos y la producción artesanal como la paja toquilla.</p> <p>El diagnóstico que hace el PDOT señala que un gran número de microempresas y talleres artesanales ocupan una parte significativa de la población económicamente activa, pero que los productos artesanales producidos por estas pequeñas unidades no tienen niveles de producción y productividad adecuados, puesto que utilizan tecnologías tradicionales, no tienen facilidades de acceso al crédito para la inversión productiva, no están muy integradas en cadenas productivas y muchas de ellas están en proceso de formalización.</p> <p>Si bien en el Azuay una de las actividades artesanales que ha recibido mayor atención en la última década es la producción del sombrero de paja toquilla, existen otros artes y oficios. Según el Instituto de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC), solamente en Cuenca en el área urbana y rural están identificados los siguientes: betuneros, ceramistas, peluqueros/as, marmolería, bordadoras, compositores y hormadoras de sombreros, cestería, confección de vestimenta tradicional, confección de zapatos, elaboración de ladrillos.</p> <p>En ese contexto la investigadora Erika Tobar señala que, particularmente en Cuenca, no existe un censo que permita conocer exactamente cuantas artes</p>
Objetivo General:	Promover un diálogo de saberes para la recreación de capacidades y conocimientos en tres de las principales ramas artesanales de las mujeres rurales de la provincia.
Objetivos Específicos:	<p>1. Desarrollar e implementar un plan de revitalización de las prácticas artesanales a través de la Escuela Taller de Artes y Oficios del Azuay (etapa 1).</p> <p>2. Fortalecer la identidad cultural en torno a los saberes ancestrales y comunitarios de la producción artesanal de la ruralidad azuaya (etapa 2).</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS
Peso: 35 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 90,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
580104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONVENIO CON GADS LOCALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO/CONSTRUCCIÓN	RECURSOS FISCALES	90,000.00

Actividad: 002 - PROCESO DE FORMACION POPULAR EN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Peso: 65 %
Fecha Inicio: 2020-11-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 36,170.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	COORDINADOR GENERAL ESCUELA ARTES Y OFICIOS	RECURSOS FISCALES	35,600.00
530204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	CERTIFICADOS	RECURSOS FISCALES	90.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN INAUGURACIÓN Y CLAUSURA	RECURSOS FISCALES	480.00

-INDICADORES-

Proyecto: LA CHAKANA DE LA VIDA (SOC103)

Proyecto Base:	SOC103 - LA CHAKANA DE LA VIDA
Responsable:	SANCHEZ URGILES SANDRA SOFIA
Departamento:	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, INTEGRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	IMPULSAR DIÁLOGOS DE EPISTEMOLOGÍAS ENTRE ACTORES DIVERSOS PARA POTENCIAR CAPACIDADES TERRITORIALES
Programa:	USHAY ÑAN ESCUELA ITINERANTE
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	10,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - IMPLEMENTACION DE LA CHAKANA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONVENIOS CON GADS	RECURSOS FISCALES	10,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-INCLUSION SOCIAL (SOC200)

Proyecto Base:	SOC200 - DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS/OS, ADOLESCENTES Y PERSONAS LGBTI
Programa:	COMUNIDADES DE EQUIDAD
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	185,780.93
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 148,990.43

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	9,190.83
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	12,848.79
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	12,560.81
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	4,100.00
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	110,290.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 36,790.50

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	3,075.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	3,145.50
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	PAGO AL EXTERIOR - DIVIDENDOS A SOCIEDADES EN PARAISOS FISCALES	2,250.00
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	27,000.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	910.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	410.00

-INDICADORES-

Proyecto: MINKA POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (SOC201)

Proyecto Base:	SOC201 - MINKA POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Responsable:	MENDEZ MORA CECILIA DEL CARMEN
Departamento:	VICEPREFECTURA
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	170,170.00
Antecedentes:	<p>En función de la delegación otorgada por el Sr. Prefecto Dr. Yaku Pérez Guartambel con fecha 29 de mayo de 2019 a la Sra. Viceprefecta Soc. Cecilia Méndez Mora; la que tiene por objeto la atención a las mujeres rurales de la provincia y la revisión del asunto limítrofe con la provincia del Guayas (parroquia Molleturo), se ha enfocado el programa de trabajo en el marco de los derechos de las mujeres, aquellas que se encuentran organizadas en el sector rural y campesino de la provincia.</p> <p>Del programa, que pretende "Fortalecer a las mujeres rurales y campesinas del Azuay por derecho a la alimentación, al agua, a una vida libre de violencia y la igualdad de oportunidades"; se desagregan cinco proyectos de mediano y largo alcance: (1) Reconocimiento de la realidad actual con enfoque de género, (2) Formación popular en Artes y Oficios, (3) Hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres en el sector rural y comunidades de equidad, (4) Liderazgo y participación de mujeres rurales para la toma de decisiones y (5) Conflicto limítrofe Azuay - Guayas, parroquia Molleturo.</p>
Justificación:	<p>Hasta ahora y desde un contexto territorial provincial, se ha llegado con acciones de prevención, educación y otras acciones concretas como casas de acogida en el sector urbano, no se ha llegado a comunidades que por su distancia desconocen los servicios, las leyes y las formas de protección existentes cuando se dan situaciones de violencia. De otro lado, los gobiernos locales priorizan acciones concretas de alta demanda, dejando de lado acciones que enfrenten el problema de la violencia, por tanto, se propone motivarlos para alcanzar un mayor cuidado de los derechos y la búsqueda de equidad.</p> <p>El proyecto se enfocará en promover procesos formativos que mejoren la autoestima de las mujeres a su vez educar a hombres para la valoración de las mujeres, de sus roles y aportes, para generar relaciones saludables y equitativas. Esta educación se basa en el enfoque de reconstruir relaciones comunitarias equitativas, poniendo como centro el autocuidado, para que haya una capacidad organizada de respuesta ante situaciones de violencia. Es necesario que se efectivice la sororidad, una mujer-familia ayuda a otra para tratar de resolver en la comunidad en un primer momento situaciones de violencia que evite llegar a niveles fatales o persistentes.</p> <p>Una estrategia es también, el involucramiento de las autoridades, personal de los GAD con competencia en el tema, con la finalidad de que puedan sensibilizarse y lograr un conocimiento para aplicar protocolos correctos en casos en los que les toque intervenir. De ser posible se buscará establecer casas de acogida por lo menos a nivel cantonal.</p>
Objetivo General:	Fortalecer los sistemas de prevención de la violencia en la provincia con énfasis en las comunidades rurales.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias comunitarias para las comunidades con equidad (etapa 1). • Construir protocolos de violencia con las comunidades rurales (etapas 1 y 2). • Contar con espacios de acogida para las mujeres que sufren violencia (etapa 2). • Ejecutar un proceso de formación popular sobre violencia y comunidades de equidad que integra el concepto territorio (etapa 2).

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CASAS DE ACOGIDA PARA MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA
Peso: 40 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-07-31
Presupuesto \$: 105,800.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530605 / ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD Y AUTOGESTIÓN	RECURSOS FISCALES	15,000.00
580104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	CONSTRUCCIÓN/ADECUACIÓN	RECURSOS FISCALES	90,000.00
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	INAUGURACIÓN DE CASAS DE ACOGIDA	RECURSOS FISCALES	800.00

Actividad: 002 - COMUNICACIONES DE LA EQUIDAD
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 42,770.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530235 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	1,070.00
530606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN TRABAJO RURAL, COMUNITARIO Y DE GÉNERO PARA CAPACITACIONES	RECURSOS FISCALES	14,000.00
580204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CORO DE MUJERES PARA JORNADAS CONTRA LA VIOLENCIA	RECURSOS FISCALES	20,000.00
530248 / EVENTOS OFICIALES	AMPLIFICACIÓN	RECURSOS FISCALES	400.00
530505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES DE COMUNIDADES	RECURSOS FISCALES	2,800.00
530205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	CONTRATACIÓN PRESENTACIONES DE TEATRO	RECURSOS FISCALES	4,500.00

Actividad: 003 - PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA
Peso: 30 %
Fecha Inicio: 2020-09-01
Fecha Fin: 2020-09-30
Presupuesto \$: 21,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	ESTUDIO E INCORPORACIÓN DEL PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA EN INSTRUMENTOS LEGALES Y CAPACITACIÓN EN LAS COMUNIDADES	RECURSOS FISCALES	21,600.00

-INDICADORES-

Proyecto: RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ACTUAL CON ENFOQUE DE GENERO (SOC202)

Proyecto Base:	SOC202 - RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ACTUAL CON ENFOQUE DE GENERO
Responsable:	CLAVIJO CAMPOS JOEL GONZALO
Departamento:	DIRECCION DE PLANIFICACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	GESTION TRANSPARENTE
Política Pública:	DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSIÓN PROCURANDO EL SUMAK KAWSAY EN EL TERRITORIO AZUAYO DENTRO DE UNA ADMINISTRACION INTERCULTURAL Y TRANSPARENTE
Programa:	GESTION PUBLICA TRANSPARENTE Y COMUNITARIA
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	200,000.00
Antecedentes:	<p>En función de la delegación otorgada por el Sr. Prefecto Dr. Yaku Pérez Guartambel con fecha 29 de mayo de 2019 a la Sra. Viceprefecta Soc. Cecilia Méndez Mora; la que tiene por objeto la atención a las mujeres rurales de la provincia y la revisión del asunto limítrofe con la provincia del Guayas (parroquia Molleturo), se ha enfocado el programa de trabajo en el marco de los derechos de las mujeres, aquellas que se encuentran organizadas en el sector rural y campesino de la provincia.</p> <p>Del programa, que pretende "Fortalecer a las mujeres rurales y campesinas del Azuay por derecho a la alimentación, al agua, a una vida libre de violencia y la igualdad de oportunidades"; se desagregan cinco proyectos de mediano y largo alcance: (1) Reconocimiento de la realidad actual con enfoque de género, (2) Formación popular en Artes y Oficios, (3) Hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres en el sector rural y comunidades de equidad, (4) Liderazgo y participación de mujeres rurales para la toma de decisiones y (5) Conflicto limítrofe Azuay - Guayas, parroquia Molleturo.</p>
Justificación:	<p>Problema resaltado en distintos medios de investigación agraria del Ecuador y que trastoca la planificación territorial, es la caducidad de las estadísticas agropecuarias nacionales, siendo el último censo agropecuario el del año 2000, por lo que, los distintos niveles de gobierno local han tenido que realizar aproximaciones a la realidad de sus territorios por diversos mecanismos como son las encuestas, entrevistas, sistemas de información geográfica, etc., corriendo el riesgo de distorsionar la realidad y de obviar o pasar por alto asuntos trascendentales para la política pública, aún más cuando la información es seccionada y no mira las inequidades, por lo que las brechas de género en el sector rural se mantienen invisibilizadas en las estadísticas y por tanto en la política pública y la planificación territorial; así, el último censo agrícola data del 2000 y sin enfoque de género; el último censo poblacional del 2010 no logra transversalizar el género y distorsiona e ignora las dimensiones que suponen la economía campesina sostenida en buena parte por mujeres.</p> <p>Así, por ejemplo, con respecto al dato de la Población Económicamente Activa PEA; a pesar de identificarse una mayor población de mujeres y en edad de trabajar, la PEA es inferior considerablemente, lo que invisibiliza el aporte de las mujeres en la economía y se contradice con el uso del tiempo puesto que las cifras exponen que las mujeres dedican el triple de tiempo a las actividades del cuidado de hijos y quehaceres domésticos.</p> <p>En cuanto al uso del suelo, no hay registro que revele los medios de vida de las mujeres, la cartografía MAG 2014 aporta en términos cartográficos, y al comparar la realidad del año 2000 (CNA) al 2014, las transformaciones en el territorio son importantes, solamente en pasto hay 55.478 Ha más de las que teníamos en el 2000, pero, ¿cuáles son las condiciones y en que ha cambiado la vida de las mujeres?</p> <p>Sobre migración, no hay datos censales ¿cómo afecta a las mujeres? ¿a la e</p>
Objetivo General:	Reconocer en cifras y con enfoque de género la situación actual del sector rural y campesino de la provincia.
Objetivos Específicos:	<p>Construir indicadores con enfoque de género que guíen la encuesta (etapa 1).</p> <p>Elaborar de forma participativa la encuesta para la provincia (etapa 1).</p> <p>Realizar el censo rural provincial en colaboración interinstitucional (etapa 2).</p> <p>Sistematizar, socializar, difundir e integrar resultados en la construcción de políticas, plan de ordenamiento, planes de desarrollo, entre otros (etapa 3).</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - REUNIONES DE TRABAJO CON DEPARTAMENTOS AL INTERIOR DEL GOBIERNO PROVINCIAL, CON GAD CANTONALES Y PARROQUIALES, GRUPOS DE INVESTIGACION, ACADEMIA E INSITUCIONES PUBLICAS COMPETENTES.

Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto: 0.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 002 - LEVANTAMIENTO, DIGITALIZACION Y TABULACION DE INFORMACION CENSO MUJERES EN CIFRAS

Peso: 70 %
Fecha Inicio: 2020-11-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto: 180,000.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
580204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIO CON UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DEL ESTADO.	RECURSOS FISCALES	180,000.00

Actividad: 003 - SISTEMATIZACION DEL PROCESO

Peso: 20 %

Fecha Inicio: 2020-10-01

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto: 20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
530601 / CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN QUE SISTEMATIZA EL PROCESO "CENSO MUJERES EN CIFRAS"	RECURSOS FISCALES	20,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: AZUAY WARMIKUNA (SOC203)

Proyecto Base:	SOC203 - AZUAY WARMIKUNA
Responsable:	MENDOZA ESKOLA JUANITA CATALINA
Departamento:	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS/OS, ADOLESCENTES Y PERSONAS LGBTI
Programa:	COMUNIDADES DE EQUIDAD
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	86,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 contempla varias metas que requieren, para ser alcanzadas, el firme compromiso y articulación del Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% a 2021. - "Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% a 2021." - "Disminuir del 76,5% al 63,5% la tasa específica de nacidos vivos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años de edad a 2021." - "Reducir la tasa de nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1 000 mujeres a 2021." - "Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100 000 mujeres a 2021." <p>La actual Administración Provincial asume el desafío de poner en marcha políticas públicas orientadas a transformar los patrones sociales y culturales que favorecen la exclusión, la discriminación y la violencia hacia las mujeres y niñas.</p> <p>En este contexto, el Art. 15 de la Primera reforma y codificación de la ordenanza para la exigibilidad y transversalidad de la equidad social y de género en la provincia del Azuay contempla la obligación del Gobierno Provincial en la transversalización del enfoque de género en los procesos de diagnóstico, planificación, priorización, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación.</p>
Objetivo General:	<p>6.1. Objetivo General:</p> <p>Promover la construcción de entornos públicos, privados y comunitarios en la provincia del Azuay sustentados en la igualdad entre los géneros, libres de discriminación y violencia hacia las mujeres.</p>
Objetivos Específicos:	<p>6.2. Objetivos Específicos:</p> <p>6.2.1. Garantizar la activa participación de mujeres, y de sus organizaciones, en la construcción, vigilancia y ejecución de la política pública provincial de prevención de la violencia de género.</p> <p>6.2.2. Promover la corresponsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales en la implementación de la Ley contra la Violencia a la Mujer.</p> <p>6.2.3. Crear condiciones para la transversalización de los enfoques de género, interculturalidad y ambiente en los procesos de planificación/ presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Gobiernos Locales de la Provincial del Azuay.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - TALLERES Y OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACION CON MUJERES DE PARROQUIAS RURALES Y BARRIOS PERIURBANOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY PARA LA CONSTRUCCION, VIGILANCIA Y EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO

Peso: 40 %

Fecha Inicio: 2020-04-01

Fecha Fin: 2020-10-01

Presupuesto: 40,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA O DONACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	40,000.00

Actividad: 002 - ENCUENTROS DE ACTORAS SOCIALES Y GOBIERNOS LOCALES EN TORNO A LA IMPLEMENTACION DE LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Peso: 30 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-12-30

Presupuesto: 22,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	RECURSOS FISCALES	7,000.00
730248 / EVENTOS OFICIALES	EVENTOS OFICIALES	RECURSOS FISCALES	5,000.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	EDISIÓN, IMPRESIÓN, PUBLICACIONES , SUSCRIPCIONES	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 003 - TALLERES SOBRE TRANSVELIZACION DE LOS ENFOQUES DE GENERO, INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE CON GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINICA DEL AZUAY

Peso: 30 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto: 24,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA O DONACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	20,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	4,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: AZUAY WAWAKUNA (SOC204)

Proyecto Base:	SOC204 - AZUAY WAWAKUNA
Responsable:	MENDOZA ESKOLA JUANITA CATALINA
Departamento:	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS/OS, ADOLESCENTES Y PERSONAS LGBTI
Programa:	COMUNIDADES DE EQUIDAD
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	185,000.00
Antecedentes:	Con el propósito de generar condiciones que favorezcan la construcción de una sociedad asentada en la justicia y la paz, es imprescindible que el Estado —en los ámbitos local y nacional— cumpla un rol activo. En efecto, la erradicación de las violencias contra las niñas, niños y adolescentes demanda la puesta en marcha de políticas públicas orientadas a transformar los patrones sociales y culturales que favorecen su mantenimiento. Estas políticas públicas requieren la participación de la gente para su definición y ejecución.
Justificación:	<p>La Ordenanza provincial que garantiza el ejercicio de los derechos y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el Azuay, aprobada en el mes de mayo del año 2011, a partir de un proceso de construcción participativa, busca promover una cultura de paz y buen trato para los niños, niñas y adolescentes en la provincia del Azuay, promover su acceso a servicios públicos y privados que garanticen su bienestar físico, emocional y sexual, erradicar la trata, tráfico y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y, promover el ejercicio responsable e informado de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, lo que justifica plenamente la implementación de una estrategia provincial orientada a favorecer el desarrollo integral de los sujetos de derechos.</p> <p>Estas son algunas de las metas que se plantea la ordenanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Hasta el año 2020 se eliminan los casos de abuso sexual, violencia y negligencia para con niños, niñas y adolescentes, y se atenúan las consecuencias de estos problemas." - "Al finalizar el año 2015 el Azuay ha implementado de manera eficiente un modelo de gestión de protección especial, que permite restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, que han sido amenazados o violentados." "Al finalizar el año 2014 se han diseñado, al menos, dos modalidades de atención que priorizan acciones de protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes, de base familiar y comunitaria." "Para el año 2014 en el Azuay se ha consolidado como servicios públicos los centros de atención y protección a niños, niñas y adolescentes." - "En el año 2020 el Azuay cuenta con un sistema que permite denunciar los casos de trata, tráfico y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, así como atender de manera integral a las víctimas de estos delitos, y restituir los derechos que han sido vulnerados."
Objetivo General:	Promover la construcción de entornos sociales y comunitarios de justicia, paz y no violencia para las niñas, niños y adolescentes de la provincia del Azuay.
Objetivos Específicos:	<p>6.2.1. Garantizar la activa participación de niños, niñas y adolescentes, y de sus organizaciones, en la construcción y vigilancia de la política pública provincial.</p> <p>6.2.2. Motivar la articulación de las diferentes instancias que conforman el sistema nacional descentralizado de protección integral a la niñez y adolescencia en la implementación de la política pública provincial.</p> <p>6.2.3. Desarrollar un proceso de formación en derechos, tanto para niños, niñas y adolescentes, como para operadores/as del sistema nacional descentralizado de protección integral a la niñez y adolescencia en el ámbito provincial.</p> <p>6.2.4. Sensibilizar sobre derechos sexuales y reproductivos en el entorno educativo de las y los adolescentes.</p> <p>6.2.5. Analizar la situación de la niñez y adolescencia de la provincia del Azuay, como insumo para la construcción de propuestas de intervención.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ASAMBLEAS CON NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-05-01
Fecha Fin: 2020-11-01
Presupuesto \$: 41,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS CONTRATOS CIVILES POR SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	11,000.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA O DONACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 002 - TALLERES DE CAPACITACION CON OPERADORES/AS DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PROTECCION INTEGRAL A LA NINEZ Y ADOLESCENCIA
Peso: 25 %
Fecha Inicio: 2020-06-01
Fecha Fin: 2020-11-01

Presupuesto 20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA O DONACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	20,000.00

Actividad: 003 - PROPUESTA DE FORMACION EN TEMAS DE DERECHOS CON NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES DE COMUNIDADES DEL AREA RURAL Y PERIURBANAS.

Peso: 25 %

Fecha Inicio: 2020-04-01

Fecha Fin: 2020-11-01

Presupuesto 20,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIAS O DONACIONES AL SECTOR PROVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	20,000.00

Actividad: 004 - CAMPANA DE DIFUSION DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Peso: 15 %

Fecha Inicio: 2020-05-01

Fecha Fin: 2020-11-01

Presupuesto 14,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	RECURSOS FISCALES	8,000.00
730836 / MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS, EXPOSICIONES Y NEGOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS, EXPOSICIONES Y NEGOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	RECURSOS FISCALES	6,000.00

Actividad: 005 - OBSERVATORIO/ INVESTIGACIONES

Peso: 15 %

Fecha Inicio: 2020-04-01

Fecha Fin: 2020-11-01

Presupuesto 15,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANSFERENCIA O DONACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	RECURSOS FISCALES	15,000.00

Actividad: 006 - SENSIBILIZACION SOBRE ADAPTACION Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMATICO CON LOS NIÑOS

Peso: 0 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 25,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS	RECURSOS FISCALES	12,500.00
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONVENIOS CON ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	RECURSOS FISCALES	12,500.00

Actividad: 007 - SENSIBILIZACION SOBRE LA PRESERVACION Y EL CUIDADO DEL AGUA

Peso: 0 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 25,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONVENIOS CON ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	RECURSOS FISCALES	12,500.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS	RECURSOS FISCALES	12,500.00

Actividad: 008 - SENSIBILIZACION SOBRE LA ALIMENTACION SALIUDABLE DESDE LA EPISTEMOLOGIA ANCENTRAL

Peso: 0 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 25,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CONVENIOS CON ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	RECURSOS FISCALES	12,500.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS	RECURSOS FISCALES	12,500.00

-INDICADORES-

Proyecto: AZUAY ARCOIRIS – LGBTI (SOC205)

Proyecto Base:	SOC205 - AZUAY ARCOIRIS - LGBTI
Responsable:	MENDOZA ESKOLA JUANITA CATALINA
Departamento:	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS/OS, ADOLESCENTES Y PERSONAS LGBTI
Programa:	COMUNIDADES DE EQUIDAD
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	25,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>La Ordenanza para la garantía de los derechos humanos, libertades y el reconocimiento de la diversidad sexual y la identidad de género en la provincia del Azuay Estas identifica algunas problemáticas que requieren, para ser erradicadas, el firme compromiso del Gobierno Provincial y otros gobiernos locales:</p> <p>- A pesar de que "existen leyes y normas que reconocen y promueven la igualdad y no discriminación por orientación sexual e identidad de género, persisten todavía patrones culturales y barreras que impiden una plena integración, respeto y equidad en la diversidad a las personas LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros e Intersexuales) y otras que sufren alguna forma de discriminación en función de su forma de vivenciar la sexualidad o de su libre manifestación corporal a partir de su opción de género."</p> <p>- Las "desigualdades y la discriminación existentes en la sociedad no permiten a las y los individuos expresarse como ciudadanas y ciudadanos con plenos derechos y de manera igualitaria tanto en el ámbito público como en el privado, siendo factores que erosionan la inclusión social."</p> <p>La actual Administración Provincial asume el desafío de poner en marcha políticas públicas orientadas a transformar los patrones sociales y culturales que favorecen la exclusión, la discriminación y la violencia hacia los colectivos LGBTI.</p>
Objetivo General:	Generar condiciones para la inclusión de las personas LGBTI en entornos públicos, privados y comunitarios, libres de toda forma de discriminación y violencias basadas en la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género.
Objetivos Específicos:	<p>6.2.1. Implementar procesos de educación no formal y asesoría legal alternativa para personas LGBTI que por situación económica o de discriminación no puedan acceder a estos servicios.</p> <p>6.2.2. Conmemorar la lucha de las personas LGBTI por sus derechos.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - ASISTENCIA LEGAL ALTERNATIVA
Peso: 80 %
Fecha Inicio: 2020-04-01
Fecha Fin: 2020-11-30
Presupuesto \$: 19,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS CONTRATOS CIVILES POR SERVICIOS	RECURSOS FISCALES	18,000.00

Actividad: 002 - EVENTOS CONMEMORATIVO DE LA LUCHA LGBTI
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-07-01
Fecha Fin: 2020-12-30
Presupuesto \$: 6,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	RECURSOS FISCALES	6,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-PARTICIPACION CIUDADANA (SOC300)

Proyecto Base:	SOC300 - DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	DEMOCRACIA INTERCULTURAL
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	590,628.08
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 446,806.16

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	36,412.45
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	25,835.83
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	10,660.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESAÇÃO DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	35,308.97
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	310,030.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	2,523.23
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	26,035.68

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 143,821.92

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,050.00
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	96,684.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	744.67
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	8,115.81
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	8,057.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	10,000.00
730304 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	3,600.00
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	1,820.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	11,350.44
730210 / SERVICIO DE GUARDERÍA	-	RECURSOS FISCALES	1,400.00

-INDICADORES-

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SOC301)

Proyecto Base:	SOC301 - SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Responsable:	SANCHEZ URGILES SANDRA SOFIA
Departamento:	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, INTEGRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	DEMOCRACIA INTERCULTURAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	1,548,032.00
Antecedentes:	El Gobierno Provincial del Azuay enmarcado en su componente Social cuya política pública es "Fortalecer el tejido social y comunitario de la provincia del Azuay" y enmarcado en el programa "DEMOCRACIA INTERCULTURAL", en el marco del nuevo modelo de gestión implementándose por la actual administración, plantea consolidar y fortalecer un proceso de gestión y planificación deliberativo y participativo desde las bases del tejido social que corresponden a la organización comunitaria, otorgándole a ella un rol protagónico en los procesos de planificación y toma de decisiones y en cumplimiento de la ley ecuatoriana.
Justificación:	Dentro de la constitución de la República del Ecuador, la participación es uno de los principales ejes transversales para un desarrollo social integral y sostenible al igual que lo es en el Gobierno Provincial del Azuay, sin embargo, el Sistema de Participación Ciudadana es el encargado de ejecutar estrategias y acciones que permitan garantizar la participación representativa del territorio en los espacios de planificación y toma de decisiones del quehacer de la Prefectura. En este marco el presente proyecto es un espacio en el cual la población azuaya desde los procesos socio organizativo de base como son la organización comunitaria en todos sus niveles analizan y priorizan sus problemáticas y necesidades para ser presentadas en espacios territoriales colectivos de análisis que van desde lo parroquial, cantona hasta la asamblea de la cuenca hidrográfica, siendo el Gobierno Provincial un agente de facilitación metodológica para análisis situacional de los territorios provinciales en todos sus niveles, convirtiéndose el Sistema de Participación Ciudadana en un espacio de construcción colectiva de una propuesta del fortalecimiento tanto para la organización comunitaria, barrial y social como para la planificación provincial lográndose tener una participación abierta, incluyente, no discriminatoria, democrática y paritaria.
Objetivo General:	Contribuir al fortalecimiento del tejido social y comunitario en la provincia del Azuay.
Objetivos Específicos:	Consolidar y fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana y Comunitaria del Gobierno Provincial del Azuay como un espacio participativo e inclusivo que involucre el sector comunitario y organizaciones sociales de base como actores fundamentales y decidores de la planificación y ejecución provincial.

-ACTIVIDADES-
Actividad: 001 - FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE LA DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 7,408.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTOS Y BEBIDAS	RECURSOS FISCALES	1,408.00
730612 / CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RECURSOS FISCALES	6,000.00

Actividad: 002 - ACTUALIZACION DE ACTORES Y CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS.

Peso: 13 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto 36,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN	RECURSOS FISCALES	36,000.00

Actividad: 003 - EJECUCION DE ASAMBLEAS EN LOS TERRITORIOS.

Peso: 17 %

Fecha Inicio: 2020-03-31

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto 55,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	RECURSOS FISCALES	16,250.00
730248 / EVENTOS OFICIALES	EVENTOS OFICIALES	RECURSOS FISCALES	14,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	RECURSOS FISCALES	3,750.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHÍCULOS	RECURSOS FISCALES	18,000.00

Actividad: 004 - VALIDACION PARTICIPATIVA CON TECNICOS DE LOS GADS DE MODELO MATEMATICO Y CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-02-28

Presupuesto 980.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPANTES	RECURSOS FISCALES	980.00

Actividad: 005 - SUSCRIPCION DE CONVENIOS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020

Peso: 17 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-04-30

Presupuesto 1,400,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	RECURSOS FISCALES	1,400,000.00

Actividad: 006 - SOCIALIZACION EL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SUS COMPONENTES

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-05-31

Presupuesto 5,700.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	3,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	RECURSOS FISCALES	400.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	1,200.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	RECURSOS FISCALES	1,100.00

Actividad: 007 - IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INFORMATICO DE CONVOCATORIA Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS

Peso: 13 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 26,944.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	TÉCNICO PARA DESARROLLO DEL SISTEMA	RECURSOS FISCALES	14,544.00
710502 / REMUNERACIÓN UNIFICADA PARA PASANTES	PASANTES PARA DESARROLLO DEL SISTEMA Y APP MÓVILES	RECURSOS FISCALES	9,600.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	LICENCIAS VPN PARA ACCESO A SISTEMA PARA TÉCNICO DE MONITOREO Y PROMOTORES PARA INGRESO DE INFORMACIÓN	RECURSOS FISCALES	2,800.00

Actividad: 008 - DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA COMUNICACION Y DIFUSION AUTOMATIZADA MEDIANTE SMS, WHATSAPP, REDES SOCIALES E EMAIL

Peso: 10 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 16,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	10,000.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS	RECURSOS FISCALES	6,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
-------------------	---------------------

Peso:	40 %
Meta:	74.00 (asamblea)
Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	60.00 (participantes)
Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	3.00 (servicios)
Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	1.00 (asamblea)
Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	15 %
Meta:	3.00 (asambleas)

Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO (SOC302)

Proyecto Base:	SOC302 - FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO
Responsable:	SANCHEZ URGILES SANDRA SOFIA
Departamento:	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, INTEGRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	DEMOCRACIA INTERCULTURAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	786,749.71
Antecedentes:	-
Justificación:	Dentro de la constitución de la República del Ecuador, la participación es uno de los principales ejes transversales para un desarrollo social integral y sostenible al igual que lo es en el Gobierno Provincial del Azuay, sin embargo, el Sistema de Participación Ciudadana es el encargado de ejecutar estrategias y acciones que permitan garantizar la participación representativa del territorio en los espacios de planificación y toma de decisiones del quehacer de la Prefectura. En este marco el presente proyecto es un espacio en el cual la población azuaya desde los procesos socio organizativo de base como son la organización comunitaria en todos sus niveles analizan y priorizan sus problemáticas y necesidades para ser presentadas en espacios territoriales colectivos de análisis que van desde lo parroquial, cantona hasta la asamblea de la cuenca hidrográfica, siendo el Gobierno Provincial un agente de facilitación metodológica para análisis situacional de los territorios provinciales en todos sus niveles, convirtiéndose el Sistema de Participación Ciudadana en un espacio de construcción colectiva de una propuesta del fortalecimiento tanto para la organización comunitaria, barrial y social como para la planificación provincial lográndose tener una participación abierta, incluyente, no discriminatoria, democrática y paritaria.
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	Democracia Participativa

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DEL ESCUELAS ITINERANTES
Peso: 8 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto 131,919.71
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780304 / TRANSFERENCIAS DE INVERSION AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS ITINERANTES VIA CONVENIO	RECURSOS FISCALES	131,919.71

Actividad: 002 - SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ESCUELAS ITINERANTES
Peso: 3 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto 1,080.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	FOLLETOS, TRIPTICOS, MODULOS, IMPRESIONES	RECURSOS FISCALES	1,080.00

Actividad: 003 - EJECUCION DE SISTEMAS DE COMUNICACION COMUNITARIA
Peso: 7 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto 84,200.00
\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE PAPELERIA	RECURSOS FISCALES	1,200.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATO EJECUCION DE SISITEMA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA	RECURSOS FISCALES	80,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	FOLLETOS, TRIPTICOS, MODULOS, IMPRESIONES	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 004 - SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACION COMUNITARIA.
Peso: 3 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 1,800.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE PAPELERIA	RECURSOS FISCALES	1,800.00

Actividad: 005 - ELABORACION METODOLOGIA PARA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA RED DE FARMACIAS COMUNITARIAS

Peso: 4 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-03-31

Presupuesto 50.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE PAPELERIA	RECURSOS FISCALES	50.00

Actividad: 006 - ELABORACION DE LA ORDENANZA PARA EL MANEJO DE FARMACIAS COMUNITARIAS.

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-05-31

Presupuesto 200.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	FOLLETOS, TRIPTICOS, MODULOS, IMPOSIONES	RECURSOS FISCALES	100.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE PAPELERIA	RECURSOS FISCALES	100.00

Actividad: 007 - SOCIALIZACION DE LA ORDENANZA PARA EL MANEJO DE RED DE FARMACIAS COMUNITARIAS

Peso: 3 %

Fecha Inicio: 2020-05-01

Fecha Fin: 2020-06-30

Presupuesto 2,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	FOLLETOS, TRIPTICOS, MODULOS, IMPOSIONES	RECURSOS FISCALES	2,000.00

Actividad: 008 - CONVENIOS CON ALCALDIAS PARA APOYO RED DE FARMACIAS COMUNITARIAS

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-07-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 165,100.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	FOLLETOS, TRIPTICOS, MODULOS, IMPOSIONES	RECURSOS FISCALES	50.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	DESARROLLO SISTEMA INFORMATICO PARA MANEJO DE RED DE FARMACIA COMUNITARIA	RECURSOS FISCALES	15,000.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE PAPELERIA	RECURSOS FISCALES	50.00
780104 / A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	TRASFERENCIAS DE RECURSOS CONVENIOS PARA RED DE FARMACIAS COMUNITARIAS	RECURSOS FISCALES	150,000.00

Actividad: 009 - ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO DE PROFESIONALIZACION DE GESTORES COMUNITARIOS.

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-02-28

Presupuesto 10,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA	RECURSOS FISCALES	10,000.00

Actividad: 010 - SUSCRIPCION DE CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE PROFESIONALIZACION

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-09-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 137,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780304 / TRANSFERENCIAS DE INVERSION AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	RECURSOS FISCALES	137,000.00

Actividad: 011 - DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA INFORMATICA Y APPS DE MANEJO Y GESTION DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL TERRITORIO.

Peso: 4 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-03-31

Presupuesto 30,000.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE TÉCNICO PARA DESARROLLO	RECURSOS FISCALES	30,000.00

Actividad: 012 - EJECUCION DE ATENCION ODONTOLOGICA

Peso: 7 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-12-31

Presupuesto 80,100.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730832 / DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	INSUMOS PARA ATENCION ODONTOLOGICA	RECURSOS FISCALES	25,000.00
731407 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EUIPOS Y SOFTWARE INFORMATICO	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730802 / VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	VESTIMENTA DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE ATENCIÓN	RECURSOS FISCALES	35,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	ODONTÓLOGO	RECURSOS FISCALES	14,400.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	FOLLETOS, TRIPTICOS, MODULOS, IMPORESIONES	RECURSOS FISCALES	2,000.00
730805 / MATERIALES DE ASEO	INSUMOS DE ASEO PARA PERSONAL Y UNIDADES MOVILES	RECURSOS FISCALES	1,200.00

Actividad: 013 - EVENTOS DEPORTIVOS

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-02-01

Fecha Fin: 2020-11-30

Presupuesto 25,200.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESIÓN, PARA PUBLICITAR EVENTOS Y PROVEER INFORMACIÓN	RECURSOS FISCALES	1,200.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES	RECURSOS FISCALES	5,400.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIOS DE REFRIGERIOS A EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR LA PREFECTURA DEL AZUAY.	RECURSOS FISCALES	1,600.00
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	TRANFERENCIAS, POR SERVICIOS PROFESIONALES EN CUALQUIER RAMA DEPORTIVA (PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS)	RECURSOS FISCALES	4,500.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS	RECURSOS FISCALES	1,800.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	PUBLICIDAD PARA EVENTOS DEPORTIVOS	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	CARPAS, MESAS, SILLAS, MANTELES, VAJILLA,	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	RECURSOS FISCALES	1,600.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA, ESFEROS, LÁPIZ, BORRADOR, RESALTADOR, TABLEROS, HOJAS, CARTULINAS,	RECURSOS FISCALES	600.00

Actividad: 014 - CAPACITACIONES DEPORTIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-10-31

Presupuesto 44,200.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA, ESFEROS, LÁPIZ, BORRADOR, RESALTADOR, TABLEROS, HOJAS, CARTULINAS,	RECURSOS FISCALES	1,600.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIOS DE REFRIGERIOS A EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR LA PREFECTURA DEL AZUAY.	RECURSOS FISCALES	2,400.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	PUBLICIDAD PARA DIFUNDIR Y PROMOCIONAR CAPACITACIONES DEPORTIVAS	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS	RECURSOS FISCALES	1,600.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	RECURSOS FISCALES	2,400.00
731408 / BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	BIENES DEPORTIVOS Y MATERIALES PARA CAPACITAR EN DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	RECURSOS FISCALES	5,000.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A CAPACITADORES DEPORTIVOS EN DISTINTAS DISCIPLINAS	RECURSOS FISCALES	24,000.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESIÓN, PARA PUBLICITAR EVENTOS Y PROVEER INFORMACIÓN	RECURSOS FISCALES	3,200.00

Actividad: 015 - APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Fin: 2020-09-30

Presupuesto 44,600.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDA, ADEMAS DE BEBIDAS HIDRATANTES.	RECURSOS FISCALES	3,600.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, Y PUBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	32,000.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES.	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN PARA ACUDIR A EVENTOS DEPORTIVOS	RECURSOS FISCALES	3,000.00

Actividad: 016 - ESCUELAS PARA FORMACION DEPORTIVA

Peso: 6 %

Fecha Inicio: 2020-03-01

Fecha Fin: 2020-08-31

Presupuesto 29,300.00

\$:

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730505 / VEHÍCULOS	MOVILIZACIÓN	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA, ESFEROS, LÁPIZ, BORRADOR, RESALTADOR, TABLEROS, HOJAS, CARTULINAS	RECURSOS FISCALES	2,400.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIALES DE IMPRESIÓN, PARA PUBLICITAR EVENTOS Y PROVEER INFORMACIÓN	RECURSOS FISCALES	1,200.00
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	RECURSOS FISCALES	8,400.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, Y PUBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	2,000.00
731408 / BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	BIENES DEPORTIVOS Y MATERIALES PARA ENSEÑANZA DEPORTIVA EN DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	RECURSOS FISCALES	3,500.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRIENDO DE LOCALES DESTINADOS PARA DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DEPENDIENDO EL ÁREA	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS, BEBIDAS, Y BEBIDAS HIDRATANTES PARA DEPORTISTAS	RECURSOS FISCALES	900.00
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SERVICIOS DE REFRIGERIOS PARA DEPORTISTAS Y ENTRENADORES	RECURSOS FISCALES	900.00

-INDICADORES-

Proyecto: AZUAY WAMBRAKUNA (SOC401)

Proyecto Base:	SOC401 - AZUAY WAMBRAKUNA
Responsable:	SANCHEZ URGILES SANDRA SOFIA
Departamento:	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, INTEGRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Programa:	DEMOCRACIA INTERCULTURAL
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	105,218.73
Antecedentes:	
Justificación:	<p>Los jóvenes en los últimos años se han encontrado aislados y desintegrados de una planificación anual que los lleve a vincularse estratégicamente con los procesos de políticas públicas que les permitan desarrollar su participación y capacidades en la provincia del Azuay.</p> <p>En la sociedad actual es trascendental contar con la actoría civil de todas las personas que vivimos dentro de este sistema, generando que se tomen decisiones de manera participativa, donde los jóvenes y las jóvenes también sean considerados como ciudadanos civiles. Contar con un plan provincial de jóvenes será el camino que visibilice lo que puede ser el futuro de los jóvenes en el Azuay.</p> <p>Por lo tanto, este proyecto busca que los jóvenes sean el centro de la gestión pública, en el conocimiento y exigencia de sus derechos y desde allí ser agentes propositivos desde la innovación social en sus territorios.</p>
Objetivo General:	Promover la participación social e inclusiva de los jóvenes dentro de los espacios generados en la provincia, a través de la construcción del plan provincial de jóvenes con actividades orientadas al desarrollo juvenil, para el fortalecimiento de la identidad cultural, ecológica y de las capacidades de actoría civil en el Azuay.
Objetivos Específicos:	Consolidar y fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana y Comunitaria del Gobierno Provincial del Azuay como un espacio participativo e inclusivo que involucre el sector comunitario y organizaciones sociales de base como actores fundamentales y decisores de la planificación y ejecución provincial.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - CONSTRUCCION Y VALIDACION DEL PLAN PROVINCIAL DE JUVENTUDES
Peso: 18 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-02-28
Presupuesto \$: 27,300.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	3,900.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	3,600.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	1,200.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIAL PUBLICITARIO	RECURSOS FISCALES	2,100.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION	RECURSOS FISCALES	7,500.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	CAPACITACIONES EN TALLERES POR CUENCAS DE DOS DIAS	RECURSOS FISCALES	3,600.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	RECURSOS FISCALES	5,400.00

Actividad: 002 - FORMACION Y CAPACITACION PARA JOVENES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Peso: 16 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 11,218.75

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	PUBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730804 / MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA	RECURSOS FISCALES	500.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	CAPACITACIONES EN TALLERES CANTONALES	RECURSOS FISCALES	5,250.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	468.75
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	1,500.00

Actividad: 003 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES JUVENILES PROVINCIALES
Peso: 16 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 24,999.98

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730205 / ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	ESPECTACULOS SOCIALES Y CULTURALES	RECURSOS FISCALES	6,000.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	4,000.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	1,500.00
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	PUBLICIDAD	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730425 / INSTALACIÓN, READECUACION, MONTAJE DE EXPOSICIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES CULTURALES	MONTAJE DEL EVENTO	RECURSOS FISCALES	4,999.98
730235 / SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACION	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 004 - FORTALECIMIENTO DE PROCESOS JUVENILES
Peso: 18 %
Fecha Inicio: 2020-03-01
Fecha Fin: 2020-10-31
Presupuesto \$: 29,600.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730807 / MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	MATERIAL GRAFICO Y FOLLETERIA	RECURSOS FISCALES	1,000.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	1,500.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	RECURSOS FISCALES	7,000.00
730613 / CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	CAPACITACIONES EN TALLERES POR CUENCAS DE DOS DIAS	RECURSOS FISCALES	12,600.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION	RECURSOS FISCALES	2,500.00
730801 / ALIMENTOS Y BEBIDAS	REFRIGERIOS PARA ASISTENTES	RECURSOS FISCALES	5,000.00

Actividad: 005 - DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS Y TECNOLOGIAS PARA JOVENES
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 12,100.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION	RECURSOS FISCALES	2,500.00
710502 / REMUNERACIÓN UNIFICADA PARA PASANTES	PASANTES PARA DESARROLLO	RECURSOS FISCALES	9,600.00

-INDICADORES-

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	35 %
Meta:	15.00 (cantón)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	35 %
Meta:	15.00 (taller)

Indicador:	GENERAL (GENERAL)
Peso:	30 %
Meta:	8.00 (actividades juveniles)

Proyecto: CHAKANA - TRANSVERSALIZACIÓN (SOC501)

Proyecto Base:	SOC501 - CHAKANA - TRANSVERSALIZACIÓN
Responsable:	MENDOZA ESKOLA JUANITA CATALINA
Departamento:	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	SOCIAL
Política Pública:	TRANSVERSALIZAR LOS ENFOQUES DE BIODIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Programa:	TENDIENDO PUENTES
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	10,000.00
Antecedentes:	"Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas" (el Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) es un desafío que compromete a todas las instancias del Gobierno Provincial del Azuay. La igualdad entre los géneros en el acceso a la educación, a la salud, al trabajo y a una representación en los procesos de adopción de decisión se convierte, entonces, en la base para conseguir una sociedad pacífica, próspera y sostenible. Para ello es imprescindible establecer marcos legales y de política pública también en los lugares de trabajo. Por este motivo, el Gobierno Provincial del Azuay presta importancia al proceso de transversalización del enfoque de género al interior de la institución.
Justificación:	<p>El Plan Nacional de Desarrollo contempla como uno de sus objetivos (Objetivo 1): Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Es en este marco que la erradicación de toda forma de discriminación y violencia por razones de género cobra una importancia central. Debe asegurarse a las mujeres víctimas de violencia acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral, bajo el principio de igualdad y no discriminación.</p> <p>La participación de la población en la toma de decisiones y, por lo tanto, en la construcción de política pública es fundamental para la democracia. Bajo este marco, el Plan Plurianual 2014-2019 del Gobierno Provincial del Azuay propone un modelo de gestión pública deliberativa, a partir de espacios de co-gobierno, como son los presupuestos participativos, planificación participativa, asambleas ciudadanas, parlamentos populares, entre otros, que promueven la identificación conjunta de las necesidades a ser resueltas, la priorización de las intervenciones, el establecimiento de veedurías y el control ciudadano.</p> <p>Una de las políticas públicas priorizada por la Administración Provincial como respuesta a las necesidades y demandas de la población implica: "Fomentar el desarrollo humano y la inclusión de grupos prioritarios y en riesgo". Dentro de esta política pública la Administración Provincial viene implementando el "Programa de equidad social y género", que involucra la ejecución del proyecto: "CHAKANA TRANSVERSALIZACIÓN".</p>
Objetivo General:	Incorporar el enfoque de género en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación del Gobierno Provincial del Azuay de modo que sus acciones estén encaminadas a la transformar la situación de desigualdad social entre mujeres y hombres.
Objetivos Específicos:	<p>6.2.1. Promover un proceso de sensibilización sobre el enfoque de género dirigido a funcionarias/os, trabajadoras/es, autoridades del Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>6.2.2. Impulsar el análisis de la situación de desigualdad social que existe entre hombres y mujeres, incorporando la participación activa de las mujeres en los procesos de diagnóstico.</p> <p>6.2.3. Incorporar indicadores de género en la gestión y planificación del Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>6.2.4. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación "sensible al género".</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - CHAKANA-TRANSVERSALIZACION
Peso:	0 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	10,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780204 / AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	-	RECURSOS FISCALES	10,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GASTOS DE NOMINA-VIALIDAD (VIA100)

Proyecto Base:	VIA100 - DIRECCION DE VIALIDAD
Responsable:	Ejecucion nomina
Departamento:	DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	NÓMINA
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	3,824,248.86
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 901 - CONTRATO
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 50,843.34

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	20.53
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	2,958.53
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	4,137.68
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	4,042.60
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	1,230.00
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	2,958.00
710510 / SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	RECURSOS FISCALES	35,496.00

Actividad: 902 - PLANTA
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 3,773,405.52

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
710304 / COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	-	RECURSOS FISCALES	77,771.52
710401 / POR CARGAS FAMILIARES	-	RECURSOS FISCALES	9,745.68
730303 / VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	RECURSOS FISCALES	455,669.00
710509 / HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	RECURSOS FISCALES	294,232.93
710408 / SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	-	RECURSOS FISCALES	45,637.80
710602 / FONDO DE RESERVA	-	RECURSOS FISCALES	173,917.48
710203 / DECIMOTERCER SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	151,103.92
710105 / REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	RECURSOS FISCALES	1,813,247.00
710204 / DECIMOCUARTO SUELDO	-	RECURSOS FISCALES	91,840.00
710601 / APORTE PATRONAL	-	RECURSOS FISCALES	254,661.13
710706 / BENEFICIO POR JUBILACIÓN	-	RECURSOS FISCALES	52,038.00
710709 / POR RENUNCIA VOLUNTARIA	-	RECURSOS FISCALES	307,272.00
710704 / COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	-	RECURSOS FISCALES	23,096.22
730606 / HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-	RECURSOS FISCALES	15,000.00
710707 / COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	-	RECURSOS FISCALES	8,172.84

-INDICADORES-

Proyecto: MANTENIMIENTO VIAL ADMINISTRACION DIRECTA (VIA101)

Proyecto Base:	VIA101 - MANTENIMIENTO VIAL
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	6,020,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales inter cantonales, inter parroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los Gobiernos Municipales, dentro de este marco el mantenimiento de la red vial adecuado y oportuno asegura una transitabilidad satisfactoria para los usuarios de la misma, disminuyendo los costos de operación de los vehículos, tiempos de recorrido, y accidentabilidad por el mal estado de la vía.</p>
Objetivo General:	Adoptar el Sistema de Mantenimiento de la red vial no pavimentada y ejercer su liderazgo y compromiso para lograr la permanente transitabilidad, la seguridad, la economía y la comodidad en la circulación vial, realizando de manera efectiva el mantenimiento de los caminos, atendiendo oportunamente las demandas prioritarias de la comunidad y haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles
Objetivos Específicos:	Preservar las inversiones efectuadas en la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación y el mantenimiento periódico de las vías existentes de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	6,020,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730609 / INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	Ley	100,000.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TRANSPORTE	Ley	168,000.00
730204 / EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN	Ley	1,600.00
730207 / DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (COMUNICACIÓN)	Ley	2,000.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS(CAMPAMENTOS)FONDO ROTATIVO	Ley	40,000.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Ley	500,000.00
840107 / EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	EQUIPOS, SISTEMAS, PAQUETES INFORMATICOS	Ley	20,000.00
731406 / HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS MENORES	Ley	80,000.00
731406 / HERRAMIENTAS	GASTOS DE MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	Ley	20,000.00
730505 / VEHÍCULOS	VEHICULOS	Ley	70,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	Ley	2,500,000.00
730202 / FLETES Y MANIOBRAS	FLETES Y MANIOBRAS	Ley	18,400.00
840105 / VEHÍCULOS	VEHICULOS	RECURSOS FISCALES	2,500,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: MANTENIMIENTO VIAL, POR CONTRATO (VIA101.101)

Proyecto Base:	VIA101 - MANTENIMIENTO VIAL
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	3,221,389.10
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales inter cantonales, inter parroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los Gobiernos Municipales, dentro de este marco el mantenimiento de la red vial adecuado y oportuno asegura una transitabilidad satisfactoria para los usuarios de la misma, disminuyendo los costos de operación de los vehículos, tiempos de recorrido, y accidentabilidad por el mal estado de la vía.</p>
Objetivo General:	Adoptar el Sistema de Mantenimiento de la red vial no pavimentada y ejercer su liderazgo y compromiso para lograr la permanente transitabilidad, la seguridad, la economía y la comodidad en la circulación vial, realizando de manera efectiva el mantenimiento de los caminos, atendiendo oportunamente las demandas prioritarias de la comunidad y haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles
Objetivos Específicos:	Preservar las inversiones efectuadas en la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación y el mantenimiento periódico de las vías existentes de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - CONTRATO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN UNA LONGITUD DE 100 Km.
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-02-01
Fecha Fin:	2020-11-30
Presupuesto \$:	3,221,389.10

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	Ley	3,221,389.10

-INDICADORES-

Proyecto: MANTENIMIENTO VIAL, CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA (VIA101.102)

Proyecto Base:	VIA101 - MANTENIMIENTO VIAL
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/03/2020
Fecha Fin:	30/09/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	250,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales inter cantonales, inter parroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los Gobiernos Municipales, dentro de este marco el mantenimiento de la red vial adecuado y oportuno asegura una transitabilidad satisfactoria para los usuarios de la misma, disminuyendo los costos de operación de los vehículos, tiempos de recorrido, y accidentabilidad por el mal estado de la vía.</p>
Objetivo General:	Adoptar el Sistema de Mantenimiento de la red vial no pavimentada y ejercer su liderazgo y compromiso para lograr la permanente transitabilidad, la seguridad, la economía y la comodidad en la circulación vial, realizando de manera efectiva el mantenimiento de los caminos, atendiendo oportunamente las demandas prioritarias de la comunidad y haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles
Objetivos Específicos:	Preservar las inversiones efectuadas en la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación y el mantenimiento periódico de las vías existentes de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TRANSPORTE PARA MANTENIMIENTO VIAL
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-03-01
Fecha Fin:	2020-09-30
Presupuesto \$:	250,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TRANSPORTE	Ley	250,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: MINGA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DESCENTRALIZADA A LOS GADS PARROQUIALES (VIA102)

Proyecto Base:	VIA102 - MINGA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DESCENTRALIZADA A LOS GADS PARROQUIALES
Responsable:	PALACIOS CASTRO MARIA RUTH
Departamento:	DIRECCION DE FISCALIZACION
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	KAPAK ÑAN: VIALIDAD Y CONECTIVIDAD PARA DINAMIZAR LOS TEJIDOS ECONOMICOS DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	7,500,000.00
Antecedentes:	Mantenimiento Vial Delegado A Los GADS Parroquiales
Justificación:	El Gobierno Provincial del Azuay a través de la Dirección de Fiscalización de la Competencia delegada, asume el seguimiento de la distribución, entrega y utilización de los recursos del Mantenimiento Vial Delegado A Los GADS Parroquiales; así como, la fiscalización a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y supervisión de las obras ejecutadas, sabiendo que el Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales inter cantonales, inter parroquiales y de toda la vialidad, con excepción de vialidad urbana que corresponde a los Gobiernos Municipales, dentro de este marco el mantenimiento de la red vial adecuado y oportuno asegura una transitabilidad satisfactoria para los usuarios de la misma, disminuyendo los costos de operación de los vehículos, tiempos de recorrido, y accidentabilidad por el mal estado de la vía.
Objetivo General:	Fiscalizar y supervisar que la ejecución de los proyectos que ejecutan los gobiernos parroquiales del Azuay, se realicen bajo preceptos de eficiencia, eficacia y calidad.
Objetivos Específicos:	* Supervisar y/o fiscalizar la utilización de los recursos asignados a los GADS Parroquiales, los que deben ser utilizados para realizar el mantenimiento vial

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - DISTRIBUCION DE RECURSOS
Peso: 5 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-01-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 002 - PRIORIZACION DE VIAS
Peso: 15 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 003 - ENTREGA DE RECURSOS
Peso: 20 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 7,500,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
780102 / A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	ASIGNACION DE RECURSOS A LOS GADS PARROQUIALES	RECURSOS FISCALES	7,500,000.00

Actividad: 004 - FISCALIZACION DE LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS
Peso: 50 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

Actividad: 005 - LIQUIDACION DE LOS RECURSOS
Peso: 10 %
Fecha Inicio: 2020-02-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 0.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
----------------------	-------------	--------	----------------

-INDICADORES-

Proyecto: MINGA COMUNITARIA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL (VIA103)

Proyecto Base:	VIA103 - MINGA COMUNITARIA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	100,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 100,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	RECURSOS FISCALES	100,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: RICAURTE - OCHOA LEON - CHECA (Bacheos y Recapeo Asfáltico) (VIA104.001)	
Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	30/04/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	91,459.30
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. La infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	<p>Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento.</p> <p>Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2019-01-01
Fecha Fin:	2020-04-30
Presupuesto \$:	91,459.30

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	91,459.30

-INDICADORES-

Proyecto: VIA CENTRALES DE GUACHAPALA 2 KM, DTSB (VIA104.002)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	200,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	<p>Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento.</p> <p>Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	200,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	200,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	D.T.S.B. (D.T.S.B.)
Peso:	100 %
Meta:	2.00 (Km)

Proyecto: LA MERCED-MONTENEGRO-COLLAY, RECONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR y DTSB de un tramo de 5 KM (VIA104.003)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	30/06/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	204,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento. Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-06-30
Presupuesto \$:	204,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	204,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: ASFALTADO DE 1.21 KM EN LA PARROQUIA LA UNION (VIA104.004)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	30/06/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	83,124.92
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-06-30
Presupuesto \$: 83,124.92

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	83,124.92

-INDICADORES-

Proyecto: ASFALTADO 2 Km. Calles de Santa Isabel (VIA104.005)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	30/06/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	128,372.69
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	002 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-06-30
Presupuesto \$:	128,372.69

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	128,372.69

-INDICADORES-

Proyecto: BACHEO, GUALACEO- DANIEL CORDOVA - MARIANO MORENO (VIA104.006)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	53,649.48
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2019-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 53,649.48

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	53,649.48

-INDICADORES-

Proyecto: CONTROL DEL DESLIZAMIENTO EN LA VÍA LA RAMADA - NABÓN (al llegar a Nabón, Sector Membrillo) (VIA104.007)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	200,000.00
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	200,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	200,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO A NIVEL DE DTSB VIA CUMBE - QUINGEO (VIA104.008)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	500,000.00
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 500,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	500,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: VIA GUALACEO SAN JUAN (2DA ETAPA) (VIA104.009)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	209,302.91
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	209,302.91

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	209,302.91

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA VIA GÜEL - SIGSIG A NIVEL DE DTSB (VIA104.010)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	326,005.16
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 326,005.16

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE OBRA	Ley	326,005.16

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA VIA CHICTY-DUGDUG-TOMBAMBA-GUARAINAC (RECAPEOS Y BACHEOS ASFALTICOS) (VIA104.011)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	641,886.28
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	641,886.28

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE OBRA	Ley	641,886.28

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CUMBE - JIMA y CUMBE - SAN JOSE RARANGA. A NIVEL DE DTSB (VIA104.012)	
Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	817,441.93
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 817,441.93

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	817,441.93

-INDICADORES-

Proyecto: VIA GUANGARCUCHO - JADAN, TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL ASFÁLTICO (VIA104.013)	
Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	115,457.21
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	0 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	115,457.21

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	115,457.21

-INDICADORES-

Proyecto: SEÑALIZACION Y BACHEO VIA MONAY GUNCAY (VIA104.014)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	24.627.59
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 24,627.59

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	24,627.59

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA VIA GUNCAY - DESPACHO - EL VALLE. TRATAMIENTO ASFÁLTICO Y SEÑALIZACIÓN (VIA104.015)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	75,377.03
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	75,377.03

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	75,377.03

-INDICADORES-

Proyecto: MANTENIMIENTO VIAL ASFÁLTICO VIA EL VALLE - SAN BARTOLOME (VIA104.016)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	206,920.76
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 206,920.76

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	206,920.76

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO VIAL DE SHIÑA 1 KM, A NIVEL DE DTSB (VIA104.017)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	194,629.03
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	194,629.03

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	194,629.03

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO VIAL DE RAÑAS 1 KM, A NIVEL DE DTSB (VIA104.018)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	194,629.03
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 194,629.03

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	194,629.03

-INDICADORES-

Proyecto: LA ASUNCION - SAN FERNANDO, D.T.S.B, EN UN TRAMO DE LONGITUD DE 6KM (VIA104.019)	
Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	268,800.00
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	268,800.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	268,800.00

-INDICADORES-

**Proyecto: MEJORAMIENTO DE 3KM DE LA VÍA NABÓN - EL PASO - COCHAPATA, A NIVEL DE DTSB
(VIA104.020)**

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	428,513.82
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 428,513.82

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	428,513.82

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO DE 3KM DE LA VÍA MORASLOMA - OÑA, A NIVEL DE DTSB (VIA104.021)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	428,513.82
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	428,513.82

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	428,513.82

-INDICADORES-

Proyecto: ESTUDIOS DE LA VIA SUSTAG - SOLDADOS - ANGAS (VIA104.022)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	254,757.87
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE LOS ESTUDIOS
Peso: 100 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 254,757.87

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LOS ESTUDIOS	Ley	254,757.87

-INDICADORES-

Proyecto: BACHEOS ASFÁLTICOS DE VARIAS VIAS DEL AZUAY (VIA104.023)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	564,000.00
Antecedentes:	.
Justificación:	.
Objetivo General:	.
Objetivos Específicos:	.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	564,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	Ley	564,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: MI CONTRIBUCIÓN MI VÍA - CONTRIBUCIÓN ESPECIAL POR MEJORAS (VIA104.025)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	700,000.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	<p>Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento.</p> <p>Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	700,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DEL CONTRATO	Ley	700,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: MEJORAMIENTO VIAL 2 KM. VIA SAMANÁ - TABLON A NIVEL DE DTSB (VIA104.026)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	120,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3% a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	<p>Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento.</p> <p>Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	120,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	RECURSOS FISCALES	120,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	D.T.S.B. (D.T.S.B.)
Peso:	100 %
Meta:	2.00 (KM)

Proyecto: MEJORAMIENTO VIAL EL CISNE - LOURDES 2 KM, A NIVEL DE DTSB (VIA104.027)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	120,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3% a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento. Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	120,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	RECURSOS FISCALES	120,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	D.T.S.B. (D.T.S.B.)
Peso:	100 %
Meta:	2.00 (Km)

Proyecto: MEJORAMIENTO VIAL TURAPALTE - QUINCHE 2 KM, A NIVEL DE DTSB (VIA104.028)

Proyecto Base:	VIA104 - ASFALTO Y D.T.S.B.
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	120,000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. La infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3% a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales y de toda la vialidad, con excepción de la vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales. La existencia de una red vial adecuada es la condición esencial para el desarrollo económico y social de la provincia y, de hecho, del país. El sistema vial debe asegurar las comunicaciones entre los diferentes cantones y parroquias de la provincia y dentro de ellos con los centros menores de población y actividad económica. Así mismo debe ser propósito fundamental el asegurar el acceso de todas las áreas productivas de la provincia a los corredores principales de circulación.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión vial del territorio, sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	<p>Mejorar las vías terciarias y vecinales que están en tierra, en vías tratadas con material de mejoramiento.</p> <p>Mejorar las características físicas de las vías existentes y realizar un mantenimiento periódico de la red vial que se encuentran bajo la competencia del Gobierno Provincial del Azuay para impulsar la conectividad, el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas.</p>

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	120,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	RECURSOS FISCALES	120,000.00

-INDICADORES-

Indicador:	D.T.S.B. (D.T.S.B.)
Peso:	100 %
Meta:	2.00 (Km)

Proyecto: CONSTRUCCION DE PUENTES COMUNITARIOS (VIA105)

Proyecto Base:	VIA105 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	448,200.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay considera necesario emprender la construcción de puentes que permitan potencializar la producción y que al mismo tiempo se articulen al sistema vial existente. Los puentes priorizados responden a un proceso de análisis que parte de su vinculación con las cadenas productivas de la Provincia y la necesidad de generar una mejor interconexión entre las zonas de producción y las zonas de comercialización, para desembocar en un análisis de los costos de implementación y finalmente en la definición de los puntos a intervenir.</p> <p>Las condiciones de tránsito vial de la Provincia son importantes en la integración poblacional, en el mejor aprovechamiento de la producción, en las posibilidades de comercialización, así como también con los sectores de la educación, turismo, salud, entre otros; razón por la que, de acuerdo a la responsabilidad, según las competencias constitucionales, es pertinente contar con un modelo integral de Gestión para la Vialidad Provincial, con la construcción de puentes.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión de construcción de puentes sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigidas a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	Construir puentes que permitan mejorar la accesibilidad a las cadenas productivas de la Provincia y generar una mejor interconexión entre ellas.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	448,200.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730217 / DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	DIFUSION E INFORMACION	Ley	14,400.00
730502 / EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	EDIFICIOS LOCALES, RESIDENCIAS	Ley	3,600.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTOS)	Ley	14,400.00
730811 / MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACION VIAL Y NAVEGACION.	Ley	250,800.00
731406 / HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS	Ley	9,000.00
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	Ley	20,400.00
770199 / OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	OTROS IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	Ley	13,200.00
730202 / FLETES Y MANIOBRAS	FLETES Y MANIOBRAS	Ley	2,400.00
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	CONTRUCCION DE PUENTES	RECURSOS FISCALES	120,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: ESTUDIOS DE PUENTES (VIA105.101)	
Proyecto Base:	VIA105 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	262,450.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay considera necesario emprender la construcción de puentes que permitan potencializar la producción y que al mismo tiempo se articulen al sistema vial existente. Los puentes priorizados responden a un proceso de análisis que parte de su vinculación con las cadenas productivas de la Provincia y la necesidad de generar una mejor interconexión entre las zonas de producción y las zonas de comercialización, para desembocar en un análisis de los costos de implementación y finalmente en la definición de los puntos a intervenir.</p> <p>Las condiciones de tránsito vial de la Provincia son importantes en la integración poblacional, en el mejor aprovechamiento de la producción, en las posibilidades de comercialización, así como también con los sectores de la educación, turismo, salud, entre otros; razón por la que, de acuerdo a la responsabilidad, según las competencias constitucionales, es pertinente contar con un modelo integral de Gestión para la Vialidad Provincial, con la construcción de puentes.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión de construcción de puentes sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigidas a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	Construir puentes que permitan mejorar la accesibilidad a las cadenas productivas de la Provincia y generar una mejor interconexión entre ellas.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LOS ESTUDIOS
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	262,450.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
730601 / CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	EJECUCION DE ESTUDIOS	Ley	262,450.00

-INDICADORES-

Proyecto: CALIBRACION Y ADQUISICION DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA (VIA105.102)

Proyecto Base:	VIA105 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Programa:	MINGA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE LAS REDES VIALES PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS
Tipo Proyecto:	INFRAESTRUCTURA VIAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	22,500.00
Antecedentes:	
Justificación:	<p>En el marco de las competencias otorgadas a los gobiernos provinciales en la Constitución de la República del Ecuador; el Gobierno Provincial del Azuay, a través del mejoramiento vial de las redes existentes, pretende impulsar el desarrollo económico y productivo de las zonas de influencia de las vías mejoradas. la infraestructura vial de la provincia, cuenta con una red de 5601 km, de los cuales el 14% corresponde a la red primaria (estatal), el 4.7% corresponde a la red secundaria (provincial), en tanto que el 25.3%, a la red terciaria y el 56%, a la red vecinal. de las cuales sólo el 25% se encuentra en buen estado mientras que el 75% presentan un estado regular y malo. por lo que el Gobierno Provincial deberá mantener en buen estado las diferentes vías y en medida de lo posible mejorarlas.</p> <p>El Gobierno Provincial del Azuay considera necesario emprender la construcción de puentes que permitan potencializar la producción y que al mismo tiempo se articulen al sistema vial existente. Los puentes priorizados responden a un proceso de análisis que parte de su vinculación con las cadenas productivas de la Provincia y la necesidad de generar una mejor interconexión entre las zonas de producción y las zonas de comercialización, para desembocar en un análisis de los costos de implementación y finalmente en la definición de los puntos a intervenir.</p> <p>Las condiciones de tránsito vial de la Provincia son importantes en la integración poblacional, en el mejor aprovechamiento de la producción, en las posibilidades de comercialización, así como también con los sectores de la educación, turismo, salud, entre otros; razón por la que, de acuerdo a la responsabilidad, según las competencias constitucionales, es pertinente contar con un modelo integral de Gestión para la Vialidad Provincial, con la construcción de puentes.</p>
Objetivo General:	Administrar pública y descentralizadamente la gestión de construcción de puentes sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigidas a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.
Objetivos Específicos:	Construir puentes que permitan mejorar la accesibilidad a las cadenas productivas de la Provincia y generar una mejor interconexión entre ellas.

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - CALIBRACION Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
Peso:	100 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	22,500.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
840104 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINAS Y EQUIPOS (BIENES LARGA DURACION)	Ley	21,000.00
730504 / MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MAQUINAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTOS)	Ley	1,500.00

-INDICADORES-

Proyecto: BICI ANDINA, ALTERNATIVA DE VIALIDAD ECOLÓGICA (VIA106)

Proyecto Base:	VIA106 - BICI ANDINA, ALTERNATIVA DE VIALIDAD ECOLÓGICA
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	KAPAK ÑAN: VIALIDAD Y CONECTIVIDAD PARA DINAMIZAR LOS TEJIDOS ECONOMICOS DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	54.000.00
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad:	001 - EJECUCION DE LA OBRA
Peso:	0 %
Fecha Inicio:	2020-01-01
Fecha Fin:	2020-12-31
Presupuesto \$:	54,000.00

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LA OBRA	RECURSOS FISCALES	54,000.00

-INDICADORES-

Proyecto: GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES (VIA107)

Proyecto Base:	VIA107 - GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES
Responsable:	Jose Brito Toledo
Departamento:	DIRECCION DE VIALIDAD
Ejercicio Fiscal:	2020
Fecha Inicio:	01/01/2020
Fecha Fin:	31/12/2020
Componente Estratégico:	VIALIDAD
Política Pública:	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD ADECUADA ACORDE CON LAS PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, EN DONDE SE DINAMICE EL TEGIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL, EL TURISMO, AGROECOLÓGICA, PROPENDIENDO UNA INTEGRACIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD TERRITORIAL
Programa:	KAPAK ÑAN: VIALIDAD Y CONECTIVIDAD PARA DINAMIZAR LOS TEJIDOS ECONOMICOS DEL AZUAY
Tipo Proyecto:	GENERAL
Tipo:	GASTO
Presupuesto \$:	343,381.17
Antecedentes:	-
Justificación:	-
Objetivo General:	-
Objetivos Específicos:	-

-ACTIVIDADES-

Actividad: 001 - EJECUCION DE ESTUDIOS
Peso: 0 %
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Fin: 2020-12-31
Presupuesto \$: 343,381.17

Grupo Presupuestario	Descripción	Fuente	Asignación(\$)
750105 / OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	EJECUCION DE LOS ESTUDIOS	RECURSOS FISCALES	343,381.17

-INDICADORES-



PROYECTOS



VIALIDAD

PROYECTOS DE VIALIDAD - POA 2020

CODIGO	CANTON	PARROQUIA	PROYECTO	SUBPROGRAMA	PROYECTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
VIA100	AZUAY				GASTOS DE NOMINA-VIALIDAD	GLOBAL	1	3.824.248,86	
VIA101	AZUAY		MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL ADMINISTRACION DIRECTA	GLOBAL	1	6.020.000,00	
VIA101.101	AZUAY		MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL, POR CONTRATO	GLOBAL	1	3.221.389,10	EL DESGLOSE DE ESTE PROYECTO SE ENCUENTRA EN LA PAGINA DE OBRAS DE ARRASTRE
VIA101.102	AZUAY		MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL, CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	GLOBAL	1	250.000,00	
VIA102	AZUAY		MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	MINGA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DESCENTRALIZADA A LOS GADS PARROQUIALES	GLOBAL	1	7.500.000,00	
VIA103	AZUAY		MANTENIMIENTO VIAL	MINGA	MINGA COMUNITARIA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN VIAL	GLOBAL	1	100.000,00	
VIA104.001	CUENCA	RICOURTE	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	RICOURTE - OCHOA LEON - CHECA (Bacheos y Recapeo Asfáltico)	Km.	8,1	91.459,30	
VIA104.002	GUACHAPALA	GUACHAPALA	MEJORAMIENTO VIAL	B.T.S.B.	VIA CENTRALES DE GUACHAPALA	Km.	2	200.000,00	
VIA104.003	EL PAN	EL PAN	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	LA MERCED-MONTENEGRO-COLLAY, RECONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR	Km.	5	204.000,00	
VIA104.004	CHORDELEG	LA UNION	MEJORAMIENTO VIAL	ASFALTO	CALLES DE LA UNION	Km.	1,21	83.124,92	
VIA104.005	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	MEJORAMIENTO VIAL	ASFALTO	CALLES DE SANTA ISABEL	Km.	2	128.372,69	
VIA104.006	GUALACEO	DANIEL CORDOVA MARIANO MORENO	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	BACHEO, GUALACEO- DANIEL CORDOVA - MARIANO MORENO	Km.	9,8	53.649,48	
VIA104.007	NABON	NABON	MANTENIMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	CONTROL DEL DESLIZAMIENTO EN LA VÍA LA RAMADA - NABÓN (al llegar a Nabón, Sector Membrillo)	GLOBAL	1	200.000,00	
VIA104.008	CUENCA	CUMBE QUINGEO	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA CUMBE - QUINGEO	Km.	10,5	500.000,00	
VIA104.009	GUALACEO	SAN JUAN	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA GUALACEO - SAN JUAN (2DA ETAPA)	Km.	12,5	209.302,91	
VIA104.010	SIGSIG	GUËL	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA GÜEL - SIGSIG	Km.	6,08	326.005,16	
VIA104.011	PAUTE	DUG DUG TOMBAMBAMBA GUARAINAG	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	CHICTY-DUGDUG-TOMBAMBAMBA-GUARAINAC (RECAPEOS Y BACHEOS ASFALTICOS)	Km.	25	641.886,28	
VIA104.012	CUENCA SIGSIG	CUMBE JIMA SAN JOSE DE RARANGA	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VÍA CUMBE - JIMA y CUMBE - SAN JOSE RARANGA	Km.	6	817.441,93	
VIA104.013	GUALACEO	JADAN	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	VIA GUANGARCUCHO - JADAN	Km.	11,17	115.457,21	
VIA104.014	CUENCA	PACCHA EL VALLE	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	SEÑALIZACION Y BACHEO VIA MONAY GUNCAY	Km.	2,5	24.627,59	
VIA104.015	CUENCA	EL VALLE	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	VIA GUNCAY - DESPACHO - EL VALLE. TRATAMIENTO ASFÁLTICO Y SEÑALIZACIÓN	Km.	3	75.377,03	
VIA104.016	CUENCA SIGSIG	EL VALLE SAN BARTOLOME	MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	MANTENIMIENTO VIAL ASFÁLTICO VIA EL VALLE - SAN BARTOLOME	Km.	25	206.920,76	
VIA104.017	NABON	NABON	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	CALLES DE SHINA	Km.	1	194.629,03	
VIA104.018	NABON	NABON	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	CALLES DE RAÑAS	Km.	1	194.629,03	

PROYECTOS DE VIALIDAD - POA 2020

CODIGO	CANTON	PARROQUIA	PROYECTO	SUBPROGRAMA	PROYECTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL	OBSERVACION
VIA104.019	GIRON SAN FERNANDO	LA ASUNCION	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA LA ASUNCION - SAN FERNANDO	Km.	6	268.800,00	
VIA104.020	NABON	COCHAPATA	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA NABÓN - EL PASO - COCHAPATA	Km.	3	428.513,82	
VIA104.021	OÑA	OÑA	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA MORASLOMA - OÑA	Km.	3	428.513,82	
VIA104.022	CUENCA	SAN JOAQUIN CHAUCHA	MEJORAMIENTO VIAL	ESTUDIOS	ESTUDIOS DE LA VIA SUSTAG - SOLDADOS - ANGAS	Km.	32,5	254.757,87	
VIA104.023	AZUAY		MEJORAMIENTO VIAL	BACHEO ASFALTICO	BACHEOS ASFÁLTICOS DE VARIAS VIAS DEL AZUAY	m3	3300	564.000,00	
VIA104.025	AZUAY		MEJORAMIENTO VIAL	ASFALTO	MI CONTRIBUCIÓN MI VÍA - CONTRIBUCIÓN ESPECIAL POR MEJORAS	GLOBAL	1	700.000,00	
VIA104.026	CUENCA	NULTI	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA SAMANÁ - TABLON	Km.	2	120.000,00	
VIA104.027	CHORDELEG	LA UNION	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA EL CISNE - LOURDES	Km.	2	120.000,00	
VIA104.028	CHORDELEG	LA UNION	MEJORAMIENTO VIAL	D.T.S.B.	VIA TURAPALTE - QUINCHE	Km.	2	120.000,00	
VIA105	AZUAY	LA ADE PUENTES CON	PUENTES	PUENTES COMUNITARIOS	CONSTRUCCION DE PUENTES COMUNITARIOS	GLOBAL	1	448.200,00	
VIA105.101	AZUAY		PUENTES	ESTUDIOS	ESTUDIOS DE PUENTES	GLOBAL	1	262.450,00	
VIA105.102	AZUAY	LA UEQUIPOS DE TOPOGRAFON	MANTENIMIENTO VIAL	TOPOGRAFIA	CALIBRACION Y ADQUISICION DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	GLOBAL	1	22.500,00	
VIA106	AZUAY	LA LDE VIALIDAON	MEJORAMIENTO VIAL	BICI ANDINA	BICI ANDINA, ALTERNATIVA DE VIALIDAD ECOLÓGICA	GLOBAL	1	54.000,00	
VIA107	AZUAY	LA TVIALES Y PUENON	MEJORAMIENTO VIAL	ESTUDIOS	GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES	GLOBAL	1	343.381,17	
								29.317.637,96	

PROYECTOS VIALIDAD - POA 2020
OBRAS DE ARRASTRE

No.	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE PROYECTO	LONGITUD	PROPUESTA DE TRABAJO	MONTO TOTAL	APORTE GADM	APORTE PREFERENCIA	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SUGERENCIA DEL MODO DE EJECUCIÓN (POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O CONTRATO)	ESTUDIOS REQUERIDOS
1.1	CUENCA	RICAURTE SIDCAY CHECA	RICAURTE -OCHOA LEON - CHECA	8,10 km	TRABAJOS DE BACHEO MENOR EN 3 KM. TRABAJOS DE BACHEO MAYOR EN 1.3 KM. RECAPEO EN 4.8 KM	\$ 182.918,60	\$ 91.459,30	\$ 91.459,30	2.5 meses	CONTRATO	REQUIERE EVALUACION ESTRUCTURAL
1.2	CUENCA	SANTA ANA	VIA DE INGRESO A PICHACAY-RELLENO SANITARIO, I ETAPA	3,85 km	TRABAJOS A NIVEL CARPETA ASFALTICA	\$ 600.000,00	\$ 450.000,00	\$ 150.000,00	3 meses	CONTRATO CON ASFALTAR	
1.3	CUENCA	BAÑOS	VIA BAÑOS-NERO	1,60 km	A NIVEL DE 3/4	\$ 184.313,59	\$ 96.000,00	\$ 475.812,64	6 meses	ADMINISTRACION DIRECTA O CONTRATO ASFALTAR	
1.5	CUENCA	RICAURTE- SIDCAY-OCTAVIO CORDERO	BACHEO MENOR Y MAYOR, VIA RICAURTE-BIBIN-SIDCAY-OCTAVIO CORDERO	14,00 km	LIMPIEZA DE CUNETAS, MEJORAMIENTO DE DRENAJES, BACHEO MENOR Y MAYOR	\$ 241.078,88	\$ 100.000,00	\$ 141.078,88	30 MESES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y/O CONTRATO	CONVENIO CON ELECAUSTRO
2.1	PAUTE	DUG DUG TOMBAMBA GUARAINAG	VIA CHICTI - GUARAINAG	26,00 km	BACHEO MENOR Y BACHEO MAYOR	\$ 500.000,00	\$ 150.000,00	\$ 115.000,00	3	ADMINISTRACION DIRECTA	
4.2	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	VIA A CHIMUL	2,10 km	MANTENIMIENTO VIAL EN ASFALTO (B.T.S.B.)	\$ 78.934,00	\$ 23.680,20	\$ 55.253,80	2 meses	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	SE REQUIERE DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO.
4.3	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	DESPLAZAMIENTO EN EL SECTOR DEL ESTADIO DE SEVILLA DE ORO	8,0 ha	CONSTRUCCION DE CUNETAS DE CORONACION REVESTIDAS Y SUBDRENES	\$ 50.000,00	\$ 15.000,00	\$ 35.000,00	2 meses	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	SE REQUIERE DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO.
5	PUCARÁ	TENDALES -SHARUG	TENDALES -SHARUG	11,13 km	LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO SERÁ REALIZADA POR EL GADM DE PUCARA Y EL DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO POR LA PREFERENCIA	\$ 727.003,35	\$ 273.266,64	\$ 453.736,71	5 meses	ADMINISTRACION DIRECTA Y ASFALTAR EP	SE REQUIERE DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO.
6.2	EL PAN	EL PAN	EL PAN-TURI	3,00 km	PREPARACION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO POR PARTE DEL GADM DEL PAN Y COLOCACIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO POR LA PREFERENCIA	\$ 308.631,75	\$ 123.452,70	\$ 185.179,05	3 meses	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	ELABORACION DE PRESUPUESTO DETALLADO
7	CHORDELEG	CHORDELEG SAN MARTIN DE PUZHIO DELEGSOL PRINCIPAL	CHORDELEG - PRINCIPAL	17,10 km	BACHEO ASFALTICO EN UNA LONGITUD DE 5.2 KM. RECONFORMACIÓN DE LA CAPA DE BASE GRANULAR L=9,00 Km. DTSB EN UNA LONGITUD DE 4 Km.	\$ 498.322,09	\$ 149.496,63	\$ 348.825,46	6 meses	CONTRATO	SE DEBE ACTUALIZAR LOS ESTUDIOS EXISTENTES. SE EJECUTARA EN DOS ETAPAS
9	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE	INICIO VIA A COMUNIDAD SHUAR HASTA AGUAS CALIENTES	13,65 km	PREPARACION DE BASE Y SUBBASE, DTSB	\$ 658.844,40	\$ 273.000,00	\$ 385.844,40	4 meses	REALIZAR TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA	SE REQUIERE ESTUDIOS PARA PUENTE SOBRE EL RIO BLANCO
11.2	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL, ABDÓN CALDERON, CAÑARIBAMBA y ZHAGLI	PAVIMENTACION DE 5.4 KM EN SANTA ISABEL, Y LAS PARROQUIAS ABDÓN CALDERÓN, CAÑARIBAMBA Y DE ZHAGLI	5,40 km	EL GADM DE SANTA ISABEL TRABAJARÁ DE MANERA INTEGRAL EN LA PREPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA Y LA PREFERENCIA COLOCARÁ CARPETA ASFALTICA DE 2" DE ESPESOR EN 3,4 Km Y DTSB EN 2,0 Km	\$ 520.522,58	\$ 208.209,03	\$ 312.313,55	3 meses	CONTRATO CON ASFALTAR	SE REQUIERE ACTUALIZAR LOS ESTUDIOS EXISTENTES
12.2	GUALACEO	DANIEL CORDOVA MARIANO MORENO	GUALACEO- DANIEL CORDOVA - MARIANO MORENO	9,80 km	BACHEO ASFALTICO MAYOR	\$ 76.642,11	\$ 22.992,63	\$ 53.649,48		POR CONTRATO	ESTUDIOS PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO
14.1	SIGSIG	SIGSIG	ACCESO A CHOBSI	5,22 km	RECONFORMACION DE BASE GRANULAR HASTA EL KM 3.29 CON UN e=10 cm. LOS 2.23 KM CONSTRUCCION COMPLETA DEL PAVIMENTO. RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJES. CONSTRUCCIÓN DE 500 M DE SUBDRENES	\$ 604.407,40	\$ 261.171,56	\$ 343.235,83	12 MESES	POR CONTRATO	SE REQUIERE ESTUDIOS COMPLETOS DE INGENIERIA: SE EJECUTAR EL 50% DE LA OBRA

No.	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE PROYECTO	LONGITUD	PROPUESTA DE TRABAJO	MONTO TOTAL	APORTE GADM	APORTE PREFECTURA	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SUGERENCIA DEL MODO DE EJECUCIÓN (POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O CONTRATO)	ESTUDIOS REQUERIDOS
15.1	NABÓN	NABÓN	DESPLAZAMIENTO EN LA VÍA LA RAMADA - NABÓN (al llegar a Nabón, Sector Membrillo)	1,00 km	Realizar obras esenciales para el control del deslizamiento del Sector Membrillo como son los drenajes	\$ 150.000,00	\$ 30.000,00	\$ 75.000,00	6 meses	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	SE CUENTAN CON ESTUDIOS CONCLUIDOS
	TOTALES GENERALES			328,00		\$ 5.381.618,75	\$ 2.267.728,69	\$ 3.221.389,10			



RIEGO

PROYECTOS DE RIEGO POA - 2020

No.	SISTEMA DE RIEGO	COMUNIDAD	PARROQUIA	CANTON	POBLACION BENEFICIADA	Has.	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
1	Canal de riego de La Sociedad de Ricaurte	San Miguel, el Tablón, los Alamos y varias más.	Ricaurte	Cuenca	450	50	15.000,00	
2	Sistema de Riego Nulti	El Arenal-Centro Parroquial Nulti	Nulti	Cuenca	150	20	1.000,00	
3	Sistema de Riego Alfonso Carrion Heredia	Susun Moraspamba	Baños	Cuenca	650	150	395.000,00	RECURSOS DE LA COMPETENCIA - SENAGUA
4	Sistema de Riego Tutupali Grande	Tutupali Grande, La Victoria, La Asunción, San Jacisnto y Colinas de Zhucay	Tarqui	Cuenca	143	300	35.000,00	
5	Sistema de Riego Hierba Buena - Villanueva	Villanueva	Molleturo	Cuenca	31	31	8.000,00	
6	Chorro de Plata	Villaflora	Molleturo	Cuenca	180	107	67.499,00	
7	Sistema de Riego Las Aguas del Río Girón	Leocapac, El Pongo, Caledoneas y Gigantones	Girón	Girón	453	115	25.000,00	
8	Sistema de Riego San Francisco Etapa II	Gualaceo Centro	Gualaceo	Gualaceo	6.000	300	1.000,00	
9	Sistema de Riego Turuhuaico-Sondeleg	Turuhuaico	Mariano Moreno	Gualaceo	200	30	5.000,00	
10	Sistema de riego Bulcay	Bulcay	Gualaceo	Gualaceo	2.000	200	15.000,00	
11	Sistema de Riego Zhordán Cochaloma	Zhordàn, Cochaloma	Mariano Moreno	Gualaceo	410	40	5.000,00	
12	Agua subterráneas San Juan Centro	San Juan Centro	San Juan	Gualaceo	200	15	5.000,00	

PROYECTOS DE RIEGO POA - 2020

No.	SISTEMA DE RIEGO	COMUNIDAD	PARROQUIA	CANTON	POBLACION BENEFICIADA	Has.	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
13	Agua subterráneas San Pedro de Uzhar	San Juan Centro	San Juan	Gualaceo	400	12	5.000,00	
14	Agua subterráneas Tunzha	Tunzha	San Juan	Gualaceo	250	30	5.000,00	
15	Las Flores	Chaguarloma-Guazhalán	Luis Cordero	Gualaceo	400	50	21.250,00	
16	Canal de riego San José Uzhupud	San José , Chiniloma, - Cértag, Uzhupud	Mariano Moreno-Chicán	Gualaceo-Paute	1.375	250	10.000,00	
17	Sistema de Riego Chicticay-Paute, Tutucan Algarrobo	Tutucán-Algarrobo	Chicán	Paute	310	50	40.000,00	
18	Sistema de Riego Bermejós	Paraiso, El Mirador, Chican centro, otros	Chicán	Paute	450	90	10.000,00	
19	Sistema de Riego Guarainag	Guarainag	Guarainag	Paute	250	40	34.400,00	
20	Sistema de Riego Santul-Naste	Tomebamba	Tomembamba	Paute	300	60	11.551,00	
21	Cañas Bravas	Copzhal, Tutucán, Maras, Aguas Blancas, Ignacio Ordóñez	Chicán	Paute	1.625	250	515.000,00	RECURSOS DE LA COMPETENCIA - SENAGUA
22	Canal de riego Rosas Alto de Zhiña	Zhiña	Nabón	Nabón	150	30	10.000,00	
23	Sistema de Riego Hornillos I	Zhiñapamba	Nabón	Nabón	1.050	460	5.000,00	
24	Sistema de Riego Hornillos II	Ayaloma, Pucallpa, Rañas, Rosas, Pucunla, Paván (comuna Shiña-Buena Esperanza)	Nabón	Nabón	4.725	500	1.710.313,38	RECURSOS DE LA COMPETENCIA - SENAGUA

PROYECTOS DE RIEGO POA - 2020

No.	SISTEMA DE RIEGO	COMUNIDAD	PARROQUIA	CANTON	POBLACION BENEFICIADA	Has.	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
25	Sistema de Riego Las Nieves-Chilpa-Susudel	Susudel	Susudel	Oña	1.250	600	100.000,00	
26	Sistema de Riego Corralitos San Gerardo	San Gerardo	Camilo Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	400	250	56.000,00	
27	Sistema de Riego Chaupiloma	San Antonio de Ñugro	Pucará	Pucará	50	3	25.000,00	
28	Sistema de Riego Balsapamba	El Tablón Balsapamba	San Fernando	San Fernando	310	80	1.000,00	
29	Reservorio Severo Espinoza Valdiviezo	Santo Cristo, Chilchil, Aruzhma, y Yunguilla	San Fernando	San Fernando	500	150	15.000,00	
30	Sistema de riego Pacay	Pacay	San Fernando	San Fernando	78	197	15.000,00	
31	Sistema de Riego Santa Isabel Convenio	Totoras	Cañaribamba	Santa Isabel	1.400	1.600	100.000,00	
32	Sistema de Riego Bolarrumi	Huasipamba	Cañaribamba	Santa Isabel	480	100	35.000,00	
33	Sistema de riego Saramaloma -La Libertad Pedernales	Pedernales	Shaglli	Santa Isabel	750	180	15.000,00	
34	Sistema de Riego Paccha-Santa Isabel	Paccha	Cañaribamba	Santa Isabel	75	3	12.600,00	
35	Sistema de riego Oso Rancho	Oso Rancho	Sevilla de Oro	Sevilla de Oro	150	30	21.500,00	
36	Sistema de Riego Quillocachi - Chachacoma	Jima	Jima	Sigsig	1.200	90	60.000,00	
37	Sistema de Riego Cacicue Duma	Nárig, Pucundel. La Esperanza, etc.	Sigsig	Sigsig	1.750	350	45.000,00	

PROYECTOS DE RIEGO POA - 2020

No.	SISTEMA DE RIEGO	COMUNIDAD	PARROQUIA	CANTON	POBLACION BENEFICIADA	Has.	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
38	Sistema de riego Cascada de Guel Etapa II	Guel	Guel	Sigsig	500	30	20.000,00	
39	Sistema de Riego La Dolorosa	La Dolorosa	Ludo	Sigsig	250	40	10.000,00	
40	Sistema de Minas Ludo	Cashapugro Ludo centro Tucto Collana Capizhapa	Ludo	Sigsig	3.000	600	1.300.000,00	RECURSOS DE LA COMPETENCIA - SENAGUA
41	Salto Chaguarpamba	Chaguarpamba	Ludo	Sigsig	300	100	60.200,00	
42	Sistema de Riego Cerro Negro - Churuco	Cuchil, San Antonio, Sarar, El Rodeo, Iñasari, Taguán, Guaña, Tunzha, Chinin, San Bartolomé, y otros	San Bartolomé, Cuchil, Ludo, San Juan	Sigsig, Gualaceo	5.000	450	40.000,00	
43	Obras de Emergencia	Varias Comunidades	Varias Parroquias	Toda la Provincia			300.000,00	
44	Perforación de Pozos	Varias Comunidades	Varias Parroquias	Varios cantones			40.000,00	
45	Protección de Reservorios	Varias Comunidades	Varias Parroquias	Varios cantones			30.000,00	
46	Impermeabilización de reservorios	Varias Comunidades	Varias Parroquias	Varios cantones			60.000,00	
TOTALES					39.595	8.033	5.316.313,38	



DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO POA - 2020

PROYECTO	ASIGNACION
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTORES Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	85.000,00
IMPULSO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y DE ESPACIOS DE INTERÉS SOCIAL	10.000,00
ARTICULACIÓN, GENERACIÓN Y BÚSQUEDA DE INVERSIONES PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS AL EXTRACTIVISMO	100.000,00
APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLABLE COMO CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE	200.000,00
TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	728.000,00
FOMENTO DE NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE COSMOVIVENCIAS MILENARIAS.	420.000,00
FORTALECER Y ACOMPAÑAR A LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS EN LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA (AGROKAWSAY).	2.000.000,00
TOTAL USD.	3.543.000,00



PARTICIPACION CIUDADANA



**REPORTE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES IDENTIFICADAS
EN LAS ASAMBLEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AÑO 2020 DEL
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY**

Corte al 10 de diciembre de 2019

Dirección de Participación Ciudadana, Integración Territorial y Organización Social

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTON Y COMPETENCIA		
CANTON	COMPETENCIA	Total
CHORDELEG	Desarrollo productivo	\$101.378,65
	Gestión Ambiental	\$3.146,28
	Sistemas de Riego	\$53.221,74
	Vialidad	\$130.694,51
Total CHORDELEG		\$288.441,18
CUENCA	Desarrollo productivo	\$281.504,33
	Gestión Ambiental	\$109.498,15
	Sistemas de Riego	\$208.563,15
	Vialidad	\$485.580,31
Total CUENCA		\$1.085.145,94
EL_PAN	Desarrollo productivo	\$49.000,00
	Vialidad	\$2.500,00
Total EL_PAN		\$51.500,00
GIRÓN	Desarrollo productivo	\$14.460,10
	Gestión Ambiental	\$30.000,00
	Sistemas de Riego	\$52.322,98
	Vialidad	\$5.047,77
Total GIRÓN		\$101.830,85
GUACHAPALA	Desarrollo productivo	\$5.128,34
	Gestión Ambiental	\$1.282,09
	Sistemas de Riego	\$24.359,18
	Vialidad	\$1.282,09
Total GUACHAPALA		\$32.051,69
GUALACEO	Desarrollo productivo	\$126.105,59
	Gestión Ambiental	\$15.842,32
	Sistemas de Riego	\$207.798,39
	Vialidad	\$154.224,67
Total GUALACEO		\$503.970,97
NABÓN	Desarrollo productivo	\$45.667,98
	Sistemas de Riego	\$166.728,91
	Vialidad	\$39.923,47
Total NABÓN		\$252.320,36
OÑA	Sistemas de Riego	\$32.046,38
	Vialidad	\$42.365,06
Total OÑA		\$74.411,44
PAUTE	Desarrollo productivo	\$80.888,31
	Gestión Ambiental	\$9.922,00
	Sistemas de Riego	\$15.006,33
	Vialidad	\$198.335,12
Total PAUTE		\$304.151,75
PUCARÁ	Desarrollo productivo	\$26.900,00
	Gestión Ambiental	\$7.800,00
	Sistemas de Riego	\$90.000,00
Total PUCARÁ		\$124.700,00
SAN_FERNANDO	Desarrollo productivo	\$22.556,28
	Sistemas de Riego	\$34.083,72
	Vialidad	\$2.416,74
Total SAN_FERNANDO		\$59.056,74
SANTA_ISABEL	Desarrollo productivo	\$28.091,44
	Gestión Ambiental	\$6.000,00
	Sistemas de Riego	\$91.746,80
	Vialidad	\$44.615,25
Total SANTA_ISABEL		\$170.453,50
SEVILLA_DE_ORO	Desarrollo productivo	\$58.000,00
	Gestión Ambiental	\$6.000,00
	Vialidad	\$31.800,00
Total SEVILLA_DE_ORO		\$95.800,00
SIGSIG	Desarrollo productivo	\$82.500,00
	Sistemas de Riego	\$36.700,00
	Vialidad	\$220.000,00
Total SIGSIG		\$339.200,00
Total general		\$3.483.034,43

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN, PARROQUIA Y COMPETENCIA

CANTON	PARROQUIA	COMPETENCIA	Total
CHORDELEG	--- CHORDELEG	Desarrollo productivo	\$25.757,07
		Vialidad	\$42.928,45
	Total --- CHORDELEG		\$68.685,52
	LA UNION	Desarrollo productivo	\$11.027,14
		Vialidad	\$22.054,28
	Total LA UNION		\$33.081,42
	LUIS GALARZA ORELLANA	Desarrollo productivo	\$22.500,00
		Gestión Ambiental	\$3.146,28
		Sistemas de Riego	\$1.573,14
		Vialidad	\$45.000,00
	Total LUIS GALARZA ORELLANA		\$72.219,42
	PRINCIPAL	Desarrollo productivo	\$20.882,66
		Vialidad	\$16.000,00
	Total PRINCIPAL		\$36.882,66
	SAN MARTIN DE PUZHIO	Desarrollo productivo	\$21.211,78
		Sistemas de Riego	\$51.648,60
Vialidad		\$4.711,78	
Total SAN MARTIN DE PUZHIO		\$77.572,16	
CHORDELEG	BAÑOS	Desarrollo productivo	\$2.608,60
		Gestión Ambiental	\$2.608,60
		Sistemas de Riego	\$7.825,80
		Vialidad	\$39.128,98
	Total BAÑOS		\$52.171,97
	CHAUCHA	Desarrollo productivo	\$3.522,08
		Sistemas de Riego	\$52.831,20
	Total CHAUCHA		\$56.353,28
	CHECA (JIDCAY)	Vialidad	\$107.918,89
	Total CHECA (JIDCAY)		\$107.918,89
	CHIQUINTAD	Desarrollo productivo	\$2.986,54
		Gestión Ambiental	\$5.973,08
		Sistemas de Riego	\$2.986,54
		Vialidad	\$20.905,78
	Total CHIQUINTAD		\$32.851,94
	CUMBE	Vialidad	\$51.620,03
	Total CUMBE		\$51.620,03
	LLACAO	Desarrollo productivo	\$3.900,00
		Vialidad	\$31.200,00
	Total LLACAO		\$35.100,00
MOLLETURO	Desarrollo productivo	\$16.105,21	
	Sistemas de Riego	\$33.449,29	
	Vialidad	\$6.194,31	
Total MOLLETURO		\$55.748,81	
NULTI	Desarrollo productivo	\$19.974,88	
	Vialidad	\$19.974,88	
Total NULTI		\$39.949,76	

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN, PARROQUIA Y COMPETENCIA

CANTON	PARROQUIA	COMPETENCIA	Total
CUENCA	OCTAVIO CORDERO PALACIOS	Desarrollo productivo	\$23.112,35
		Sistemas de Riego	\$18.489,88
	Total OCTAVIO CORDERO PALACIOS		\$41.602,23
	PACCHA	Vialidad	\$42.699,89
	Total PACCHA		\$42.699,89
	QUINGEO	Desarrollo productivo	\$54.430,03
		Sistemas de Riego	\$31.750,85
		Vialidad	\$9.071,67
	Total QUINGEO		\$95.252,56
	RICAURTE	Desarrollo productivo	\$4.294,45
		Gestión Ambiental	\$4.294,45
		Sistemas de Riego	\$12.883,35
		Vialidad	\$34.355,60
	Total RICAURTE		\$55.827,85
	SAN JOAQUIN	Desarrollo productivo	\$15.363,04
		Gestión Ambiental	\$17.923,55
		Vialidad	\$2.560,51
	Total SAN JOAQUIN		\$35.847,09
	SANTA ANA	Desarrollo productivo	\$39.313,30
	Total SANTA ANA		\$39.313,30
	SAYAUSI	Desarrollo productivo	\$12.776,00
		Sistemas de Riego	\$25.552,00
		Vialidad	\$6.388,00
	Total SAYAUSI		\$44.716,00
	SIDCAY	Desarrollo productivo	\$5.634,45
		Gestión Ambiental	\$5.000,00
		Vialidad	\$29.075,57
	Total SIDCAY		\$39.710,01
	SININCAY	Desarrollo productivo	\$14.857,27
		Gestión Ambiental	\$12.734,80
		Sistemas de Riego	\$10.612,33
		Vialidad	\$10.612,33
Total SININCAY		\$48.816,73	
TARQUI	Desarrollo productivo	\$40.074,91	
	Gestión Ambiental	\$2.671,66	
	Sistemas de Riego	\$2.671,66	
	Vialidad	\$5.343,32	
Total TARQUI		\$50.761,55	
TURI	Desarrollo productivo	\$10.000,00	
	Sistemas de Riego	\$7.000,00	
	Vialidad	\$20.000,00	
Total TURI		\$37.000,00	
VALLE	Desarrollo productivo	\$12.551,23	
	Gestión Ambiental	\$21.337,12	
	Sistemas de Riego	\$2.510,25	
	Vialidad	\$26.357,61	
Total VALLE		\$62.756,21	

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN, PARROQUIA Y COMPETENCIA

CANTON	PARROQUIA	COMPETENCIA	Total
	VICTORIA DEL PORTETE	Gestión Ambiental	\$36.954,90
		Víalidad	\$22.172,94
	Total VICTORIA DEL PORTETE		\$59.127,84
EL_PAN	--- EL PAN	Desarrollo productivo	\$25.000,00
		Total --- EL PAN	
	SAN VICENTE	Desarrollo productivo	\$24.000,00
		Víalidad	\$2.500,00
	Total SAN VICENTE		\$26.500,00
GIRÓN	--- GIRON	Desarrollo productivo	\$9.412,33
		Gestión Ambiental	\$30.000,00
	Total --- GIRON		\$39.412,33
	ASUNCION	Sistemas de Riego	\$32.131,90
	Total ASUNCION		\$32.131,90
	SAN GERARDO	Desarrollo productivo	\$5.047,77
		Sistemas de Riego	\$20.191,08
		Víalidad	\$5.047,77
	Total SAN GERARDO		\$30.286,62
	GUACHAPALA	--- GUACHAPALA	Desarrollo productivo
Gestión Ambiental			\$1.282,09
Sistemas de Riego			\$24.359,18
Víalidad			\$1.282,09
Total --- GUACHAPALA		\$32.051,69	
GUALACEO	--- GUALACEO	Víalidad	\$70.251,26
		Total --- GUALACEO	
	DANIEL CORDOVA TORAL	Desarrollo productivo	\$25.000,00
		Sistemas de Riego	\$17.608,88
	Total DANIEL CORDOVA TORAL		\$42.608,88
	JADAN	Desarrollo productivo	\$11.500,00
		Sistemas de Riego	\$16.900,00
		Víalidad	\$15.000,00
	Total JADAN		\$43.400,00
	LUIS CORDERO VEGA	Desarrollo productivo	\$5.000,00
		Sistemas de Riego	\$27.474,00
		Víalidad	\$31.816,00
	Total LUIS CORDERO VEGA		\$64.290,00
	MARIANO MORENO	Desarrollo productivo	\$36.927,00
		Sistemas de Riego	\$24.618,00
	Total MARIANO MORENO		\$61.545,00
	REMIGIO CRESPO TORAL	Desarrollo productivo	\$30.000,00
		Gestión Ambiental	\$10.000,00
	Total REMIGIO CRESPO TORAL		\$40.000,00
	SAN JUAN	SAN JUAN	Desarrollo productivo
Gestión Ambiental			\$3.842,32
Sistemas de Riego			\$38.423,20
Víalidad			\$7.684,64
Total SAN JUAN		\$57.634,80	

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN, PARROQUIA Y COMPETENCIA

CANTON	PARROQUIA	COMPETENCIA	Total	
	SIMON BOLIVAR	Desarrollo productivo	\$6.993,95	
		Gestión Ambiental	\$2.000,00	
		Sistemas de Riego	\$31.472,77	
		Vialidad	\$29.472,77	
	Total SIMON BOLIVAR			\$69.939,49
	ZHIDMAD	Desarrollo productivo	\$3.000,00	
		Sistemas de Riego	\$51.301,54	
	Total ZHIDMAD			\$54.301,54
	NABÓN	--- NABON	Desarrollo productivo	\$10.000,00
			Sistemas de Riego	\$20.000,00
Vialidad			\$20.000,00	
Total --- NABON			\$50.000,00	
COCHAPATA		Desarrollo productivo	\$9.145,01	
		Sistemas de Riego	\$45.725,03	
		Vialidad	\$4.572,50	
Total COCHAPATA			\$59.442,54	
COMUNAS		Desarrollo productivo	\$8.300,00	
		Sistemas de Riego	\$16.600,00	
Total COMUNAS			\$24.900,00	
EL PROGRESO		Desarrollo productivo	\$12.872,00	
		Sistemas de Riego	\$60.000,00	
		Vialidad	\$10.000,00	
Total EL PROGRESO			\$82.872,00	
LAS NIEVES (CHAYA)		Desarrollo productivo	\$5.350,97	
		Sistemas de Riego	\$24.403,88	
		Vialidad	\$5.350,97	
Total LAS NIEVES (CHAYA)			\$35.105,82	
OÑA		--- OÑA	Vialidad	\$37.024,00
	Total --- OÑA			\$37.024,00
	SUSUDEL	Sistemas de Riego	\$32.046,38	
		Vialidad	\$5.341,06	
	Total SUSUDEL			\$37.387,44
PAUTE	BULAN	Vialidad	\$43.275,38	
	Total BULAN			\$43.275,38
	CHICAN	Desarrollo productivo	\$12.000,00	
		Vialidad	\$20.000,00	
	Total CHICAN			\$32.000,00
	DUG-DUG	Vialidad	\$38.073,42	
	Total DUG-DUG			\$38.073,42
	EL CABO	Desarrollo productivo	\$19.844,00	
		Gestión Ambiental	\$9.922,00	
		Vialidad	\$4.961,00	
Total EL CABO			\$34.727,00	
GUARAINAG	Sistemas de Riego	\$10.000,00		
	Vialidad	\$26.000,00		
Total GUARAINAG			\$36.000,00	

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN, PARROQUIA Y COMPETENCIA

CANTON	PARROQUIA	COMPETENCIA	Total	
	SAN CRISTOBAL	Desarrollo productivo	\$35.044,31	
		Sistemas de Riego	\$5.006,33	
		Vialidad	\$20.025,32	
	Total SAN CRISTOBAL			\$60.075,95
	TOMBAMBA	Desarrollo productivo	\$14.000,00	
		Vialidad	\$46.000,00	
Total TOMBAMBA			\$60.000,00	
PUCARÁ	--- PUCARA	Desarrollo productivo	\$26.900,00	
		Gestión Ambiental	\$7.800,00	
		Sistemas de Riego	\$24.000,00	
	Total --- PUCARA			\$58.700,00
	SAN RAFAEL DE SHARUG	Sistemas de Riego	\$66.000,00	
Total SAN RAFAEL DE SHARUG			\$66.000,00	
SAN_FERNANDO	--- SAN FERNANDO	Desarrollo productivo	\$22.556,28	
		Sistemas de Riego	\$12.083,72	
		Vialidad	\$2.416,74	
	Total --- SAN FERNANDO			\$37.056,74
	CHUMBLIN	Sistemas de Riego	\$22.000,00	
Total CHUMBLIN			\$22.000,00	
SANTA_ISABEL	--- SANTA ISABEL	Sistemas de Riego	\$19.032,37	
		Vialidad	\$19.032,37	
	Total --- SANTA ISABEL			\$38.064,73
	ABDON CALDERON	Desarrollo productivo	\$9.000,00	
		Gestión Ambiental	\$6.000,00	
		Sistemas de Riego	\$21.000,00	
		Vialidad	\$9.000,00	
	Total ABDON CALDERON			\$45.000,00
	SAN SALVADOR CAÑARIBAMBA	Desarrollo productivo	\$14.400,00	
		Sistemas de Riego	\$4.800,00	
		Vialidad	\$7.200,00	
Total SAN SALVADOR CAÑARIBAMBA			\$26.400,00	
ZHAGLLI	Desarrollo productivo	\$4.691,44		
	Sistemas de Riego	\$46.914,44		
	Vialidad	\$9.382,89		
Total ZHAGLLI			\$60.988,77	
SEVILLA_DE_ORO	--- SEVILLA DE ORO	Desarrollo productivo	\$15.000,00	
		Vialidad	\$9.000,00	
	Total --- SEVILLA DE ORO			\$24.000,00
	AMALUZA	Desarrollo productivo	\$18.000,00	
		Gestión Ambiental	\$6.000,00	
		Vialidad	\$18.000,00	
	Total AMALUZA			\$42.000,00
	PALMAS	Desarrollo productivo	\$25.000,00	
Vialidad		\$4.800,00		
Total PALMAS			\$29.800,00	

MONTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN, PARROQUIA Y COMPETENCIA

CANTON	PARROQUIA	COMPETENCIA	Total
SIGSIG	--- SIGSIG	Sistemas de Riego	\$7.000,00
		Vialidad	\$41.000,00
	Total --- SIGSIG		\$48.000,00
	CUCHIL	Desarrollo productivo	\$40.000,00
		Total CUCHIL	\$40.000,00
	GIMA	Desarrollo productivo	\$15.000,00
		Vialidad	\$17.000,00
	Total GIMA		\$32.000,00
	GUEL	Desarrollo productivo	\$22.500,00
	Total GUEL		\$22.500,00
	LUDO	Vialidad	\$112.000,00
	Total LUDO		\$112.000,00
	SAN BARTOLOME	Sistemas de Riego	\$1.700,00
		Vialidad	\$40.000,00
	Total SAN BARTOLOME		\$41.700,00
	SAN JOSE DE RARANGA	Desarrollo productivo	\$5.000,00
		Sistemas de Riego	\$28.000,00
		Vialidad	\$10.000,00
	Total SAN JOSE DE RARANGA		\$43.000,00
	Total general		

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
CHORDELEG	--- CHORDELEG	BARRIO CAPILLAPAMBA	Desarrollo productivo	RIEGO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	\$8.585,69
		BARRIO LLAVERCAZHALAO	Vialidad	MEJORAMIENTO VÍAL (APERTURA DE UNA VÍA - 1 KILOMETRO)	\$8.585,69
		BARRIO NORTE	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL DE LA CALLE ELOY ALFARO (100 METROS)	\$8.585,69
		BARRIO PUNGUAYCO-CRUZ LOMA	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL (CUNETAS)	\$8.585,69
		BARRIO ZHIO	Vialidad	VÍALIDAD	\$8.585,69
		BARRIOS LAS COLINAS	Vialidad	MANTENIMIENTO DE LA VÍA MUSMUS SECTOR LA COLINAS (1 KILOMETRO)	\$8.585,69
		BARRIOS RAMOS	Desarrollo productivo	DESARROLLO PRODUCTIVO	\$8.585,69
		CHORDELEG CENTRO	Desarrollo productivo	CAPACITACION DESARROLLO PRODUCTIVO (JOYERIA)	\$8.585,69
	LA UNION	ALLPAPANA	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE DESDE LA VÍA PRINCIPAL HACIA LA IGLESIA	\$3.675,71
		CENTRO	Desarrollo productivo	PLANTAS FRUTALES, ABONO, SEMILLAS, POLLOS Y CUYES	\$3.675,71
		CUCHIL	Desarrollo productivo	DESARROLLO PRODUCTIVO (ABONO, PLANTAS FRUTALES, SEMILLAS DE HORTALIZAS, CUYES, POLLOS)	\$3.675,71
		GUAYLO	Vialidad	CABEZAL Y MANTENIMIENTO EN EL DERRUMBE DE LA VÍA DEL QUINCHE	\$3.675,71
		QHINCHE	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE	\$3.675,71
		SHABALULA	Vialidad	BACHEO ASFÁLTICO DE SABALULA-PUNGOHAICO	\$3.675,71
		TULLIN	Vialidad	LASTRADO Y MANTENIMIENTO TULLIN-GUARANGALOMA 300MTS Y 6 CABEZALES PARA PASOS DE AGUA	\$3.675,71
		TURAPALTE, ZHUCOS	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE EN ZHUCOS-TURAPALTE 1 KM	\$3.675,71
		ZHORIBIO	Desarrollo productivo	PLANTAS, FRUTALES,ABONO Y SEMILLAS	\$3.675,71
	LUIS GALARZA ORELLANA	BARRIO LA DOLOROSA- LA ESPERANZA	Vialidad	COMPLETAR UNA VÍA Y TRATAMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN EL TRAMO LA DOLOROSA-BUENA ESPERANZA, SALIDA AL RÍO EN LOS TRES PUENTES.	\$5.000,00
		CHOCAR	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, CUYES Y GALLINAS.	\$2.500,00
			Gestión Ambiental	PROYECTO GESTIÓN AMBIENTAL "BAÑO PÚBLICO".	\$1.573,14
			Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN EL TRAMO DE LA VÍA CHOCAR Y PASOS DE AGUA.	\$4.000,00
			Vialidad	PROYECTO SUBDRÉN.	\$1.000,00
		AGUA DE RIEGO LA MERCED	Riego	CONCLUIR EL SISTEMA DE RIEGO LA MERCED, O EXTENSIÓN DEL PROYECTO A NIVEL DOMICILIARIO.	\$1.573,14
		BARRIO LA DOLOROSA- LA ESPERANZA	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO FRUTALES, SEMILLAS, ETC.	\$2.500,00
		CENTRO	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, FRUTALES, EMPRENDIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES, ABONOS ORGÁNICOS.	\$2.500,00
			Vialidad	VEREDAS QUE CONECTEN A LA VÍA PRINCIPAL.	\$5.000,00
		EL VALLE	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO CRÍA DE ANIMALES.	\$2.500,00
			Vialidad	ANÁLISIS TÉCNICO DE HUNDIMIENTO DEL SECTOR DEL VALLE, Y MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE.	\$5.000,00
		LAS FLORES	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN EL SECTOR LAS FLORES Y PASOS DE AGUA.	\$5.000,00
		LOMA DEL TRIUNFO	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, HUERTOS FAMILIARES.	\$2.500,00
			Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN LA VÍA DEL TRIUNFO AL CEMENTERIO Y PASOS DE AGUA.	\$5.000,00
		PUNGUAYCO	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES, SEMILLAS COMO EL MAÍZ.	\$2.500,00
	Vialidad		MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN EL TRAMO DE LA VÍA PUNGUAYCO Y PASOS DE AGUA.	\$5.000,00	
SANTA TERESITA	Desarrollo productivo	PROYECTO DE PLANTAS FRUTALES, HUERTOS FAMILIARES	\$2.500,00		
	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE Y PASOS DE AGUA EN EL TRAMO DESDE LA VÍA PUZHÍO-SANTA TERESITA	\$5.000,00		
SIUQUIN	Desarrollo productivo	PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO, MEJORAMIENTO DE POTREROS.	\$2.500,00		
	Gestión Ambiental	REFORESTACIÓN EN LA QUEBRADA TAGUAL	\$1.573,14		
	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE Y PASOS DE AGUA.	\$5.000,00		
ORGANIZACIÓN 3 DE JULIO, LAS FLORES	Desarrollo productivo	PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, HUERTOS, FRUTALES, CICLOS CORTOS.	\$2.500,00		

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total	
PRINCIPAL	PRINCIPAL	CENTRO, BARRIO LLAZHIPAL GUACAMULLO, BARRIO REMATE GAUZAL, BARRIO CELEL, BARRIO EL ALISAL, BARRIO EL CISNE	Desarrollo productivo	CREACIÓN DE UNA GRANJA INTEGRAL COMO MEDIO PARA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA	\$10.441,33	
			Desarrollo productivo	TURISMO COMUNITARIO Y AGROECOLÓGICO MEDIANTE LA RECUPERCIÓN AMBIENTAL DE BOSQUES Y CHAPARROS	\$10.441,33	
			Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN VÍA DE 4KM Y APERTURA DE VÍAS	\$16.000,00	
	SAN MARTIN DE PUZHIO	BARRIO BUENAVISTA	Vialidad	MAQUINARIA PARA LA APERTURA DE LA VÍA SHULLIN - MANZANAPAMBA	\$4.711,78	
		BARRIO BUENOS AIRES	Riego	TANQUE, Y TUBERÍA PARA RIEGO	\$4.711,78	
		BARRIO CENTRO	Riego	TUBERÍA PARA SISTEMA DE RIEGO	\$4.711,78	
		BARRIO CENTRO, BARRIO BUENAVISTA	Desarrollo productivo	APOYO EN SEMILLAS, ABONOS Y PLANTAS PARA LA ASOCIACIÓN UNIÓN PRODUCTIVA WARMÍ KUCI	\$4.711,78	
		BARRIO CENTRO, BARRIO BUENOS AIRES, BARRIO BUENAVISTA, BARRIO QUICUD	Desarrollo productivo	ASISTENCIA TÉCNICA DE CUYES PARA LA ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA	\$2.500,00	
		BARRIO CENTRO, BARRIO BUENOS AIRES, BARRIO SISGSAPAMBA, BARRIO TOCTEPAMBA, BARRIO BUENAVISTA, BARRIO QUICUD, BARRIO JOYAPA	Desarrollo productivo	CAPACITACIÓN SOBRE DISEÑO PARA LA ASOCIACIÓN TOQUILLERA SAN MARTÍN DE PUZHIO, Y MAQUINARIA PRENSADORA.	\$14.000,00	
		BARRIO QUICUD	Riego	PROYECTO DE RIEGO PARA TODAS LAS COMUNIDADES (MINA DE LOS DÍAS)	\$23.377,91	
		BARRIO JOYAPA	Riego	TANQUE, Y TUBERÍA PARA RIEGO	\$4.711,78	
		BARRIO QUICUD	Riego	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA RIEGO	\$4.711,78	
		BARRIO SISGSAPAMBA	Riego	TANQUE Y MATRICES PARA RIEGO	\$4.711,78	
		BARRIO TOCTEPAMBA	Riego	TANQUE Y MATRICES PARA RIEGO	\$4.711,78	
		BAÑOS	EL CHORRO	Vialidad	LASTRADO DE LA VÍA DEL BARRIO EL CHORRO DE NARANCAY	\$2.608,60
			EL PARAISO	Vialidad	MEJORAMIENTO DEL PASTO, BACHEO DE LA CALLE NOVENA Y PASEO LA PACHANGA	\$2.608,60
			HATO DE ZHI;AN	Vialidad	RECAPEO A NIVEL LASTRE DE LA VÍA HATO DE ZHUCAY 4 KM	\$2.608,60
JUNTA DE RIEGO SUNSUN	Vialidad		APERTUTA DE VÍA 200M EN SUSNSUN A PILCOPAMBA	\$2.608,60		
MANZANOLOMA NARANCAY	Vialidad		BACHEO DE VÍA MANZANOLOMA DE NARANCAY 300M	\$2.608,60		
MINAS, COCHAPAMBA BA;OS, ZHIPATA /PACHA/TUNCAY, ENSAYANA	Vialidad		ENSANCHAMIENTO DE LA VÍA MINAS	\$15.651,59		
MISICATA	Vialidad		APERTURA Y ENSACHAMIENTO DE LA VÍA BARRIO LAS ANTENAS CON LA UNIÓN ALTA Y BARRIO DE LUDER, Y TURISMO EN EL SECTOR HUACALOMA	\$2.608,60		
NARANCAY	Riego		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE AGUA CALIENTE DE NARANCAY Y REFORESTACIÓN	\$2.608,60		
NARANCAY ALTO COCHAPAMBA	Vialidad		RECAPEO A NIVEL LASTRE DE LA VÍA LAS COMETAS 1KM	\$2.608,60		
NARANCAY CENTRO	Vialidad		CULMINACION DEL A;ILLO VÍAL SECTOR CEMENTERIO DE NARANCAY	\$2.608,60		
NERO SAN PEDRO DE LAURELES	Riego		ESTUDIO TÉCNICO PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD LOS LAURELES NERO	\$2.608,60		
REINA DEL CISNE HUZHIL BAJO	Vialidad		ARREGLO DE LA VÍA DEL CENTRO REINA DEL CISNE	\$2.608,60		
SAN JOSE DE HUZHIL	Gestión Ambiental		REFORESTACION DEL ÁREA VERDE	\$2.608,60		
	Riego		ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO EN SAN JOSÉ DE HUZHIL	\$2.608,60		
UCHULOMA NARANCAY	Desarrollo productivo		TURIMO COMUNITARIO EN LA COMUNA UCHULOMA	\$2.608,60		
ANGAS	ANGAS		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08	
	BAÑOS YUNGA		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08	
	CASCAJO	Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08		
	COCA	Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08		
	EL CEDRO	Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08		
	GUR GUR	Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08		

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
CHAUCHA	HABAS		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	LLANO LARGO		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	NARANJOS		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	PIMO		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	POLO		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	SAN ANTONIO		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	SAN GABRIEL		Riego	ESTUDIOS DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS Z	\$3.522,08
	TIO		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	YUBAR POTRERO		Riego	ESTUDIO DE RIEGO, MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, , MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
	ZHIN ALTO		Desarrollo productivo	MAQUINARIA PICADORA, MESCLADORA, MOTO CULTOR Y MOLINO PARA GENERAR ABONOS ORGANICOS	\$3.522,08
CHECA (JIDCAY)	FACTE, CORPANCHE, SAN MIGUEL, VIRGEN DE LA NUBE, LA PLAYA, 3 DE MAYO, PERPETUO SOCORRO, LAS ROSAS, LA DOLOROSA, SAN JACINTO, CRISTO REY		Vialidad	MICRO EMPRESA PARA MANTENIMIENTO VÍAL , LIMPIEZA DE CUNETAS Y BORDILLOS PARA TODA LA PARROQUIA	\$107.918,89
CHIQUINTAD	BELLAVISTA		Vialidad	CUNETAS Y BORDILLOS 80-100 METROS.	\$2.986,54
	BELLAVISTA, ROSAS PAMBA, SAN JOSÉ, EL SALADO, SAN ANTONIO ALTO, SAN ANTONIO BAJO, SANTA TERESITA, OCHOA LEÓN , TRES ESQUINAS, TIXÁN, LOMA DE LA ESPERANZA, CRISTO DEL CONSUELO, SAN ANDRÉS, CENTRO, EUCALIPTOS		Vialidad	SEÑALÉTICA PARA TODA LA PARROQUIA.	\$2.986,54
	CENTRO		Vialidad	CUNETAS Y BORDILLOS 80-100 METROS.	\$2.986,54
	EL SALADO		Gestión Ambiental	CUNETAS Y BORDILLOS, TUBOS	\$2.986,54
	OCHOA LEÓN		Desarrollo productivo	PROYECTO DE CRIANZA POLLOS Y CUYES.	\$2.986,54
	ROSAS PAMBA		Vialidad	BORDILLOS Y CUNETAS EN EL TRAMO DEL INGRESO AL COLEGIO TÉCNICO CHIQUINTAD HASTA EL RÍO QUINTUL	\$2.986,54
	SAN ANTONIO ALTO		Gestión Ambiental	MANTENIMIENTO DE UN CANAL ABIERTO, JUNTO A LA VÍA SAN ANTONIO Y TACHOS DE BASURA.	\$2.986,54
	SAN JOSÉ		Vialidad	BORDILLOS Y CUNETAS 80 A 100 METROS.	\$2.986,54
	SANTA TERESITA		Vialidad	BORDILLOS Y CUNETAS EN EL TRAMO SANTA TERESITA-BAÑOS 80 A 100METROS.	\$2.986,54
	TIXÁN		Riego	CERRAMIENTO DE PROTECCIÓN DEL RESERVOIRIO DE AGUA SAN FRANCISCO DE TIXÁN PATAMARCA	\$2.986,54
TRES ESQUINAS		Vialidad	CUNETAS Y BORDILLOS 80-100 METROS.	\$2.986,54	
CUMBE	barrio 24 de mayo alto		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	BARRIO 3 DE NOVIEMBRE		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	barrio el salado		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	barrio la floresta		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	barrio los alamos		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	barrio san antonio		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	barrio san francisco		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	barrio sucre		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	calle sucre		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
	comunidad san luis de totorillas		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73
sector unidos cruce coronel		Vialidad	MANTENIMIENTO Y ARREGLO VÍAL	\$4.692,73	
	BARRIO NUEVO LA DOLOROSA		Vialidad	ARREGLO DE LA VÍA BARRIO NUEVO LA DOLOROSA, COMPRA DE MATERIALES VARIOS PARA EL ARREGLO DE LA VÍA	\$3.900,00
	CABECERA CANTONAL		Vialidad	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LAS VÍAS DEL CENTRO PARROQUIAL	\$3.900,00

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
LLACAO		LA DOLOROSA	Desarrollo productivo	AYUDA A MICROEMPREDIMIENTOS, CON LA CRIANZA DE CUYES Y OTROS ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD LA DOLOROSA	\$3.900,00
		LA GRUTA	Vialidad	COMPRA DE LASTRE NEGRO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LA COMUNIDAD LA GRUTA, Y MATERIALES VARIOS DE CONSTRUCCION. APROXIMADAMENTE 1.5KILOMETROS	\$3.900,00
		LA UNION	Vialidad	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y MATERIALES VARIOS PARA EL ARREGLO DE LA VÍA PRINCIPAL DE LA UNION EN ZONA DE RIESGO	\$3.900,00
		REINA DE LA PAZ, DEL CISNE	Vialidad	MEJORAMIENTO PARA EL APOYO DE LA VÍA Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS DE CONSTRUCCION REINA DE LA PAZ Y DEL CISNE	\$7.800,00
		SAN PEDRO	Vialidad	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y MATERIALES VARIOS PARA EL ARREGLO DE LA VÍA SAN PEDRO	\$3.900,00
		ZHIQUIL	Vialidad	COMPRA DE MATERIALES VARIOS PARA EL ARREGLO DE LA VÍA EN LA COMUNIDAD DE ZHIQUIL	\$3.900,00
MOLLETURO		BELLA UNIÓN, CENTRO, GUAYLLO, LUZ MARÍA, PAN DE AZUCAR, PAUJIR, 3 MARIAS, SAN BARTOLO, VILLAFLOA, VILLANUEVA, SANTA TERESITA DEL AZUAY, SAN ANTONIO DE GUARUMAL	Riego	MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO MEDIANTE TUBERÍA E INSUMOS	\$14.866,39
		CHORRO	Riego	MANGUERA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$3.097,15
		HIERBA BUENA	Riego	MANGUERA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$3.097,15
		LUZ Y GUÍA, GRAN PODER, CHACANCEO	Vialidad	VIALIDAD A NIVEL DE LASTRE	\$6.194,31
		MIGUIR	Riego	MANGUERA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$3.097,15
		NUEVA ESPERANZA	Riego	MANGUERA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$3.097,15
		PUTUCAY, CACAOLOMA, TAMARINDO, RECINTO 3 DE NOVIEMBRE, SAN MIGUEL, CHILCAPLAYA	Desarrollo productivo	" ZONA BAJA" PRODUCCION (TALLERES, PROYECTOS, SEMILLAS, ARBOLES FRUTALES, GALLINAS DE POSTURA, CUYES, HUERTOS FAMILIARES, MEJORAMIENTO DE PASTOS, ABONOS, TRANSFORMACION DE ALIMENTOS)	\$12.388,61
		RIO BLANCO	Riego	MANGUERA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$3.097,15
		SAN FELIPE DE SURO, SANTA ROSA DE CHIRPLA, ARQUILLO	Desarrollo productivo	FORTALECIMIENTO AGRO PRODUCTIVO A NIVEL DE MEJORAMIENTO DE PASTOS, SEMILLAS, GANADO Y PLANTAS FRUTALES	\$3.716,60
		YUMATE	Riego	MANGUERA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$3.097,15
NULTI		CHOCARSI	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL EN LA VIA CHOCARSI BAJO Y CHOCARSI ALTO 2.5KM	\$19.974,88
		SAN JUAN PAMBA	Desarrollo productivo	TURISMO COMUNITARIO Y RESCATAR EMPRENDIMIENTOS ARTESANALES (PONCHOS, ARTESANIAS, SOMBREROS, CANASTOS DE CARRIZO, SOGA)	\$19.974,88
OCTAVIO CORDERO PALACIOS		Adobepamba	Riego	ESTUDIO DEL SISTEMA DE RIEGO Y MANTENIMIENTO DE LA TUBERÍA DEL CANAL AZHAPUD Y ADOPAMBA 300M.	\$4.622,47
		Azhapud	Riego	ESTUDIO DEL SISTEMA DE RIEGO Y MANTENIMIENTO DE LA TUBERÍA DEL CANAL SEMBRANDO EL FUTURO .	\$4.622,47
		Centro Parroquial	Riego	CONSTRUCCION DE UN TANQUE RESERVORIO JUNTA DE RIEGO OCTAVIO PALACIOS	\$4.622,47
		Cisne	Desarrollo productivo	CREANSA DE ANIMALES MENORES Y MEJORAMIENTO DE LOS PRODUCTOS AGROECOLOGICOS	\$4.622,47
		Corazón de Jesús	Riego	ESTUDIO DEL SISTEMA DE RIEGO Y MANTENIMIENTO DE LA TUBERÍA DEL CANAL SEMBRANDO EL FUTURO .	\$4.622,47
		Cristo del Consuelo	Desarrollo productivo	CAPACITACIONES PARA ELABORACION DE LACTIOS, MEJORAMIENTO DE LOS PASTISALES.	\$4.622,47
		Dolorosa	Desarrollo productivo	CAPACITACIONES PARA ELABORACION DE LACTIOS, MEJORAMIENTO DE LOS PASTISALES.	\$4.622,47
		Patrón Santiago	Desarrollo productivo	REPOTENCIAR EL AGROECOLOGIA EN SUS PASTISALES	\$4.622,47
		San Luis	Desarrollo productivo	REFORESTACION DE FUENTES HIDRICAS SAN LUIS DE PARCOLOMA, DOTACION DE SEÑAL ETICA PARA REPOTENCIAR EL ECOTURISMO DE LA COMUNIDAD	\$4.622,47

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
CUENCA	PACCHA	Auzhangata, La Dolorosa	Vialidad	MEJORAMIENTO DE VÍAS A NIVEL LASTRE DEL CENTRO PARROQUIAL A LA DOLOROSA 3KM	\$14.233,30
		Barrio san miguel de Baguanchi	Vialidad	MEJORAMIENTO A NIVEL LASTRE DE 1KM DEL RAMAL DE BAGUANCHI A LA ESCUELA ELIAS GALARZA	\$3.558,32
			Vialidad	MEJORAMIENTO A NIVEL LASTRE DE 1KM DEL RAMAL DE ENTRADA A VERTIENTES DE ANGELITA CRIOLLO	\$3.558,32
			Vialidad	MEJORAMIENTO A NIVEL LASTRE DE 2.5KM DE COCHAS A LANCON	\$14.233,30
		Viola	Vialidad	MEJORAMIENTO DE VÍA A NIVEL LASTRE DE 4 ESQUINAS A LA ESCUELA DE VIOLA 1.5KM	\$7.116,65
	QUINGEO	Caraushi	Vialidad	AMPLIACION DE CAMINO VECINAL Y MEJORAMIENTO A NIVEL LASTRE DE LA VÍA DESDE CARAUSHI A TANQUES DE AGUA	\$4.535,84
		Cochapamba Chico	Riego	AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO FUNDACION RIGCHARINA	\$4.535,84
		El Verde	Riego	TANQUE RESERVORIO Y TUBERIO PARA RIEGO	\$4.535,84
		La Florida	Riego	MEJORAMIENTO DE TUBERÍA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA FUNDACION RICHARINA, Y TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	\$4.535,84
		Machay, Cochapamba Grande, El Ramal, Guayrapungo, Macas Alto, Punta Hacienda, Tendales, San Miguel de Alpachaca, Pilla Chiquir, Caspi corral, La Mora	Desarrollo productivo	ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA	\$49.894,20
		Monjas	Desarrollo productivo	SIEMBRA DE TRUCA CON APOYO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO	\$4.535,84
		Potrero	Riego	TANQUE RESERVORIO Y TUBERIO PARA RIEGO	\$4.535,84
		Rodeo	Vialidad	MEJORAMIENTO A NIVEL LASTRE DE LA VÍA DESDE PILLACHQUIR A RODEO 3KM CON APOYO DEL GAD PARROQUIAL	\$4.535,84
		San Miguel de Shadan	Riego	CONSTRUCCION DE UN TANQUE RESERVORIO DE 5X5 PARA AGUA DE RIEGO, CON ESTUDIO	\$4.535,84
		San Vicente	Riego	ESTUDIO PARA SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD SAN VICENTE	\$4.535,84
		Yanallpa	Riego	ESTUDIO PARA SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE YANALLPA	\$4.535,84
		RICAURTE	BARRIO BUENA ESPERANZA	Riego	SISTEMA DE RIEGO
	BARRIO CORAZON DE JESUS		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 1 KILOMETRO	\$4.294,45
	BARRIO DOLOROSA DE MACHANGARA		Desarrollo productivo	CAPACITACION PARA UNA MEJOR PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA	\$4.294,45
	BARRIO EL ARENAL		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 3 KILOMETROS	\$4.294,45
	BARRIO EL QUINCHE		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 2 KILOMETRO	\$4.294,45
	BARRIO HUAJIBAMBA CHICO		Riego	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	\$4.294,45
	BARRIO ISAAC CHICO		Riego	MEJORAMIENTO DE RIEGO TECNIFICADO	\$4.294,45
	BARRIO LA DOLOROSA		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 3 KILOMETROS	\$4.294,45
	BARRIO MARIA AUXILIADORA		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 2 KILOMETROS	\$4.294,45
	BARRIO MIGUEL CORDERO		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 2 KILOMETROS	\$4.294,45
	barrio san antonio		Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL 5 KILOMETROS	\$4.294,45
BARRIO SANTA MARIA	Gestión Ambiental		ESTUDIO PARA PROYECTO AMBIENTAL	\$4.294,45	
BARRIO VIRGEN DE LA NUBE	Vialidad		MANTENIMIENTO VÍAL 2 KILOMETROS	\$4.294,45	
SAN JOAQUIN	BALZAY ALTO	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE DE 1 KM	\$2.560,51	
	BALZAY BAJO, BARABON CHICHO	Desarrollo productivo	ESPACIO PARA LA FERIA MULTISECTORIAL DE SAN JOAQUIN	\$5.121,01	
	CHACARRUMI	Gestión Ambiental	SEÑALETICA PARA PROGRAMA DE RECICLAJE (BASUREROS, CAMPAÑA DE CUIDADO AMBIENTAL)	\$2.560,51	
	CRUZ VERDE, CRISTO DEL CONSUELO, SENDERO ECOLOGICO, EL FLORESTAL	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO PARA PRODUCCION EN HORTALIZAS, CAPACITACION TECNICA PARA PRODUCCION, AVES DE POSTURA Y CUYES	\$10.242,03	
	LA INMACULADA, SAN JOSE, SOLDADOS	Gestión Ambiental	VIVEROS ECOLOGICOS Y REFORESTACION DE LOS PARAMOS	\$7.681,52	
	PARAISO DEL AZUAY, LAS PALMERAS, EL BOSQUE	Gestión Ambiental	REFORESTACION, PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y SEÑALETICA DE TURISMO, MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO,	\$7.681,52	

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
SANTA ANA		BARZALITOS	Desarrollo productivo	PLANTAS FRUTALES, HORTALIZAS Y CAPACITACION Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES (CUYES)	\$3.931,33
		CENTRO PARROQUIAL	Desarrollo productivo	CAPACITACION Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES (CUYES Y GALLINAS DE POSTURA)	\$3.931,33
		EL CHORRO	Desarrollo productivo	CAPACITACION Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES (CUYES Y GALLINAS DE POSTURA)	\$3.931,33
		ÑARIVIÑA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, PLANTAS FRUTALES, SEMILLAS DE HORTALIZAS Y ABONO	\$3.931,33
		PLAYA DE LOS ANGELES	Desarrollo productivo	CAPACITACION Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES (CUYES Y GALLINAS DE POSTURA)	\$3.931,33
		SAN ANTONIO DE TRABANA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, PLANTAS FRUTALES, SEMILLAS DE HORTALIZAS Y ABONO	\$3.931,33
		SANTA BARBARA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE SEMILLAS Y ABONO ORGANICO	\$3.931,33
		TACALZHAPA	Desarrollo productivo	CAPACITACION EN HUERTOS, ABONOS, PLANTAS FRUTALES Y SEMILLAS DE HORTALIZAS.	\$3.931,33
		TEPAL	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, ABONO ORGANICOS Y PLANTAS FRUTALES PARA LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD	\$3.931,33
		TOCTEPAMBA	Desarrollo productivo	POTENCIALIZACION DE PRODUCCION DE NARANJILLA COMO FRUTA TIPICA DE LA ZONA; CAPACITACION Y SEMILLA DE LA MISMA. PLANTAS FRUTALES.	\$3.931,33
SAYAUSI		GULAG	Vialidad	LASTRADO DE LA VÍA GULAG SECTOR PANCHICAY	\$6.388,00
		LOS RAMALES	Riego	MEJORAMIENTO DEL SITEMA DE RIEGO LOS RAMALES	\$6.388,00
		MARIANZA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO, CAPACITACION AGROECOLOGIA	\$6.388,00
		SAN MIGUEL, BUENOS AIRES, LA LIBERTAD	Riego	MEJORAMIENTO DEL SITEMA DE RIEGO	\$19.164,00
		SANTA MARIA	Desarrollo productivo	PRODUCCION AGROECOLOGIA	\$6.388,00
SIDCAY		Altos de machangara, Cristo Rey, La Caldera, Ochoa León, San José	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL (10KM)	\$3.634,45
		Centro parroquial, El guabo	Vialidad	MANTENIMIENTO DESDE LA Y DEL GUABO HASTA EL CENTRO PARROQUIAL (3 KM) CENTRO PARROQUIAL Y EL GUABO	\$3.634,45
		El Calvario	Vialidad	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE EL CALVARIO (6KM)	\$3.634,45
		Gran Poder	Desarrollo productivo	MIRADOR TURISTICO (TIENEN	\$3.634,45
		Guavizhun	Vialidad	7 KILOMETROS DE LASTRE	\$3.634,45
			Desarrollo productivo	ARBOLES FRUTALES (MANZANAS, PERAS, REINA CLAUDIA)	\$2.000,00
		Puyo Zhumir	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE (1.5 KM)	\$3.634,45
			Gestión Ambiental	FORESTACION 1/2 HCTA	\$2.000,00
		SAN ANTONIO	Vialidad	5 KILOMETROS DE LASTRE	\$3.634,45
			Vialidad	LASTRADO DE VÍA (3KM) MANTENIMIENTO	\$3.634,45
San Vicente	Gestión Ambiental	ESTUDIOS PARA DESARROLLO TURISTICO (EL CAMINO DEL INCA)	\$3.000,00		
	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE (5 KM)	\$3.634,45		
SININCAY		BARRIO EL GUARANGO LA DELICIA	Gestión Ambiental	REFORESTACION DEL BARRIO GUARANGO	\$2.122,47
		CHICO PATAMARCA, ROSASLOMA	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL LASTRE DE LA VÍA, DESDE ROSASLOMA A LA VICTORIA BAJO	\$4.244,93
		CHIGTARUMI	Riego	TUBERÍA PARA CERRAR EL CANAL DE RIEGO DE MACHANGARA	\$2.122,47
		CIUDADELA VISTA HERMOSA	Gestión Ambiental	TUBERÍA PARA PASOS DE AGUA LLUVÍA EN LA VÍA PRINCIPAL DEL PEREJIL, 6 PASOS DE 8M DE ANCHO	\$2.122,47
		CRUCE DEL CARMEN	Gestión Ambiental	REFORESTAR LA ENTRADA PRINCIPAL HACIA LA PARROQUIA, LA ENTRADA PRINCIPAL AL BARRIO EL CRUCE DEL CARMEN, CON PLANTAS, ARBOLES	\$2.122,47
		CRUZ CALLE	Desarrollo productivo	REFORZAR LA CAPACITACION Y PRODUCCION DE CUYES Y POLLOS	\$2.122,47
		DANIEL DURAN	Desarrollo	GALLINAS DE POSTURA Y POLLOS BLANCOS	\$2.122,47
		EL CARMEN	Desarrollo	SEMILLA DE HORTALIZAS Y ABONO ORGANICO	\$2.122,47
		GUABOPAMBA	Desarrollo	ANIMALES MENORES COMO CUYES, POLLOS	\$2.122,47
		LAS PLAYAS DEL CARMEN	Desarrollo productivo	ANIMALES MENORES COMO POLLOS DE POSTURA Y DE CARNE.	\$2.122,47
			Desarrollo productivo	SEMILLAS DE HORTALIZAS Y ABONO PARA HUERTOS FAMILIARES	\$2.122,47
		NUEVOS HORIZONTES	Gestión Ambiental	ESTUDIO PARA ENCONTRAR LOS OJOS DE AGUA	\$2.122,47
		PAMPA DE ROSAS	Desarrollo productivo	ESTUDIO PARA PROYECTO DE PISCICULTURA EN EL BARRIO PAMPAS DE ROSA	\$2.122,47

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
		PATAMARCA CHICO	Vialidad	ESTUDIO DE ENSANCHAMIENTO DE LA VÍA CHAMANA A CORPORACIONES PUMA APROX 1KM	\$2.122,47
		PERLASPAMBA	Gestión Ambiental	PLANTAS FRUTALES Y REFORESTACION DEL SECTOR	\$2.122,47
		SAN JOSE DE BALSAY, LOS OLIVOS	Vialidad	MANTENIMIENTO DE VÍAS (CUNETAS, CAVADO), EN EL BARRIO DE SAN LUCAS DESDE LA ENTRADA PRINCIPAL HASTA SAN JOSE DE BALSAY ALTO	\$4.244,93
		SIGCHO	Desarrollo productivo	HUERTOS FAMILIARES CON SEMILLAS DE HORTALIZAS Y ABONO Y ANIMALES MENORES CUYES Y POLLOS	\$2.122,47
		SININCAY CENTRO	Gestión Ambiental	PROTECCION DE FUENTES DE AGUA EN SININCAY CENTRO POR MEDIO DE REFORESTACION	\$2.122,47
		TRANCAPAMBA	Riego	TUBERÍA PARA RIEGO 2KM	\$2.122,47
		YANATURO, PUMAYUNGA BAJO, CHIGTARUMI	Riego	RELLENO DEL CANAL DE RIEGO DE LAS TOMAS 30, 31 Y 32 EN PUMAYUNGA BAJO, CON TUBERÍA DE DRENAJE Y ARIDOS. EL BARRIO SE PONE DEACUERDO PARA APORTAR LA GEOTEXTIL	\$6.367,40
	TARQUI	ACCHAYACU	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS Y GALLINAS DE POSTURA.	\$2.671,66
		AMERICA-ESTACION DE CUMBE	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$2.671,66
		BELLAVISTA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, HUERTOS FAMILIARES	\$2.671,66
		CENTRO DE TARQUI	Desarrollo productivo	FERIA AGROPECUARIA, SEMILLAS DE HORTALIZAS, PLANTAS FRUTALES, CUYES, GALLINAS DE POSTURA.	\$2.671,66
		CHAULLAYACU	Riego	RESERVORIO PARA RIEGO	\$2.671,66
		CHILCA TOTORA, CHILCA CHAPAR, SAN FRANCISCO DE TOTORILLAS	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, ABONOS Y SEMILLAS.	\$8.014,99
		GULLANZHAPA	Desarrollo productivo	REFORESTACION CON PLANTAS FRUTALES, SEMILLAS DE HORTALIZAS, MEJORAMIENTO DE PASTOS.	\$2.671,66
		MANZANOPAMBA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS Y AGROPRODUCCION.	\$2.671,66
		MORAS CALLE	Desarrollo productivo	ABONOS, MEJORAMEINTO DE PASTOS, ARBOLES FRUTALES, HUERTOS FAMILIARES	\$2.671,66
		PARCOLOMA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, ABONO, SEMILLAS, ARBOLES FRULATES.	\$2.671,66
		ROSA DE ORO	Vialidad	MURO DE CONTENCIÓN EN LA CASA COMUNAL EN LA VÍA A TAÑILOMA (YA TIENEN MATERIAL DE LA COMUNIDAD)	\$2.671,66
		SANTA LUCRECIA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, PLANTAS FRUTALES Y NATIVAS, ABONOS.	\$2.671,66
		SANTA ROSA	Gestión Ambiental	CAPACITACIÓN EN AGROECOLOGIA Y CUIDADO DE CHAPARROS Y PROTECCIÓN DE FUENTES DE AGUA CON LA RESPECTIVA FORESTACIÓN DEL RIACHUELO ACCHAYACU	\$2.671,66
		TAÑILOMA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, AGROPRODUCCION, SEMILLAS Y HORTICULTURA	\$2.671,66
		TUTUPALI GRANDE	Vialidad	MEJORAMIENTO CON MATERIAL LITUMINOSO VÍA DE TUTUPALI GRANDE, BARRIO LA VICTORIA.	\$2.671,66
		YUNGA	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, ARBOLES FRUTALES, SEMILLAS DE HORTALIZAS.	\$2.671,66
	ZHUCAY	Desarrollo productivo	FERIA AGROPECUARIA EN EL SECTOR-SEMILLAS DE HORTALIZAS, PALTAS FRUTALES, CUYES, GALLINAS DE PORTURA, MEJORAMIENTO DE PASTOS.	\$2.671,66	

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
TURI		Tres Marias , Agua Santa, Asencion , Creciendo hacia el futuro, La merced, Nuevo amanecer, Aso protur, Asuncion, Bellavista, Calvario, Chahuarcorral, Cop. Intocruz, Corazon de Jesus, El cisne, El recreo, Guariviña, Hierba buena, Hitocruz, La merced, Los olivos, Paso firme, patapamba, Playa de la Paz, Punta Corral, Riveras de turi, rosapamba, rumiloma, San Marcos , Santa anita, Tres claveles	Desarrollo productivo	PROYECTO DE TURISMO COMUNITARIO	\$10.000,00
		Tres Marias , Agua Santa, Asencion , Creciendo hacia el futuro, La merced, Nuevo amanecer, Aso protur, Asuncion, Bellavista, Calvario, Chahuarcorral, Cop. Intocruz, Corazon de Jesus, El cisne, Punta Corral, Riveras de turi, rosapamba, rumiloma, San Marcos , Santa anita, Tablon, Tablon Bjaio , Tres claveles, Trinidad, Turi centro, Loma de monjas	Riego	NECESIDAD DE AGUA PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, ALREDEDOR DE 60 MUJERES	\$7.000,00
		Tres Marias , Agua Santa, Asencion , Creciendo hacia el futuro, La merced, Nuevo amanecer, Asuncion, Bellavista, Calvario, Chahuarcorral, Cop. Intocruz, Corazon de Jesus, El cisne, El recreo, Guariviña, Hierba buena, Hitocruz, La merced, Los olivos, Paso firme, patapamba, Playa de la Paz, Punta Corral, Riveras de turi, rosapamba, rumiloma, San Marcos , Santa anita, Tablon, Tablon Bjaio , Tres claveles, Trinidad, Turi centro, Loma de monjas, La pradera, Carmen de Usho	Vialidad	CONSTRUCCION DE UN PUENTE COMUNITARIO TRES MARIAS, 7M DE LUZ (REUBICACION DE CIFÓN)	\$20.000,00
VALLE		LOS laureles	Gestión Ambiental	PLANTAS, REFORESTACIÓN PARA DONDE NACEN LAS FUENTES DE AGUA.	\$2.510,25
		CARMEN DE CONCHAN	Desarrollo productivo	ESTUDIO PARA ECOTURISMO	\$1.255,12
			Gestión Ambiental	REFORESTACION EL ZONAS DE FUENTES HIDRICAS	\$1.255,12
		CASTILLA CENTRO	Gestión	REFORESTACIÓN EN LAS QUEBRADAS DE CASTILLA	\$2.510,25
		CASTILLA CRUZ ALTO	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE 2 1/2KM.	\$2.510,25
		CISNE DE CONCHAN	Gestión	REFORESTACIÓN, PROGRAMA AMBIENTAL	\$2.510,25
		CONCHAN DEL MILAGRO	Gestión	REFORESTACIÓN EN LA ZONA DE CAPTACIÓN DEL LIMPIEZA DE QUEBRADA UBICADA EN EL SECTOR EL CRUCE, UNIÓN GUNCAY Y LA QUEBRADA DEL VALLE, INSPECCIÓN TÉCNICA UNIÓN GUNCAY Y EL VALLE, CON LA SEDIMENTACIÓN SE HA DAÑADO EL TERRENO. ENTRADA DE GUNCAY HAY MUCHOS ACCIDENTES SOLICITAN SEÑALIZACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE MURO PARA PREVENIR ACCIDENTES.	\$2.510,25
		CRUCE DE MONAY	Gestión Ambiental		
		CRUZ DEL CAMINO	Vialidad	CONTINUACIÓN DOBLE TRATAMIENTO SAN MIGUEL, PLAYA CRUZ DEL CAMINO	\$2.510,25
		EL COCO	Gestión Ambiental	REFORESTACIÓN, PROGRAMA AMBIENTAL	\$2.510,25
		GLORIA ALTA	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE DE UNOS 400 METROS EN LA GLORIA ALTA, ENTRADA.	\$2.510,25
		GLORIA BAJA	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE 1KM, EN EL ACCESO A LA COMUNIDAD.	\$2.510,25
		GUALACAY	Desarrollo productivo	LIMPIEZA DE LAGUNA EN EL LUGAR TURÍSTICO.	\$1.255,12
			Vialidad	PUENTE PARA IZCYAKU, ES UN LUGAR TURÍSTICO,	\$1.255,12
		GUALACAY, GUNCAY	Desarrollo productivo	PROYECTO PARA CRIANZA DE POLLOS Y CUYES.	\$2.510,25
		GUALACAY, SANTA MARTA	Vialidad	CONSTRUCCION DE ROMPEVELOCIDADES	\$2.510,25
		LOS laureles	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN 150 METROS.	\$2.510,25
		PARAISO	Desarrollo	PROYECTO DE CUYES GALLINAS Y REFORESTACIÓN,	\$2.510,25
		PLAYA DE SAN MIGEL	Desarrollo	MEJORAMIENTO DE POTREROS	\$1.255,12
			Vialidad	ROMPEVELOCIDADES	\$1.255,12
PRIMERO DE ENERO	Gestión	REFORESTACIÓN ALREDEDOR DE LA CANCHA DE	\$2.510,25		
SALADO	Gestión	REFORESTACIÓN DE LAS QUEBRADAS	\$2.510,25		

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
		SAN JOSE DE LA PLAYA	Desarrollo productivo	PROPUESTA DE AGROPRODUCCIÓN, ASESORIA TÉCNICA PARA EL AGRO PRODUCCIÓN, CRIANZA DE ANIMALES MENORES Y RAMA ARTESANAL.	\$2.510,25
		SAN JUAN LOMA	Vialidad	VEREDAS PARA PODER TRANSITAR, HAY GRAN FLUJO DE GENTE.	\$2.510,25
		SAN MIGUEL	Vialidad	ROMPEVELOCIDADES JUNTO A LA ESCUELA EN EL SECTOR DE SAN JUAN LOMA HASTA SAN MIGUEL.	\$2.510,25
		TIERRA BLANCA DE GUALAYCAY	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE POTREROS	\$1.255,12
			Vialidad	ENSANCHAMIENTO IZHACAYACU DESDE LA "Y" DE TOTORACOA BAJA HACIA LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA ALREDEDOR DE 600 METROS.	\$1.255,12
		TOTORACOA ALTA	Riego	REFORESTACIÓN, PLANTAS Y PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA ZONA.	\$2.510,25
		VICTORIA ALTA	Vialidad	APERTURA DE UNA VÍA DE 50 METROS EN EL SECTOR.	\$2.510,25
	VICTORIA DEL PORTETE	BELLAVISTA-CONFERENCIA, SANTO TOMAS, SAN PEDRO DE ESCALERAS, EL CALLEJON, DURAZNO, PUCARALOMA-CEMENTERIO.	Gestión Ambiental	PROTECCION, MANTENIMIENTO, REFORESTACION Y CUIDADO DE FUENTES DE AGUA Y PUNTOS DE CAPTACION DE VARIAS COMUNIDADES	\$22.172,94
		CHURUGUZO	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DE LA VÍA CHURUGUZO APROXIMADAMENTE 1.5 KILOMETROS	\$3.695,49
		CORRALPAMPA	Vialidad	MEJORAMIENTO DE LASTRADO DE LA VÍA DEL CEMENTERIO APROXIMADAMENTE 400 METROS CORRALPAMPA	\$3.695,49
		GUALAY, EL PORTETE, EL CALLEJON, SAN AGUSTIN	Gestión Ambiental	MEJORAMIENTO DE PASTOS EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES	\$14.781,96
		IRKIS-CHICO	Vialidad	MEJORAMIENTO DE LASTRADO DE APROXIMADAMENTE 1.5 KILOMETROS DESDE LA VÍA PRINCIPAL Y LA CAPILLA IRKIS-CHICO	\$3.695,49
		MATAQUILLCANA-CACHIHUAYCO	Vialidad	PROTECCION Y MANTENIMIENTO DEL MURO DE CONTENCIÓN DE MATAQUILLCANA-CACHIHUAYCO, APROXIMADAMENTE 15 METROS. MATAQUILLCANA-CACHIHUAYCO	\$3.695,49
		SAN VICENTE DE ARRAYAN, SAN PEDRO DE ARRAYAN	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL EN LASTRE DESDE LA VÍA PRINCIPAL HASTA SAN PEDRO DE ARRAYAN, APROXIMADAMENTE 4 KILOMETROS POR LAS COMUNIDADES DE SAN VICENTE DE ARRAYAN, SAN PEDRO DE ARRAYAN	\$7.390,98
EL_PAN	--- EL PAN	Centro Cantonal, San Francisco, Huintul	Desarrollo	CENTRO DE ACOPIO DE LECHE FLUIDA (NUNO)	\$15.000,00
			Desarrollo	RUTA TURISTICA EL PAN -TURI - ÑUÑURCO	\$10.000,00
	SAN VICENTE	Dolorosa	Vialidad	ENLASTRADO DE VÍA, APROXIMADAMENTE 500 M.	\$2.500,00
		San Vicente centro, Nube , Dolorosa	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTO, PRODUCTORES AGROPECUARIOS, SEMILALS , PLANTAS, ABONOS.	\$24.000,00
GIRÓN	--- GIRON	MANZANO, CABUNCATA, santa teresita, pucucari, bellavista, santa marianita, sula moisol, huagrín, el verde, masta grande, masta chico, chorro, pucallpa, parcupamba,	Desarrollo productivo	CAPACITACIONES AGROPECUARIAS PARA LAS COMUNIDADES	\$9.412,33
			Gestión Ambiental	PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA	\$30.000,00
	ASUNCION	Cedropugro	Riego	TUBERÍA PARA EL PROYECTO DE AGUA DE RIEGO	\$3.213,19
		Centro Parroquial, Arozsuma, Rumiloma, Cochaloma, San Jose, Santa Rosa, Lugmauco	Riego	DIRECCIONAR RIEGO EL INGENIO	\$12.852,76
		Cooperativa Lentag	Riego	TUBERÍA PARA EL PROYECTO DE AGUA DE RIEGO	\$3.213,19
		Corazon de Lentag	Riego	TUBO PARA RIEGO	\$3.213,19
		Las Nieves	Riego	TUBERÍA 110MM HASTA DONDE AVANCE	\$3.213,19
		Moisen	Riego	TUBERÍA PARA RIEGO	\$3.213,19
		Tuncay	Riego	TUBERÍA PARA EL PROYECTO DE AGUA DE RIEGO	\$3.213,19
	SAN GERARDO	CAUQUIL	Riego	ESTUDIO PARA SISTEMA DE RIEGO EN CAUQUIL PARA 62 HECTAREAS PARA 18 FAMILIAS	\$5.047,77
		Centro Parroquial	Desarrollo productivo	CAPACITACIONES, TALLERES MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS ASOCIACION DE ARTESANOS "MARIA AUXILIADORA	\$1.682,59
			Desarrollo productivo	CAPACITACIONES, TALLERES MEJORAMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS ASOCIACION DE ARTESANOS "MUJERES EMPRENDEDORAS	\$1.682,59
			Desarrollo	MEJORAMIENTO GENETICO-PASTOS	\$1.682,59
		EL BESTIÓN	Riego	PASOS DE AGUA EN LA VIAL DESDE BESTIAN A CAUQUIL 33 USUARIOS 1,5 KM , TUBERÍA PARA SISTEMA DE RIEGO RIO FALSO SAN GERARDO BESTIÓN 500 METROS	\$5.047,77
		SAN MARTIN CHICO	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DESDE LA ESCUELA SAN MARTIN CHICO 4 KM - URUGUAYCO SAN MARTIN CHICO 1KM	\$5.047,77
		SAN MARTIN GRANDE	Riego	TUBERÍA PARA SISTEMA DE RIEGO SAN MARTIN GRANDE- RIO ALUMBRE 57 FAMILIAS	\$5.047,77
	SANTA ANA	Riego	TECNIFICACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO BESTIÓN SANTA ANA 20 SOCIOS PARA 50 HECTAREAS	\$5.047,77	

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
GUACHAPALA	--- GUACHAPALA	ANDACOCHA	Riego	3000MTS DE TUBERIA DE 2" DE AGUILLAN	\$1.282,09
		BARRIO FRANCISCO DE RUMIPUNGO, BARRIO FRANCISCO ASMAL	Riego	EL CANAL DE RIEGO SHUSCURU SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES, DESDE CINCO ESQUINAS HASTA EL RESERVORIO, UN CANAL ABIERTO Y LOS HABITANTES CONTAMITAN CON DESECHOS, POR LO QUE SE SOLICITA ENTUBAR 250 METROS CON TUBERÍA DE 200 MM	\$16.666,67
		CHAULLAYACU	Desarrollo productivo	SEMILLAS, ASISTENCIA TECNICA Y PLANTAS FRUTALES PARA CHAULLAYACU	\$1.282,09
		CHIGTY	Desarrollo	SEMILLAS Y ANIMALES MENORES PARA CHIGTY	\$1.282,09
		DON JULIO	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DE DON JULIO BAJO	\$1.282,09
		GUABLID	Riego	200 MTS DE HORMIGON	\$1.282,09
		GUALLABUZH	Riego	ESTUDIO DEL PROYECTO DE RIEGO EN GUALLAGUZH	\$1.282,09
		GUASAG	Desarrollo productivo	SEMILLAS DE CICLO CORTO PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES, PALTAS FORESTALES	\$1.282,09
		GULLANCAY	Desarrollo productivo	ANIMALES MENORES "CUYES" PARA GULLANCAY	\$1.282,09
		Monjas	Riego	SISTEMA DE RIEGO SHUZCURUM 500MTS DE TUBERÍA 200M	\$1.282,09
		PARIG	Riego	TUBERÍAS DE 2" DE 5000 MTS	\$1.282,09
		SACRE	Gestión Ambiental	REFORESTACION DE ZHUZH	\$1.282,09
TRES DE MAYO	Riego	ESTUDIO DEL PROYECTO DE RIEGO	\$1.282,09		
---	--- GUALACEO	Parculoma, Quimshi, Chicahuíña	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL APROXIMADAMENTE 8KM QUE BENEFICIA A LAS 3 COMUNIDADES	\$70.251,26
		DANIEL CORDOVA TORAL	Pagrán	Riego	MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE PAGRÁN YAMALA (TUBERÍAS, TÉCNICO Y INCORPORACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO, RUTAS TURÍSTICAS EN EL SECTOR EL TAPA.
	Zharban		Desarrollo productivo	INCORPORACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO, RUTAS TURÍSTICAS EN EL SECTOR EL TAPA.	\$5.000,00
			Riego	REVESTIMIENTO DEL CANAL 14 DE FEBRERO	\$4.000,00
	Zharban, Pagrán		Desarrollo productivo	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN, HORTALIZAS, MEJORAMIENTO DE POTREROS, MEJORAMIENTO GENÉTICO Y APOYO TÉCNICO.	\$20.000,00
		Riego	RIEGO PARA HUERTOS, ASPERSORES, O UN SISTEMA DE ASPERSIÓN, MANGUERAS.	\$6.000,00	
	JADAN	CHINCHIN	Desarrollo productivo	100 SACOS DEABONO PARA POTREROS PARA 10000M2	\$2.000,00
			Riego	250 POSTES DE CEMENTO PARA JUNTA DE RIEGO DE SANTA ROSA DE CHINCHIN	\$2.500,00
			Riego	400M2 DE GEOMEMBANA PARA PROTECCION DE POZOS DE RIEGO	\$2.800,00
			Vialidad	MEJORAMIENTO VIAL, LASTRADO DE VÍAS 500METROS	\$3.000,00
		EL CARMEN-LICAN	Desarrollo productivo	ESTUDIO PLAN DE TURISMO COMUNITARIO PARA AGUARONGO	\$3.000,00
		EL PROGRESO	Riego	GEOMEMBRA A:1600M2 PARA UN POZO DE AGUA DE RIEGO	\$11.600,00
		JADAN CENTRO	Desarrollo productivo	CONSTRUCCION DE INVERNADERO PARA HORTALIZAS A: 250M2	\$6.500,00
	LUIS CORDERO VEGA	Centro Parroquial	Vialidad	LASTRADO VÍA SOYAL 4.000M	\$12.000,00
			Vialidad	ACCESO VIAL DESDE LA VÍA AL ORIENTE AL CEMENTERIO DEL CENTRO PARROQUIAL 1KM	\$9.158,00
		Chaguarloma	Vialidad	MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL CENTRO PARROQUIAL A CHAGUARLOMA 3KM	\$9.158,00
			Desarrollo productivo	CONSULTORIA PARA PROYECTO DE TURISMO VIVENCIAL	\$5.000,00
		Guashalan Alto	Riego	AGUA DE RIEGO, AGUA DE LAS FLORES TUBO 4700M	\$9.158,00
			Riego	SISTEMA DE AGUA DE RIEGO SAN FRANCISCO 19 SOCIOS (FAMILIAS), TANQUE ROMPEPRESION, RESERVORIO DE 2X2, PARA LA COMUNIDAD PISGARAY TANQUE 2	\$9.158,00
		Rosaloma	Vialidad	ESTUADIO Y ENSANCHAMIENTO DE LA VÍA 500M DE LA VÍA A LAGUAN A LA COMUNIDAD DE ROSALOMA	\$6.000,00
		San Jacinto	Vialidad	1000M DE MANTENIMIENTO VIAL CENTRO PARROQUIAL DE LUIS CORDERO HASTA LA CAPILLA DE SAN JACINTO	\$7.500,00
	Santa Cruz Centro	Riego	ACCESORIOS PARA LOS TANQUES DE RIEGO DE SANTA CRUZ, MALLAS, SEGURIDAD PARA PROTECCION DE LOS TANQUES	\$9.158,00	
	MARIANO MORENO	BURIN	Riego	REVESTIMIENTO DEL CANAL DE RIEGO CHUROGUZO-GALPAN-ASERRENA- BUESTE CON UNA LOGITUD DE 3 KM.	\$12.309,00
		CALLASAY	Riego	RECAPEO Y LASTRADO DE LA VÍA COCHAPAM - YAMALA- CEMENTERIO YAMALA 4KM DE LONGITUD	\$12.309,00
CHINIPATA		Desarrollo productivo	PROVEER, MEJORAR Y CAPACITACION EN LA CRIANSA DE ANIMALES MENORES	\$12.309,00	
SAN JOSE		Desarrollo productivo	PROVEER, MEJORAR Y CAPACITACION EN LA CRIANSA DE ANIMALES MENORES	\$12.309,00	
ZHORDAN		Desarrollo productivo	RECAPEO Y LASTRADO DE LA VÍA ZHORDAN 4KM DE LONGITUD	\$12.309,00	

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
GUALACEO	REMIGIO CRESPO TORAL	GUINZHUN BAJO	Desarrollo productivo	CAPACITACION E IMPLEMENTACION DE HUERTOS FAMILIARES EN GUINZHUN BAJO	\$2.000,00
		GULAG CENTRO	Desarrollo productivo	CAPACITACION E IMPLEMENTACION DE HUERTOS FAMILIARES EN GULAG CENTRO	\$2.000,00
		GULAG CENTRO BANTE	Gestión Ambiental	APLICAR UNA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA QUEBRADA EL POTRERO	\$10.000,00
		GULAG GRANDE	Desarrollo productivo	EMPRENDIMIENTOS DE PLANTAS FRUTALES Y HUERTOS DE HORTALIZAS EN GULAG GRANDE	\$2.000,00
		ZHIQUIL	Desarrollo productivo	IMPLEMENTACION DE LA PLANTA DE FAENAMIENTO DE CUYES EN ZHIQUIL	\$24.000,00
	SAN JUAN	BACPANCEL, LLUZHINCAY	Riego	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL RESERBORIO DE BACPANCEL Y YUZHINCAY PARA 100 FAMILIAS	\$3.842,32
		Centro Parroquial	Gestión Ambiental	REFORESTACION DE ESPACIOS CON DIVERSAS PLANTAS FRUTALES NATIVAS	\$3.842,32
		CHANZHUN	Riego	TECNIFICACION DEL SISTEMA DE RIEGO CHANZHUN PARA 25 FAMILIAS	\$3.842,32
		CHUNUCARY	Vialidad	MEJORAMIENTO VIAL EN EL ANILLO DE CHUNUCARI 2 KM	\$3.842,32
		CHUZQUIN	Riego	ADQUISICION DE UNA GEOMEMBRANA PARA EL TANQUE DE RESORVORIO DE CHUZQUIN	\$3.842,32
		DUNLA	Riego	TUBERÍA PARA CONDUCCION DE AGUA HACIA EL RESERVORIO DUNGLA YANACOCCHA	\$3.842,32
		LA DOLOROSA	Vialidad	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA AL PUENTE COSACOCHE DESDE DEL CEMENTERIO HACIA EL PUENTE	\$3.842,32
		SAN GABRIEL	Riego	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO - SAN GABRIEL 40 FAMILIAS A 60 FAMILIAS	\$3.842,32
		SAN JOSE DE PIRCA	Riego	MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO DEL SISTEMA DE RIEGO DE SAN JOSE PIRCA	\$3.842,32
		SAN LUIS	Riego	CONSTRUCCION DEL RESERVORIO DE TOCTELOMA	\$3.842,32
		SAN LUIS BAJO	Riego	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SAN LUIS BAJO - REFORESTACION CON PLANTAS DEL SISTEMA DE RIEGO	\$3.842,32
		SAN MIGUEL - TACAN ZHIZHIO	Desarrollo productivo	PLANTAS FRUTALES - ABONO -MEJORAMIENTO DE PASTO	\$3.842,32
		TRANCA LEONTULA, CENTRO PARROQUIAL, LA DOLOROSA	Riego	ESTUDIO DEL SISTEMA DEL RIEGO YAKUÑAN	\$3.842,32
		TUNZHA	Riego	AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO PROYECTO RESURECCION 1 KILOMETRO PARA 46 FAMILIAS	\$3.842,32
		UZGAR SAN PEDRO	Desarrollo productivo	REFORESTACION CON PLANTAS FRUTALES - ABONO Y MEJORAMIENTO DE PASTO	\$3.842,32
	SIMON BOLIVAR	CAÑANSOL CENTRO	Desarrollo productivo	CAPACITACIONES EN EL AMBITO ARTESANAL (PAJA TOQUILLA, CALZADO, GANADERO)	\$6.993,95
		COSACOCHE	Vialidad	APERTURA DE VIAL HACIA EL RIO SANTA BARBARA EN COSACOCHE	\$6.993,95
		El Calvario	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DE EL CALVARIO	\$6.993,95
		EL TEJAR	Riego	MANTENIMIENTO DE RESERBORIOS DE AGUA DE RIEGO EL TEJAR	\$6.993,95
		EL TRIUNFO-PEÑA BLANCA	Riego	MANTENIMIENTO DE RESERBORIOS DE AGUA DE RIEGO EN EL TRIUNFO	\$6.993,95
		GANCHUN ALTO Y BAJO	Riego	APERTURA DE CANALES DE DRENAJE DE AGUA EN GANCHUN BAJO	\$3.496,97
			Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL EN GANCHUN ALTO	\$3.496,97
		MARIPOSAL-EL GUABO	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL EL MARIPOSAL	\$6.993,95
		PACTENTE-CAÑARUPAMBA	Riego	MANTENIMIENTO DE RESERBORIOS DE AGUA DE RIEGO EN PACTENTE	\$6.993,95
		PARPAR-CHUPACAG	Riego	MANTENIMIENTO DE RESERBORIOS DE AGUA DE RIEGO EN PARPAR	\$6.993,95
		SAN PEDRO	Gestión Ambiental	REFORESTACION EN SAN PEDRO	\$2.000,00
		Vialidad	MANTENIMINTO DE LA VÍA DE SAN PEDRO	\$4.993,95	
	ZHIDMAD	BELLAVISTA	Desarrollo productivo	CRIADERO DE BORREGOS PARA 15 FAMILIAS	\$3.000,00
CENTRO PARROQUIAL, MONJAS, SAN JOSE		Riego	RETROEXCAVADORA PARA CREAR MICRORESERVORIOS DE RIEGO FAMILIAR Y TANQUES PARA COSECHA DE AGUA	\$46.301,54	
CHILLA		Riego	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO TURUPUNGO - MULANA A NIVEL DE TUBERÍA DE 8' 300 METROS	\$5.000,00	
--- NABON	Charqui, Nabon Centro, Charcay, Hermano Miguel, Casadel, Siguir, Membrillos, Cercapamba, Patadel, Barrio el Rosario, LA Cruz, Barrio Guanlula, Barrio Tamboloma, Barrio Bella Vista, Salacota, Barrio Rosas, Cruz Loma, Barrio Rumipamba	Desarrollo productivo	PROYECTO PRODUCTIVO PARA ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE NABON CENTRO	\$10.000,00	
		Vialidad	COMBUSTIBLE PARA LASTRADO DE VÍAS EN CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD	\$20.000,00	
	Nabon Centro	Riego	PROYECTO DE RIEGO PARA NABON CENTRO Y RESERVORIO PARA SIGUIR	\$20.000,00	

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total	
NABÓN	COCHAPATA	BAYAN	Riego	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO BAYAN PARA 114 FAMILIAS	\$4.572,50	
		BELEN	Riego	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO CALLANAURKO (TUBERÍAS, COMPUERTAS, VALVULAS) 2KM	\$4.572,50	
		BELEN, LAS LAJAS	Riego	MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO PARA EL SISTEMA DE RIEGO CALLANAURKO, EL PRESUPUESTO SE UNE A LA COMUNIDAD BELEN LAS LAJAS	\$4.572,50	
		BURAVALLE	Desarrollo productivo	CERRAMIENTO PARA LA PROCESADORA CEREALES DE LA ASOCIACION 25 DE ENERO	\$4.572,50	
		CHALCAY	Riego	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE CHALCAY - TAMBI VIEJO PARA 40 FAMILIAS 5 KILOMETROS	\$4.572,50	
		COCHAPATA CENTRO	Riego	TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHORRO BLANCO- VERDE SACHA	\$4.572,50	
		EL PASO	Riego	CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EL MOLINO	\$4.572,50	
		HUDZHAPA	Vialidad	PASOS DE AGUA (ARMICOS) ENTRADA A HUDZHAPA, SEMILLAS	\$4.572,50	
		JERUSALEN	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO AGRICOLA, SEMILLAS, PASTOS , ANIMALES MENORES, MEJORAMIENTO GENETICO	\$4.572,50	
		ÑAMARIN	Riego	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL RESERVORIO DE ÑAMARIN(GEOMENBRANA, VALVULAS)	\$4.572,50	
		TAMBO VIEJO	Riego	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHACHALCAY TAMBO VIEJO 6 KM	\$4.572,50	
		ULUCATA	Riego	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL DE ULUCATA (COMPUERTAS , CANAL DE AGUA)	\$4.572,50	
	YANASACHA	Riego	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO YANASACHA 80 FAMILIAS	\$4.572,50		
	COMUNAS	CHUNASANA	Riego	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO PARCELARIO	\$8.300,00	
		MORAS LOMA	Riego	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO (AMPLIACION DE TUBERÍAS, COLOCACION DE VALVULAS, REVESTIDOS DE CANALES, TUBOS PARA PASOS DE AGUA)	\$8.300,00	
		ZHIÑA	Desarrollo productivo	CAPACITACIONES PARA ESCUELA AGROECOLOGICA	\$8.300,00	
	EL PROGRESO	Campanacucho	Riego	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO DE CAMPANACUCHO	\$5.000,00	
		Centro Parroquial El Progreso	Desarrollo productivo	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA 120 FAMILIAS	\$10.000,00	
		Cochaseca	Riego	CONSTRUCCION DE CINCO NUEVOS RESERVORIOS GRUPALES EN COCHASECA DE Y MEJORAMIENTO DE OTROS SEIS EXISTENTES	\$15.000,00	
		Corraleja	Riego	NUEVOS RESERVORIOS PARA COSECHA DE AGUA PARA 125 FAMILIAS. PRIMERA ETAPA PARA 15 FAMILIAS	\$10.000,00	
		Corraleja, Cuzho, Sauceloma, Centro Parroquial El Progreso, Campanacucho, Cochaseca, Molino	Desarrollo productivo	ABONOS Y PLANTAS FRUTALES PARA LAS COMUNIDADES CORRALEJA, CUZHO, SAUCELOMA, CENTRO PARROQUIAL EL PROGRESO, EL MOLINO, CAMPANACUCHO Y COCHASECA	\$2.872,00	
		Cuzho	Riego	TUBERÍA DE 90MM PARA EL SISTEMA DE RIEGO CUZHO 3000METROS	\$15.000,00	
		Molino	Riego	ADECUACION DE RESERVORIO DEL MOLINO CON GEOMEMBRANA A: 2500M2 CON TUBERÍA DE 110MM	\$15.000,00	
		Sauceloma	Vialidad	LASTRADO DE VÍA PARA CONECTAR SAUCELOMA-SANTA ISABEL L: 4000METROS CON TUBERÍA PARA PASOS DE AGUA	\$10.000,00	
	LAS NIEVES (CHAYA)	Camara	Riego	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO DETERIORADO, ASPERSIÓN	\$5.350,97	
		Centro Parroquial	Riego	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO, RECUBRIMIENTO DE GEOMEMBRANA	\$5.350,97	
		Chayaurco	Riego	FORMULAR EL PERFIL DE UN PROYECTO DE RIEGO	\$3.000,00	
		Guasicashca	Riego	TUBERÍA PARA RIEGO, GEOMEMBRANA,	\$5.350,97	
		Jarata	Desarrollo productivo	MATERIA PRIMA (ABONO) PARA INVERTIR EN GANADO.	\$5.350,97	
		La Paz	Riego	MANTENIMIENTO DE RESERVORIO	\$5.350,97	
		Potreros	Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LOSA DEL PUENTE	\$5.350,97	
	--- OÑA		MORASLOMA, BAIJON, HORNILLOS, BAYANAL, LAS COCHAS, RODEO, OÑAZHAPA, CHACHAHUIZHO, GUNUCAPA, CUZCUDOMA, PAREDONES, CHACAPATA , CAPULISPAMBA(X), MAUTAPAMBA (X), OÑA CENTRO, LA QUINTA , ZHILA	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL PARA LA TODA LA PARROQUIA	\$37.024,00
	OÑA					

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total	
	SUSUDEL	INGAPIRCA	Vialidad	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE INGAPIRCA	\$5.341,06	
		PULLCANGA, SUSUDEL CENTRO, RARICUCHO, NUEVO SUSUDEL, SAN GERONIMO, TAMBOLOMA,	Riego	TECNIFICAR, REDISTRIBUIR, Y MEJORAR EL SISTEMA DE RIEGO EN TODAS LAS COMUNIDADES ASISTENTES A LA ASAMBLEA Y EN LAS QUE NO EXISTA SISTEMA DE RIEGO INSTALAR TANQUES DE AGUA QUE DEN ABASTO A LAS COMUNIDADES, DE ACUERDO AL NUMERO DE FAMILIA BENEFICIARIAS	\$32.046,38	
PAUTE	BULAN	COMUNIDAD TAMBILLO, TUNTAC-HUITUL, LA PIRÁMIDE, PADRE URCO, TUNTAC, GUAYAN, SUMAN	Vialidad	PASOS DE AGUA	\$3.275,38	
			Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE PARA SACAR LA PRODUCCIÓN (VÍAS DE TERCER ORDEN EN LAS FINCAS PARA EL TRANSPORTE DE LAPRODUCCIÓN DE LA ZONA.)	\$40.000,00	
	CHICAN	COPZHAL	Desarrollo productivo	ADECUACION DE UN CENTRO DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION	\$12.000,00	
		UZHUPUD	Vialidad	MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL CENTRO HASTA CASHARUMI, DE 3000METROS	\$20.000,00	
	DUG-DUG	Gunag	Vialidad	VÍALIDAD DE LOMA GRANDE - SUCORAMBRAN ALTO	\$12.691,14	
		Lazul	Vialidad	VÍALIDAD LAZUL - COPAL - GUAPALAO	\$12.691,14	
		Rodeo, Gunag	Vialidad	VÍALIDAD DE RODEO - SUCORAMBRAN 4KM	\$12.691,14	
	EL CABO	BELLAVISTA	Desarrollo productivo	SEÑALÉTICA Y PUBLICIDAD TURÍSTICA GASTRONÓMICA	\$4.961,00	
		Cabo Centro	Gestión	REFORESTACIÓN: PLANTAS FORESTALES, ARBOLES	\$4.961,00	
		La Estancia	Gestión	REFORESTACIÓN: PLANTAS FORESTALES, ARBOLES	\$4.961,00	
		La Higuera	Desarrollo	SEÑALÉTICA Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	\$4.961,00	
		Llapzhun	Desarrollo	CRIANZA Y CAPACITACIÓN DE ANIMALES MENORES	\$4.961,00	
		Lumapamba	Desarrollo	CRIANZA Y CAPACITACIÓN DE ANIMALES MENORES	\$4.961,00	
		Tacapamba	Vialidad	PASOS DE AGUA Y PUBLICIDAD TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA	\$4.961,00	
	GUARAINAG	COYAL ALTO	Vialidad	LIMPIEZA DE DERUMBES EN LA VÍA CAYAL ALTO Y CONSTRUCCION DE GALLINETAS	\$1.000,00	
		COYAL BAJO	Riego	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN COYAL BAJO	\$10.000,00	
		LLAMACON	Vialidad	APERTURA DE LA VÍA DE ACCESO AL TANQUE DE AGUA POTABLE	\$5.000,00	
		SELEL	Vialidad	LASTRADO DE LA VÍA PARA EL INGRESO AL CERRO DE SELEL	\$10.000,00	
		UCUMARINA	Vialidad	EL LASTRADO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA PLANTA DE AGUA HACIA LOS VERTIENTES DE LAS PLANTAS DE AGUA,	\$10.000,00	
	SAN CRISTOBAL	BELLAVISTA, LA DOLOROSA	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL, DE 3 KILOMETROS DE LA COMUNIDAD DE BELLAVISTA-DOLOROSA	\$20.025,32	
		Centro Parroquial	Desarrollo productivo	IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ELABORACION DE LA PAJA TOQUILLA	\$20.025,32	
		TUZPHO SULCAY		Desarrollo	MEJORAMIENTO DE PASTOS 20 HECTAREAS	\$5.006,33
				Desarrollo	MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO	\$5.006,33
				Desarrollo	PLANTAS FRUTALES	\$5.006,33
		Riego	ESTUDIO DE SISTEMAS DE RIEGO - CHACAGUAYCO	\$5.006,33		
	TOMBAMBA	BELLAVISTA	Vialidad	MEJORAMEINTO DE ANILLO VIAL TUNCAY-BELLAVISTA 5 KM	\$10.000,00	
		Centro Parroquial		Desarrollo productivo	APOYO DE PLANTAS PRODUCTIVAS, CAPACITACIONES, INFRAESTRUCTURA	\$10.000,00
				Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE CENTRO DE ACOPIO PARA PRODUCCION DE LECHE	\$3.000,00
			Vialidad	MEJORAMIENTO GENERAL VIAL DE 10 KM UZHURLOMA, PAN DE AZUCAR, TANQUES	\$25.000,00	
TOCTEHUAYCO-SANTUL			Vialidad	MEJORAMIENTO VIAL DE 13 KM DE LA VÍA TOCTEHUAYCO-SANTUL-YANACOCCHA	\$10.000,00	
			Vialidad	10 PASOS DE AGUA PARA LA VÍA TOCTEHUAYCO-SANTUL-YANACOCCHA	\$1.000,00	
Tuncay		Desarrollo	ARBOL ES FRUTALES	\$1.000,00		
PUCARÁ	--- PUCARA	Caliguiña	Desarrollo	MEJORAMIENTO DE GANADO Y ANIMALES MENORES	\$2.500,00	
		Gramalote	Desarrollo	CENTRO DE ACOPIO, Y VALOR AGREGADO A LA	\$10.000,00	
		Llimbi Bajo	Riego	ENTUBAR UN TRAMO DEL CANAL DE RIEGO, PORQUE EN ALGUNOS LUGARES SE RESUME EL AGUA	\$4.000,00	
		Manzanilla Alta	Gestión Ambiental	CRIANZA DE ANIMALES MENORES	\$2.800,00	
		Manzano	Desarrollo	APOYO EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES	\$4.400,00	
			Desarrollo	MEJORAMIENTO DE PASTISALES	\$2.500,00	
		Manzano, Caliguiña, Cerro Negro, Niño Campesino, Centro Cantonal Comunidades perifericas, Sarayunga, Gramalote, Llimbi Bajo	Gestión Ambiental	PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	\$2.500,00	
		Niño Campesino	Riego	ESTUDIO PARA AMPLIAR EL SISTEMA DE RIEGO PARA UNA SEGUNDA ETAPA	\$10.000,00	
		Patococha	Desarrollo	MEJORAMIENTO DE PASTO	\$2.500,00	
			Desarrollo	MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO DE LECHE	\$2.500,00	
			Desarrollo	CRIANZA DE ANIMALES MENORES	\$2.500,00	
		Sarayunga	Riego	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SARAYUNGA	\$10.000,00	
		Union y Progreso	Gestión Ambiental	PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	\$2.500,00	

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
	SAN RAFAEL DE SHARUG	centro San Rafael, Comunidad de Dagnia, Comunidad de Tullusiri	Riego	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE 24 DE SEPTIEMBRE	\$6.000,00
		Comunidad de Dagnia	Riego	ESTUDIOS PARA SISTEMA DE RIEGO	\$10.000,00
		Comunidad de Huasipamba Paraiso	Riego	COMPLEMENTAR SISTEMA DE RIEGO	\$40.000,00
		Comunidad de Santa Marta	Riego	ESTUDIOS PARA SISTEMA DE RIEGO SANTA MARTHA	\$10.000,00
SAN_FERNANDO	--- SAN FERNANDO	Asociacion de ganaderos Lajas de Cachi	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		Asociacion de pequeños agricultores Tierra linda y Generosa	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS DE CORTE	\$805,58
		Asociacion de pequeños ganaderos de Hato de La virgen	Desarrollo productivo	PAJUELA DE ALTA GENETICA PARA HGANADO Y MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		Asociacion de pequeños ganaderos Señor de la misericordia	Desarrollo productivo	ABONOS PARA PASTOS	\$805,58
		Balzapamba	Riego	TUBERÍA SISTEMA DE RIEGO	\$805,58
		Barrio La cruz del Vado	Desarrollo productivo	PLANTAS FORESTALES	\$805,58
		Barrio San Pedro	Desarrollo productivo	PLANTAS FRUTALES	\$805,58
		Busa	Desarrollo productivo	SEMILLAS DE PASTO	\$805,58
		Canal de Rieglo Poglio Ñierta	Desarrollo productivo	SEMILLAS DE PASTO	\$805,58
		Canal de riego Cotacachi	Desarrollo productivo	TUBERÍA DE 300MM	\$805,58
		Canal de riego Lentag	Riego	CANAL DE RIEGO LENTAG	\$805,58
		Canal de Riego Pacay	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		Canal de Riego Tobachiri	Riego	TUBERÍA	\$805,58
		Canal Pucallpa	Desarrollo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		Chapiro	Desarrollo	PLANTAS FRUTALES	\$805,58
		Divino Niño	Desarrollo	SEMILLA DE PASTO	\$805,58
		EL CARMEN	Desarrollo	SEMILLA DE PASTO Y ABONO	\$805,58
		Fátima	Desarrollo	PASTOS Y ABONOS	\$805,58
		Hato de la Virgen	Vialidad	VIALIDAD	\$805,58
		Junta de Riego Chocar Virgen de las Nieves	Riego	MEJORAMIENTO Y 170 TUBOS DE 63MM	\$805,58
		Junta de riego del canal Nova	Riego	TUBERÍA CORRUGADA DE 300MM	\$805,58
		Junta de Riego Shacashuma	Desarrollo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		María Auxiliadora	Desarrollo	SEMILLA DE PASTO	\$805,58
		Nova	Desarrollo	MEJORAMIENTO DE PASTO	\$805,58
		Pacay	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL	\$805,58
		Proyecto de Riego Pishin	Riego	TUBERÍA PARA LA MATRIZ 90MM	\$805,58
		Proyecto de riego San Fernando Tres Piedras	Desarrollo productivo	PLANTAS FRUTALES	\$805,58
		Proyecto de Riego Señor de Giron	Riego	TUBERÍA DE 110MM	\$805,58
		Proyecto de Rigo Llashipa	Riego	TUBERÍA 110 Y 140MM	\$805,58
		Recinto Castillo	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		Recinto La Merced	Riego	ESTUDIO PARA PROVVER AGUAS SUBTERRANEAS	\$805,58
		Recinto Laja de Cachi	Riego	TUBERÍA PARA SISTEMA DE RIEGO	\$805,58
		Recinto San Francisco	Desarrollo productivo	ABONO PARA MEJORAMIENTO DE PASTO	\$805,58
		Recinto San Vicente	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		San Carlos	Desarrollo productivo	SEMILLA DE PASTO Y ABONO	\$805,58
		San Isidro	Desarrollo productivo	SEMILLAS DE PASTO Y ABONOS	\$805,58
		San Pablo de Chiniaco	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$805,58
		San Sebastian	Desarrollo productivo	ABONOS PARA PASTO	\$805,58
		Santo Cristo	Desarrollo productivo	PLANTAS FRUTALES	\$805,58
		Sector Puzhupanchi	Riego	TUBERÍA Y GESTION PARA AGUA DE RIEGO	\$805,58
		Sector Yucauta	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL	\$805,58
		Sistema de riego Cachi monata	Riego	TUBERÍA DE 63MM	\$805,58
		Sistema de riego El Tambo	Riego	TUBERÍA	\$805,58
Sistema de riego Pallca	Desarrollo productivo	TUBERÍA	\$805,58		
Sistema de Riego San Fernando-Tio cucho	Riego	SISTEMA DE RIEGO 100 TUBOS	\$805,58		
Sistema de Riego Zhullin	Riego	TUBERÍA PARA CANAL DE RIEGO	\$805,58		

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
	CHUMBLIN	CENTRO PARROQUIAL, SANTA MARTA, NUBE DE CRUZPAMBA, RECINTO EL CISNE	Riego	VALVULA MARIPOSA 90MM PARA EL SISTEMA DE RIEGO TASQUI MANZANAPAMBA	\$2.000,00
		SANTA MARTA	Riego	TUBERÍA Y AMPLIACION DEL TANQUE DE CAPATACION PARA SISTEMA DE RIEGO DE SANTA MARTA	\$20.000,00
SANTA_ISABEL	--- SANTA ISABEL	LUDUMA, COMUNIDAD EL TRINFO, EL RAMAL, EL ALGARROBO, LACAY BAJO, COMUNIDAD GUABOPAMBA,	Riego	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LAS COMUNIDADES	\$19.032,37
			Vialidad	MANTENIMIENTO A NIVEL DE LASTRE EN LAS VÍAS DE LAS COMUNIDADES	\$19.032,37
	ABDON CALDERON	Almibar	Gestión Ambiental	REFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RIO POR CONTAMINACIÓN POR LA MINERÍA	\$3.000,00
			Riego	ARREGLO DE CANAL DE RIEGO	\$3.000,00
		BELLAVISTA	Desarrollo productivo	APOYO TURÍSTICO PARA PARQUE QUE ABARCA 6 ECTAREAS	\$3.000,00
		Centro Parroquial	Desarrollo productivo	APOYO TURÍSTICO EN EL PARQUE LINEAL	\$3.000,00
		Cercaloma	Riego	MANTENIMIENTO DE CANAL DE RIEGO	\$3.000,00
		Gualdeleg	Riego	TUBERÍA PARA CANAL DE RIEGO	\$3.000,00
		Guashapamba	Riego	CANAL DE RIEGO PARA LA JUNTA TABLÓN GUASHAPAMBA	\$3.000,00
		NARANJOS	Vialidad	VIALIDAD, MANTENIMINETO DE LA VÍA PUENTE MANUEL PALACIOS	\$3.000,00
		Pillcocaja	Riego	ARREGLO DE CANAL DE RIEGO	\$3.000,00
		Portovelo chico	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DE LA UNION HACIA EL CEMENTERIO	\$3.000,00
		Portovelo grande	Gestión Ambiental	CONTROL AMBIENTAL Y FORESTACIÓN	\$3.000,00
		San Antonio de los tubos	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DE LA COMUNIDAD, 1 KILOMETRO DE VÍA PORTON - LOS TUBOS	\$3.000,00
		Sulupali Chico	Riego	SISTEMA DE RIEGO, MAS TUBERÍA	\$3.000,00
		Tobachiri Chico	Riego	ARREGLO DE LOS CANALES DE RIEGO DE LA COMUNIDAD	\$3.000,00
		Topaly	Desarrollo productivo	APOYO TURISTICO EN PUENTE	\$3.000,00
		SAN SALVADOR CAÑARIBAMBA	Cañaribamba Centro	Riego	MANTENIMIENTO DEL CANAL COMUNITARIO DE CAÑARIBAMBA CENTRO
	Centro Parroquial		Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL 11KM	\$2.400,00
	Chuvin		Desarrollo productivo	TURISMO COMUNITARIO, PEQUEÑO ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CARNAVAL Y VERANO	\$2.400,00
	Guayara		Vialidad	LASTRADO DE VÍA DESDE LA ENTRADA DE GUAYARA HASTA 2.5KM	\$2.400,00
	Huasipamba		Desarrollo productivo	ABONO PARA MEJORAMIENTO DE POTREROS, SEMILLA DE PASTO AZUL	\$2.400,00
	Paccha		Desarrollo productivo	ABONO PARA MEJORAMIENTO DE POTREROS, SEMILLA DE PASTO AZUL	\$2.400,00
	Salinas		Riego	TUBERÍAS PARA SISTEMA DE RIEGO 160MM	\$2.400,00
	San Alfonso		Vialidad	LASTRADO DE VÍA ENTRADA Y SALIDA DE LA COMUNIDAD DE SAN AFONSO 2.5KM	\$2.400,00
	San Pedro Alto		Desarrollo productivo	SEMILLAS DE HORTALIZAS Y ABONO (HUERTO COMUNITARIO)	\$2.400,00
	Tortapali		Desarrollo productivo	EMPRENDIMIENTO DE CUYES, CUYERAS, SEMILLA DE HIERBA, CORRALES, ABONO	\$2.400,00
	Totoras	Desarrollo productivo	SEMILLAS DE HORTALIZAS Y ABONO (HUERTO COMUNITARIO)	\$2.400,00	
	ZHAGLLI	BUENA VISTA	Riego	SISTEMA DE RIEGO DE BUENA VISTA TUBERÍA 110 MM PARA 2000	\$4.691,44
		CEBADAS	Riego	SISTEMA DE NAZARIO- PEÑA NEGRA- USUHUAICO RIEGO POR ASPERCIÓN	\$4.691,44
		CEBADAS, AYACAÑA	Riego	SOLIDARIZACIÓN CON EL PROYECTO DE LA COMUNIDAD CEBADAS	\$4.691,44
		Centro Parroquial	Vialidad	MANTENIMIENTO VIAL DE 5KM DE ZHAGLLY - CARACHULA - BOLA RUMI	\$4.691,44
		CHALACSI	Riego	MEJORAMIENTO DE CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CHALACSI	\$4.691,44
		HORNILLOS	Vialidad	APERTURA EN 4 RAMALES PARA 28 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE HORNILLOS	\$4.691,44
		PEDERNALES, SANTA TERESA	Riego	MEDIDORES PARA EL SISTEMA DE RIEGO SANTA TERESA	\$4.691,44
		SANTA ROSA	Riego	RESERVORIO PARA COSECHA DE AGUAS LLUVIAS PARA 28 FAMILIAS DE 3 METROS DE PROFUNDIDA 100 X 100 METROS DE LONGITUD EN EL LUGAR LLAMADO PIEDRAS PICOTAS	\$4.691,44
		SANTA TERESA	Desarrollo productivo	CAPACITACIÓN Y APOYO TÉCNICO PARA PROCESAMIENTO, LACTEOS, HORCHATAS, PANADERIA Y FRUTALES	\$4.691,44
		SARAMA ALTO	Riego	SISTEMA DE RIEGO SARAMA ALTO PRESURIZACIÓN	\$4.691,44

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total	
		SARAMA CENTRO	Riego	SISTEMA DE RIEGO MIRADOR DE SARAMA- MEJORAR INFRAESTRUCTURA A RIEGO POR ASPERCIÓN	\$4.691,44	
		SARAMALOMA	Riego	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO JUVENTUD UNIDA EN SARAMALOMA EN 6 KM PARA 20 FAMILIAS	\$4.691,44	
		TUN TUN	Riego	AMPLIACION EN 1KM DEL SISTEMA DE RIEGO TASQUITUN TUN CON ACOMETIDAS PARA 15 FAMILIAS	\$4.691,44	
SEVILLA_DE_ORO	--- SEVILLA DE ORO	Osoranchó	Vialidad	VÍA EL CISNE	\$2.500,00	
			Vialidad	VÍA OSORANCHO CEMENTERIO	\$1.500,00	
		pallatanga	Vialidad	VÍA CHIMUL-CRUZ LOMA	\$5.000,00	
		pallatanga, Osoranchó, El cisne , Caiguas , La Unión , Chimul	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$15.000,00	
	AMALUZA	Amaluza centro	Desarrollo productivo	TURISMO	\$6.000,00	
		El Consuelo	Vialidad	MANTENIMIENTO DE LA VÍA	\$6.000,00	
		Paguancay	Vialidad	LASTRADO DE LA COMUNIDAD PARA PODER LLEGAR A EL AGUA POTABLE	\$6.000,00	
		San Jose de Guarumales	Gestión Ambiental	CAPTACIONES DE AGUA	\$6.000,00	
		San Pablo	Desarrollo productivo	AOPOYO EN TURISMO, MIRADOR TURSITICO	\$6.000,00	
			Desarrollo productivo	DESARROLLO PRODUCTIVO, MEJORAMIENTO DE PASTOS	\$6.000,00	
	PALMAS	Jordan, Osoyacu, Santa Rosa, Tuban, Chalacay	Desarrollo productivo	MEJORAMIENTO DE PASTOS, ABONOS, SEMILLAS, MESCLAS FORRAJERAS	\$25.000,00	
			Vialidad	PASOS DE AGUA CON TUBERÍA PVC, MANTENIMIENTO DE LAS CUNETAS DE CORONACION	\$4.800,00	
	SIGSIG	--- SIGSIG	DACTE	Vialidad	CONSTRUCCION DEL PUENTE PARA CONECTAR DACTE	\$8.000,00
				Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL Y ENSANCHE DE LAS MISMAS DACTE	\$20.000,00
ZHIMBRUG			Riego	CANALIZAR UNA VERTIENTE DE AGUA PARA DARLE USO AL RIEGO ZHIMBRUG	\$7.000,00	
			Vialidad	PUENTE COLGANTE ZHIMBRUG	\$7.000,00	
			Vialidad	MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA COMUNIDAD ZHIMBRUG	\$6.000,00	
CUCHIL		Cuchil centro, Satunsaray	Desarrollo productivo	FORTALECER ASOCIACIÓN DE FRUTICULTORES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, PLANTAS, SEMILLAS, FERTILIZACIÓN, HERRAMIENTAS, AYUDA EN LA PRODUCCIÓN	\$40.000,00	
GIMA		TACADEL, JOYAPA, MOYA, TUNZHUN, PIZATA, TARAPZHA CHAVAN (X), ZHIPTA (X), GUAVISAY (X), PINZHUMA (X),	Desarrollo productivo	CENTRO DE ACOPIO PRODUCCION DE LECHE PARA LA PARROQUIA	\$15.000,00	
			Vialidad	SEÑALIZACION PARA LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	\$17.000,00	
GUEL		Centro 2, Dudaloma, Condorsamana	Desarrollo productivo	APOYO EN LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS, JUNTO CON EL MEJORAMIENTO DE PASTOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	\$6.000,00	
			Desarrollo productivo	AYUDAR A COMERCIALIZAR DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR PRODUCTOS REALIZADOS CON PAJA TOQUILLA, EVITAR QUE INTERMEDIARIOS ENCAREZCAN EL PRECIO DE LA MATERIA PRIMA.	\$2.500,00	
			Desarrollo productivo	INFRAESTRUCTURA DE GALPON PARA DESARROLLO DE ABONOS ORGANICOS	\$6.000,00	
			Desarrollo productivo	SEMILLAS DE FRESA, TOMATE RIÑON PARA MICRO INVERNADEROS, CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCION, MANGERAS DE RIEGO POR GOTEO.	\$8.000,00	
LUDO		Buenavista	Vialidad	LASTRADO DE LAS CALLES QUE DIRIGEN AL RESERVORIO DE AGUA 5KM	\$20.000,00	
		Esperanza, Cashapugro, La Dolorosa	Vialidad	LASTRADO DEL LA VÍA CASHAPUGRO AL PUENTE DE LIRIO 4 KM Y ARMICOS	\$20.000,00	
	Esperanza, Collana, Yariguiña	Vialidad	CENTRO CAPISHAPA RUMIPAMBA COLLANA LA PAZ MANTENIMEINTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE COLLANA CAPISHAPA CON DIRECCIÓN A RUMIPAMBA 14 KM	\$56.000,00		
	Serag	Vialidad	MANTENIMIENTO VÍAL A NIVEL DE LASTRE, TRES ENTRADAS APROX. 5 KM	\$16.000,00		

**NECESIDADES PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020 POR CANTÓN,
PARROQUIA, COMUNIDAD Y COMPETENCIA**

CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	COMPETENCIA	NECESIDADES PRIORIZADAS	Total
	SAN BARTOLOME	TAGUAN	Riego	CONSTRUCCIÓN DE POSOS DE RESERVA DE AGUA PARA RIEGO , YA QUE EL QUE TIENEN ACTUALMENTE SOLO ABASTECE PAR 20 REGANTES, Y SOLICITAN ESTO PARA QUE SE BENEFICIE TODA LA COMUNIDAD.	\$1.200,00
Riego			SOLICITUD DE UNA GAOMEMBRANA PORQUE LA QUE SE INSTALO HACE MUCHOS AÑOS ATRÁS, SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y SE ESTA FILTRANDO EL AGUA. (ESTA UBICADA EN EL SECTOR BONIFACIO)	\$500,00	
Vialidad			AYUDA DE MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN BARTOLOMÉ - TAGUAN , YA QUE ESTA SE ENCUENTRA LASTRADA PERO HACE MUCHO TIEMPO Y EN LA ACTUALIDAD ESTA MUY DESGASTADA CON MUCHOS BACHES.	\$40.000,00	
	SAN JOSE DE RARANGA	comunidad Banguir	Riego	REVESTIMIENTO DE 200 METROS DE CANALES (BENEFICIA A LAS DOS COMUIDADES BANGUIR Y VIRGEN DE LAS AGUAS) DE LA ORGANIZACIÓN BOLO DOLORES	\$7.000,00
		comunidad Banguir , centro parroquial , comunidad esmeralda	Riego	CANALIZACION, TUBERIA, TECNIFICACION Y RESERBORIOS (PRODUCTORES Y CRIANZA DE GANADO Y ANIMALES MENORES PARA SACAR LA LECHE)	\$15.000,00
		comunidad Banguir , centro parroquial , comunidad esmeralda , Virgen de las Guas , la esperanza , Shitiquin	Desarrollo productivo	LENTAMIENTO DE INFORMACION PARA IDENTIFICAR ATRACTIVOS TURSTICOS EN AL PARROQUIA	\$5.000,00
		comunidad esmeralda	Riego	COMPLETAR AL TERCERA ETAPA DEL CANAL DE RIEGO CAPACITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	\$6.000,00
			Vialidad	PASOS DE AGUA EN LA COMUIDAD DE ESMERALDA	\$10.000,00
Total general					\$3.483.034,43



A N E X O S



BASE LEGAL

EI CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY.
CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 238 que: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiero y se regirán por los principios de solidaridad. Subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados los juntos parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 239 que: "El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá los políticos y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo".

Que, la Constitución de lo República del Ecuador dispone en su art. 240 que: "Los gobiernos autónomos descentralizados de los regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendran facultades reglamentarios.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados jercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 241 que: "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

Que, la Constitución de lo República del Ec uodor dispone en su art. 252 que: "Coda provincia tendrá un consejo provincial con sede en su capital, que estara integrado por una prefecto o prefecta y una Viceprefecta o viceprefecto elegidos por votación popular; por alcaldesas o alcaldes, o concejales o concejales en representación de los cantones; y por representantes elegidos de entre quienes presidan las juntas parroquiales rurales, de acuerdo con la ley.

La prefecta o prefecto será la máxima autoridad administrative, que presidira el Consejo con voto dirimente, y en su ausencia temporal o definitiva será reemplazado por la persona que ejerza la viceprefectura, elegida por votación popular en binomio con la prefecta o prefecto".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 263 que: "Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.
4. La gestión ambiental provincial.
5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas provinciales.
8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 270 que: "Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 271 que: "Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 272 que: "La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo

del gobierno autónomo descentralizado".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 273 que: "Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 274 que: "Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo con la ley".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 280 que: "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión, y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 283 que: "El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y Mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por los tipos de organización económica, pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 284 que: "La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promover la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.

6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica entendido como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 285 que: "La política fiscal tendrá como objetivos específicos:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 286 que: "Los finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 287 que: "Toda norma que cree una obligación financiada con recursos públicos establecerá la fuente de financiamiento correspondiente. Solamente las instituciones de derecho público podrán financiarse con tasas y contribuciones especiales establecidos por ley".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 292 que: "El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de todos los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados".

Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 293 que: "La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus

competencias Y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley".

Que. la Constitución de la República del Ecuador dispone en su art. 295 que: "la Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo. La Asamblea Nacional aprobará u observará, en los treinta días siguientes y en un solo debate, la proforma anual y la programación cuofrianual. Si transcurrido este plazo lo Asamblea Nacional no se pronuncie, entrarán en vigencia la proforma y lo programación elaboradas por la Función Ejecutiva. Las observaciones de la Asamblea Nacional serán sólo por sectores de ingresos y gastos, sin alterar el monto global de la proforma.

En caso de observación a la proforma o programación por parte de la Asamblea Nacional, la función Ejecutiva, en el plazo de diez días podrá aceptar dicha observación y enviar una nueva propuesta a la Asamblea Nacional, o ratificarse en su propuesta original. La Asamblea Nacional, en los diez días siguientes, podrá ratificar sus observaciones, en un solo debate, con el voto de dos tercios de sus integrantes. De lo contrario, entrarán en vigencia la programación o proforma enviadas en segunda instancia por la Función Ejecutiva.

Hasta que se apruebe el presupuesto del año en que se posesione lo Presidenta o Presidente de la República, regirá el presupuesto anterior. Cualquier aumento de gastos durante la ejecución presupuestaria deberá ser aprobada por la Asamblea Nacional, dentro del límite establecido por la ley.

Todo la información sobre el proceso de formulación, aprobación y ejecución del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por los medios más adecuados".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art. 1 que: "Objeto.- El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los

Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestario cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a lo Planificación y los Finanzas Públicos".

Que, el Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas, dispone en su art. 71 que: "Presupuesto General del Estado.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art. 78 que: "Clasificación de Ingresas.- Los ingresos fiscales se clasifican en ingresos permanentes y no permanentes, y podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística.

Ingresos permanentes: Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos públicos reciben de manera continua, periódica y previsible. La generación de ingresos permanentes no ocasiona la disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos permanentes no pueden provenir de la enajenación, degradación o venta de activos públicos de ningún tipo o del endeudamiento público. Ingresos no-permanentes: Son los ingresos de recursos públicos que el Estado o través de sus entidades, instituciones y organismos, reciben de manera temporal por una situación específica, excepcional o extraordinario. La generación de ingresos no-permanentes puede ocasionar disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos no permanentes pueden provenir, entre otros, de la venta de activos públicos o del endeudamiento público".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art. 96 que: "Etapas del ciclo presupuestario.- El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende los siguientes etapas:

1. Programación presupuestario.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario.
6. Clausura y liquidación presupuestario.

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos

Descentralizados. Estos lineamientos serán referenciales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art. 106 que: "Normativa aplicable.- Lo aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la preforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.

En los gobiernos autónomos descentralizados los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expide".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art.107 que: "Presupuestos prorrogados.- Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art. 109 que: "Vigencia y obligatoriedad.- Los presupuestos de las entidades y organismos señalados en este código entrarán en vigencia y serán obligatorios a partir del 1 de enero de cada año, con excepción del año en el cual se posesiona el Presidente de la República".

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone en su art. 110 que: "Ejercicio presupuestario.- El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año".

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 1 que: **Ámbito.-** Este Código establece la organización político - administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización dispone en su art. 47 literal e) que: Aprobar u observar el presupuesto del gobierno

autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial: así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 171 que: Tipos de recursos financieros.- Son recursos financieros de los gobiernos autónomos descentralizados los siguientes:

- a. Ingresos propios de la gestión;
- b. Transferencias del presupuesto general del Estado;
- c. Otro tipo de transferencias, legados y donaciones;
- d. Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y.
- e. Recursos provenientes de financiamiento..

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 172 que: Ingresos propios de la gestión.- Los gobiernos autónomos descentralizados regional, provincial,metropolitano y municipal son beneficiarios de ingresos generados por la gestión propia, y su clasificación estará sujeta a la definición de la ley que regule las finanzas públicas.

Son ingresos propios los que provienen de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas; los de venta de bienes y servicios; los de renta de inversiones y multas; los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.

Las tasas que por un concepto determinado creen los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio de sus competencias, no podrán duplicarse en los respectivos territorios.

La aplicación tributaria se guiará por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, Simplicidad administrativa, irretroactividad, transparencia y suficiencia recaudatoria.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se beneficiarán de ingresos propios y de ingresos delegados de los otros niveles de gobiernos. Sólo los gobiernos autónomos regionales podrán organizar loterías para generarse ingresos propios.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 173 que: Transferencias del presupuesto general del Estado.- Comprende las asignaciones que les corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados del presupuesto general del Estado correspondientes a ingresos permanentes y no permanentes; los que provengan por el costeo de las competencias a ser

transferidas; y, los transferidos de los presupuestos de otras entidades de derecho público, de acuerdo a la Constitución y a la ley.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 188 que: Principios para la participación en las rentas del Estado.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de las rentas del Estado de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial."

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 192 que: Monto total a transferir.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado.

En virtud de las competencias constitucionales, el monto total a transferir se distribuirá entre los gobiernos autónomos descentralizados en la siguiente proporción: veintisiete por ciento (27%) para los consejos provinciales; sesenta y siete por ciento (67%) para los municipios y distritos metropolitanos; y, seis por ciento (6%) para las juntas parroquiales.

El total de estos recursos se distribuirá conforme a tamaño y densidad de la población; necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados; logros en el mejoramiento de los niveles de vida; esfuerzo fiscal y administrativo; y, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Para la aplicación de cada uno de estos criterios se establece en la presente Ley una fórmula de cálculo y una ponderación del peso que tiene cada uno de los mismos en el monto general a distribuirse, diferenciada por nivel de gobierno.

Cuando un gobierno autónomo descentralizado reciba una competencia por delegación, recibirá también los recursos correspondientes que deberán ser por lo menos equivalentes, a lo que se venía utilizando para el ejercicio de dicha competencia por parte del respectivo nivel de gobierno.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 215 que: "Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, dispone en su art. 218 que: Aprobación.- El órgano legislativo y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá

los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios..

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 228 que: "Agrupamiento del gasto.- Los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas. Proyectos, y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad debieron determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado.

Los egresos de los programas, subprogramas, proyectos y actividades se desglosarán, además. Uniformemente en las partidas por objeto o materia del gasto, que sean necesarios para la mejor programación”.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 241 que: "Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

Que, la ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone en su Art. 64 que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales *entre* los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, la ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone en su Art. 67 que: "Del presupuesto participativo.- Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas".

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 242 que: "Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre,

acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre las cuales figurarán los relativos o los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.

Además, cuando fuere procedente, deberá acompañarse el proyecto complementaria de financiamiento a que se refiere el artículo siguiente".

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 245 que; "El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones....."

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 246 que: "Limitaciones de legislativo.- El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado no podrá aumentar la estimación de los ingresos de lo proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo".

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 248 que: "Sanción.- Una vez aprobado el proyecto de presupuesto por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, lo máxima autoridad del ejecutivo lo sancionará dentro del plazo de tres días y entrará en vigencia, indefectiblemente, a partir del primero de enero"

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización dispone en su art. 249 que: "Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria"

El Consejo Provincial del Azuay, en aplicación de los considerandos expuestos y en base a las atribuciones contempladas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Organica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización: resuelve:

EXPEDIR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020



DOCUMENTOS HABILITANTES

F



TRÁMITE 4303-I-2019
OFICIO GPA-DF-2019-185-OF

Cuenca de Guapondelig, Julio 31 del año Andino 5.527/ Colonial 2019

Doctor.
Yaku Pérez Guartambel
PREFECTO PROVINCIAL DEL AZUAY
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente, adjunto la estimación provisional de ingreso para la Proforma Presupuestaria del 2020.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Eco. Marco Ureña
DIRECTOR FINANCIERO
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Adjunto: Estimación provisional
Código: F
Adele P.

Handwritten signature and date:
31-07-2019

Tomás Ordóñez 8-69 y Bolívar
(593) 07 2 842 588
Cuenca - Ecuador
www.azuay.aob.ec

INGRESOS

Código	Partida	INGRESOS
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	6.173,20
110206	DE ALCABALAS	6.173,20
1301	TASAS GENERALES	273.998,20
130101	PEAJE	1,00
130108	TIMBRES PROVINCIALES	0,00
130108,001	2.5% DE TASA DE SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS	131.765,76
130109	RODAJE DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS-TASA SOLIDARIA	1,00
1301	PAVIMENTOS	100.000,00
130112	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	42.231,44
1806	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO	11.140.154,53
180602	DE COMPENSACIONES CONSEJOS PROVINCIALES POR LEYES Y DECRETOS	11.140.154,53
1904	OTROS NO OPERACIONALES	32.358,95
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	32.358,95
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	26.003.693,91
280101,001	DEL GOBIERNO CENTRAL	25.993.693,91
280102,001	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS-JUNTAS PARROQUIALES	10.000,00
2806	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO	5.160.227,90
280642	POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES-2018 ADMINISTRACION	1.239.914,52
280642,001	POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES-2018 2019INVERSION	3.920.313,38
2810	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA	100.000,00
281001	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GADS PROVINCIALES-IVA 2018	100.000,00
3602	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	100,00
360201	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO) BEDE	100,00
3701	SALDOS DISPONIBLES	100.000,00
370102	DE FONDOS DE AUTOGESTION	100.000,00
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1.978.879,18
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	22.094,60
	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GADS PROVINCIALES-IVA 2018	1.946.784,58
380103	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	10.000,00
Total =>		44.795.585,87

Tramite: 4303-I-2019

Oficio GPA-DP-2019-147-OF

Cuenca de Guapondelig, Agosto 14 del año andino 5527/colonial 2019

Doctor
Yaku Saccha Pérez Guartambel
PREFECTO PROVINCIAL DEL AZUAY
Presente.-

De nuestra consideración:

Conforme lo determina el COOTAD, en su **Artículo 237.-** Plazo para el cálculo definitivo.- *"En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto"*. Por medio del presente, damos a conocer el cálculo definitivo ingresos y límites de gasto que se han definido para el ejercicio fiscal del año 2020, las asignaciones respectivas se deberán considerar como los Techos Presupuestarios para cada una de las direcciones y/o coordinaciones que están a cargo de los diferentes proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay.

Esperando que el presente sirva para la pertinencia respectiva, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,



Eco. Marco Leonardo Ureña
DIRECTOR FINANCIERO



Arq. Jorge Omar Delgado
**COORDINADOR DE PLANIFICACION
INSTITUCIONAL**

PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS PARA EL AÑO 2020

CODIGO	DENOMINACION	TECHO PRESUPUESTARIO
5	SECRETARIA GENERAL	25.000,00
5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.000.000,00
5	DIRECCION DE SINDICATURA	50.000,00
5	DIRECCIÓN FINANCIERA (CREDITOS)	3.631.361,72
5	TICS	100.000,00
5	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	9.000.000,00
5	COMUNICACIÓN	300.000,00
	CORRIENTE	14.106.361,72
7	SOCIO CULTURAL	1.000.000,00
7	AGRO AZUAY	2.000.000,00
7	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	800.000,00
7	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	2.000.000,00
7	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	10.500.000,00
7	DIRECCION DE FISCALIZACION (TASA SOLIDARIA)	4.500.000,00
7	DIRECCION DE RIEGO (COP)	1.400.000,00
7	DIRECCION DE RIEGO (SENAGUA)	3.920.313,38
7	DIRECCION GESTION AMBIENTAL	700.000,00
7	DIRECCION DE TALLERES	1.200.000,00
7	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	2.000.000,00
7	FISCALIZACION	45.000,00
7	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	50.000,00
7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	25.000,00
7	COOPERACION INTERNACIONAL	96.802,65
7	OTROS PROYECTOS	319.914,52
	INVERSION	30.557.030,55
	Total =>	44.663.392,27

Tramite: 4303-I-2019
Oficio GPA-DP-2019-168-OF
Cuenca de Guapondelig, Julio 17 del año andino 5527/colonial 2019

Doctor
Yaku Pérez Guartambel
PREFECTO DEL AZUAY
Presente.-

De nuestra consideración:

Con el presente entregamos una propuesta de Cronograma para trabajar en la elaboración del Presupuesto y Planificación Operativa Anual POA para el año 2020, el mismo se lo ha trabajado en base a la normativa que se presenta en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

De tener la acogida el mismo y/o en el caso de existir sugerencias al cronograma, se subsanaran las mismas, para luego socializar el mencionado cronograma a todas las direcciones y coordinaciones de la institución provincial.

Esperando que el presente sirva para la pertinencia respectiva, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,



Eco. Marco Leonardo Ureña
DIRECTOR FINANCIERO



Arq. Jorge Omar Delgado
COORDINADOR DE PLANIFICACION
INSTITUCIONAL

Adj: Propuesta de Cronograma

Código: M2

Adele P.

Tramite: 4303-I-2019

Oficio GPA-DP-2019-151-OF

Cuenca de Guapondelig, Agosto 16 del año andino 5527/colonial 2019

Señores

DIRECTORES DEPARTAMENTALES Y/O COORDINADORES

Cuenca.-

De mi consideración:

Por medio del presente, damos a conocer el cálculo definitivo ingresos y límites de gasto que se han definido para el ejercicio fiscal del año 2020, las asignaciones respectivas se deberán considerar como los Techos Presupuestarios para cada una de las direcciones y/o coordinaciones que están a cargo de los diferentes proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay.

Cada una de las direcciones y/o coordinaciones deberá trabajar su Planificación Operativa Anual para el año en mención, y de acuerdo a lo que menciona el COOTAD en su **Artículo 233.- Plazo.-** *"Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley"*; se sugiere hacer llegar los POAs-2020 con su respectivo presupuesto hasta la fecha que indica el artículo en mención del COOTAD. Adjunto al presente, se remiten las herramientas para trabajar los proyectos a considerar en la planificación operativa.

Esperando que el presente sirva para la pertinencia respectiva, nos suscribimos de Ustedes.

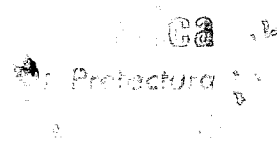
Atentamente,



Eco. Marco Leonardo Ureña
DIRECTOR FINANCIERO



Arq. Jorge Omar Delgado
**COORDINADOR DE PLANIFICACION
INSTITUCIONAL**



ANEXO 1

ESQUEMA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- 1.1. Nombre del Proyecto
- 1.2. Localización y condiciones geográficas de la zona de influencia.
- 1.3. Monto
- 1.4. Plazo de Ejecución (Se indica el plazo estimado de ejecución).

2. MARCO LEGAL

- 2.1. Correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Plurianual del Gobierno Provincial del Azuay.
 - 2.1.1. *Articulación con los objetivos de Desarrollo Sostenible (Correspondencia respectiva).*
 - 2.1.2. *Articulación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (Correspondencia respectiva).*

3. ARTICULACION CON LOS ENFOQUES DE TRANSVERSALIDAD

- 3.1. Género
- 3.2. Ambiente
- 3.3. Interculturalidad

4. JUSTIFICACIÓN

Para desarrollar la justificación se sugiere enmarcarse en los siguientes aspectos:

- El alcance del proyecto a corto, medio y largo plazo.
- Diferentes soluciones para resolver un problema o alcanzar un objetivo detectado.
- Las respuestas a los diferentes intereses de los beneficiarios del proyecto.
- La utilidad que aporta el proyecto en el campo de su ejecución y para la institución.
- Todas aquellas razones que expliquen por qué es importante invertir un volumen de recursos para desarrollar el proyecto.



5. BENEFICIARIOS

(Personas POR GENERO, entidades que sean beneficiarios directos e indirectos del proyecto).

6. OBJETIVOS DEL PROYECTO

6.1. Objetivo General(La finalidad del proyecto).

6.2. Objetivos Específicos(Los propósitos que nos planteamos para lograr la finalidad).

7. RESULTADOS(Se indican aspectos técnicos iniciales que ya se podrían considerar para el proyecto).

7.1. Actividades

Se indican las actividades a realizarse para alcanzar cada resultado del proyecto.

- A cada actividad le ponemos un peso conforme a lo que se requiere hacer y a la importancia dentro del proyecto.
- A cada actividad le asignamos un presupuesto
- Por cada actividad trabajamos una meta.
- Mencionar si en las actividades se van a desarrollar acciones que vinculen aspectos de género, ambientales e interculturales.

NOTA: En el presente esquema solo detallamos las actividades, en el anexo de Excel desarrollamos lo aquí escrito.

8. INDICADORES (Desarrollamos indicadores de resultado, por lo menos uno por resultado; una, dos o más actividades pueden vincularse con un indicador, los mismos se los redacta considerando calidad, cantidad y tiempo, en lo posible considerando temas de género, ambiente e interculturalidad).

9. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Considerar el anexo adjunto (matriz de Excel)

ANEXOS

PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS PARA EL AÑO 2020

CODIGO	DENOMINACION	TECHO PRESUPUESTARIO
5	SECRETARIA GENERAL	25.000,00
5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.000.000,00
5	DIRECCION DE SINDICATURA	50.000,00
5	DIRECCIÓN FINANCIERA (CREDITOS)	3.631.361,72
5	TICS	100.000,00
5	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	9.000.000,00
5	COMUNICACIÓN	300.000,00
	CORRIENTE	14.106.361,72
7	SOCIO CULTURAL	1.000.000,00
7	AGRO AZUAY	2.000.000,00
7	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	800.000,00
7	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	2.000.000,00
7	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	10.500.000,00
7	DIRECCION DE FISCALIZACION (TASA SOLIDARIA)	4.500.000,00
7	DIRECCION DE RIEGO (COP)	1.400.000,00
7	DIRECCION DE RIEGO (SENAGUA)	3.920.313,38
7	DIRECCION GESTION AMBIENTAL	700.000,00
7	DIRECCION DE TALLERES	1.200.000,00
7	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	2.000.000,00
7	FISCALIZACION	45.000,00
7	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	50.000,00
7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	25.000,00
7	COOPERACION INTERNACIONAL	96.802,65
7	OTROS PROYECTOS	319.914,52
	INVERSION	30.557.030,55
	Total =>	44.663.392,27

ACTA E INFORME DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

LUGAR: Sala de reuniones de Prefectura
FECHA: 11 de noviembre de 2019
14 de noviembre de 2019
HORA: 09H30
15h00

DESARROLLO DE LA SESION 1 (11 de noviembre de 2019)

A las 09H30 del día 11 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Planificación y Presupuesto integrada por el Eco. Pablo Uyaguari, Alcalde del cantón Sigsig Presidente de la Comisión, Sr. José Francisco Luzuriaga Alcalde del cantón Guachapala, Ing. William Patricio Maldonado Alcalde del cantón Nabón y el Arq. Gustavo Damian Padilla Presidente del GAD parroquial de Nulti, con la ausencia del Sr. Dany Xavier Tapia Presidente del GAD parroquial de Chican. De la parte técnica de la Prefectura se contó con la participación del Arq. Jorge Delgado Director de Planificación, Eco. Marco Ureña Director Financiero, Ing. Enrique Pérez Responsable de Planificación Institucional y el Ing. Julio González Responsable de Seguimiento y Evaluación (e). El Abg. Diego Ormaza actúa como secretario de la comisión.

El Presidente de la comisión Eco. Pablo Uyaguari, da la bienvenida a los presentes, y manifiesta su agradecimiento por la respuesta que se brindó a la convocatoria realizada de manera conjunta con la secretaria general de la Prefectura del Azuay, a su vez por parte del Abg. Diego Ormaza se procede con la contratación del quorum reglamentario y se precede a dar lectura a la convocatoria con el único punto del orden del día:

Análisis del Proyecto del Presupuesto del Gobierno Provincial del Azuay, y elaboración del informe de la Comisión.

Seguidamente interviene el Arq. Jorge Delgado, en donde de manera general expone los lineamientos generales del plan de trabajo del Prefecto Yaku Pérez, y como este se vincula con la cosmovisión andina para poder realizar un trabajo acorde a los requerimientos de la población en armonía con el medio ambiente. Al haber entregado el documento de la proforma presupuestaria con anterioridad, los miembros de la comisión tienen observaciones a la misma:

- El Arq. Damián Padilla, sugiere que se analice en primer lugar el cuadro de los ingresos para luego revisar los proyectos, para lo cual el Eco. Marco Ureña acogiendo a lo solicitado expone los mismos haciendo una explicación de donde provienen. El Eco. Uyaguari pregunta si dentro del presupuesto constan recursos para trabajar de forma participativamente con la población, así mismo el Sr. Patricio Maldonado, pide se le explique sobre el presupuesto participativo provincial, el Ing. Julio González manifiesta que si está considerada la presupuestación participativa para el año 2020, a la vez que explica cómo se ha procedido y cuales han sido los criterios de distribución, aclarando que para esto

se ha considerado la ordenanza vigente en donde se manifiesta que el presupuesto participativo considera recursos de hasta el 30% de los ingresos permanentes que se consideran para inversión.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			
CRITERIO	% GENERAL	SUBCRITERIO	% PARCIAL
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI	35%		100%
POBLACIÓN	20%	No. Habitantes	40%
		No. de mujeres	15%
		No. de niños	15%
		No. de jóvenes	15%
		Tercera Edad	15%
PARTES IGUALES en 75 territorios	15%	61 Parroquias rurales + 14 Zonas periféricas de cabeceras cantonales	100%
REDUCCIÓN DE BRECHAS DE INVERSIÓN	10%	Inversión histórica (4 años)	60%
		Presupuestos GAD's	40%
MEDIO AMBIENTE	10%	Acceso a Agua Potable	50%
		Acceso a Alcantarillado	50%
AGROECOLOGÍA	10%	No. Beneficiarios de proyectos	50%
		No. Proyectos ejecutados	30%
		Histórico de inversión agroproductiva	20%

Haciendo el mismo análisis, el Eco. Pablo Uyaguari sugiere a la comisión y a la parte técnica que se debe considerar la posibilidad de mantener en el POA 2020 el proyecto de mejoramiento vial denominado Mi contribución mi vía, puesto que existen GADs cantonales que tienen previsto en su presupuesto obras de mejoramiento vial y sería oportuno establecer una coordinación con el GAD provincial para realizar un trabajo en mejores condiciones. Ante esto el Arq. Jorge Delgado explica el modelo de gestión, los pros y contras del mismo y que se debería planear a la máxima autoridad provincial desde el legislativo para que se pueda considerar la sugerencia.

- El Eco. Pablo Uyaguari, solicita se le explique en que consiste la partida de crédito de maquinaria, el Eco. Marco Ureña aclara que la adquisición de maquinaria requiere de USD. 5'000.000, de los cuales solo se dispone del 50% de los recursos el rubro indicado como ingreso es el financiamiento que se requiere para la adquisición, aclarado el tema el Eco. Uyaguari solicita se explique la capacidad de endeudamiento de la institución provincial, ante lo cual el Eco. Ureña presenta la información a continuación:

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Disposición legal

Código Orgánico Planificación y Finanzas Públicas

Art. 125.- Límites al endeudamiento para gobiernos autónomos descentralizados.- Para la aprobación y ejecución de sus presupuestos, cada gobierno autónomo descentralizado deberá observar los siguientes límites de endeudamiento:

1. La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%); y, 2. El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.

Se prohíbe a las instituciones públicas y privadas conceder créditos a los gobiernos autónomos descentralizados que sobrepasen estos límites, debiendo estos últimos someterse a un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal que será aprobado por el ente rector de las finanzas públicas.

Primer caso

La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%)

	200%
INGRESOS TOTALES	42.716.594,70
SALDO TOTAL DE LA DEUDA	5.882.716,42
PORCENTAJE	13,77%

Segundo caso

El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.

	25%
MONTO ANUAL DE LA DEUDA	3.800.000
INGRESOS TOTALES	42.716.594,70
PORCENTAJE	8,89%

- El Sr. Patricio Maldonado, manifiesta que en los ingresos existe una partida denominada rodaje de vehículos motorizados (tasa solidaria), en donde consta

solamente USD. 1,00, la inquietud es que, al no derogarse la ordenanza del cobro de la tasa solidaria los ingresos que se generan con esta deben considerarse en la proforma presupuestaria del próximo año, en este mismo tema el Arq. Damián Padilla que así mismo se debe hacer constar en la proforma presupuestaria la contraparte que los GADs parroquiales aportan dentro del mantenimiento vial con recursos de la tasa solidaria. Finalmente en el tema de los ingresos, en Eco. Pablo Yaguarú manifiesta que si se debe hacer constar en el presupuesto los ingresos por tasa solidaria mientras no se derogue la ordenanza. Sugiere que este tema debe ir como observación en el presente documento.

Seguidamente una vez que se analizó el tema de ingresos, se continua con la reunión haciendo el análisis de los proyectos que se van a considerar en la planificación operativa del año 2020. Así mismo, se sugiere lo a continuación manifestado:

- En lo que respecta a los egresos en la parte administrativa, el Eco. Pablo Uyaguari sugiere ver la posibilidad de reducir los gastos en seguridad y vigilancia; así mismo se pide una explicación del rubro que consta para la contratación de movilización, al respecto el Arq. Delgado aclara que es para la contratación de 8 camionetas, pues al momento el requerimiento de las mismas se ve indispensable, el accionar de los técnicos se ve bastante limitado por no constar con la movilización. Por otro lado también manifiesta que el contratar las mismas resulta más conveniente a la institución por cuanto en tiempos reduce gastos y en tema de compromisos con el personal de planta como institución se vería beneficiada.
- El Sr. Francisco Luzuriaga, manifiesta que para planificar proyectos y considerarlos en el POA-2020, se debió coordinar con los diferentes GADs, específicamente con el GAD de Guachapala la obra del acceso a Sacre no es prioridad y sugiere que se considere un nuevo proyecto.

Por los compromisos asumidos por algunos miembros de la comisión, siendo las 13H30, se suspende la sesión y quedando auto convocados para continuar la misma el día jueves 14 de noviembre a partir de las 15H00.

DESARROLLO DE LA SESION 2 (14 de noviembre de 2019)

Siendo las 15H00 del día 14 de noviembre de 2019, se reinstala la sesión de la Comisión de Planificación y Presupuesto del Gobierno Provincial del Azuay, integrada por el Eco. Pablo Uyaguari, Alcalde del cantón Sigsig Presidente de la Comisión, Sr. José Francisco Luzuriaga Alcalde del cantón Guachapala, Ing. William Patricio Maldonado Alcalde del cantón Nabón y el Arq. Gustavo Damian Padilla Presidente del GAD parroquial de Nulti, en ausencia del Sr. Dany Xavier Tapia Presidente del GAD parroquial de Chican. De la parte técnica de la Prefectura se contó con la participación del Ing. Gonzalo Clavijo Director de Vialidad, Arq. Jorge Delgado Director de Planificación, Eco. Marco Ureña Director Financiero, Ing. Giovanni Genovéz Director de Riego, Ing. Enrique Pérez Responsable de Planificación Institucional y el Ing. Julio González Responsable de Seguimiento y Evaluación (e). El Abg. Diego Ormaza actúa como secretario de la comisión.

El Eco. Pablo Uyaguari, da la bienvenida a los presentes, y agradece la presencia de los miembros de la comisión y de la parte técnica, por parte del secretario el Abg. Diego Ormaza procede a constatar el quorum reglamentario, inmediatamente de ello se reinstala la sesión, con el único punto del orden del día:

Análisis del Proyecto del Presupuesto del Gobierno Provincial del Azuay, y elaboración del informe de la Comisión.

El Arq. Damián Padilla, inicia las intervenciones, en donde manifiesta que participo de una reunión de la CONAGOPARE, en donde surgieron algunas inquietudes, la primera acerca de los criterios de distribución del presupuesto participativo, a pesar de que ya se tocó el tema en la reunión anterior se vuelve a exponer como se procedió desde la parte técnica de la Prefectura (consta en el mencionado informe en la pag. 2). Seguidamente manifiesta también que en el tema de ingresos se hace constar solamente como ingreso la devolución del IVA del año 2018, ante esto el director financiero aclara que dicho valor es de los años 2018 y 2019 que falta escribir el año 2019.

El Eco. Pablo Uyaguari, al respecto del tema del IVA, pide una aclaración sobre los ingresos que se consideran como parte del proyecto de presupuesto, ya que en la normativa se manifiesta que se debe considerar el promedio de los recursos de devolución del IVA de los últimos 3 años, si consideramos eso y al ver que no se ha devuelto el IVA de los últimos años, se debe aplicar la fórmula que existe al respecto para considerar esos recursos como ingreso.

Sobre él mismo tema de ingresos, el Señor William Patricio Maldonado sugiere que debe constar en los ingresos lo que se viene recaudando por tasa solidaria, ya que si no ha sido derogada la ordenanza se tiene que hacer constar estos recursos como ingreso, de la misma manera respecto el tema el Arq. Damián Padilla pide que también se debe hacer constar la contraparte de los GADs Parroquiales, ya que ellos como parte del procedimiento depositan la misma en la cuenta de la Prefectura.

Una vez analizados los ingresos considerados en el presupuesto 2020 de la institución provincial, se sugiere continuar con el análisis de los proyectos que aún faltaban por analizar, se sugiere desde la parte técnica de la Prefectura comenzar el análisis con los proyectos de vialidad.

El Señor Francisco Luzuriaga, manifiesta que el proyecto que consta en el documento del presupuesto como es el acceso a Sacre, ya se trabajó por parte del GAD Municipal en el presente año y sugiere se considere un nuevo proyecto de Asfalto en 2 km. de las calles del centro cantonal, en donde el compromiso del GAD Municipal sería preparar la pista y los recursos provenientes del GAD Provincial (USD. 200.000) servirán para colocar el asfalto. Así mismo aprovechando la intervención, solicita que se revise el convenio de la plaza para vender alimentos en Andacocha y si existen recursos para continuar con la obra, al respecto el Ing. González técnico de planificación le manifiesta que se debe justificar un primer desembolso entregado al GAD Municipal para luego gestionar el segundo desembolso, aclarando que si están considerados recursos para ese proyecto en el presupuesto 2020; al respecto el Señor Luzuriaga pone en conocimiento que se habían remitido a la Prefectura los justificativos respectivos y pide se gestionen los recursos para continuar con la obra.

El Alcalde del cantón Nabón, miembro de la comisión, sugiere revisar los costos del Km. de B.T.S.B. ya que en el proyecto para la comunidad de Rañas el monto presupuestado podría alcanzar para 2 Km. ya que consta en el documento solamente un Km.

En el tema vial, en la parte de mantenimiento vial, el Arq. Padilla pide se aclara en que serían invertidos los montos de USD. 6'020.000,00 y el de USD. 3'221.389,10, para el primer caso se explica que ahí constan los recursos para la adquisición de maquinaria y volquetas, y para el segundo caso son obras a ejecutar por contrato, se parte del Ing. Padilla se sugiere se haga constar el nombre de los proyectos a considerar con esos recursos, adicional a lo manifestado también comenta que en el presupuesto las parroquias de Nulti y Llaoco no constan con proyectos priorizados.

Mientras se hacía el análisis de los proyectos viales, la Señora Viceprefecta se presenta ante la comisión de planificación y finanzas y entrega al presidente de la misma un documento con algunas observaciones al respecto del proyecto de presupuesto 2020. Con este acontecimiento el Eco. Uyaguari pregunta a la comisión si se continúa con el análisis de los proyectos de riego, o si se considera analizar el documento presentado por la Viceprefecta, por unanimidad los miembros de la comisión acogen el revisar el documento presentado por la vice prefecta, el documento en mención se adjunta al presente como anexo, a continuación se detalla el análisis realizado:

- Punto 1: al respecto, la comisión ya analizó el tema y este punto está corregido, se trata de un proyecto y está ya en el acta de la reunión de esta comisión.
- Punto 2: El Eco. Pablo Uyaguari, manifiesta que es un error lo que se manifiesta en el documento, el YAKUÑAN no puede reemplazar el PDOT en los absoluto, el mismo debe incluirse en la actualización del PDOT que debe estar listo hasta el mes de mayo del 2020, y estamos en ese proceso, la norma indica que el plan

de gobierno se podrá incluir en los POAs de este año, pero no puede reemplazar al PDOT, entonces ese punto no procede y tampoco indica en que norma está basada.

- Punto 3: El presidente de la comisión Eco. Pablo Uyaguari, al respecto puntualiza sobre el tema, nosotros en reunión de cámara indicamos que en la ordenanza que regula la participación ciudadana nos basamos en el artículo 241” el anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación” y este particular se vinculó con la asamblea provincial llevada a cabo el 28 de octubre del presente año.
- Punto 4: al respecto, el presidente de la comisión menciona que este punto no es de tratamiento de la comisión, más bien está vinculado con ordenanzas que deben ser analizadas en el consejo provincial y está en sus manos tratar el tema.
- Punto 5: En razón de este punto la comisión indica que no se pronunciaran sobre este particular en razón de que no se ha puesto en consideración de los concejeros la socialización sobre la reducción de sueldos al personal contratado.
- Punto 6: Como se menciona en la normativa existente (Art. 235 COOTAD), hasta el 30 de Julio la dirección financiera emitirá una estimación PROVISIONAL de ingresos, ante esto el director financiero comenta que el dato se pasó en el mes de julio, luego en el proceso de elaboración del POA y Presupuesto del año 2020, se van presentando acontecimientos que modifican el valor Provisional, uno de esos rubros por ejemplo es las obras en ejecución que van a pasar al próximo año.
- Punto 7: Sobre el tema de las empresas públicas, en el caso de Lactjubones, vale indicar que es una empresa de economía mixta, y la misma entro en proceso de liquidación en la administración anterior, mientras no se defina la situación de la mencionada empresa no estaría bien considerar invertir recursos en la misma. Por otro lado en el tema del nombre, se va a sugerir a los directivos de la empresa revisar la legalidad del mismo, en el caso de considerar temas de seguridad y/o soberanía alimentaria se sugerirá a la empresa determinar bajo qué factores se va a trabajar el tema; y, finalmente en este punto se va a solicitar se aclare sobre la coordinación en el Proyecto “Consolidación del Tejido Comunitario Solidario”.
- En el punto 8, el presidente de la comisión menciona al respecto que lo expuesto por la viceprefecta en el presente punto es un tema netamente administrativo y lo ratifica el Señor Willan Patricio Maldonado, además que menciona que a pesar de no ser competencia de la comisión es importante dar espacio a las inquietudes que existen de parte de los miembros del Consejo Provincial. El Ing. González técnico de planificación, que al respecto al punto en análisis específicamente el proyecto “Reconocimiento de la Realidad actual con enfoque de género”, se lo paso a la dirección de planificación por considerar una

consultoría para realizar un censo, el inconveniente presentado es que en el sistema aparece como responsable el director de planificación solamente, por lo que se ha sugerido a TICs la pertenencia de que en el mismo también la responsabilidad es de Viceprefectura.

Sobre las inquietudes presentadas por parte de la Señora Viceprefecta, el presidente de la comisión, al ser presentado el mismo a la comisión, este se lo debería adjuntar al informe a presentar al Consejo Provincial como documento anexo.

A continuación se presentan los proyectos de riego, al respecto el Ing. Giovanni Genovéz informa que existen cuatro proyectos que se desprenden de los ingresos financiados por la delegación de la competencia de riego, mismos que se ejecutarían si los recursos son entregados por parte del estado, hasta la fecha adeudan valores del año 2018 y 2019, y los otros proyectos dependen 100% de los ingresos del GPA. El Ing. Genovéz conforme se requiere de parte de la comisión presenta los proyectos que se ejecutaran con recursos del Gobierno Provincial, va enfatizando en la inversión que se realizará en cada cantón y que proyectos están considerados en sus territorios.

Una vez revisados los proyectos de riego, el Presidente de la comisión plantea que se debería considerar también incrementar recursos en el proyecto Implementación de Proyectos Turísticos, específicamente en el rubro "Desarrollo de eventos culturales y/o cívicos para la promoción de los atractivos turísticos de la provincia del Azuay", es interesante e importante que exista una coordinación entre los GADs Municipales y/o Parroquiales con el GAD Provincial en donde se pueda enfocar un trabajo de generación de recursos con la implementación de actividades turísticas a través de emprendimientos.

Para los temas de desarrollo económico, el Ing. Pérez técnico de la dirección de Planificación, hace un detalle de los proyectos que se consideran dentro de este componente, cual es el alcance de los mismos y a quien va dirigido. Al respecto sugiere el presidente de la comisión se detalle los rubros en que van a ser invertidos los 2 millones de AGROKAWSAY.

Luego del debate y con las observaciones planteadas, el presidente de la comisión agradece la participación de los miembros de la misma, antes de dar por cerrada la reunión el Arq. Padilla sugiere se haga una presentación parecida al de la presente reunión, cuando se vaya a presentar para segundo debate el presupuesto.

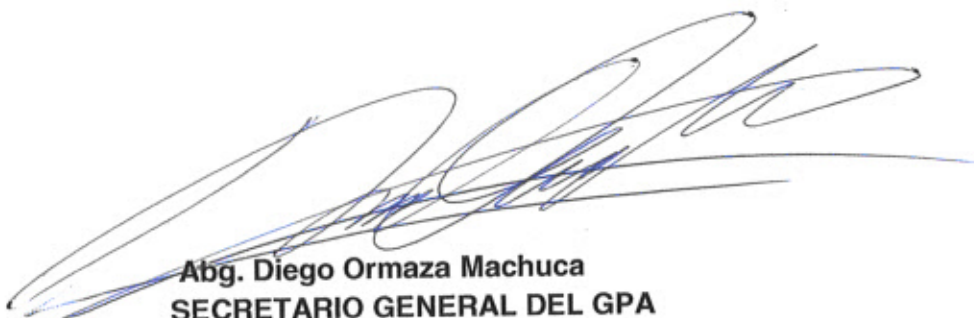
OBSERVACIONES

- Incluir en los ingresos los recursos que se generan por el cobro de la tasa solidaria, así como la contraparte de los GADs parroquiales.

Una vez que se ha analizado el resumen ejecutivo y los anexos del Proyecto del Presupuesto del Gobierno Provincial del Azuay para año fiscal 2020, siendo las 19h45 del día 14 de noviembre del año 2019, la comisión de Planificación y Presupuesto,

recomienda se envíe el documento en mención, para que sea conocido y resuelto por el Consejo Provincial del Azuay, en segundo debate.

Cuenca de Guapondelig, noviembre 14 del año Andino 5527/colonial 2019



Abg. Diego Ormaza Machuca
SECRETARIO GENERAL DEL GPA

SECRETARIA GENERAL



Dr. Diego Ormaza, Secretario CERTIFICACION: Diego Esteban Ormaza Machuca, Secretario General del Consejo Provincial del Azuay, CERTIFICA que la resolución que antecede fue aprobada por LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY, llevado a efecto el día 14 de Noviembre de 2019. Cuenca, 14 de Noviembre de 2019.





PRESUPUESTO

ASFALTAR EP



PROGRAMA: MEJORAMIENTO VIAL ASFALTAR

ANTECEDENTES:

La Empresa de Áridos y Asfaltos de Azuay ASFALTAR EP, creada mediante ordenanza provincial, publicada en el registro oficial No. 309, de fecha 27 de octubre de 2010, acorde a su misión busca dotar de infraestructura vial como una estrategia de desarrollo que mejorará la comunicación y el transporte, incentivará la comercialización de la producción agropecuaria, ahorro en el tiempo de transportación, combustibles, dotación de servicios básicos, e incremento de la plusvalía de las viviendas.

Por otro lado, con fecha 28 de abril del año 2016, se firma el Convenio No. 71-2016 entre el Gobierno Provincial del Azuay y la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos del Azuay, Asfaltar EP, mediante el cual se delega la implementación, gestión y operación del programa de asfalto con apoyo ciudadano "Nuestra Vía", el programa a recuperarse con contribución de mejoras focalizada "**Mi Contribución mi Vía**" y el *Sistema Provincial de Peajes*.

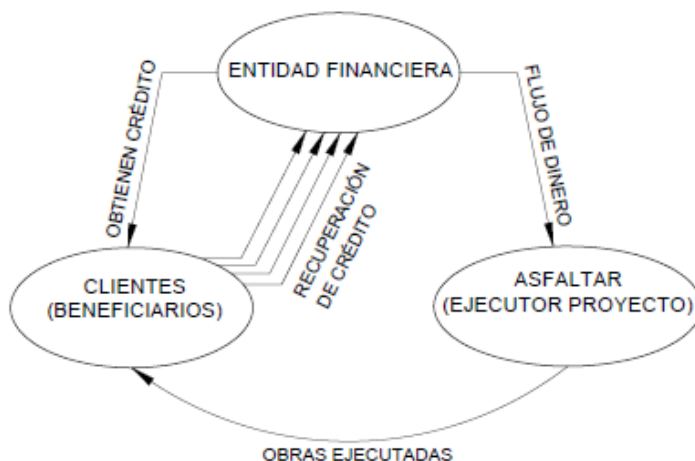
JUSTIFICACION:

Enmarcados en la mejora continua, dar un buen servicio a nuestros clientes y cumplir con la ejecución de los trabajos, la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos de Azuay ASFALTAR EP mantendrá un programa de mejoramiento de vías con el fin de que la Empresa preste servicios de calidad al público en general, impulsando el desarrollo vial de la región, y del país con la renovación de equipos con tecnología de punta para mejorar la producción de materiales y servicios que la empresa ofrece.

Enmarcados en esta mejora y dentro de este programa se contempla la ejecución del proyecto "**Mi Contribución mi Vía**" que permite avanzar en el cambio de la matriz vial de lastre a asfalto, atendiendo a los sectores rurales que sin embargo cuentan con las condiciones de densidad poblacional similares o cercanas a las que se observen en las áreas urbanas de su cantón. La contribución especial de mejoras focalizada "Mi contribución mi Vía" atiende la demanda de vías de corta longitud, que sirven a un barrio o sector, permitiendo la mejora de la calidad de vida de las familias y generando infraestructura que aporte a la seguridad y planificación territorial.

El modelo de financiamiento de este programa se indica en el gráfico a continuación:

MODELO DE FINANCIAMIENTO



Con este antecedente el 30 de enero de 2018 se firma el contrato No. 005-2018, con el Gobierno Provincial del Azuay, el mismo que busca brindar a los usuarios la posibilidad de financiar las obras de mejoramiento vial en diferentes zonas rurales del Azuay, el cual se encuentra en proceso de ejecución.

OBJETIVOS:

1. *General:* Prestar servicios de mejoramiento vial al público en general.

Específicos:

1. Mejorar la infraestructura vial.
2. Utilizar los recursos de personal, equipo, materiales y fondos de la manera más efectiva y eficiente posible.
3. Disponer de una base: presupuesto-cronograma sobre la cual el programa de mejoramiento pueda ser planeado y ejecutado.

Indicador(es) de cumplimiento del objetivo:

50.0 kilómetros de mejoramiento de vías incluyendo obras hidrosanitarias, drenaje vial, muros, veredas, bordillos, pavimentación flexible y señalización vial en el territorio de la Provincia del Azuay

PRESUPUESTO: El total de la inversión requerida es: SIETE MILLONES CIENTO UN MIL CUATROSCIENTOS TRECE CON 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

PARTIDA/ DESCRIPCIÓN	MONTO
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	692,552.68
610203 DECIMO TERCER SUELDO	80,262.78
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	63,291.94
610306 ALIMENTACION	51,932.37
610401 POR CARGAS FAMILIARES	946.68
610406 POR VACACIONES	5,959.15
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	5,501.02
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	134,014.29
610601 APORTE PATRONAL	98,346.69
610602 FONDO DE RESERVA	59,049.39
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	33,430.40
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	0.00
630201 TRANSPORTE DE PERSONAL	12,987.15
630202 FLETES Y MANIOBRAS	235,351.47
630204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRA	4,587.44
630207 DIFUSION E INFORMACION	0.00
630208 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	6,864.90
630209 SERVICIOS DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACION, DESINFECCION, L	114.92
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	3,279.69
630299 OTROS SERVICIOS	688,081.76
630301 PASAJES AL INTERIOR	0.00
630302 PASAJES AL EXTERIOR	0.00
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	26,784.31
630404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	290,330.50
630502 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	895.46
630504 MAQUINARIA Y EQUIPO (ARRENDAMIENTO)	107,322.33
630505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	49,615.25
630506 HERRAMIENTAS (ARRENDAMIENTO)	0.00
630601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	26,079.97
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	3,432.45
630606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0.00
630609 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	4,256.24
630702 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	1,939.49
630801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,321.36
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	11,433.22
630803 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	130,438.24
630806 HERRAMIENTAS	2,946.06

630811 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD,	234,075.69
630813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	330,278.11
630820 MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	2,336.76
630899 OTROS DE USO Y CONSUMO DE PRODUCCION	165,831.74
631002 QUIMICOS E INDUSTRIALES	765,770.75
631003 MINEROS	304,657.28
631006 INDUSTRIALES	0.00
631099 OTRAS MATERIAS PRIMAS	395,549.32
631407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0.00
631411 PARTES Y REPUESTOS	0.00
670102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	12,012.14
670201 SEGUROS	55,769.89
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	25,532.57
570203 COMISIONES BANCARIAS	3,273.41
960203 AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	298,534.62
970101 DE CUENTAS POR PAGAR	982,021.77
510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	414,804.47
510109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	0.00
510203 DECIMO TERCER SUELDO	30,792.74
510204 DECIMO CUARTO SUELDO	11,944.27
510306 ALIMENTACION	1,726.05
510401 POR CARGAS FAMILIARES	0.00
510406 POR VACACIONES	345.21
510408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	138.08
510509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	1,173.71
510512 SUBROGACION	1,587.97
510601 APORTE PATRONAL	48,950.79
510602 FONDO DE RESERVA	29,895.20
510707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	61,171.23
530101 AGUA POTABLE	0.00
530104 ENERGIA ELECTRICA	207.13
530105 TELECOMUNICACIONES	3,383.06
530106 SERVICIO DE CORREO	69.04
530204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRA	4,971.03
530206 EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	6,628.03
530212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0.00
530299 OTROS SERVICIOS GENERALES	690.42
530301 PASAJES AL INTERIOR	2,002.22
530302 PASAJES AL EXTERIOR	0.00
530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2,209.34

530304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0.00
530402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIE	2,761.68
530502 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIO	0.00
530505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	10,977.68
530601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	16,293.92
530603 SERVICIO DE CAPACITACION	483.29
530606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	2,140.30
530801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	207.13
530802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	0.00
530804 MATERIALES DE OFICINA	8,561.21
530805 MATERIALES DE ASEO	966.59
530807 MATERIALES DE IMPRESION	0.00
531407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	4,280.61
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	0.00
570102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	7,525.58
570201 SEGUROS	2,002.22
570203 COMISIONES BANCARIAS	276.17
570206 COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EX	5,454.32
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	0.00
610109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	0.00
610203 DECIMO TERCER SUELDO	0.00
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	0.00
610306 ALIMENTACION	0.00
610401 POR CARGAS FAMILIARES	0.00
610406 POR VACACIONES	0.00
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	0.00
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	0.00
610512 SUBROGACION	2,002.22
610601 APORTE PATRONAL	0.00
610602 FONDO DE RESERVA	0.00
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	0.00
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	207.13
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	0.00
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0.00
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	0.00
630304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0.00
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	0.00
630606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0.00
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS	0.00

PARA UNIFORMES	
840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	3,590.18
TOTAL	7,101,413.87

CRONOGRAMA DE PROYECTO / PROGRAMA (Ver Anexo):

El programa de mejoramiento se encuentra distribuido a lo largo del año con su meta mensual.

PLAZO:

Las actividades se ejecutarán en un lapso de doce meses, en el transcurso del año 2020.

Elaborado por:

Gerencia:

Ing. Michel Monge B.

**GERENTE GENERAL
EMPRESA ASFALTAR E.P**

Dir.: Ave Max Uhle – Eduardo Cevallos

Teléfonos: (593) 07 866263 – (593) 07 2867931

Web: www.asfaltar.gob.ec

**PROGRAMA: MANTENIMIENTO VIAL****ANTECEDENTES:**

La Empresa Pública de Áridos y Asfaltos de Azuay ASFALTAR EP, creada mediante ordenanza provincial, publicada en el registro oficial No. 309, de fecha 27 de octubre de 2010, acorde a su misión busca restablecer las condiciones físicas de las vías, afectadas por el uso e impedir que se agraven los defectos, y corregir defectos mayores puntuales.

JUSTIFICACION:

La Empresa Pública de Áridos y Asfaltos del Azuay ASFALTAR EP y el Gobierno Provincial del Azuay a los dieciocho días del mes de septiembre de 2019 celebraron el contrato denominado: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE Y ASFALTO EN LA RED VIAL RURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, cuyo plazo de ejecución es de ciento cincuenta (150) días. La Empresa se enmarca en el cumplimiento del contrato y los plazos establecidos del mismo, de esta manera se recobrarán una infraestructura adecuada para el transporte que se ve reflejada en el desarrollo local que permita la producción y comercialización de los productos agropecuarios de las comunidades.

A esto se suma que la Empresa pueda participar en procesos de mantenimiento vial presentados ya sea por juntas parroquiales, cantones y particulares.

OBJETIVOS:

General: Alcanzar los niveles de servicio de mantenimiento deseados para las comunidades o regiones beneficiadas, de modo de permitir una circulación más segura, cómoda y fluida.

Específicos:

- 1. Continuar con la ejecución del contrato 106-2018.*
- 2. Utilizar los recursos de personal, equipo, materiales y fondos de la manera más efectiva y eficiente posible.*

Indicador(es) de cumplimiento del objetivo:

120.00 kilómetros de mantenimiento de vías en el territorio de la Provincia del Azuay

PRESUPUESTO: El total de la inversión requerida es: UN MILLON SETESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 65/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

PARTIDA/ DESCRIPCIÓN	MONTO
510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$18,325.03
510203 DECIMO TERCER SUELDO	\$0.00
510204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$0.00

510306 ALIMENTACION	\$580.82
510401 POR CARGAS FAMILIARES	\$23.98
510509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$2,203.05
510601 APORTE PATRONAL	\$2,473.47
510602 FONDO DE RESERVA	\$1,393.90
510704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	\$0.00
510707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$2,506.86
530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$0.00
570206 COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EX	\$793.09
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$284,489.33
610201 BONIFICACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO	\$0.00
610203 DECIMO TERCER SUELDO	\$16,507.55
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$16,582.71
610306 ALIMENTACION	\$22,025.60
610401 POR CARGAS FAMILIARES	\$739.97
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$4,183.61
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$49,786.35
610601 APORTE PATRONAL	\$40,007.18
610602 FONDO DE RESERVA	\$26,895.24
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	\$8,436.43
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$11,271.81
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	\$0.00
630201 TRANSPORTE DE PERSONAL	\$1,294.61
630202 FLETES Y MANIOBRAS	\$143,705.17
630208 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$3,348.81
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$0.00
630221 SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION DE DEPENDENCIA	\$0.00
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$8,937.28
630404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	\$69,948.71
630502 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	\$687.12
630504 MAQUINARIA Y EQUIPO (ARRENDAMIENTO)	\$20,195.13
630505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	\$13,427.90
630506 HERRAMIENTAS (ARRENDAMIENTO)	\$0.00
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	\$1,738.97
630702 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$1,712.81
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	\$6,164.71
630803 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$92,651.27
630805 MATERIALES DE ASEO	\$51.60
630806 HERRAMIENTAS	\$393.50

630811 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD,	\$15,278.91
630813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$126,674.76
630819 ACCESORIOS Y PRODUCTOS QUIMICOS	\$29.96
630820 MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	\$395.16
631002 QUIMICOS E INDUSTRIALES	\$98,835.99
631003 MINEROS	\$70,217.46
631006 INDUSTRIALES	\$0.00
631099 OTRAS MATERIAS PRIMAS	\$6,248.50
631407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$0.00
670201 SEGUROS	\$29,809.80
840104 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$1,927.65
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	\$6,120.36
570203 COMISIONES BANCARIAS	\$784.66
960203 AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	\$71,561.13
970101 DE CUENTAS POR PAGAR	\$235,398.46
510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$99,431.94
510109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	\$0.00
510203 DECIMO TERCER SUELDO	\$7,381.27
510204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$2,863.14
510306 ALIMENTACION	\$413.75
510401 POR CARGAS FAMILIARES	\$0.00
510406 POR VACACIONES	\$82.75
510408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$33.10
510509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$281.35
510512 SUBROGACION	\$380.65
510601 APOORTE PATRONAL	\$11,733.90
510602 FONDO DE RESERVA	\$7,166.12
510707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$14,663.23
530101 AGUA POTABLE	\$0.00
530104 ENERGIA ELECTRICA	\$49.65
530105 TELECOMUNICACIONES	\$810.95
530106 SERVICIO DE CORREO	\$16.55
530204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRA	\$1,191.59
530206 EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$1,588.79
530212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$0.00
530299 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$165.50
530301 PASAJES AL INTERIOR	\$479.95
530302 PASAJES AL EXTERIOR	\$0.00
530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$529.60
530304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$0.00

530402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIE	\$662.00
530502 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIO	\$0.00
530505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	\$2,631.44
530601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$3,905.78
530603 SERVICIO DE CAPACITACION	\$115.85
530606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$513.05
530801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$49.65
530802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	\$0.00
530804 MATERIALES DE OFICINA	\$2,052.19
530805 MATERIALES DE ASEO	\$231.70
530807 MATERIALES DE IMPRESION	\$0.00
531407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$1,026.10
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	\$0.00
570102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	\$1,803.94
570201 SEGUROS	\$479.95
570203 COMISIONES BANCARIAS	\$66.20
570206 COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EX	\$1,307.44
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$0.00
610109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	\$0.00
610203 DECIMO TERCER SUELDO	\$0.00
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$0.00
610306 ALIMENTACION	\$0.00
610401 POR CARGAS FAMILIARES	\$0.00
610406 POR VACACIONES	\$0.00
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$0.00
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$0.00
610512 SUBROGACION	\$479.95
610601 APORTE PATRONAL	\$0.00
610602 FONDO DE RESERVA	\$0.00
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	\$0.00
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$49.65
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	\$0.00
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$0.00
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$0.00
630304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$0.00
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	\$0.00
630606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$0.00
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	\$0.00

840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$860.61
TOTAL	1,702,265.65

CRONOGRAMA DE PROYECTO / PROGRAMA (Ver Anexo):

El programa MANTENIMIENTO VIAL se encuentra distribuido a lo largo del año con su meta mensual.

PLAZO:

Las actividades se ejecutarán en un lapso de dos meses (donde se finaliza el contrato 28-2019, PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE Y ASFALTO EN LA RED VIAL RURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY), posteriormente se proyecta en el transcurso del año 2020.

Elaborado por:

Gerente:

Ing. Michel Monge

**GERENTE GENERAL
EMPRESA ASFALTAR E.P**

Dir.: Ave Max Uhle – Eduardo Cevallos

Teléfonos: (593) 07 866263 – (593) 07 2867931

Web: www.asfaltar.gob.ec

**PROGRAMA: ALQUILER DE MAQUINARIA****ANTECEDENTES:**

La Empresa de Áridos y Asfaltos de Azuay ASFALTAR EP, creada mediante ordenanza provincial, publicada en el registro oficial No. 309, de fecha 27 de octubre de 2010, acorde a su misión busca dotar de infraestructura vial como una estrategia de desarrollo que mejorará la comunicación y el transporte, incentivará la comercialización de la producción agropecuaria, ahorro en el tiempo de transportación, combustibles, dotación de servicios básicos, e incremento de la plusvalía de las viviendas.

JUSTIFICACION:

La Empresa Pública de Áridos y Asfaltos del Azuay ASFALTAR EP y la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC-EP Unidad de Negocio Hidropaute a los tres días del mes de julio de 2018 celebraron el contrato denominado: ALQUILER DE EQUIPO PESADO PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN, cuyo plazo de ejecución es de seiscientos cuarenta (640) días, incluido ampliación.

A este programa se suma el alquiler de maquinaria a otros clientes con el fin de que la Empresa preste servicios de calidad al público en general, promoviendo el desarrollo vial de la región, y del país.

La Empresa ASFALTAR EP para el año 2020 continuará la ejecución del contrato antes mencionado y ofreciendo al sector público y privado la posibilidad de alquilar el equipo y maquinaria caminero que posee la empresa, de tal manera que los contratantes puedan ejecutar proyectos viales en la región.

OBJETIVOS:

1. *General:* Prestar servicios de alquiler de maquinaria al público en general.

Específicos:

2. *Utilizar los recursos de personal, equipo, materiales y fondos de la manera más efectiva y eficiente posible.*

Indicador(es) de cumplimiento del objetivo:

2817 horas de alquiler de maquinaria vial en el territorio de la Provincia del Azuay y/o a nivel nacional

PRESUPUESTO: El total de la inversión requerida es: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y UNO CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

PARTIDA/ DESCRIPCIÓN	MONTO
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$17,524.62
610203 DECIMO TERCER SUELDO	\$264.22
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$17.60
610306 ALIMENTACION	\$3,512.76
610401 POR CARGAS FAMILIARES	\$33.80

610406 POR VACACIONES	\$0.00
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$238.21
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$8,602.82
610601 APOORTE PATRONAL	\$3,139.93
610602 FONDO DE RESERVA	\$2,176.42
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$150.75
630202 FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$0.00
630299 OTROS SERVICIOS	\$0.00
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$0.00
630404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	\$21,630.71
630502 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	\$0.00
630504 MAQUINARIA Y EQUIPO (ARRENDAMIENTO)	\$5,254.32
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	\$0.00
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	\$536.15
630803 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$3,769.79
630806 HERRAMIENTAS	\$0.00
630813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$27,667.96
670201 SEGUROS	\$16,889.94
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	\$557.58
570203 COMISIONES BANCARIAS	\$71.49
960203 AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	\$6,519.43
970101 DE CUENTAS POR PAGAR	\$21,445.50
510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$9,058.55
510109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	\$0.00
510203 DECIMO TERCER SUELDO	\$672.46
510204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$260.84
510306 ALIMENTACION	\$37.69
510401 POR CARGAS FAMILIARES	\$0.00
510406 POR VACACIONES	\$7.54
510408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$3.02
510509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$25.63
510512 SUBROGACION	\$34.68
510601 APOORTE PATRONAL	\$1,068.99
510602 FONDO DE RESERVA	\$652.85
510707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$1,335.86
530101 AGUA POTABLE	\$0.00
530104 ENERGIA ELECTRICA	\$4.52
530105 TELECOMUNICACIONES	\$73.88
530106 SERVICIO DE CORREO	\$1.51

530204 EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRA	\$108.56
530206 EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$144.74
530212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$0.00
530299 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$15.08
530301 PASAJES AL INTERIOR	\$43.72
530302 PASAJES AL EXTERIOR	\$0.00
530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$48.25
530304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$0.00
530402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIE	\$60.31
530502 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIO	\$0.00
530505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	\$239.73
530601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$355.83
530603 SERVICIO DE CAPACITACION	\$10.55
530606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$46.74
530801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$4.52
530802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	\$0.00
530804 MATERIALES DE OFICINA	\$186.96
530805 MATERIALES DE ASEO	\$21.11
530807 MATERIALES DE IMPRESIÓN	\$0.00
531407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$93.48
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	\$0.00
570102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	\$164.34
570201 SEGUROS	\$43.72
570203 COMISIONES BANCARIAS	\$6.03
570206 COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EX	\$119.11
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$0.00
610109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	\$0.00
610203 DECIMO TERCER SUELDO	\$0.00
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	\$0.00
610306 ALIMENTACION	\$0.00
610401 POR CARGAS FAMILIARES	\$0.00
610406 POR VACACIONES	\$0.00
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$0.00
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	\$0.00
610512 SUBROGACION	\$43.72
610601 APORTE PATRONAL	\$0.00
610602 FONDO DE RESERVA	\$0.00
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	\$0.00
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE	\$4.52

FUNCIONES	
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	\$0.00
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	\$0.00
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$0.00
630304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$0.00
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	\$0.00
630606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$0.00
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	\$0.00
840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$78.44
TOTAL	155,081.48

CRONOGRAMA DE PROYECTO / PROGRAMA (Ver Anexo):

El contrato ALQUILER DE EQUIPO PESADO PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN se ejecutará los tres primeros meses del año. Sin embargo el programa de ALQUILER DE MAQUINARIA se encuentra distribuido a lo largo del año con su meta mensual.

PLAZO:

Las actividades se ejecutarán en un lapso de doce meses, en el transcurso del año 2020.

Elaborado por:

Gerencia:

Ing. Michel Monge
GERENTE GENERAL
EMPRESA ASFALTAR E.P

Dir.: Ave Max Uhle – Eduardo Cevallos
Teléfonos: (593) 07 866263 – (593) 07 2867931
Web: www.asfaltar.gob.ec



PROGRAMA: VENTA DE ÁRIDOS Y ASFALTOS

ANTECEDENTES:

La Empresa de Áridos y Asfaltos de Azuay ASFALTAR EP, creada mediante ordenanza provincial, publicada en el registro oficial No. 309, de fecha 27 de octubre de 2010, acorde a su misión busca dotar de infraestructura vial como una estrategia de desarrollo que mejorará la comunicación y el transporte, incentivará la comercialización de la producción agropecuaria, ahorro en el tiempo de transportación, combustibles, dotación de servicios básicos, e incremento de la plusvalía de las viviendas.

JUSTIFICACION:

Enmarcados en la mejora continua, dar un buen servicio a nuestros clientes y cumplir con la ejecución de los trabajos, la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos de Azuay ASFALTAR EP mantendrá un programa de mejoramiento de vías con el fin de que la Empresa preste servicios de calidad al público en general, impulsando el desarrollo vial de la región, y del país con la renovación de equipos con tecnología de punta para mejorar la producción de materiales y servicios que la empresa ofrece.

Con la trituradora en el sector de la Virginia se garantiza la producción constante de áridos para ventas y consumos en proyectos viales de ejecución directa. Además, con el equipo terciario (VSI) se conseguirá aumentar la calidad y producción de áridos finos para mezclas asfálticas.

Se eligió Guachapala como una cantera en donde existen áridos de la cuenca del río Paute, con un volumen de crudo suficiente para la demanda de la empresa. Además se consideró la menor distancia a la planta de asfalto.

ASPECTOS A CONSIDERAR

EFECTOS POSITIVOS

CALIDAD

Peso específico alto.
Material más duro.
Homogeneidad del material

El material cumple con las normativas vigentes
Aumenta la durabilidad de la carpeta asfáltica (desgaste)
Calidad constante en la mezcla asfáltica.

COSTOS

Distancia de transporte

21Km de distancia a la planta de asfalto.

OPORTUNIDAD

Abastecimiento permanente.

No existirán paras en la producción por falta de materiales

Las proyecciones de venta de hormigón asfáltico, agregados y asfalto son las siguientes:

<p>OBJETIVOS:</p> <p>1. <i>General:</i> Prestar servicios de venta de áridos y mezcla asfáltica al público en general.</p> <p><i>Específicos:</i></p> <p>1. <i>Utilizar los recursos de personal, equipo, materiales y fondos de la manera más efectiva y eficiente posible.</i></p>	<p>Indicador(es) de cumplimiento del objetivo:</p> <p>3,000.00 metros cúbicos de mezcla asfáltica y 11,800.00 metros cúbicos de áridos</p>
---	---

PRESUPUESTO: El total de la inversión requerida es: SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON 11/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

PARTIDA/ DESCRIPCIÓN	MONTO
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	89168.85
610203 DECIMO TERCER SUELDO	3382.62
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	2385.74
610306 ALIMENTACION	5898.66
610401 POR CARGAS FAMILIARES	83.2
610406 POR VACACIONES	659.91
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	331.14
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	24956.14
610601 APORTE PATRONAL	13618.7
610602 FONDO DE RESERVA	8592.62
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	0
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	381.76
630101 AGUA POTABLE	0
630104 ENERGIA ELECTRICA	1700.87
630105 TELECOMUNICACIONES	811.18
630106 SERVICIO DE CORREO	1.43
630202 FLETES Y MANIOBRAS	7389.26
630208 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	30542.2
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	1458.11
630299 OTROS SERVICIOS	176.64
630301 PASAJES AL INTERIOR	0
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	530.18
630304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	20.43
630404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	35711.64
630501 TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	17312.48
630502 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	0
630504 MAQUINARIA Y EQUIPO (ARRENDAMIENTO)	7.82
630601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	0

630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	1201.31
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	464.52
630803 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14872.21
630804 MATERIALES DE OFICINA	8
630806 HERRAMIENTAS	9.17
630811 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD,	203.88
630813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	39569.88
631002 QUIMICOS E INDUSTRIALES	88735.48
631003 MINEROS	32133.81
631407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	30.25
670201 SEGUROS	34249.91
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	2285.18
570203 COMISIONES BANCARIAS	292.97
960203 AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	26719.08
970101 DE CUENTAS POR PAGAR	87891.72
510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	37125.33
510109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	0
510203 DECIMO TERCER SUELDO	2755.97
510204 DECIMO CUARTO SUELDO	1069.02
510306 ALIMENTACION	154.48
510401 POR CARGAS FAMILIARES	0
510406 POR VACACIONES	30.9
510408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	12.36
510509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	105.05
510512 SUBROGACION	142.12
510601 APOORTE PATRONAL	4381.13
510602 FONDO DE RESERVA	2675.64
510707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	5474.87
530101 AGUA POTABLE	0
530104 ENERGIA ELECTRICA	18.54
530105 TELECOMUNICACIONES	302.79
530106 SERVICIO DE CORREO	6.18
530204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRA	444.91
530206 EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	593.21
530212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0
530299 OTROS SERVICIOS GENERALES	61.79
530301 PASAJES AL INTERIOR	179.2
530302 PASAJES AL EXTERIOR	0
530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	197.74
530304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0

530402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIE	247.17
530502 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIO	0
530505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	982.51
530601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	1458.32
530603 SERVICIO DE CAPACITACION	43.26
530606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	191.56
530801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.54
530802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	0
530804 MATERIALES DE OFICINA	766.24
530805 MATERIALES DE ASEO	86.51
530807 MATERIALES DE IMPRESION	0
531407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	383.12
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	0
570102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	673.55
570201 SEGUROS	179.2
570203 COMISIONES BANCARIAS	24.72
570206 COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EX	488.17
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	0
610109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	0
610203 DECIMO TERCER SUELDO	0
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	0
610306 ALIMENTACION	0
610401 POR CARGAS FAMILIARES	0
610406 POR VACACIONES	0
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	0
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	0
610512 SUBROGACION	179.2
610601 APORTE PATRONAL	0
610602 FONDO DE RESERVA	0
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	0
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	18.54
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	0
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	0
630304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	0
630606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	0

840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	321.32
TOTAL	635,582.11

CRONOGRAMA DE PROYECTO / PROGRAMA (Ver Anexo):

El programa de venta de áridos y asfaltos se encuentra distribuido a lo largo del año con su meta mensual.

PLAZO:

Las actividades se ejecutarán en un lapso de doce meses, en el transcurso del año 2020.

Elaborado por:

Gerencia:

In. Michel Monge
GERENTE GENERAL
EMPRESA ASFALTAR E.P

Dir.: Ave Max Uhle – Eduardo Cevallos
Teléfonos: (593) 07 866263 – (593) 07 2867931
Web: www.asfaltar.gob.ec



PROGRAMA: SISTEMA PROVINCIAL DE PEAJES

ANTECEDENTES:

Con fecha 28 de abril del año 2016, se firma el Convenio No. 71-2016 entre el Gobierno Provincial del Azuay y la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos del Azuay, Asfaltar EP, mediante el cual se delega la implementación, gestión y operación del programa de asfalto con apoyo ciudadano "Nuestra Vía", el programa a recuperarse con contribución de mejoras focalizada "Mi Contribución mi Vía" y el **Sistema Provincial de Peajes**.

JUSTIFICACION:

El Sistema Provincial de Peajes es una alternativa de financiamiento complementario que permite dar mantenimiento a los proyectos que se encuentran a nivel de tratamiento asfáltico además el excedente será utilizado en el mejoramiento de vías que se encuentren dentro del Sistema Provincial de Peaje.

OBJETIVOS

- General: Obtener recursos que permitan dar mantenimiento a las vías prolongando la vida útil de misma, optimizando los recursos y contribuyendo a la seguridad vial.
- Específicos:
 1. Buscar la sustentabilidad financiera de las vías en base al cobro de peaje que permita dar mantenimiento a las mismas.
 2. Generar la reactivación económica de las zonas de influencia al crear fuentes de trabajo y garantizar la conectividad con los diferentes centros poblados.

Indicador(es) de cumplimiento del objetivo:

- REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN:
 - 1) **64.5 km** de la vías GIRÓN – SAN FERNANDO Y LOS TRAMOS GIRÓN – EL CHORRO Y SAN FERNANDO – LAGUNA DE BUSA, LA RAMADA - NABON, TURI-TARQUI, ZHUCAY- TUTUPALI

PRESUPUESTO: El total de la inversión requerida es: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

PARTIDA/ DESCRIPCIÓN	MONTO
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	427146
610203 DECIMO TERCER SUELDO	26975.27
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	39085.37
610304 COMPENSACION POR TRANSPORTE	11929.24
610306 ALIMENTACION	14644.27
610401 POR CARGAS FAMILIARES	0
610406 POR VACACIONES	3888.09
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	0
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	49496.58
610601 APORTE PATRONAL	56016.61
610602 FONDO DE RESERVA	33770.76
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	23156.2
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	0
630101 AGUA POTABLE	111.67
630104 ENERGIA ELECTRICA	2424.05
630105 TELECOMUNICACIONES	0
630201 TRANSPORTE DE PERSONAL	0
630202 FLETES Y MANIOBRAS	0
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0
630402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIE	32.31
630404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	6771.89
630504 MAQUINARIA Y EQUIPO (ARRENDAMIENTO)	34390.39
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	2413.36
630704 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1220.2
630801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	4198.57
630803 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30628.76
630804 MATERIALES DE OFICINA	6986.68
630806 HERRAMIENTAS	2954.77
630807 MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	19777.97
630811 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD,	1142.61
630813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	32404.75
631002 QUIMICOS E INDUSTRIALES	13938.37
631003 MINEROS	0
631006 INDUSTRIALES	0
670201 SEGUROS	54494.91
840104 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	4504.31

570203 COMISIONES BANCARIAS	577.48
960203 AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	52665.73
970101 DE CUENTAS POR PAGAR	173242.55
510105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	73177.38
510109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	0
510203 DECIMO TERCER SUELDO	5432.28
510204 DECIMO CUARTO SUELDO	2107.14
510306 ALIMENTACION	304.5
510401 POR CARGAS FAMILIARES	0
510406 POR VACACIONES	60.9
510408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	24.36
510509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	207.06
510512 SUBROGACION	280.14
510601 APOORTE PATRONAL	8635.61
510602 FONDO DE RESERVA	5273.94
510707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	10791.47
530101 AGUA POTABLE	0
530104 ENERGIA ELECTRICA	36.54
530105 TELECOMUNICACIONES	596.82
530106 SERVICIO DE CORREO	12.18
530204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRA	876.96
530206 EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	1169.28
530212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0
530299 OTROS SERVICIOS GENERALES	121.8
530301 PASAJES AL INTERIOR	353.22
530302 PASAJES AL EXTERIOR	0
530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	389.76
530304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0
530402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIE	487.2
530502 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIO	0
530505 VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	1936.62
530601 CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	2874.48
530603 SERVICIO DE CAPACITACION	85.26
530606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	377.58
530801 ALIMENTOS Y BEBIDAS	36.54
530802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	0
530804 MATERIALES DE OFICINA	1510.32
530805 MATERIALES DE ASEO	170.52
530807 MATERIALES DE IMPRESION	0
531407 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	755.16
560203 SECTOR PRIVADO FINANCIERO	0

570102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	1327.62
570201 SEGUROS	353.22
570203 COMISIONES BANCARIAS	48.72
570206 COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EX	962.22
610105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	0
610109 REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	0
610203 DECIMO TERCER SUELDO	0
610204 DECIMO CUARTO SUELDO	0
610306 ALIMENTACION	0
610401 POR CARGAS FAMILIARES	0
610406 POR VACACIONES	0
610408 SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	0
610509 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	0
610512 SUBROGACION	353.22
610601 APOORTE PATRONAL	0
610602 FONDO DE RESERVA	0
610704 COMPENSACION POR DESAHUCIO	0
610707 COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	36.54
610709 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	0
630212 INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	0
630303 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	0
630304 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0
630603 SERVICIOS DE CAPACITACION	0
630606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0
630802 VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES	0
840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	633.34
TOTAL	1,252,789.97

CRONOGRAMA DE PROYECTO / PROGRAMA (Ver Anexo):

Las vías identificadas para el programa se encuentran distribuidas a lo largo del año con su meta mensual.

PLAZO: Los proyectos se ejecutarán en un lapso de doce meses, en el transcurso del año 2020.

Elaborado por:

Gerencia:

Ing. Michel Monge

GERENTE GENERAL

EMPRESA ASFALTAR E.P

Dir.: Ave Max Uhle – Eduardo Cevallos
Teléfonos: (593) 07 866263 – (593) 07 2867931
Web: www.asfaltar.gob.ec

RESUMEN ASFALTAR - 2020

PROYECCION	10.847.133,04
Programa: Mejoramiento Vial	7.101.413,87
Proyecto: Mi Contribución- Mi Vía	974.392,20
Proyectos con el Gobierno Provincial del Azuay	5.725.082,44
Proyectos: Otros Clientes	401.939,23
Programa: Mantenimiento Vial	1.702.265,62
Contra 28-2019 (GPA)	1.662.368,77
Proyectos: Otros Clientes	39.896,85
Programa: Alquiler Maquinaria	155.081,48
Contrato HPA Contrato HPA-CON-0129-18	19.487,84
Proyectos otros clientes	135.593,63
Programa: Venta de Aridos y Asfaltos	635.582,11
Venta de Asfalto	438.476,49
Venta de áridos	197.105,62
Programa: Sistema Provincial de Peajes	1.252.789,97
Programa de Peajes- GPA	1.252.789,97

EMPRESA PUBLICA DE ARIDOS Y ASFALTOS DEL AZUAY - ASFALTAR EP

Nombre del Proyecto:		MEJORAMIENTO VIAL													Sección 2 de 4		
CRONOGRAMA DE PROYECTO POR ACTIVIDAD																	
Nro. Actividad	ACTIVIDADES	% PESO POR ACTIVIDAD	PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	META	INDICADOR	AÑO 2020 - META MENSUAL											
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic
1	Proyecto: Mi Contribución- Mi Vía	13,72%	\$ 974.392,20	2.3 Km	2.3 km durante el primer trimestre del año	\$324.797,40	\$324.797,40	\$324.797,40	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	Proyectos con el GPA	80,62%	\$ 5.725.082,44	44.20 Km	44.2 km hasta diciembre del 2020.	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	477090,2033	
3	Otros Clientes	5,66%	\$ 401.939,23	3.5 Km	3.50 km hasta diciembre del 2020.	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	33494,93583	
		100,00%	\$ 7.101.413,87														



PRESUPUESTO AGROKAWSAY

AGROKAWSAY

ESQUEMA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1 Nombre del Proyecto:

FOMENTO AGROECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

1.2 Localización y condiciones geográficas de la zona de influencia *(ubicación en dónde se desarrollará el proyecto, de preferencia con un croquis o mapa; también explicar las condiciones geográficas que servirán como referencia, entre otras cosas, para posibles estudios de impacto ambiental si lo amerita el caso).*

El presente proyecto se localiza en la Provincia del Azuay, 17 cantones, 61 parroquias

AMERICA

ECUADOR

AZUAY



1.3 **Monto:** USD \$ 2'000.000,00 (DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)

1.4 **Plazo de Ejecución:** De ENERO 2020 a Diciembre de 2020



1.5 Correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Plurianual del Gobierno Provincial del Azuay.

El Proyecto *GESTIÓN SOCIO-INSTITUCIONAL DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA* se articula con lo siguiente:

1.5.1 Articulación con los objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos



Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

1.5.2 Articulación con la Constitución de la República del Ecuador

Art. 263, numeral 6, Fomentar la actividad agropecuaria.

Art. 281, numeral 1, Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

1.5.3 Articulación con los Objetivos del PND 2017-2021

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.

5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.

1.5.4 Articulación con el Plan Plurianual 2019-2023 GAD Provincial del Azuay

El Gobierno Provincial del Azuay en su Plan Plurianual 2019 -2023, ha definido como eje estratégico para su gestión el siguiente: Agro producción y Desarrollo Económico, lo cual considera la política pública, programa y proyecto.



El presente proyecto, se enmarca en el componente Agro producción y Desarrollo Económico, el mismo que considera políticas públicas, programas y proyectos:

POLÍTICA PÚBLICA

DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL

PROGRAMA

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS CON VALOR AGREGADO

PROYECTO

FOMENTO AGROECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

2. JUSTIFICACIÓN

El sector agrícola en la provincia del Azuay ocupa el 23% de la Población Económicamente Activa (PEA), por lo que constituye una prioridad fomentar su desarrollo, así como generar las condiciones para que la población rural mejore su calidad de vida y logre la sostenibilidad económica de sus familias.

La provincia, cuenta con potencial productivo de cultivos de ciclo corto, entre los que se destaca el maíz asociado con fréjol y haba, así como la producción de frutas y verduras que sirven para garantizar el consumo de las familias productoras y sus excedentes venderlos en los mercados locales. Esta producción, es complementada por las familias campesinas con la producción de animales menores, como el cuy, las aves, chanchos, ovejas, y ganado vacuno principalmente destinado a la producción de leche. Sin embargo, actualmente la población azuaya para su consumo, depende de la producción agropecuaria que proviene principalmente del norte del país.

Fomento de la Producción Agropecuaria Agroecológica para la Soberanía Alimentaria.

Acorde con la propuesta agroecológica y la soberanía alimentaria, se planifica como parte del diseño de la finca, un espacio destinado para



la producción, productos necesarios en la mesa familiar y apetecida en el mercado.

Las actividades agrícolas y pecuarias constituyen la base para la soberanía alimentaria y como fuente de ingresos para la familia campesina. Todo exceso en la finca es producción para la venta y con ello fuente de ingresos.

Dentro de la propuesta agroecológica es fundamental rescatar la producción de especies nativas como la mashua, la oca, el melloco, la cebada, por ser productos amigables en su medio original y por su riqueza nutricional, además que se nota en la población una tendencia por optar al consumo de alimentos ricos en nutrientes y sanos desde su cultivo, es por ello que se prevé la implantación de parcelas familiares.

Por otro lado no debemos olvidar que la mayor parte de campesinos(as) se dedican a la crianza de animales menores, lo que les proporciona carne para la mesa familiar y los excedentes constituyen un aporte a sus ingresos, por ello es necesaria la producción de alimento

La Constitución de la República del Ecuador, tuvo un proceso popular en cuanto a su estructuración, en la cual se garantiza la soberanía alimentaria, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el buen vivir o Sumak Kawsay,

La Constitución en el Título segundo Art 13 se menciona: "Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales"

La Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria menciona en el Artículo 14. Fomento de la producción agroecológica y orgánica.- El Estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros.

En sus programas de compras públicas dará preferencia a las asociaciones de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores y a productores agroecológicos.

Artículo 15. Fomento a la Producción agroindustrial rural asociativa.- El Estado fomentará las agroindustrias de los pequeños y medianos productores organizados en forma asociativa.

Y en el COOTAD en El art. 135, al hablar sobre el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y



agropecuarias, en la parte pertinente señala: “... para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la **soberanía alimentaria**, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores...”

En ese marco, el Gobierno Provincial del Azuay, conjuntamente con el Colegio Agronómico Salesiano, constituyó (al momento) la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AGROAZUAY GPA, próximamente Agrokwesay, como una Empresa de planificación y ejecución de programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, dirigidos principalmente a los micro y pequeños agroproductores, mejorando su calidad de vida, promoviendo el desarrollo del sector agrario y la conservación del ambiente.

Ahora el Gobierno Provincial del Azuay y la Compañía de Economía Mixta AGROKAWESAY GPA, como parte de la metodología de ejecución de planes, programas y proyectos de fomento Agroecológico de la provincia, establecerán y suscribirán anualmente convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de atender los requerimientos de las organizaciones y/o asociaciones de agroproductores en función de los diferentes GADS parroquiales y municipales de la provincia.

3. BENEFICIARIOS (Personas, entidades que sean beneficiarios directos e indirectos del proyecto).

Pequeños y medianos productores agropecuarios de 15 cantones y 61 parroquias de la provincia del Azuay.

Junta de Regantes de las comunidades Azuayas.

Asociaciones de producción agropecuaria de la provincia del Azuay.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1. Objetivo General (La finalidad del proyecto).

Fomentar la actividad agropecuaria con un enfoque agroecológico a nivel provincial, cantonal y parroquial, involucrando a los actores sociales, generando alternativas de ingresos, a través de la

planificación territorial, en el marco de la soberanía y seguridad alimentaria, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población de la provincia.

4.2. Objetivos Específicos (Los propósitos que nos planteamos para lograr la finalidad).

1. Promover e implementar iniciativas productivas agroecológicas a nivel familiar y comunitario que aporten a la soberanía alimentaria, proporcionando los medios, y el acompañamiento técnico, fortaleciendo las capacidades de manejo y gestión en la producción agroecológica, generando valor agregado a fin de mejorar sus condiciones de vida.
2. Contar con un sistema de comercialización como medio de apoyo a la producción de los pequeños y medianos productores de la provincia del Azuay en el marco del consumo responsable, el comercio justo y la economía social y solidaria, promoviendo la comercialización asociativa y fomentando la realización de ferias, provinciales, cantonales y parroquiales.
3. Productores y consumidores, involucrados en los procesos de producción agroecológica con tecnologías y conocimientos suficientes para asumir los retos que demandan dichos procesos productivos agroecológicos
4. Contar con una base comunitaria organizada, comprometida con el desarrollo y la defensa de sus territorios, bajo los principios de inclusión, equidad, complementariedad y solidaridad.
5. Disponer de sistema de soporte administrativo para llevar adelante la implementación ordenada de cada una de las acciones planificadas.

5. RESULTADOS (Se indican aspectos técnicos iniciales que ya se podrían considerar para el proyecto).

1.1. Familias productoras del Azuay comunitariamente fortalecidas, gestionan e implementan iniciativas productivas agroecológicas con miras a una comercialización asociativa bajo el principio del comercio justo.

1.2. Instituciones y Comunidades organizadas cogestionan proyectos complementarios a sus actividades productivas agroecológicas.

1.3. Productores organizados implementan iniciativas productivas para el mercado.

2.1. Pequeños productores agropecuarios de la provincia del Azuay involucrados en un sistema de comercialización solidaria.



- 2.2. Productores y consumidores cuentan con espacios de comercio justo para adquirir insumos y productos de primera necesidad.
- 2.3. Medianos y pequeños productores cuentan con Ferias para la venta directa de sus productos.
- 3.1. Territorios cuentan con información suficiente, eficiente y oportuna de los procesos de desarrollo Agroecológico en la provincia. Escuela Agroecológica (Yachanawasi).
- 3.2. Productores acceden a espacios educomunicacionales que les permite fortalecer sus capacidades y habilidades productivas.
- 3.3. Eventos de promoción y posicionamiento de la producción y comidas locales realizadas (Festival Gastronómico, Raymi - Mikuna).
- 4.1. Un programa de fortalecimiento de organizaciones comunitarias implementado.
- 4.2. Acompañamiento a organizaciones de mujeres.
- 4.3. Un programa solidario de Seguridad Alimentaria y Nutrición implementado (Canasta solidaria).
- 5.1. Agrokawsay cuenta con una administración eficiente y transparente de sus recursos

6. INDICADORES (Desarrollamos indicadores de resultado, por lo menos uno por resultado, los mimos se los redacta considerando calidad, cantidad y tiempo).

- IOV 1.1.1. A diciembre de 2020, familias capacitadas implementan sus procesos de producción agroecológica en la provincia.
- IOV 1.2.1. A diciembre de 2020, organizaciones fortalecidas gestionan proyectos productivos conjuntamente con la prefectura
- IOV 2.1.1. A diciembre de 2020, productores involucrados en los programas de la prefectura se suman al sistema de comercialización.
- IOV 2.3.1. A diciembre de 2020, ferias de productores han mejorado sus condiciones de atención y cuentan con mayor número de consumidores.
- IOV 3.1.1. A diciembre de 2020, comunidades participan de eventos de capacitación.
- IOV 3.2.1. A diciembre de 2020, eventos de gastronomía ejecutado.
- IOV 4.1.1. A diciembre de 2020, organizaciones capacitadas e informadas se involucran en procesos de incidencia y gestión de sus territorios.
- IOV 4.2.1 A diciembre de 2020 un programa de canasta solidaria implementado y funcionando.
- IOV 5.1.1. A diciembre de 2020, se ha ejecutado en forma eficiente y transparente el plan Agrokawsay.

7. METAS (Se indica lo que se pretende alcanzar en cada resultado del proyecto).

- 1.1.1.- Al menos 2200 familias capacitadas implementan sus actividades productivas agroecológicas en la provincia.
- 1.2.1.- Al menos 75 organizaciones fortalecidas gestionan proyectos productivos y ambientales conjuntamente con la prefectura
- 1.3.1.- Al menos dos iniciativas territoriales productivas para el mercado implementadas.
- 2.1.1.- Al menos el 30% de los productores involucrados en los programas de la prefectura se suman al sistema de comercialización.
- 2.2.1.- Al menos dos espacios de comercio justo implementados.
- 2.3.1.- Las dos ferias de productores han mejorado sus condiciones de atención y dos ferias en territorio cuentan con mayor número de consumidores.
- 3.1.1. Una propuesta provincial de formación en Agroecología funcionando.
- 3.2.1 Un programa edu-comunicacional funcionando
- 3.3.1.- Al menos dos Festivales Gastronómicos implementados.
- 4.1.1. 40 organizaciones participan de eventos sociales y políticos.
- 4.2.1. 40 lideresas participan de eventos sociales y políticos.
- 4.3.1.- Un programa de canasta solidaria implementado y funcionando.
- 5.1.1.- El convenio Agrokawsay y Prefectura del Azuay ejecutado.

8. ACTIVIDADES (Se indican las actividades a realizarse para alcanzar cada resultado del proyecto).

- 1.1.1. Implementación de programas y proyectos productivos agroecológicos familiares (agrícolas y pecuarios).
- 1.1.2 Implementación y gestión de propuestas institucionales y comunitarias (generación de valor agregado, viveros, semillas, bio-insumos, mecanización, entre otros.).
- 1.1.3. Fomento de productos no tradicionales para el mercado (forestales, pecuarios y agrícolas).
- 2.1.1. Implementación de un sistema de comercio justo productor consumidor.
- 2.2.1. Implementación de espacios de comercialización de productos campesinos.
- 2.3.1. Cogestión de ferias de productores (Provinciales, cantonales, Parroquiales,)
- 3.1.1. Implementación de un espacio de formación en Agroecología (Yachanawasi)
- 3.2.1. Elaboración de materiales comunicacionales (escrito, audiovisual, redes sociales).



- 3.3.1. Implementación de Festivales gastronómicos (Raymi - Mikuna)
- 4.1.1. Realización de eventos y actividades para el Fortalecimiento comunitario.
- 4.2.1. Organizaciones de mujeres (Viceprefectura)
- 4.3.1. Diseño e implementación del programa canasta solidaria.
- 5.1.1. Ejecución de todos los actos administrativos, financieros y legales para la operación y funcionamiento institucional

9. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

ANEXOS

Xavier Espinoza B
GERENTE AGROKAWSAY

Fabiola Quezada
CONTADORA AGROKAWSAY

Antonio Arellano M
COORDINADOR AGROKAWSAY

	PROYECTOS			TOTAL
			INVERSIÓN 2020	
COMUNITARIA E C O M U N I T A R I A R I A	1.1.1. Implementación de programas y proyectos productivos agroecológicos familiares (agrícolas y pecuarios).	INVERSIÓN	\$ 340.000,00	\$510.000,00
		OPERACIÓN	\$ 170.000,00	
		BENEFICIO		
	1.1.2. Implementación y gestión de propuestas institucionales y comunitarias (generación de valor agregado, viveros, semillas, bio-insumos, mecanización, entre otros.).	INVERSIÓN	\$ 210.000,00	\$ 300.000,00
		OPERACIÓN	\$ 90.000,00	
		BENEFICIO		
	1.1.3. Fomento de productos no tradicionales para el mercado (forestales, pecuarios y agrícolas).	INVERSIÓN	\$ 50.000,00	\$ 70.000,00
		OPERACIÓN	\$ 20.000,00	
		BENEFICIO		
COMERCIO	2.1.1. Implementación de un sistema de comercio justo productor consumidor.	INVERSIÓN	\$ 152.000,00	\$ 242.000,00
		OPERACIÓN	\$ 90.000,00	
		BENEFICIO		
	2.2.1. Implementación de espacios de comercialización de productos campesinos.	INVERSIÓN	\$ 150.000,00	\$ 170.000,00
		OPERACIÓN	\$ 20.000,00	
		BENEFICIO		
	2.3.1. Cogestión de ferias de productores (Talleres, Kenedy, parroquiales)	OPERACIÓN	\$ 80.000,00	\$ 110.000,00
		OPERACIÓN	\$ 30.000,00	
		BENEFICIO		
CONOCIENDO D E S D E S D E S	3.1.1. Implementación de un espacio de formación en Agroecología (Yachanawasi)	INVERSIÓN	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00
	3.2.1. Elaboración de materiales comunicacionales (escrito, audiovisual, redes sociales).	INVERSIÓN	\$ 50.000,00	\$ 65.000,00
		OPERACIÓN	\$ 15.000,00	
		BENEFICIO		
	3.3.1. Implementación de Festivales gastronómicos (Raymi - Mikuna)	INVERSIÓN	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
		OPERACIÓN		
		BENEFICIO		
TEJIDO S O L I D A R I O D E L	4.1.1. Realización de eventos y actividades para el Fortalecimiento comunitario.	INVERSIÓN	\$ 80.000,00	\$ 110.000,00
		OPERACIÓN	\$ 30.000,00	
		BENEFICIO		
	4.2.1. Organizaciones de mujeres (Viceprefectura)	INVERSIÓN	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
		OPERACIÓN		
		BENEFICIO		
	4.3.1. Diseño e implementación del programa canasta solidaria.	INVERSIÓN	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
		OPERACIÓN		
		BENEFICIO		
	Administración			
	5.1.1. Ejecución de todos los actos administrativos, financieros y legales para la operación y funcionamiento institucional		\$ 33.000,00	\$ 163.000,00
			\$ 28.000,00	
	TALENTO HUMANO		\$ 16.000,00	
	COORDINACIÓN		\$ 26.000,00	
	SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 9.000,00	
	AUXILIAR CONTABLE		\$ 13.000,00	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		\$ 10.000,00	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA		\$ 10.000,00		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 18.000,00		
	TOTAL			\$ 2.000.000,00

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Nombre del Proyecto:		#¡VALOR!												Sección 4 de 4
		CRONOGRAMA DE GASTOS Y AVANCE DE PROYECTOS 2020												
ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.1. Implementación de programas y proyectos productivos agroecológicos familiares (agrícolas y pecuarios).	Gasto Mensual			\$ 255.000,00				\$ 255.000,00						\$ 510.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
1.1.2. Implementación y gestión de propuestas institucionales y comunitarias (generación de valor agregado, viveros, semillas, bio-insumos).	Gasto Mensual			\$ 150.000,00				\$ 150.000,00						\$ 300.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
1.1.3. Fomento de productos no tradicionales para el mercado (forestales, pecuarios y agrícolas).	Gasto Mensual			\$ 35.000,00				\$ 35.000,00						\$ 70.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
2.1.1. Implementación de un sistema de comercio justo productor consumidor.	Gasto Mensual			\$ 121.000,00				\$ 121.000,00						\$ 242.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
2.2.1. Implementación de espacios de comercialización de productos campesinos.	Gasto Mensual			\$ 85.000,00				\$ 85.000,00						\$ 170.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			35%				35%						70%
2.3.1. Cogestión de ferias de productores (Talleres Kenedy, parroquiales)	Gasto Mensual			\$ 55.000,00				\$ 55.000,00						\$ 110.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
3.1.1. Implementación de un espacio de formación en Agroecología (Yachanawasi)	Gasto Mensual			\$ 45.000,00				\$ 45.000,00						\$ 90.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
3.2.1. Elaboración de materiales comunicacionales (escrito, audiovisual, redes sociales).	Gasto Mensual			\$ 25.000,00				\$ 25.000,00						\$ 50.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
3.3.1. Implementación de Festivales gastronómicos (Raymi - Mikuna)	Gasto Mensual			\$ 32.500,00				\$ 32.500,00						\$ 65.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
4.1.1. Realización de eventos y actividades para el Fortalecimiento comunitario.	Gasto Mensual			\$ 55.000,00				\$ 55.000,00						\$ 110.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
4.2.1. Organizaciones de mujeres (Viceprefectura)	Gasto Mensual			\$ 35.000,00				\$ 35.000,00						\$ 70.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
4.3.1. Diseño e implementación del programa canasta solidaria.	Gasto Mensual			\$ 25.000,00				\$ 25.000,00						\$ 50.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
5.1.1. Ejecución de todos los actos administrativos, financieros y legales para la operación y funcionamiento institucional	Gasto Mensual			\$ 81.500,00				\$ 81.500,00						\$ 163.000,00
	% de Avance Planificado del Proyecto (Meta)			50%				50%						100%
TOTAL	Gasto Mensual			\$ 1.000.000,00				\$ 1.000.000,00						\$ 2.000.000,00

DESCRIPCION:

CELDA ACTIVIDADES	Se detallan todas las actividades a ejecutar con el proyecto
CELDA GASTO MENSUAL	Debe registrarse el valor del gasto a realizar durante el mes señalado, lo que no se registra no se podrá solicitar al Financiero para su ejecución
CELDA DE % DE AVANCE PLANIFICADO	Cada actividad tiene una meta dentro del proyecto, la misma que debe distribuirse en Porcentaje (%) en los meses que se ejecutará el proyecto.
CELDA TOTALES	El porcentaje debe sumar el 100% y el gasto mensual el valor del techo presupuestario asignado para ejecutar el proyecto.



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 2018

INFORMACION FINANCIERA

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

BALANCE DE COMPROBACION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

DICIEMBRE 2018

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Fecha: 01/01/2018 al 31/12/2018

Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.1.1.01.01.	Cajas Recaudadoras GPA	3,629.85		196,310.28	196,508.23	199,940.13	196,508.28	3,431.85	
1.1.1.03.01.	Banco Central del Ecuador, Moneda de Curso Legal	1,554,137.65		123,992,025.02	123,851,855.30	125,546,162.67	123,851,855.30	1,694,307.37	
1.1.1.09.01.	Bancos de Fomento y Desarrollo, Moneda de Curso Legal	132.36		396,009.93	393,919.74	396,142.29	393,919.74	2,222.55	
1.1.1.15.02.	Bancos Comerciales, Moneda de Curso Legal-Cuenta de Recaudación	418.67		380,470.99	366,310.47	380,899.66	366,310.47	14,578.19	
1.1.1.15.04.	Bancos Comerciales, Moneda de Curso Legal-Cuenta de Recaudación	345.03		626,279.51	622,549.59	626,624.54	622,549.59	4,074.95	
1.1.1.15.05.	Bancos Comerciales, Moneda de Curso Legal-Cuenta de Recaudación	27,245.29				27,245.29		27,245.29	
1.1.1.15.06.	Bancos Comerciales, Moneda de Curso Legal-Cuenta de Recaudación	34,084.01		3,416,316.34	3,397,552.12	3,450,400.35	3,397,552.12	52,848.23	
1.1.1.15.08.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MASCOOP			83.83	83.83		83.83		
1.1.1.35.01.	Otros Documentos por Electrificar	31,199.15		264,865.13	271,575.18	296,064.28	271,575.18	24,489.10	
1.1.1.51.01.	Depósitos a Plazo en Moneda de Curso Legal	10.00				10.00		10.00	
1.1.2.01.01.	Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"	269.37		13,619.78	13,710.66	13,889.15	13,710.66	178.49	
1.1.2.01.02.	Anticipos de Remuneraciones Tipo "B"	250.00				250.00		250.00	
1.1.2.01.03.	Anticipos de Remuneraciones Tipo "C"	12,469.71		102,587.00	104,739.00	115,046.71	104,739.00	10,307.71	
1.1.2.05.01.	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura			477,679.93	20,874.42	477,679.93	20,874.42	456,805.51	
1.1.2.05.01.	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios			6,377,824.70	4,878,471.88	6,377,824.70	4,878,471.88	1,499,352.82	
1.1.2.07.99.	Otros Anticipos por Obligaciones de Otros Entes Públicos	80,000.00		130,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	400.00	
1.1.2.13.01.	Caja Chica Institucional	320.00		600.00	520.00	920.00	520.00	400.00	
1.1.2.13.02.	Cajas Chicas en Proyectos y Programas	491.02		39,509.70	39,897.32	40,000.72	39,897.32	103.40	
1.1.2.13.03.	Fondo Rotativo Institucional	333.68		49,562.65	49,896.33	49,896.33	49,896.33		
1.1.2.13.04.	Fondo Rotativo en Proyectos y Programas	4,594.46		15,405.54	19,154.04	20,000.00	19,154.04	845.96	
1.1.2.15.01.	Anticipo de Viajeros, Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	4,139.41		60,661.59	60,776.09	64,801.00	60,776.09	4,024.91	
1.1.2.15.03.	Otros Fondos para Fines Específicos	27,822.11		122,642.86	124,301.41	150,464.97	124,301.41	26,163.56	
1.1.2.21.01.	Egresos Realizados por Recuperar (IESS)	1,192.58			1,182.58		1,182.58	10.00	
1.1.2.23.01.	Debitos Indebidos	12,679.00				12,679.00		12,679.00	
1.1.2.50.01.	Por Recuperación de Fondos	253.56				253.56		253.56	
1.1.3.11.01.	Cuentas por Cobrar Impuestos			6,247.04	6,173.20	6,247.04	6,173.20	73.84	
1.1.3.13.01.	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones			5,322,188.70	5,320,498.97	5,322,188.70	5,320,498.97	1,689.73	
1.1.3.13.07.	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones			19,628.61	19,628.61	19,628.61	19,628.61		
1.1.3.17.01.	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas			979,634.12	979,634.12	979,634.12	979,634.12		
1.1.3.18.01.	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes			9,739,809.18	9,739,809.18	9,739,809.18	9,739,809.18		
1.1.3.19.01.	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos			110,156.78	107,795.05	110,156.78	107,795.05	2,361.73	

Codigo	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.1.3.19.04.	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos			103,171.16	102,210.42	103,171.16	102,210.42		960.74
1.1.3.27.01.	Cuentas por Cobrar Recuperación de Inversiones			10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00		
1.1.3.28.01.	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión			34,026,616.74	33,802,097.70	34,026,616.74	33,802,097.70		224,519.04
1.1.3.36.01.	Cuentas por Cobrar Financiamiento Público			2,935,124.61	2,935,124.61	2,935,124.61	2,935,124.61		
1.1.3.99.01.	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores			3,327,837.04	3,327,837.04	3,327,837.04	3,327,837.04		
1.2.1.07.99.	Otras Inversiones en Valores	50,000.00				50,000.00		50,000.00	
1.2.2.05.04.	Acciones	51,312,006.20				53,552,024.20	10,000,000.00	43,552,024.20	
1.2.2.05.06.	Participaciones de Capital	300.00				300.00		300.00	
1.2.2.05.09.	Aportes para Futuras Capitalizaciones	1,962,060.97		206,367.75	583,985.00	2,168,428.72	583,985.00	1,584,443.72	
1.2.2.05.99.	Otras Inversiones en Valores	747,111.23			685,367.40	747,111.23	685,367.40	81,743.83	
1.2.3.01.11.	Anticipos a Servidores Públicos	746.58				746.58		746.58	
1.2.4.98.01.	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	5,689,065.00			3,327,837.04	5,689,065.00	3,327,837.04	2,361,227.96	
1.3.1.01.01.	Existencias de Alimentos y Bebidas	0.04		1,920.55	1,920.59	1,920.59	1,920.59		
1.3.1.01.02.	Existencias de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías	16,344.91		62,259.13	44,864.75	78,604.04	44,864.75	33,739.29	
1.3.1.01.03.	Existencias de Combustibles y Lubrificantes	1,165.99		7,983.10	8,140.44	9,149.09	8,140.44	1,008.65	
1.3.1.01.04.	Existencias de Materiales de Oficina	7,291.52		2,867.32	713.34	10,158.84	713.34	9,445.50	
1.3.1.01.05.	Existencias de Materiales de Aseo	4,873.20		8,729.17	8,009.61	13,602.37	8,009.61	5,592.76	
1.3.1.01.07.	Existencias de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y	3,789.08		2,162.00	2,161.02	5,951.08	2,161.02	3,790.06	
1.3.1.01.09.	Existencias de Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.54			0.08	0.54	0.08	0.46	
1.3.1.01.11.	Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial.	2,832.03		47,435.58	47,390.53	50,267.61	47,390.53	2,877.08	
1.3.1.01.13.	Existencias de Repuestos y Accesorios	98.91				98.91		98.91	
1.3.1.01.99.	Existencias de Otros de Uso y Consumo Corriente	3,775.24		12,527.74	14,994.44	16,302.96	14,994.44	1,308.54	
1.4.1.01.03.	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	392,600.30		19,467.21		412,067.51		412,067.51	
1.4.1.01.04.	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	10,333,156.92		158,568.90	167.86	11,091,725.82	167.86	11,091,557.96	
1.4.1.01.05.	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	7,127,252.17				7,127,252.17		7,127,252.17	
1.4.1.01.06.	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	323,592.10				323,592.10		323,592.10	
1.4.1.01.07.	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,403,873.17		57,008.11		1,460,887.28		1,460,887.28	
1.4.1.01.08.	Bienes Artísticos y Culturales	149,702.99		220.00		149,922.99		149,922.99	
1.4.1.01.09.	Libros y Colecciones	3,634.75				3,634.75		3,634.75	
1.4.1.03.01.	Terrenos (Bienes Inmuebles)	817,024.08				817,024.08		817,024.08	
1.4.1.03.02.	Edificios, Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	920,269.08				920,269.08		920,269.08	
1.4.1.99.02.	(-) Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias		410,564.51		16,564.80		427,129.31		427,129.31
1.4.1.99.03.	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios		175,380.01		27,751.21		203,131.22		203,131.22
1.4.1.99.04.	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos		6,209,783.12		499,346.55		6,709,129.67		6,709,129.67

Codigo	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.4.1.99.05. (-)	Depreciación Acumulada de Vehículos	4,360,118.64			476,989.96		4,837,108.60		4,837,108.60
1.4.1.99.06. (-)	Depreciación Acumulada de Herramientas	265,679.28			1,672.52		267,351.80		267,351.80
1.4.1.99.07. (-)	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes	891,172.44			97,648.37		988,820.81		988,820.81
1.4.1.99.08. (-)	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	22,559.88					22,559.88		22,559.88
1.4.1.99.09. (-)	Depreciación Acumulada de Libros y Colecciones	3,068.73					3,068.73		3,068.73
1.5.1.11.05.	Remuneraciones Unificadas			1,958,107.84				1,958,107.84	
1.5.1.12.03.	Decimotercer Sueldo			233,856.02				233,856.02	
1.5.1.12.04.	Decimocuarto Sueldo			107,320.65				107,320.65	
1.5.1.14.01.	Por Cargas Familiares			8,852.20				8,852.20	
1.5.1.14.08.	Subsidio de Antigüedad			35,007.05				35,007.05	
1.5.1.15.09.	Horas Extraordinarias y Suplementarias			559,532.07				559,532.07	
1.5.1.15.10.	Servicios Personales por Contrato			526,861.19				526,861.19	
1.5.1.15.13.	Encargos			18,706.00				18,706.00	
1.5.1.16.01.	Aporte Patronal			387,897.11				387,897.11	
1.5.1.16.02.	Fondo de Reserva			236,172.76				236,172.76	
1.5.1.18.04.	Compensación por Desahucio			11,896.40				11,896.40	
1.5.1.18.06.	Beneficio por Jubilación			74,340.00				74,340.00	
1.5.1.18.07.	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones			9,334.80				9,334.80	
1.5.1.31.01.	Agua Potable			188.45				188.45	
1.5.1.31.04.	Energía Eléctrica			2,499.31				2,499.31	
1.5.1.31.05.	Telecomunicaciones			4,338.59				4,338.59	
1.5.1.32.02.	Fletes y Manobras			31,263.82				31,263.82	
1.5.1.32.04.	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e imágenes Satelitales			21,251.85				21,251.85	
1.5.1.32.10.	Servicios de Guardería			300.00				300.00	
1.5.1.32.17.	Servicio de Difusión e Información			2,041.23				2,041.23	
1.5.1.32.35.	Servicio de Alimentación			4,517.77				4,517.77	
1.5.1.32.99.	Otros Servicios Generales			2,818.00				2,818.00	
1.5.1.33.02.	Pasajes al Exterior			4,212.36				4,212.36	
1.5.1.33.03.	Viajeros y Subsistencias en el Interior			685,688.79				685,688.79	
1.5.1.33.04.	Viajeros y Subsistencias en el Exterior			2,422.48				2,422.48	
1.5.1.34.04.	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)			179,024.59				179,024.59	
1.5.1.34.22.	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)			129,356.93				129,356.93	
1.5.1.35.02.	Arrendamiento de Edificios, Locales, Residencias, Parquesaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios			29,839.23				29,839.23	

Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.5.1.35.04.	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos			31,279.00		31,279.00		31,279.00	
1.5.1.36.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			95,681.11		95,681.11		95,681.11	
1.5.1.36.04.	Fiscalización e Inspecciones Técnicas			141,640.67		141,640.67		141,640.67	
1.5.1.36.05.	Estudio y Diseño de Proyectos			173,716.00		173,716.00		173,716.00	
1.5.1.36.06.	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			8,400.00		8,400.00		8,400.00	
1.5.1.37.01.	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos			5,644.80		5,644.80		5,644.80	
1.5.1.37.04.	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos			656.80		656.80		656.80	
1.5.1.38.01.	Existencia de Alimentos y Bebidas			4,766.98	4,766.98	4,766.98	4,766.98		
1.5.1.38.02.	Existencia de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, capras y otros	55,683.43		172,565.02	132,807.31	228,248.45	132,807.31	95,441.14	
1.5.1.38.03.	Existencia de Combustibles y Lubricantes	59,599.62		664,395.36	666,864.55	723,994.98	666,864.55	57,130.43	
1.5.1.38.04.	Existencia de Materiales de Oficina	11,772.08		27,911.05	30,669.02	38,683.13	30,669.02	9,014.11	
1.5.1.38.05.	Existencia de Materiales de Aseo	1,342.98		2,338.21	1,585.44	3,681.19	1,585.44	2,095.75	
1.5.1.38.06	Existencia de Herramientas y Equipos Menores	155,867.52			52.86	155,867.52	52.86	155,814.66	
1.5.1.38.07.	Existencia de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	403.08		248,546.62	234,878.54	248,949.70	234,878.54	14,071.16	
1.5.1.38.08.	Existencia de Medicinas y Productos Farmacéuticos	17.94		87.80	98.30	105.74	98.30	7.44	
1.5.1.38.11.	Existencia de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	842,987.05		4,661,040.95	1,837,651.11	5,504,028.00	1,837,651.11	3,666,376.89	
1.5.1.38.13.	Existencia de Repuestos y Accesorios	843,779.74		824,880.68	790,085.22	1,668,660.42	790,085.22	878,575.20	
1.5.1.38.99.	Existencia de Otros Bienes de Uso y Consumo de Inversión	11,088.33		76,176.00	78,488.71	87,264.33	78,488.71	8,775.62	
1.5.1.39.02.	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes			558.90		558.90		558.90	
1.5.1.40.01.	Seguros			1,708.24		1,708.24		1,708.24	
1.5.1.41.03.	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)			2,512.32	2,512.32	2,512.32	2,512.32		
1.5.1.41.04.	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)			307.19	307.19	307.19	307.19		
1.5.1.45.03.	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)			345.23		345.23		345.23	
1.5.1.45.04.	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)			530.94		530.94		530.94	
1.5.1.45.06.	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)			2,841.10		2,841.10		2,841.10	
1.5.1.45.07.	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			288.00		288.00		288.00	
1.5.1.51.05.	Obras Públicas de Transporte y Vías			13,309,729.99		13,309,729.99		13,309,729.99	
1.5.1.56.03.	A Empresas Públicas			900,713.09		900,713.09		900,713.09	
1.5.1.58.04.	A Gobiernos Autónomos Descentralizados			1,821,237.11		1,821,237.11		1,821,237.11	
1.5.1.192.01.	Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	24,669,252.61		24,669,252.61	24,669,252.61	24,669,252.61	24,669,252.61		
1.5.1.198.01	(-) Aplicación a Gastos de Gestión		24,669,252.61	24,669,252.61	21,762,618.47	24,669,252.61	46,431,871.08		21,762,618.47
1.5.2.11.05.	Remuneraciones Unificadas			1,328,671.88		1,328,671.88		1,328,671.88	
1.5.2.12.03.	Decimotercer Sueldo			210,470.88		210,470.88		210,470.88	

Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.5.2.12.04.	Decimocuarto Suerdo			67.717,50		67.717,50		67.717,50	
1.5.2.14.01.	Por Cargas Familiares			261,60		261,60		261,60	
1.5.2.14.08.	Subsidio de Antigüedad			2.533,78		2.533,78		2.533,78	
1.5.2.15.09.	Horas Extraordinarias y Suplementarias			107.657,88		107.657,88		107.657,88	
1.5.2.15.10.	Servicios Personales por Contrato			1.152.942,24		1.152.942,24		1.152.942,24	
1.5.2.15.12.	Subrogación			1.270,94		1.270,94		1.270,94	
1.5.2.15.13.	Encargos			30.538,45		30.538,45		30.538,45	
1.5.2.16.01.	Aporte Patronal			325.218,05		325.218,05		325.218,05	
1.5.2.16.02.	Fondo de Reserva			144.820,26		144.820,26		144.820,26	
1.5.2.18.04.	Compensación por Desahucio			2.887,11		2.887,11		2.887,11	
1.5.2.18.06.	Beneficio por Jubilación			59.449,70		59.449,70		59.449,70	
1.5.2.18.07.	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones			40.002,60		40.002,60		40.002,60	
1.5.2.18.09.	Por Renuncia Voluntaria			22.302,00		22.302,00		22.302,00	
1.5.2.31.01.	Agua Potable			15.434,42		15.434,42		15.434,42	
1.5.2.31.04.	Energía Eléctrica			16.602,83		16.602,83		16.602,83	
1.5.2.31.05.	Telecomunicaciones			49.387,05		49.387,05		49.387,05	
1.5.2.32.02.	Fletes y Manobras			160,00		160,00		160,00	
1.5.2.32.04.	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carneización, Filmación e Imágenes Satelitales			25.509,70		25.509,70		25.509,70	
1.5.2.32.05.	Espectáculos Culturales y Sociales			1.920.259,40		1.920.259,40		1.920.259,40	
1.5.2.32.07.	Difusión, Información y Publicidad			1.045,66		1.045,66		1.045,66	
1.5.2.32.08.	Servicio de Seguridad y Vigilancia			343.503,19		343.503,19		343.503,19	
1.5.2.32.10.	Servicios de Guardería			10.315,00		10.315,00		10.315,00	
1.5.2.32.17.	Servicio de Difusión e Información			222.880,41		222.880,41		222.880,41	
1.5.2.32.18.	Servicio de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva			71.809,24		71.809,24		71.809,24	
1.5.2.32.19.	Publicidad y Propaganda Usando Otros Medios			5.387.478,72		5.387.478,72		5.387.478,72	
1.5.2.32.35.	Servicio de Alimentación			94.488,98		94.488,98		94.488,98	
1.5.2.32.36.	Servicios de Membrecías			26.045,53		26.045,53		26.045,53	
1.5.2.32.41.	Servicio de Monitoreo de la Información en Televisión Radio Prensa Medio En-Linea y Otros			285.342,92		285.342,92		285.342,92	
1.5.2.32.99.	Otros Servicios Generales			156.147,74		156.147,74		156.147,74	
1.5.2.33.01.	Pasajes al Interior			140.359,19		140.359,19		140.359,19	
1.5.2.33.02.	Pasajes al Exterior			69.499,06		69.499,06		69.499,06	
1.5.2.33.03.	Viáticos y Subsistencias en el Interior			38.923,18		38.923,18		38.923,18	
1.5.2.33.04.	Viáticos y Subsistencias en el Exterior			23.041,08		23.041,08		23.041,08	

Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.5.2.34.02.	Gastos en Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)			28.005,63		28.005,63		28.005,63	
1.5.2.34.03.	Gastos en Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)			1.601,60		1.601,60		1.601,60	
1.5.2.34.04.	Gastos en Maquinaria y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)			2.735,55		2.735,55		2.735,55	
1.5.2.34.05.	Gastos en Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)			1.776,83		1.776,83		1.776,83	
1.5.2.34.20.	Instalación, Reactuación, Montaje de Exposiciones, Mantenimiento y Reparación de Espacios Bienes Culturales			1.200,00		1.200,00		1.200,00	
1.5.2.34.22.	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)			2.969,36		2.969,36		2.969,36	
1.5.2.35.01.	Arrendamiento de Terrenos			2.634,24		2.634,24		2.634,24	
1.5.2.35.02.	Arrendamiento de Edificios, Locales, Residencias, Parquederos, Casilleros Judiciales y Bancarios			35.581,43		35.581,43		35.581,43	
1.5.2.35.05.	Arrendamiento de Vehículos			705.940,82		705.940,82		705.940,82	
1.5.2.36.01.	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			513.486,21		513.486,21		513.486,21	
1.5.2.36.02.	Servicios de Auditoría			3.001,60		3.001,60		3.001,60	
1.5.2.36.03.	Servicios de Capacitación			54.350,68		54.350,68		54.350,68	
1.5.2.36.04.	Fiscalización e Inspecciones Técnicas			704.355,44		704.355,44		704.355,44	
1.5.2.36.05.	Estudio y Diseño de Proyectos			266.560,00		266.560,00		266.560,00	
1.5.2.36.06.	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			246.781,75		246.781,75		246.781,75	
1.5.2.37.02.	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos			27.340,99		27.340,99		27.340,99	
1.5.2.37.03.	Arrendamiento de Equipos Informáticos			817,60		817,60		817,60	
1.5.2.37.04.	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos			6.300,07		6.300,07		6.300,07	
1.5.2.38.01.	Existencia de Alimentos y Bebidas			816.637,97	816.637,97	816.637,97	816.637,97	816.637,97	
1.5.2.38.02.	Existencia de Vestiario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros			11.746,94	11.746,94	11.746,94	11.746,94	11.746,94	
1.5.2.38.03.	Existencia de Combustibles y Lubricantes			22.645,84	18.564,73	37.325,08	18.564,73	18.564,73	18.760,35
1.5.2.38.07.	Existencia de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones		14.679,24	59.960,12	59.960,12	59.960,12	59.960,12	59.960,12	
1.5.2.38.11.	Existencias de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios			9.403,97	5.217,84	9.403,97	5.217,84	4.186,13	
1.5.2.38.13.	Existencia de Repuestos y Accesorios			1.852,24		1.852,24		1.852,24	
1.5.2.38.99.	Existencia de Otros Bienes de Uso y Consumo de Inversión			9.124,76	8.003,94	9.124,76	8.003,94	1.120,82	
1.5.2.39.02.	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes			8.097,63		8.097,63		8.097,63	
1.5.2.40.01.	Seguros			132.565,81		132.565,81		132.565,81	
1.5.2.40.03.	Comisiones Bancarias			4.692,15		4.692,15		4.692,15	
1.5.2.41.03.	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)			3.539,79	3.539,79	3.539,79	3.539,79	3.539,79	
1.5.2.45.03.	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)			1.789,38		1.789,38		1.789,38	
1.5.2.45.04.	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)			1.096,10		1.096,10		1.096,10	
1.5.2.58.04.	A Gobiernos Autónomos Descentralizados			924.676,00		924.676,00		924.676,00	
1.5.2.59.04.	Transferencias y Donaciones al Sector Privado no Financiero			1.580.740,59		1.580.740,59		1.580.740,59	

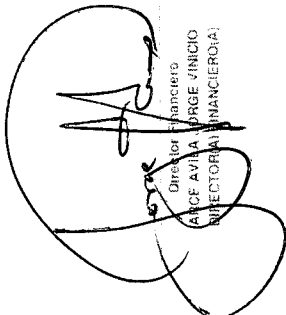
Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
1.5.2.92.01.	Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	8.562.757,67		8.562.757,67	8.562.757,67	8.562.757,67	8.562.757,67	17.654.075,63	17.654.075,63
1.5.2.98.01.	(-) Aplicación a Gastos de Gestión				3.411,00		3.411,00	3.411,00	3.411,00
1.5.2.99.04.	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos				2.482,32		2.482,32	2.482,32	2.482,32
1.5.2.99.07.	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes				1.347.474,62		1.347.474,62	1.347.474,62	1.347.474,62
2.1.2.01.01.	Depósitos de Intermediación		1.893.890,71	2.810.135,98		2.810.135,98		2.810.135,98	431.219,35
2.1.2.03.01.	Fondos de Terceros		6.526,36	3.062.434,16		3.062.434,16		3.062.434,16	269.130,13
2.1.2.51.01.	Depósitos de Recaudaciones en el Sistema Financiero	44,00					44,00		44,00
2.1.3.51.01.	Cuentas por Pagar Gastos en Personal			3.180.781,43		3.180.781,43		3.180.781,43	158.863,46
2.1.3.53.01.	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo			935.637,64		935.637,64		935.637,64	245.121,10
2.1.3.53.09.	Retenciones IR - CxP Bienes y Servicios de Consumo			24.950,09		24.950,09		24.950,09	1.465,46
2.1.3.53.81.	Retenciones IVA SRI - CxP Bienes y Servicios de Consumo			74.686,39		74.686,39		74.686,39	7.988,07
2.1.3.53.99.	Retenciones IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios de Consumo			23.255,16		23.255,16		23.255,16	14.043,28
2.1.3.56.01.	Cuentas por Pagar Gastos Financieros			1.267.608,88		1.267.608,88		1.267.608,88	33,46
2.1.3.57.01.	Cuentas por Pagar Otros Gastos			79.005,65		79.005,65		79.005,65	92.330,92
2.1.3.57.09.	Retenciones IR - CxP Otros Gastos			1.680,12		1.680,12		1.680,12	
2.1.3.57.81.	Retenciones IVA SRI - CxP Otros Gastos Consumo			4.934,12		4.934,12		4.934,12	33,13
2.1.3.57.99.	Retenciones IVA Proveedor - CxP Otros Gastos			10.054,28		10.054,28		10.054,28	1,92
2.1.3.58.01.	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes			594.476,87		594.476,87		594.476,87	
2.1.3.71.01.	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión			7.227.125,33		7.227.125,33		7.227.125,33	437.503,63
2.1.3.73.01.	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión			13.027.984,87		13.027.984,87		13.027.984,87	5.323.799,08
2.1.3.73.09.	Retenciones IR - CxP Bienes y Servicios para Inversión			241.723,05		241.723,05		241.723,05	97.538,61
2.1.3.73.81.	Retenciones IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión			716.530,94		716.530,94		716.530,94	289.320,79
2.1.3.73.99.	Retenciones IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios para Inversión			461.233,25		461.233,25		461.233,25	505.303,76
2.1.3.75.01.	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversión			11.289.091,59		11.289.091,59		11.289.091,59	535.838,13
2.1.3.75.09.	Retenciones IR - CxP Obras Públicas			62.387,44		62.387,44		62.387,44	7.201,89
2.1.3.75.81.	Retenciones IVA SRI - CxP Obras Públicas			776.575,28		776.575,28		776.575,28	37.321,68
2.1.3.75.99.	Retenciones IVA Proveedor - CxP Obras Públicas			569.820,44		569.820,44		569.820,44	31.493,54
2.1.3.77.01.	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversión			129.950,51		129.950,51		129.950,51	3.064,93
2.1.3.77.09.	Retenciones IR - CxP Otros Gastos de Inversión			223,36		223,36		223,36	0,25
2.1.3.77.81.	Retenciones IVA SRI - CxP Otros Gastos de Inversión			2.894,24		2.894,24		2.894,24	6,35
2.1.3.77.99.	Retenciones IVA Proveedores - CxP Otros Gastos de Inversión			11.336,91		11.336,91		11.336,91	146,43
2.1.3.78.01.	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversión			4.503.991,24		4.503.991,24		4.503.991,24	2.582.507,02
2.1.3.84.01.	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración			72.565,41		72.565,41		72.565,41	99.077,15
2.1.3.84.09.	Retenciones IR - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración			1.621,87		1.621,87		1.621,87	84,00

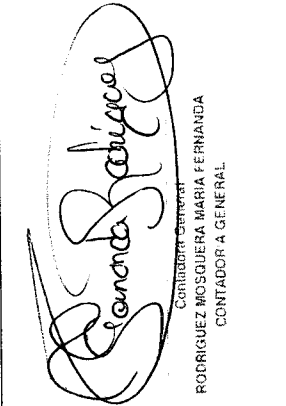
Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
2.1.3.84.81.	Retenciones IVA SRI - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración			4,675.77	4,978.16	4,675.77	4,978.16		302.39
2.1.3.84.99.	Retenciones IVA Proveedores - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración			4,708.13	15,823.65	4,708.13	15,823.65		11,115.52
2.1.3.87.01.	Cuentas por Pagar Inversiones Financieras			1,197,033.35	1,197,033.35	1,197,033.35	1,197,033.35		
2.1.3.96.01	Cuentas por Pagar Amortización de la Deuda Pública			9,798,980.61	9,798,980.61	9,798,980.61	9,798,980.61		
2.1.3.98.01.	Cuentas por Pagar de Años Anteriores			6,804,650.80	6,804,650.80	6,804,650.80	6,804,650.80		
2.2.3.01.01.	Créditos del Sector Público Financiero	158,068.11		57,343.73		57,343.73	158,068.11		100,724.38
2.2.3.01.03.	Créditos del Sector Privado Financiero	10,227,144.69		5,771,486.97	1,774,558.48	5,771,486.97	12,001,703.17		6,230,216.20
2.2.3.05.04.	Créditos del Sector Privado no Financiero	8,287,610.07		3,970,149.91	1,180,566.13	3,970,149.91	9,448,176.20		5,478,026.29
2.2.4.98.01.	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	7,537,207.59		6,806,094.11		6,806,094.11	7,537,207.59		731,113.48
6.1.1.09.01.	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	49,700,852.77		4,124,004.19	40,894.00	4,124,004.19	49,741,746.77		45,617,742.58
6.1.1.87.01.	(-) Donaciones Entregadas en Existencias			57.96	57.96	57.96	57.96		
6.1.8.01.01.	Resultados Ejercicios Anteriores	4,123,836.33			4,123,836.33	4,123,836.33	4,123,836.33		
6.1.9.91.01.	(-) Disminución de Disponibilidades	24,333.33				24,333.33		24,333.33	
6.1.9.93.01.	(-) Disminución de Existencias	331,367.39			63.02	331,367.39	63.02	331,304.37	
6.1.9.94.01.	(-) Disminución de Bienes Larga Duración	4,322.94				4,322.94		4,322.94	
6.2.1.02.06	De Alcabalas				6,247.04		6,247.04		6,247.04
6.2.3.01.06	Especies Fiscales				599,710.91		599,710.91		599,710.91
6.2.3.01.07	Venta de Bases				21,365.74		21,365.74		21,365.74
6.2.3.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados				4,675,168.42		4,675,168.42		4,675,168.42
6.2.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas				50.00		50.00		50.00
6.2.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes				43,694.28		43,694.28		43,694.28
6.2.3.01.99	Otras Tasas Generales				590.36		590.36		590.36
6.2.3.04.99	Otras Contribuciones				1,237.60		1,237.60		1,237.60
6.2.5.01.06	Dividendos de Sociedades y Empresas Públicas				54,000.00		54,000.00		54,000.00
6.2.5.01.08	Utilidades de Empresas y Entidades Financieras Públicas				919,033.35		919,033.35		919,033.35
6.2.5.04.04	Incumplimientos de Contratos				6,600.77		6,600.77		6,600.77
6.2.5.22.01	Indemnizaciones por Sueldos				7,344.39		7,344.39		7,344.39
6.2.5.24.99	Otros no Especificados				205,983.55		205,983.55		205,983.55
6.2.6.06.17	Del Fondo de Descentralización a Consejos Provinciales				9,739,809.18		9,739,809.18		9,739,809.18
6.2.6.21.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas				868,338.40		868,338.40		868,338.40
6.2.6.22.04	Del Sector Privado no Financiero				21,437.67		21,437.67		21,437.67
6.2.6.23.01	De Organismos Multilaterales				12,247.75		12,247.75		12,247.75
6.2.6.23.02	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales				3,093.25		3,093.25		3,093.25
6.2.6.26.17	Del Fondo de Descentralización Consejos Provinciales				27,809,285.80		27,809,285.80		27,809,285.80

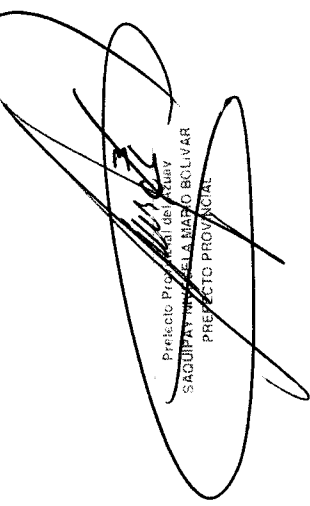
Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
6.2.6.26.42	A Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales por el Ejercicio de Nuevas Competencias de Rego				2,142,838.81		2,142,838.81		2,142,838.81
6.2.6.30.01	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos				3,169,375.06		3,169,375.06		3,169,375.06
6.2.9.51.01	Actualización de Activos				220.00		220.00		220.00
6.2.9.52.01	Ajustes de Ejercicios Anteriores				1,443.31		1,443.31		1,443.31
6.3.1.52.01	Inversiones en Actividades de Fomento			5,893.32			5,893.32	5,893.32	
6.3.1.53.01	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público			39,416,694.10			39,416,694.10	39,416,694.10	
6.3.1.54.01	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público			4,680,180.24			4,680,180.24	4,680,180.24	
6.3.3.01.05	Remuneraciones Unificadas			1,887,994.12			1,887,994.12	1,887,994.12	
6.3.3.02.03	Decimotercer Sueldo			199,296.73			199,296.73	199,296.73	
6.3.3.02.04	Decimocuarto Sueldo			56,108.26			56,108.26	56,108.26	
6.3.3.04.01	Por Cargas Familiares			1,333.37			1,333.37	1,333.37	
6.3.3.04.08	Subsidio de Antigüedad			4,282.34			4,282.34	4,282.34	
6.3.3.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias			183,185.51			183,185.51	183,185.51	
6.3.3.05.10	Servicios Personales por Contrato			293,746.67			293,746.67	293,746.67	
6.3.3.05.12	Subrogación			5,458.09			5,458.09	5,458.09	
6.3.3.05.13	Encargos			86,495.19			86,495.19	86,495.19	
6.3.3.06.01	Aporte Patronal			311,606.91			311,606.91	311,606.91	
6.3.3.06.02	Fondo de Reserva			181,069.82			181,069.82	181,069.82	
6.3.3.07.06	Beneficio por Jubilación			63,321.14			63,321.14	63,321.14	
6.3.3.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones			48,404.24			48,404.24	48,404.24	
6.3.3.07.10	Por Compra de Renuncia			17,362.50			17,362.50	17,362.50	
6.3.4.01.01	Agua Potable			688.09			688.09	688.09	
6.3.4.01.04	Energía Eléctrica			12,067.59			12,067.59	12,067.59	
6.3.4.01.05	Telecomunicaciones			24,657.63			24,657.63	24,657.63	
6.3.4.01.06	Servicios de Correo			9,824.22			9,824.22	9,824.22	
6.3.4.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones,			28,800.36			28,800.36	28,800.36	
6.3.4.02.08	Servicios de Seguridad y Vigilancia			189,897.05			189,897.05	189,897.05	
6.3.4.02.09	Servicios de Aseo; Vestimenta de Trabajo; Fumigación, Desinfección y			7,313.83			7,313.83	7,313.83	
6.3.4.02.10	Servicios de Guardería			11,175.00			11,175.00	11,175.00	
6.3.4.02.35	Servicio de Alimentación			153,119.26			153,119.26	153,119.26	
6.3.4.02.99	Otros Servicios Generales			71,693.47			71,693.47	71,693.47	
6.3.4.03.01	Pasajes al Interior			32,714.92			32,714.92	32,714.92	
6.3.4.03.02	Pasajes al Exterior			4,924.77			4,924.77	4,924.77	
6.3.4.03.03	Válidos y Subsistencias en el interior			111,871.67			111,871.67	111,871.67	

Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas		Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
6.3.4.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Externo			19.047,52		19.047,52		19.047,52	
6.3.4.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación,			10.024,14		10.024,14		10.024,14	
6.3.4.05.02	Arrendamiento de Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos,			19.150,96		19.150,96		19.150,96	
6.3.4.05.05	Arrendamientos de Vehículos			155.009,59		155.009,59		155.009,59	
6.3.4.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			8.400,00		8.400,00		8.400,00	
6.3.4.06.03	Servicios de Capacitación			22.470,00		22.470,00		22.470,00	
6.3.4.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			75.856,47		75.856,47		75.856,47	
6.3.4.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos			8.583,68		8.583,68		8.583,68	
6.3.4.08.01	Alimentos y Bebidas			2.900,59		2.900,59		2.900,59	
6.3.4.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes			44.935,92		44.935,92		44.935,92	
6.3.4.08.03	Combustibles y Lubricantes			8.563,49		8.563,49		8.563,49	
6.3.4.08.04	Materiales de Oficina			713,34		713,34		713,34	
6.3.4.08.05	Materiales de Aseo			8.009,60		8.009,60		8.009,60	
6.3.4.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones			2.161,02		2.161,02		2.161,02	
6.3.4.08.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos			0,08		0,08		0,08	
6.3.4.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción,			49.825,41		49.825,41		49.825,41	
6.3.4.08.99	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente			18.129,32		18.129,32		18.129,32	
6.3.4.45.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			196.000,00		196.000,00		196.000,00	
6.3.5.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y			39.679,55		39.679,55		39.679,55	
6.3.5.02.01	Intereses al Sector Público Financiero			10.553,87		10.553,87		10.553,87	
6.3.5.02.02	Intereses al Sector Público no Financiero			30.818,27		30.818,27		30.818,27	
6.3.5.02.03	Intereses al Sector Privado Financiero			739.010,35		739.010,35		739.010,35	
6.3.5.02.04	Intereses al Sector Privado no Financiero			487.259,85		487.259,85		487.259,85	
6.3.5.04.01	Seguros			123.747,06		123.747,06		123.747,06	
6.3.5.04.03	Comisiones Bancarias			2.561,31		2.561,31		2.561,31	
6.3.5.04.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales y Legalización de Documentos			453,02		453,02		453,02	
6.3.5.05.01	Dieta			21.599,20		21.599,20		21.599,20	
6.3.6.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias Corrientes al			594.476,87		594.476,87		594.476,87	
6.3.6.10.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados			1.842.495,32		1.842.495,32		1.842.495,32	
6.3.6.11.04	Al Sector Privado no Financiero			16.636,15		16.636,15		16.636,15	
6.3.8.51.01	Depreciación Bienes de Administración			1.119.973,41		1.119.973,41		1.119.973,41	
9.1.1.07.01.	Especies Valoradas Emitidas			2.230,00	1.462,00	2.230,00	1.462,00	768,00	
9.1.1.09.01	Garantías en Valores, Bienes y Documentos			17.980.088,71	14.753.611,77	21.162.930,85	14.753.611,77	6.409.319,08	
9.1.1.13.01	Bienes Recibidos en Comodato					5.339.252,19		5.339.252,19	

Código	Descripción	Saldo Inicial		Flujos		Sumas			Saldos	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	
9 1 1 01	Bienes no Depreciables	876.847,22		202.890,80		874.238,02		874.238,02		
9 1 1 20 01	Títulos de Crédito Emitidos	510.792,18		156,41	99.972,48	511.255,59	99.972,48	111.282,11		
9 2 1 07 01	Bienes en de Especies Valoradas			- 462,00	2.232,00	1.492,90	2.232,00		796,00	
9 2 1 04 01	Responsabilidad por Garantías en Valores, Bienes y Documentos	3.432.842,14		14.759.611,77	17.886.088,71	41.753.611,77	21.162.930,86		6.409.319,08	
9 2 1 03 01	Responsabilidad por Bienes Fisicobios en Comodato	5.324.521,19					5.324.521,19			
9 2 1 17 01	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	679.347,22			202.890,80		883.238,02		879.238,02	
9 2 1 03 01	Emisión de Títulos de Crédito	510.792,18		99.972,48	456,41	79.973,49	511.255,59		411.282,11	
Total=>		133.690.911,92	133.690.911,92	462.255.891,00	462.255.891,00	595.946.802,92	595.946.802,92	165.567.183,07	185.567.183,07	


 Director Financiero
 ANGE AVILA TORRE VINCIO
 SUPERINTENDENTE GENERAL
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA


 Contadora General
 RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
 CONTADOR A GENERAL


 Prefecto Provincial del Azuay
 SAQUIPATI MATELA MATO BOLIVAR
 PREFECTO PROVINCIAL

1.3.1.01.09.001	Existencias de Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.46
1.3.1.01.11.001	Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	2,877.08
1.3.1.01.13.001	Existencias de Repuestos y Accesorios	98.91
1.3.1.01.99.001	Existencias de Otros de Uso y Consumo Corriente	1,308.54
NO CORRIENTE		61,335,722.81
INVERSIONES		45,219,258.33
1.2.2.05.04.901	ACCIONES L.P. BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	3,154.141.00
1.2.2.05.04.902	ACCIONES L.P. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR	17,221,090.00
1.2.2.05.04.905	ACCIONES L.P. L. AUSTRO S.A. GENERACION	22,046,000.00
1.2.2.05.04.906	ACCIONES L.P. PARQUE INDUSTRIAL CUENCA	9,723.20
1.2.2.05.04.909	ACCIONES L.P. INVERAIR	14,700.00
1.2.2.05.04.911	ACCIONES L.P. LACTJUBONES	1,104,240.00
1.2.2.05.04.912	ACCIONES L.P. SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E IND. SOFEI	150.00
1.2.2.05.04.913	ACCIONES L.P. GPATOURS	990.00
1.2.2.05.04.914	ACCIONES L.P. AGROAZUAY	990.00
1.2.2.05.06.002	PARTICIPACION DE CAPITAL BCO. BOLIVARIANO-INVERAIR	300.00
1.2.2.05.09.001	APORTES P/FUT.CAPITALIZ. EMPR.ELECTRIC.REGIONAL CENTRO SUR	547,300.92
1.2.2.05.09.002	APORTES P/FUT.CAPITALIZ. COMPAÑIA DE ECON.MIXTA LACTJUBONES	530,000.00
1.2.2.05.09.003	APORTES P/FUT CAPITALIZ. ELECAUSTRO S.A.	809.42
1.2.2.05.09.004	APORTES P/FUT.CAPITALIZ. GPATOURS	250,000.00
1.2.2.05.09.005	APORTES P/FUT.CAPITALIZ. AGROAZUAY	252,333.38
1.2.2.05.09.006	APORTES P/FUT CAPITALIZ. CLUSTER DE LA CONSTRUCCION	4,000.00
1.2.2.05.99.905	OTRAS INVERSIONES PARQUE INDUSTRIAL	1,743.83
1.2.2.05.99.909	OTRAS INVERSIONES COMPAÑIA ECON.MIXTA GPATOURS	80,000.00
1.2.3.01.11.001	INGA SOLIZ RENE PERDIDA DE COMPUTADORA	273.92
1.2.3.01.11.002	ALVARRACIN CHAPA FABIAN PERDIDA COMPUTADORA	472.66
DEUDORES FINANCIEROS		2,361,227.96
1.2.4.98.01.001	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES FUNCIONARIOS	1,733,040.80
1.2.4.98.01.002	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES OTROS	179,864.75
1.2.4.98.01.003	C X C AÑOS ANTERIORES RECUP. VALORES X TITULOS DE CREDITO	17,669.33
1.2.4.98.01.004	C X C AÑOS ANTERIORES X INTERESES TITULOS DE CREDITO	1,594.15
1.2.4.98.01.005	C X C AÑOS ANTERIORES X COSTAS PROCESALES	3,132.62
1.2.4.98.01.013	C X C AÑOS ANTERIORES POR TASAS Y CONTRIBUCIONES	28,322.90
1.2.4.98.01.014	C X C AÑOS ANTERIORES VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11.37
1.2.4.98.01.017	C X C AÑOS ANTERIORES RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	9.94
1.2.4.98.01.019	C X C AÑOS ANTERIORES POR OTROS INGRESOS	28,296.05
1.2.4.98.01.022	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IVA EN VENTAS	2,800.00
1.2.4.98.01.036	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES X FINANCIAMIENTO	21,300.00
1.2.4.98.01.081	CUENTAS POR COBRAR IVA EN COMPRAS A PARTIR AÑO 2012	150,063.36
1.2.4.98.01.086	CUENTAS POR COBRAR IVA EN VENTAS A PARTIR AÑO 2012	60.00
1.2.4.98.01.093	C X C AÑOS ANTERIORES VIATICOS	236.11
1.2.4.98.01.094	C X C AÑOS ANTERIORES PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	68,529.79
1.2.4.98.01.096	C X C AÑOS ANTERIORES POR DEBITOS DEL IESS	506.36
1.2.4.98.01.097	C X C AÑOS ANTERIORES PARA JUEZ I TRABAJO	80,967.70
1.2.4.98.01.101	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES AL 2008	45,022.73
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		0.00
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN		8,847,907.90
1.4.1.01.03.001	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	412,067.51
1.4.1.01.04.001	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	11,091,557.96
1.4.1.01.05.001	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	7,127,252.17
1.4.1.01.06.001	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	323,592.10
1.4.1.01.07.001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,460,887.28
1.4.1.01.08.001	Bienes Artísticos y Culturales	149,922.99
1.4.1.01.09.001	Libros y Colecciones	3,634.75

1.4.1.03.01.001	Terrenos (Bienes Inmuebles)	817,024.08
1.4.1.03.02.001	Edificios, Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	920,269.08
1.4.1.99.	(-) Depreciación Acumulada	-13,458,300.02
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		4,907,328.62
1.5.1.11.05.001	Remuneraciones Unificadas	1,958,107.84
1.5.1.12.03.001	Decimotercer Sueldo	233,856.02
1.5.1.12.04.001	Decimocuarto Sueldo	107,320.65
1.5.1.14.01.001	Por Cargas Familiares	8,852.20
1.5.1.14.08.001	Subsidio de Antigüedad	35,007.05
1.5.1.15.09.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	559,532.07
1.5.1.15.10.001	Servicios Personales por Contrato	526,861.19
1.5.1.15.13.001	Encargos	19,706.00
1.5.1.16.01.001	Aporte Patronal	387,897.11
1.5.1.16.02.001	Fondo de Reserva	236,172.76
1.5.1.18.04.001	Compensación por Desahucio	11,896.40
1.5.1.18.06.001	Beneficio por Jubilación	74,340.00
1.5.1.18.07.001	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	9,334.80
1.5.1.31.01.001	Agua Potable	188.45
1.5.1.31.04.001	Energía Eléctrica	2,499.31
1.5.1.31.05.001	Telecomunicaciones	4,338.59
1.5.1.32.02.001	Fletes y Maniobras	31,263.82
1.5.1.32.04.001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e imágenes Satelitales	21,251.85
1.5.1.32.10.001	Servicios de Guardería	300.00
1.5.1.32.17.001	Servicio de Difusión e Información	2,041.23
1.5.1.32.35.001	Servicio de Alimentación	4,517.77
1.5.1.32.99.001	Otros Servicios Generales	2,818.00
1.5.1.33.02.001	Pasajes al Exterior	4,212.36
1.5.1.33.03.001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	685,688.79
1.5.1.33.04.001	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	2,422.48
1.5.1.34.04.001	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	179,024.59
1.5.1.34.22.001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	129,356.93
1.5.1.35.02.001	Arrendamiento de Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios	29,839.23
1.5.1.35.04.001	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	31,279.00
1.5.1.36.01.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	95,681.11
1.5.1.36.04.001	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	141,840.67
1.5.1.36.05.001	Estudio y Diseño de Proyectos	173,716.00
1.5.1.36.06.001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	8,400.00
1.5.1.37.01.001	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	5,644.80
1.5.1.37.04.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	656.80
1.5.1.38.02.001	Existencia de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	95,441.14
1.5.1.38.03.001	Existencia de Combustibles y Lubricantes	57,130.43
1.5.1.38.04.001	Existencia de Materiales de Oficina	9,014.11
1.5.1.38.05.001	Existencia de Materiales de Aseo	2,095.75
1.5.1.38.06.001	Existencia de Herramientas y Equipos Menores	155,814.66
1.5.1.38.07.001	Existencia de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	14,071.16
1.5.1.38.09.001	Existencia de Medicinas y Productos Farmacéuticos	7.44
1.5.1.38.11.001	Existencias de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	3,666,376.89
1.5.1.38.13.001	Existencia de Repuestos y Accesorios	878,575.20
1.5.1.38.99.001	Existencia de Otros Bienes de Uso y Consumo de Inversión	8,775.62
1.5.1.39.02.001	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	558.90
1.5.1.40.01.001	Seguros	1,708.24
1.5.1.45.03.001	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	345.23
1.5.1.45.04.001	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	530.94
1.5.1.45.06.001	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	2,841.10

1.5.1.45.07.001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	288.00
1.5.1.51.05.001	Obras Publicas de Transporte y Vías	13.309,729.99
1.5.1.58.03.001	A Empresas Publicas	900,713.09
1.5.1.58.04.001	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	1.821,237.11
1.5.1.98.	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-21,762,618.47
1.5.2.11.05.001	Remuneraciones Unificadas	1,328,671.88
1.5.2.12.03.001	Decimotercer Sueldo	210,470.88
1.5.2.12.04.001	Decimocuarto Sueldo	67,717.50
1.5.2.14.01.001	Por Cargas Familiares	261.60
1.5.2.14.08.001	Subsidio de Antigüedad	2,533.78
1.5.2.15.09.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	107,657.88
1.5.2.15.10.001	Servicios Personales por Contrato	1,152,942.24
1.5.2.15.12.001	Subrogación	1,270.94
1.5.2.15.13.001	Encargos	30,538.45
1.5.2.16.01.001	Aporte Patronal	325,218.05
1.5.2.16.02.001	Fondo de Reserva	144,820.26
1.5.2.18.04.001	Compensación por Desahucio	2,887.11
1.5.2.18.06.001	Beneficio por Jubilación	59,449.70
1.5.2.18.07.001	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	40,002.60
1.5.2.18.09.001	Por Renuncia Voluntaria	22,302.00
1.5.2.31.01.001	Agua Potable	15,434.42
1.5.2.31.04.001	Energía Electrica	16,602.83
1.5.2.31.05.001	Telecomunicaciones	49,387.05
1.5.2.32.02.001	Fletes y Maniobras	160.00
1.5.2.32.04.001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	25,509.70
1.5.2.32.05.001	Espectáculos Culturales y Sociales	1,920,259.40
1.5.2.32.07.001	Difusión, Información y Publicidad	1,045.66
1.5.2.32.08.001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	343,503.19
1.5.2.32.10.001	Servicios de Guardería	10,315.00
1.5.2.32.17.001	Servicio de Difusión e Información	222,880.41
1.5.2.32.18.001	Servicio de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	71,809.24
1.5.2.32.19.001	Publicidad y Propaganda Usando Otros Medios	5,387,478.72
1.5.2.32.35.001	Servicio de Alimentación	94,488.98
1.5.2.32.39.001	Servicios de Membrecías	26,045.53
1.5.2.32.41.001	Servicio de Monitoreo de la Información en Televisión Radio Prensa Medio En-Linea y Otros	285,342.92
1.5.2.32.99.001	Otros Servicios Generales	156,147.74
1.5.2.33.01.001	Pasajes al Interior	140,359.19
1.5.2.33.02.001	Pasajes al Exterior	69,499.06
1.5.2.33.03.001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	38,923.18
1.5.2.33.04.001	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	23,041.08
1.5.2.34.02.001	Gastos en Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	28,005.63
1.5.2.34.03.001	Gastos en Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	1,601.60
1.5.2.34.04.001	Gastos en Maquinaria y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,735.55
1.5.2.34.05.001	Gastos en Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	1,776.83
1.5.2.34.20.001	Instalación, Readecuación, Montaje de Exposiciones, Mantenimiento y Reparación de Espacios Bienes Culturales	1,200.00
1.5.2.34.22.001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	2,969.36
1.5.2.35.01.001	Arrendamiento de Terrenos	2,634.24
1.5.2.35.02.001	Arrendamiento de Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios	35,581.43
1.5.2.35.05.001	Arrendamiento de Vehículos	705,940.82
1.5.2.36.01.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	513,486.21
1.5.2.36.02.001	Servicios de Auditoría	3,001.60
1.5.2.36.03.001	Servicios de Capacitación	54,350.68
1.5.2.36.04.001	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	704,355.44
1.5.2.36.05.001	Estudio y Diseño de Proyectos	266,560.00
1.5.2.36.06.001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	246,781.75

1.5.2.37.02.001	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	27,340.99
1.5.2.37.03.001	Arrendamiento de Equipos Informáticos	817.60
1.5.2.37.04.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	6,300.07
1.5.2.38.03.001	Existencia de Combustibles y Lubricantes	18,760.35
1.5.2.38.11.001	Existencias de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	4,186.13
1.5.2.38.13.001	Existencia de Repuestos y Accesorios	1,852.24
1.5.2.38.99.001	Existencia de Otros Bienes de Uso y Consumo de Inversión	1,120.82
1.5.2.39.02.001	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	8,097.63
1.5.2.40.01.001	Seguros	132,565.81
1.5.2.40.03.001	Comisiones Bancarias	4,692.15
1.5.2.45.03.001	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	1,789.38
1.5.2.45.04.001	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	1,096.10
1.5.2.58.04.001	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	924,676.00
1.5.2.59.04.001	Transferencias y Donaciones al Sector Privado no Financiero	1,580,740.59
1.5.2.98.	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-17,654,075.63
1.5.2.99.04.001	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-3,411.00
1.5.2.99.07.001	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes	-2,482.32
TOTAL ACTIVO		65,507,772.59

PASIVO		11,181,020.43
CORRIENTE		
2.1.2.01.01.001	Depósitos de Intermediación	431,219.35
2.1.2.03.01.001	Fondos de Terceros	8,358.88
2.1.2.03.01.002	Fondos de Terceros Aporte Personal IESS	74,600.90
2.1.2.03.01.003	Fondos de Terceros Impuesto a la Renta	16,120.16
2.1.2.03.01.004	Fondos de Terceros 2% CESANTIA ADICIONAL IESS	9,654.92
2.1.2.03.01.005	Fondos de Terceros VILLA TACURI GLADYS	1,134.94
2.1.2.03.01.006	Fondos de Terceros VERA ARIZAGA DIANA	340.00
2.1.2.03.01.007	Fondos de Terceros IESS Prestamos Q - H	62,576.35
2.1.2.03.01.008	Fondos de Terceros Dir. Provincial Consejo Judicatura	5,528.50
2.1.2.03.01.010	Fondos de Terceros Zona Optica	986.99
2.1.2.03.01.011	Fondos de Terceros Optica Ortiz	361.60
2.1.2.03.01.013	Fondos de Terceros Aporte Patronal IESS	80,263.72
2.1.2.03.01.014	Fondos de Terceros Fondo de Reserva Acumulado	8,454.97
2.1.2.03.01.015	Fondos de Terceros Optica Alianza	340.00
2.1.2.03.01.016	Fondos de Terceros Lactubones	18.82
2.1.2.03.01.021	Fondo de Terceros Jaime Abad	389.38
2.1.2.51.01.001	Depósitos por Tasas Solidaria	44.00
2.1.3.51.01.001	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	158,883.46
2.1.3.53.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	245,121.10
2.1.3.53.09.001	Ret. 1% Impuesto Renta - Bienes y Servicios Consumo	6.00
2.1.3.53.09.002	Ret. 2% Impuesto Renta - Bienes y Servicios Consumo	975.42
2.1.3.53.09.003	Ret. 8% Impuesto Renta - Bienes y Servicios Consumo	154.04
2.1.3.53.09.004	Ret. 10% Impuesto Renta - Bienes y Servicios Consumo	330.00
2.1.3.53.81.001	Ret. 0% IVA SRI - Bienes y Servicios Consumo	2,565.67
2.1.3.53.81.002	Ret. 10% IVA SRI - Bienes y Servicios Consumo	1.39
2.1.3.53.81.003	Ret. 20% IVA SRI - Bienes y Servicios Consumo	26.28
2.1.3.53.81.004	Ret. 30% IVA SRI - Bienes y Servicios Consumo	5.18
2.1.3.53.81.005	Ret. 70% IVA SRI - Bienes y Servicios Consumo	4,013.08
2.1.3.53.81.006	Ret. 100% IVA SRI - Bienes y Servicios Consumo	477.47
2.1.3.53.99.002	Ret. 90% IVA Proveedor - Bienes y Servicios Consumo	269.00
2.1.3.53.99.003	Ret. 80% IVA Proveedor - Bienes y Servicios Consumo	164.43
2.1.3.53.99.004	Ret. 70% IVA Proveedor - Bienes y Servicios Consumo	4,295.31
2.1.3.53.99.005	Ret. 30% IVA Proveedor - Bienes y Servicios Consumo	9,314.54
2.1.3.56.01.001	Cuentas por Pagar Gastos Financieros	33.46

2.1.3.57.01.001	Cuentas por Pagar Otros Gastos Consumo	92,330.92
2.1.3.57.81.001	Ret. 0% IVA SRI - Otros Gastos Consumo	33.13
2.1.3.57.99.003	Ret. 80% IVA Proveedor - Otros Gastos	1.92
2.1.3.71.01.001	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	437,503.63
2.1.3.73.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	5,323,799.08
2.1.3.73.09.001	Ret. 1% Impuesto Renta - CxP Bienes y Servicios para Inversión	37,522.68
2.1.3.73.09.002	Ret. 2% Impuesto Renta - CxP Bienes y Servicios para Inversión	37,009.41
2.1.3.73.09.003	Ret. 8% Impuesto Renta - CxP Bienes y Servicios para Inversión	4,747.15
2.1.3.73.09.004	Ret. 10% Impuesto Renta - CxP Bienes y Servicios para Inversión	18,259.37
2.1.3.73.81.001	Ret. 0% IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión	1,093.56
2.1.3.73.81.002	Ret. 10% IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión	31,242.30
2.1.3.73.81.003	Ret. 20% IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión	801.17
2.1.3.73.81.004	Ret. 30% IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión	4,601.95
2.1.3.73.81.005	Ret. 70% IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión	226,366.31
2.1.3.73.81.006	Ret. 100% IVA SRI - CxP Bienes y Servicios para Inversión	25,215.50
2.1.3.73.99.002	Ret. 90% IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios para Inversión	387,902.23
2.1.3.73.99.003	Ret. 80% IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios para Inversión	9,931.14
2.1.3.73.99.004	Ret. 70% IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios para Inversión	45,806.08
2.1.3.73.99.005	Ret. 30% IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios para Inversión	60,835.05
2.1.3.73.99.006	Ret. 0% IVA Proveedor - CxP Bienes y Servicios para Inversión	829.26
2.1.3.75.01.001	Cuentas por Pagar Obras Públicas	535,838.13
2.1.3.75.09.001	Ret. 1% Impuesto Renta - CxP Obras Públicas	7,201.89
2.1.3.75.81.001	Ret. 0% IVA SRI - CxP Obras Públicas	11,394.88
2.1.3.75.81.004	Ret. 30% IVA SRI - CxP Obras Públicas	25,926.80
2.1.3.75.99.004	Ret. 70% IVA Proveedor - CxP Obras Públicas	31,493.54
2.1.3.77.01.001	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	3,064.93
2.1.3.77.09.005	Ret. 1xMil% Impuesto Renta - CxP Otros Gastos de Inversión	0.25
2.1.3.77.81.003	Ret. 20% IVA SRI - CxP Otros Gastos de Inversión	6.35
2.1.3.77.99.003	Ret. 80% IVA Proveedor - CxP Otros Gastos de Inversión	146.43
2.1.3.78.01.001	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversión Proveedores	2,582,507.02
2.1.3.84.01.001	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	99,077.15
2.1.3.84.09.001	Ret. 1% Impuesto Renta - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración	84.00
2.1.3.84.81.004	Ret. 30% IVA SRI - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración	302.39
2.1.3.84.99.002	Ret. 90% IVA Proveedor - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración	5,659.45
2.1.3.84.99.004	Ret. 70% IVA Proveedor - CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración	5,456.07
NO CORRIENTE		12,540,080.35
ENDEUDAMIENTO		11,808,966.87
2.2.3.01.01.909	CREDIT.SEC.PUB.FINAN.LARGO PLAZO PRMO. 30696 B. ESTADO	100,724.38
2.2.3.01.03.006	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. BANCO DEL AUSTRO	2,988,726.22
2.2.3.01.03.007	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. BANCO DEL AUSTRO AVALES	119,562.38
2.2.3.01.03.008	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. BANCO DEL PICHINCHA 2409246-00	94,390.15
2.2.3.01.03.009	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. BANCO DEL PICHINCHA 242177300	138,698.14
2.2.3.01.03.010	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. BANCO DEL PICHINCHA 254153200	176,057.22
2.2.3.01.03.012	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. COOPERATIVA JEP 066100008716	-114.11
2.2.3.01.03.013	CREDITO DEL SECT.PRIV.FINAN. BANCO DEL AUSTRO CONTRIBUCION ESPECIAL POR MEJORA DE VIAS	2,712,896.20
2.2.3.05.04.002	ROJAS ULLAURI WILSON FERNANDO	208,576.15
2.2.3.05.04.003	CONTRATO DE EMERGENCIA N. 014-2014 RU	0.38
2.2.3.05.04.004	CONTRATO DE EMERGENCIA N. 043-2014 CONSORCIO AZUAY C.T.	429,940.59
2.2.3.05.04.005	CONTRATO N. 127 - 2014 CONSORCIO AUSTRAL - O	1,786,508.00
2.2.3.05.04.006	CONTRATO N. 52-2015 CONSORCIO BRISOL PUENTE PALACIOS	47,283.58
2.2.3.05.04.007	CONTRATO N. 71-2015 RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A. REHABIL. ACCESO A ZHUMIRAL Y ACCESO A SANTA MARTHA	471.52
2.2.3.05.04.008	CONTRATO N. 21-2016 RINOMAQ CONSTRUCCION VIA TURI GULLANZHAPA - PATAMARCA CHIQUINTAD	2,285,887.90
2.2.3.05.04.009	CONTRATO N. 46-2016 RINOMAQ CONTRUCCION VIA UCUBAMBA - PACCHA - BAGUANCHI	373,540.52
2.2.3.05.04.011	CONTRATO N.02-2017 AUTOMOTORES ELCAMER S.A.	0.66
2.2.3.05.04.013	CONTRATO N. 10-2018 PEREZ IDROVO CARLOS FABIAN	345,816.99

FINANCIEROS	731,113.48
2.2.4.98.01.051 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES GASTOS EN PERSONAL	6,105.92
2.2.4.98.01.053 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES BIENES Y SERVIC.CONSUMO	44,153.44
2.2.4.98.01.057 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES OTROS GASTOS	434.83
2.2.4.98.01.071 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES GASTOS EN PERSO.EN INVERSION	22,898.44
2.2.4.98.01.073 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES BIENES/SERVICIOS INVERSION	141,581.65
2.2.4.98.01.075 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES OBRAS PUBLICAS	99,366.20
2.2.4.98.01.077 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES OTROS GTS.INVERSION	393.83
2.2.4.98.01.078 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES TRANSFERENCIAS DE INVERSION	372,971.04
2.2.4.98.01.081 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES IMPTO.VALOR AGREGADO	38,892.57
2.2.4.98.01.084 CTAS.X PAG.AÑOS ANTERIORES INVEERS.BIENES LAR.DURACION	4,315.56
PROVISIONES	0.00
TOTAL PASIVO	23,721,100.78

PATRIMONIO

PATRIMONIO ACUMULADO	41,786,671.81
6.1.1.09.01.001 Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	45,617,742.58
6.1.9.91.01.001 (-) Disminución de Disponibilidades	-24,333.33
6.1.9.93.01.001 (-) Disminución de Existencias	-331,304.37
6.1.9.94.01.001 (-) Disminución de Bienes Larga Duracion	-4,322.94
6.1.8.03.01.001 Resultado del Ejercicio Vigente	-3,471,110.13
TOTAL PATRIMONIO	41,786,671.81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	65,507,772.59

CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS	13,039,859.40
DEUDORAS	13,039,859.40
9.1.1.07.01.001 Especies Valoradas Emitidas	768.00
9.1.1.09.01.001 Garantías en Valores, Bienes y Documentos	6,409,319.08
9.1.1.13.01.001 Bienes Recibidos en Comodato	5,339,252.19
9.1.1.17.01.001 Bienes no Depreciables	879,238.02
9.1.1.23.01.002 AIRCUENCA TITULO DE CREDITO 21	1,800.00
9.1.1.23.01.003 MATUTE CARDENAS PATRICIO TITULO DE CREDITO 11	438.00
9.1.1.23.01.004 MALDONADO LOPEZ JOSE EDUARDO TITULO DE CREDITO 12	16,664.35
9.1.1.23.01.005 CEDILLO GUAMAN ELMER JORGE TITULO DE CREDITO 14	30,000.00
9.1.1.23.01.008 MARHAN CABRERA PEDRO JOSE TITULO DE CREDITO 18	0.00
9.1.1.23.01.010 DOMINGUEZ TORRES JORGE EDUARDO TITULO DE CREDITO 101	3,662.13
9.1.1.23.01.011 ZAMORA BUENO MARIA DOLORES TITULO DE CREDITO 102	1,400.00
9.1.1.23.01.012 COOPERATIVA AHOR.CRED. COOPCOMIA TITULO DE CREDITO 103	0.00
9.1.1.23.01.013 MORENO PAREDES MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 104	1,230.89
9.1.1.23.01.015 AGUAYZA SANCHEZ EDGAR VICENTE TITUTO DE CREDITO 106	360.25
9.1.1.23.01.016 AGUIRRE ESPINOZA MARCO ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 107	313.00
9.1.1.23.01.017 ALVARADO MANZANO XIMENA PATRICIA TITULO DE CREDITO 108	163.36
9.1.1.23.01.018 ARAUJO CEDILLO GUILIANO SAUL TITULO DE CREDITO 109	392.00
9.1.1.23.01.019 AREVALO VEGA MARIA JULIA TITULO DE CREDITO 123	698.63
9.1.1.23.01.020 BRITO DURAN GLADYS ROMELIA TITULO DE CREDITO 111	111.75
9.1.1.23.01.021 CHIMBO NARANJO EDWIN ANTONIO TITULO DE CREDITO 112	111.00
9.1.1.23.01.022 GONZALEZ BRITO WILMER GERARDO TITULO DE CREDITO 113	327.00
9.1.1.23.01.023 JARA ARBITO MARIA ESPERANZA TITULO DE CREDITO 114	421.75
9.1.1.23.01.024 JIMBO MOLINA EDGAR PATRICIO TITULO DE CREDITO 115	116.75
9.1.1.23.01.025 LEON SANGURIMA JACINTO BENJAMIN TITULO DE CREDITO 116	142.50
9.1.1.23.01.026 MAURAT RAMON GLADYS YOLANDA TITULO DE CREDITO 117	576.00
9.1.1.23.01.027 PEREZ PEREZ BEL GICA JOHANA TITULO DE CREDITO 118	111.75
9.1.1.23.01.028 REYES PESANTEZ ROSARIO UBALDINA TITULO DE CREDITO 119	111.75
9.1.1.23.01.029 SUQUILANDA HEREDIA MILTON JAVIER TITULO DE CREDITO 120	600.00

9.1.1.23.01.030	VALDIVIESO MORENO JAIME BOLIVAR TITULO DE CREDITO 121	259.50
9.1.1.23.01.031	ZENTENO FAICAN CECILIA DE LA CRUZ TITULO DE CREDITO122	198.63
9.1.1.23.01.033	ALMEIDA POZO PAUL ESTEBAN TITULO DE CREDITO 126	46.47
9.1.1.23.01.034	ALVARADO VALVERDE MARCELO ESTUARDO TITULO DE CREDITO 127	8.00
9.1.1.23.01.036	ARCINIEGAS AVILA PABLO DANILO TITULO DE CREDITO 130	37.33
9.1.1.23.01.037	ASTUDILLO CARRION MARIA JACQUELINE TITULO DE CREDITO 133	162.90
9.1.1.23.01.038	ASTUDILLO OCHOA JOSE DAVID TITULO DE CREDITO 134	20.95
9.1.1.23.01.039	ATIENCIA MESTANZA EDWIN JOHN TITULO DE CREDITO 135	1,089.82
9.1.1.23.01.040	AVILA ASTUDILLO PABLO MANUEL TITULO DE CREDITO 136	0.00
9.1.1.23.01.041	BARRERA CORONEL JHANINA TITULO DE CREDITO 137	0.00
9.1.1.23.01.042	BARRERA ZAVALA WENDY ELENA TITULO DE CREDITO 138	9.54
9.1.1.23.01.043	BARROS CAMPOVERDE ADRIANA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 139	140.10
9.1.1.23.01.044	BARZALLO TORRES GLENDA LILI TITULO DE CREDITO 140	71.53
9.1.1.23.01.045	BRAVO VEGA PABLO HUMBERTO TITULO DE CREDITO 141	20.95
9.1.1.23.01.046	BURBANO MONTENEGRO BORIS ALEXANDER TITULO DE CREDITO 142	426.71
9.1.1.23.01.048	CALDAS PEÑALOZA MARIA ELENA TITULO DE CREDITO 144	23.03
9.1.1.23.01.049	CAMBISACA URGILES NANCY ETELVINA TITULO DE CREDITO 145	14.44
9.1.1.23.01.050	CAMPOVERDE BORJA GEOVANNY PAUL TITULO DE CREDITO 146	231.91
9.1.1.23.01.052	CAMPOVERDE PERALTA NELLY ISABEL TITULO DE CREDITO 148	19.03
9.1.1.23.01.053	CAPELO BARREIROS JORGE LUIS TITULO DE CREDITO 149	19.03
9.1.1.23.01.055	CARDENAS VERDUGO FANNY MARISOL TITULO DE CREDITO 151	0.00
9.1.1.23.01.058	CASTILLO BACULIMA MARIA EUGENIA TITULO DE CREDITO 154	11.19
9.1.1.23.01.059	CASTRO ANDRADE ROMMEL OSWALDO TITULO DE CREDITO 155	116.25
9.1.1.23.01.060	GEDILLO MATUTE ANA LUCIA TITULO DE CREDITO 156	14.44
9.1.1.23.01.061	CEVALLOS PADILLA ALEXON TITULO DE CREDITO 157	6.65
9.1.1.23.01.062	CHUQUIGUANGA AUQUILLA MARIA CRISTINA TITULO DE CREDITO 158	113.85
9.1.1.23.01.063	CORDERO GALAN RUTH SALOME TITULO DE CREDITO 159	765.92
9.1.1.23.01.064	CORDERO GARATE SANDRA CATALINA TITULO DE CREDITO 160	120.00
9.1.1.23.01.066	ESPINOZA TOLEDO DIANA KATHERINE TITULO DE CREDITO 162	554.15
9.1.1.23.01.067	FAJARDO ESPINOZA GLORIA MAGALI TITULO DE CREDITO 163	137.72
9.1.1.23.01.068	FEJO PINEDA GISELLA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 164	288.00
9.1.1.23.01.069	FERNANDEZ BURBANO MELIZA JOHANNA TITULO DE CREDITO 165	5.20
9.1.1.23.01.070	FIGUEROA ALVAREZ VALERIA VERONICA TITULO DE CREDITO 166	12.88
9.1.1.23.01.071	FLORES ALBARRACIN IVAN ANTONIO TITULO DE CREDITO 167	226.78
9.1.1.23.01.072	FLORES CABRERA YERSON FREDERICK TITULO DE CREDITO 168	12.88
9.1.1.23.01.073	FLORES SANCHEZ GEOVANNA PATRICIA TITULO DE CREDITO 176	99.02
9.1.1.23.01.074	GALARZA ORDÓÑEZ MIGUEL WLADIMIR TITULO DE CREDITO 177	79.75
9.1.1.23.01.076	GARCIA CABRERA ESTEBAN FERNANDO TITULO DE CREDITO 179	100.88
9.1.1.23.01.078	GARCIA GALARZA JAVIER ANDRES TITULO DE CREDITO 181	686.16
9.1.1.23.01.079	GARCIA GUILLEN CARLOS SANTIAGO TITULO DE CREDITO 182	462.75
9.1.1.23.01.083	GONZALEZ RIOS JOEL ORLANDO TITULO DE CREDITO 186	14.44
9.1.1.23.01.084	GORDILLO GUTIERREZ MARIA DEL PILAR TITULO DE CREDITO 187	60.85
9.1.1.23.01.085	GORDILLO JARAMILLO ANA ROSA TITULO DE CREDITO 188	150.25
9.1.1.23.01.086	GORDON PESANTEZ MARCO GIOVANNY TITULO DE CREDITO 189	457.26
9.1.1.23.01.087	GUAICHA RIVERA WILMER AUGUSTO TITULO DE CREDITO 190	276.86
9.1.1.23.01.088	GUAMAN ARIAS FAUSTO MAURICIO TITULO DE CREDITO 191	59.57
9.1.1.23.01.089	GUAMAN CALLE PABLO ESTEBAN TITULO DE CREDITO 192	672.45
9.1.1.23.01.090	GUAMAN GUAMAN LUIS ALFONSO TITULO DE CREDITO 193	74.58
9.1.1.23.01.092	GUAMBAÑA LOPEZ MIRIAN CESILIA TITULO DE CREDITO 195	30.44
9.1.1.23.01.093	GUEVARA DOMINGUEZ IVAN BELISARIO TITULO DE CREDITO 196	198.33
9.1.1.23.01.094	HEREDIA HEREDIA DOLORES LUCRECIA TITULO DE CREDITO 197	432.16
9.1.1.23.01.095	HEREDIA ZARUMA DIEGO RODRIGO TITULO DE CREDITO 198	81.94
9.1.1.23.01.097	IDROVO LEON NARCISA PRISCILA TITULO DE CREDITO 200	108.90
9.1.1.23.01.098	IÑIGUEZ CRILLO WASHINGTON MARCELO TITULO DE CREDITO 201	6.66
9.1.1.23.01.099	IÑIGUEZ ULLOA FERNANDO PATRICIO TITULO DE CREDITO 202	14.44
9.1.1.23.01.101	LASO LOPEZ SOFIA TITULO DE CREDITO 204	462.00

9.1.1.23.01.102	LEON GONZALEZ DIANA CRISTINA TITULO DE CREDITO 205	138.05
9.1.1.23.01.103	LEON GUAMAN JOSE FERNANDO TITULO DE CREDITO 206	14.44
9.1.1.23.01.104	LEYTON ROSALES PETER ASLEXANDER TITULO DE CREDITO 207	20.95
9.1.1.23.01.107	MACANCELA ARIZAGA ROMEL PATRICIO TITULO DE CREDITO 210	42.53
9.1.1.23.01.108	MACANCELA CALLE JORGE GEOVANNY TITULO DE CREDITO 211	5.07
9.1.1.23.01.111	MARCHAN CABRERA PEDRO JOSE TITULO DE CREDITO 214	0.00
9.1.1.23.01.112	MARTINEZ ABAD BERNARDA CAROLINA TITULO DE CREDITO 215	30.00
9.1.1.23.01.113	MATUTE ALVARADO DIEGO FERNANDO TITULO DE CREDITO 216	52.08
9.1.1.23.01.114	MENDEZ GUARACA MANUEL ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 217	263.50
9.1.1.23.01.115	MENDEZ LANDI FABIAN AUGUSTO TITULO DE CREDITO 218	170.08
9.1.1.23.01.117	MIRANDA CACERES MARCO OSWALDO TITULO DE CREDITO 220	50.41
9.1.1.23.01.118	MIRANDA QUEZADA MARTHA BERTILDA TITULO DE CREDITO 221	145.45
9.1.1.23.01.119	MONTENEGRO ALARCON ANDRES EDUARDO TITULO DE CREDITO 222	10.18
9.1.1.23.01.120	MONTESDEOCA CISNEROS GUSTAVO ADOLFO TITULO DE CREDITO 223	65.44
9.1.1.23.01.121	MORALES CARPIO CARLOS MANUEL TITULO DE CREDITO 224	0.00
9.1.1.23.01.122	MUNZON ARIAS ROMMEL PATRICIO TITULO DE CREDITO 225	343.12
9.1.1.23.01.123	MUÑOZ PALACIOS JUAN CARLOS TITULO DE CREDITO 226	14.44
9.1.1.23.01.124	MURILLO PALACIO ANA MARIA TITULO DE CREDITO 227	124.24
9.1.1.23.01.125	ÑAUTA MOROCHO CECILIA BEATRIZ TITULO DE CREDITO 228	98.41
9.1.1.23.01.126	OCHOA ALBAN RAUL ANDRES TITULO DE CREDITO 230	134.04
9.1.1.23.01.127	OCHOA ASCARIVAY JOHNNY GERMAN TITULO DE CREDITO 231	14.44
9.1.1.23.01.128	OCHOA QUEZADA CARLOS JULIJO TITULO DE CREDITO 232	14.44
9.1.1.23.01.129	ORDOÑEZ ORDONEZ DENIS FELIPE TITULO DE CREDITO 233	166.86
9.1.1.23.01.131	ORTEGA BERREZUETA FRANCISCO GUILLERMO TITULO DE CREDITO 235	62.27
9.1.1.23.01.132	ORTIZ CORREA JHANETH EUGENIA TITULO DE CREDITO 236	60.85
9.1.1.23.01.133	ORTIZ TOBAR WALTER FABIAN TITULO DE CREDITO 237	8.01
9.1.1.23.01.134	ORTIZ VIVAR GABRIELA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 238	485.55
9.1.1.23.01.136	PACHECO FIGUEROA JENNY PATRICIA TITULO DE CREDITO 240	21.57
9.1.1.23.01.137	PACURUCU ORTEGA BERTHA MELANIA TITULO DE CREDITO 241	272.46
9.1.1.23.01.139	PAGUAY TORRES ROBERTO CARLOS TITULO DE CREDITO 243	14.44
9.1.1.23.01.140	PALACIOS ROSALES DANIEL ENRIQUE TITULO DE CREDITO 244	5.25
9.1.1.23.01.141	PARRAGA JIRONZA ISABEL YOLANDA TITULO DE CREDITO 245	24.89
9.1.1.23.01.142	PATIÑO ULLAURI PEDRO DAMIAN TITULO DE CREDITO 246	69.74
9.1.1.23.01.143	PELAEZ BARRERA MAURICIO FERNANDO TITULO DE CREDITO 247	14.44
9.1.1.23.01.144	PEÑA GUTIERREZ MAGDALENA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 248	19.03
9.1.1.23.01.145	PEREZ GAÑAN MARIA DEL ROCIO TITULO DE CREDITO 249	161.45
9.1.1.23.01.146	PEREZ GOMEZ MARIO CRUSOE TITULO DE CREDITO 250	13.13
9.1.1.23.01.147	PEREZ LITUMA MARIA VERONICA TITULO DE CREDITO 169	62.23
9.1.1.23.01.148	PEREZ ORELLANA MONICA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 170	10.54
9.1.1.23.01.149	PESANTEZ CHALCO MONICA FABIOLA TITULO DE CREDITO 171	45.62
9.1.1.23.01.150	PESANTEZ DELGADO MARIA VERONICA TITULO DE CREDITO 172	209.21
9.1.1.23.01.151	PIÑA GOMEZ LUIS ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 173	53.43
9.1.1.23.01.152	PIÑA MOROCHO GEOVANNY GONZALO TITULO DE CREDITO 174	69.20
9.1.1.23.01.153	PIZARRO ALMEIDA JUAN CARLOS TITULO DE CREDITO 175	97.02
9.1.1.23.01.154	PIZARRO RODAS MARIO GONZALO TITULO DE CREDITO 267	14.44
9.1.1.23.01.155	POZO BAHAMONDE ANDRES GUSTAVO TITULO DE CREDITO 268	244.48
9.1.1.23.01.156	QUINTANILLA GONZALEZ TOMAS ESTEBAN TITULO DE CREDITO 269	0.00
9.1.1.23.01.157	QUITO MENDIETA VICTOR AURELIO TITULO DE CREDITO 270	897.62
9.1.1.23.01.158	QUITUISACA ROMERO JUAN JOSE TITULO DE CREDITO 271	14.44
9.1.1.23.01.159	RAMIREZ CARCHI FRANCISCO XAVIER TITULO DE CREDITO 272	605.28
9.1.1.23.01.161	REINOSO NARANJO JOSELITO ORLANDO TITULO DE CREDITO 273	428.66
9.1.1.23.01.162	RIERA AGUDO JORGE HERNAN TITULO DE CREDITO 274	85.92
9.1.1.23.01.163	RIVADENEIRA ARTEAGA EDWIN ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 275	2.22
9.1.1.23.01.164	RODAS ORDÓÑEZ GIL HOMERO TITULO DE CREDITO 276	2.89
9.1.1.23.01.165	RODRIGUEZ MUÑOZ GALO FERNANDO TITULO DE CREDITO 277	14.44
9.1.1.23.01.166	ROJAS ALVEAR MAYRA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 278	128.23

9.1.1.23.01.167	SALAZAR QUEZADA LIGIA NARCISA TITULO DE CREDITO 279	229.15
9.1.1.23.01.168	SANISACA VALLEJO DIEGO ANDRES TITULO DE CREDITO 280	102.02
9.1.1.23.01.169	SARMIENTO CALDERON ALEX FERNANDO TITULO DE CREDITO 281	26.54
9.1.1.23.01.170	SARMIENTO MOLINA NORA PATRICIA TITULO DE CREDITO 282	363.07
9.1.1.23.01.171	SARMIENTO PALACIOS WALTER GIOVANNY TITULO DE CREDITO 283	331.11
9.1.1.23.01.173	SERRANO AYORA DAMIAN SANTIAGO TITULO DE CREDITO 286	12.88
9.1.1.23.01.174	SERRANO CARDENAS CRISTIAN MARCELO TITULO DE CREDITO 287	14.44
9.1.1.23.01.175	SIGUENZA ORELLANA SONIA CATALINA TITULO DE CREDITO 288	328.44
9.1.1.23.01.176	SIMBAÑA MINCHALA ELIZABETH CRISTINA TITULO DE CREDITO 289	31.13
9.1.1.23.01.177	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 290	120.00
9.1.1.23.01.178	SUAREZ SERRANO VICENTE AMADOR TITULO DE CREDITO 291	10.60
9.1.1.23.01.179	TAPIA ORELLANA MAURICIO FERNANDO TITULO DE CREDITO 292	14.44
9.1.1.23.01.180	TAPIA VEGA VIVIANA GABRIELA TITULO DE CREDITO 293	25.13
9.1.1.23.01.181	TERCAN ESTRADA TEOFILO ANGEL TITULO DE CREDITO 294	14.44
9.1.1.23.01.182	TOLEDO QUIZHPE LUIS BOLIVAR TITULO DE CREDITO 295	9.01
9.1.1.23.01.183	TORRRES RIVERA ALEXANDRA XIMENA TITULO DE CREDITO 297	96.18
9.1.1.23.01.185	VALLEJO INIGUEZ PABLO ESTEBAN TITULO DE CREDITO 300	201.42
9.1.1.23.01.186	VANEGAS UGALDE XAVIER LEONARDO TITULO DE CREDITO 301	419.64
9.1.1.23.01.187	VASQUEZ ALVARADO JOSE DAVID TITULO DE CREDITO 302	78.88
9.1.1.23.01.188	VELEZ MOSCOSO VICENTE HUMBERTO TITULO DE CREDITO 303	20.95
9.1.1.23.01.189	VELIN SAMANIEGO ROLANDO PAUL TITULO DE CREDITO 304	316.16
9.1.1.23.01.191	VILLAVICENCIO SARMIENTO EDMUNDO JESUS TITULO DE CREDITO 306	174.67
9.1.1.23.01.192	VINTIMILLA ZAVALA MARIO BERNARDO TITULO DE CREDITO 307	757.07
9.1.1.23.01.194	YAMBAY GUANO CARLOS FABRICIO TITULO DE CREDITO 309	25.31
9.1.1.23.01.195	ZALAMEA CARRASCO MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 310	7.65
9.1.1.23.01.197	AYORA MONTAÑO MANUEL ALFREDO TITULO DE CREDITO 321	19.03
9.1.1.23.01.198	PESANTEZ ABRIL ALEXANDRA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 313	73.80
9.1.1.23.01.199	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MOLLETURO TITULO DE CREDITO NO. 325	62.693.51
9.1.1.23.01.201	ATIENCIA MESTANZA EDWIN JOHN TITULO DE CREDITO 350	4.503.63
9.1.1.23.01.203	CALLE ASTUDILLO JOSE IVAN TITULO DE CREDITO 353	660.43
9.1.1.23.01.205	FLORES SANCHEZ GUSTAVO GIOVANNI TITULO DE CREDITO 355	4.574.38
9.1.1.23.01.207	GENOVEZ ZUÑIGA IVAN PATRICIO TITULO DE CREDITO 357	4.691.28
9.1.1.23.01.208	GUARACA GUARACA MARCO EUGENIO TITULO DE CREDITO 358	930.44
9.1.1.23.01.209	LASO LOPEZ SOFIA TITULO DE CREDITO 359	1.628.92
9.1.1.23.01.210	MARQUEZ CAMPOVERDE CRISTIAN FERNANDO TITULO DE CREDITO 360	1.490.78
9.1.1.23.01.211	QUITO MENDIETA VICTOR AURELIO TITULO DE CREDITO 361	14.058.20
9.1.1.23.01.212	RAMIREZ CARCHI FRANCISCO XAVIER TITULO DE CREDITO 364	1.172.82
9.1.1.23.01.215	ALBORNOZ VINTIMILLA BENJAMIN ORLANDO TITULO DE CREDITO 371	426.32
9.1.1.23.01.216	ALVAREZ MUÑOZ WASHINGTON HAMBURGO TITULO DE CREDITO 372	189.95
9.1.1.23.01.217	AMAYA ARCE JAIME PATRICIO TITULO DE CREDITO 373	609.68
9.1.1.23.01.218	ARIAS DEIDAN EDMUNDO ERNESTO TITULO DE CREDITO 374	462.17
9.1.1.23.01.219	CALLE ASTUDILLO JOSE IVAN TITULO DE CREDITO 375	1.325.64
9.1.1.23.01.220	DAVILA BENAVIDEZ JUANA BALVINA TITULO DE CREDITO 376	513.39
9.1.1.23.01.221	DELGADO ARICHAVALA GALO GIL TITULO DE CREDITO 377	2.646.96
9.1.1.23.01.222	FEJOO PINEDA GISSELLA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 378	0.00
9.1.1.23.01.223	GONZALEZ ORDOÑEZ JUANA MONSERRATH TITULO DE CREDITO 379	626.58
9.1.1.23.01.224	JIMENEZ SOTO MONICA CECILIA TITULO DE CREDITO 383	545.30
9.1.1.23.01.225	GONZALEZ VASCONEZ RAUL IVAN TITULO DE CREDITO 384	108.25
9.1.1.23.01.226	GRANDA NARANJO GERARDO GUSTAVO TITULO DE CREDITO 385	809.95
9.1.1.23.01.227	JUAREZ LUCERO GLORIA YOLANDA TITULO DE CREDITO 386	305.01
9.1.1.23.01.229	MACHUCA CISNEROS ROBERTO CARLO TITULO DE CREDITO 388	792.00
9.1.1.23.01.230	NICHOLLS MERINO JULIO JAIME TITULO DE CREDITO 389	381.69
9.1.1.23.01.232	ORELLANA AUQUILLA RUBEN DARIO TITULO DE CREDITO 391	1.037.36
9.1.1.23.01.233	PINEDA QUIÑONEZ KARLA FERNANDA TITULO DE CREDITO 392	450.95
9.1.1.23.01.234	ROJAS REYES CARLOS FABIAN TITULO DE CREDITO 393	210.00
9.1.1.23.01.235	TORRES ENCALADA FREDDY FERNANDO TITULO DE CREDITO 394	543.80

9.1.1.23.01.236	VALENCIA CELI JHONSON PATRICIO TITULO DE CREDITO 395	331.49
9.1.1.23.01.237	VINTIMILLA ORELLANA GALO ALFONSO TITULO DE CREDITO 396	65.02
9.1.1.23.01.238	AUCAPIÑA VAÑANSACA VICTOR MANUEL TITULO DE CREDITO 397	61.17
9.1.1.23.01.239	AVILA BRAVO CARLOS HUMBERTO TITULO DE CREDITO 398	100.81
9.1.1.23.01.240	BARBECHO BARBECHO GONZALO DE JESUS TITULO DE CREDITO 399	160.39
9.1.1.23.01.241	BONILLA VAZQUEZ JUAN RODRIGO TITULO DE CREDITO 400	135.06
9.1.1.23.01.242	CAVINAGUA MOROCHO MIGUEL ANTONIO TITULO DE CREDITO 401	106.64
9.1.1.23.01.243	CAMPOVERDE GUERRERO MARCO ANTONIO TITULO DE CREDITO 402	41.48
9.1.1.23.01.244	CORDERO CORDERO EDWIN ROMULO TITULO DE CREDITO 403	183.48
9.1.1.23.01.245	CORONEL LANDI JORGE BOLIVAR TITULO DE CREDITO 404	99.44
9.1.1.23.01.246	GUAMAN TAPIA MANUEL ELIAS TITULO DE CREDITO 405	199.42
9.1.1.23.01.247	LOJANO LOJANO JOSE DOMINGO TITULO DE CREDITO 406	176.30
9.1.1.23.01.248	MALDONADO FERNANDEZ BENJAMIN RAMIRO TITULO DE CREDITO 407	140.23
9.1.1.23.01.249	MONTENEGRO VALVERDE ARTURO DE JESUS TITULO DE CREDITO 408	122.30
9.1.1.23.01.250	MOROCHO RODAS MARCO HORLANDO TITULO DE CREDITO 409	120.91
9.1.1.23.01.251	ORTIZ LUIS TELMO TITULO DE CREDITO 410	164.86
9.1.1.23.01.252	PARRA CAMPOVERDE SERGIO EFRAIN TITULO DE CREDITO 411	65.26
9.1.1.23.01.253	PEREZ PEREZ LUIS ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 412	173.92
9.1.1.23.01.254	PESANTEZ CRESPO HOMERO EDUARDO TITULO DE CREDITO 413	128.46
9.1.1.23.01.255	PILLCO GUARTASACA MIGUEL ANGEL TITULO DE CREDITO 414	36.31
9.1.1.23.01.256	SARMIENTO AVILES DANIEL SALVADOR TITULO DE CREDITO 415	142.59
9.1.1.23.01.257	SISALIMA SALINAS JOSE MANUEL TITULO DE CREDITO 416	53.06
9.1.1.23.01.258	SISALIMA TIBILLIN JOSE ANTONIO TITULO DE CREDITO 417	94.15
9.1.1.23.01.259	TUCTO LUCERO MANUEL ASUNCION TITULO DE CREDITO 418	94.20
9.1.1.23.01.260	MONTESINOS GONZALEZ ARI TITULO DE CREDITO 367	1,006.67
9.1.1.23.01.261	LOPEZ MORENO MARCO NICOLAS TITULO DE CREDITO 365	1,517.97
9.1.1.23.01.262	ANDRADE SIGUENZA JULIO CESAR TITULO DE CREDITO 366	752.34
9.1.1.23.01.264	ALVAREZ MUÑOZ WASHINGTON HAMBURGO TITULO DE CREDITO 423	3,260.07
9.1.1.23.01.265	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 424	2,202.66
9.1.1.23.01.267	AREVALO JIMBO JAIME ADRIAN TITULO DE CREDITO 421	0.00
9.1.1.23.01.268	AYALA ROMERO CESAR RODRIGO TITULO DE CREDITO 519	882.50
9.1.1.23.01.269	AVILA LOPEZ MOISES MANUEL TITULO DE CREDITO 518	0.00
9.1.1.23.01.273	CALLE ASTUDILLO JOSE IVAN TITULO DE CREDITO 522	10,811.77
9.1.1.23.01.274	CARPIO ORELLANA PABLO HERNAN TITULO DE CREDITO 433	581.31
9.1.1.23.01.276	CORDERO GARATE SANDRA CATALINA TITULO DE CREDITO 435	5,611.67
9.1.1.23.01.277	CRESPO GONZALEZ MARIA CARIDAD TITULO DE CREDITO 436	3,794.00
9.1.1.23.01.278	CRIOILLO DOMINGUEZ SANDRO FABIAN TITULO DE CREDITO 437	1,495.87
9.1.1.23.01.280	DAVILA BENABIDEZ JUANA BALVINA TITULO DE CREDITO 439	3,462.04
9.1.1.23.01.282	DOMINGUEZ ESPEJO CARLOS ALBERTO TITULO DE CREDITO 441	-34.16
9.1.1.23.01.283	DOMINGUEZ FAJARDO ANGEL HUGO TITULO DE CREDITO 442	0.00
9.1.1.23.01.284	EGAS EGUEZ JOSE MARIA TITULO DE CREDITO 443	382.07
9.1.1.23.01.285	ERAZO GARZON JOSE FELIPE TITULO DE CREDITO 444	2,965.08
9.1.1.23.01.286	ESCANDON MORALES MARIA SOLEDAD TITULO DE CREDITO 445	4,230.09
9.1.1.23.01.287	FAJARDO SANCHEZ SEGUNDO CARLOS TITULO DE CREDITO 446	0.00
9.1.1.23.01.289	FERNANDEZ DE CORDOVA MARCHAN CARLOS HERNAN TITULO DE CREDITO 448	0.00
9.1.1.23.01.291	FLOR GUAMBO EUGENIA GIOVANNA TITULO DE CREDITO 450	703.92
9.1.1.23.01.292	GOMEZ AVILA ANA LUCIA TITULO DE CREDITO 451	2.25
9.1.1.23.01.293	GONZALEZ ORDOÑEZ JUANA MONSERRATH TITULO DE CREDITO 452	3,911.82
9.1.1.23.01.294	GUILLEN LEON FRANCO MEDARDO TITULO DE CREDITO 453	1,049.76
9.1.1.23.01.295	GUNCAY RIOS YOVANA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 454	4,415.71
9.1.1.23.01.296	JARA IDROVO EDGAR VINICIO TITULO DE CREDITO 455	773.57
9.1.1.23.01.297	JAUREGUI CALLE GRACIELA DEL CARMEN TITULO DE CREDITO 456	0.00
9.1.1.23.01.298	JIMENEZ SOTO MONICA CECILIA TITULO DE CREDITO 457	2,078.33
9.1.1.23.01.299	JUAREZ LUCERO GLORIA YOLANDA TITULO DE CREDITO 458	3,317.84
9.1.1.23.01.300	LOAIZA OCHOA VALERIA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 459	5,053.48
9.1.1.23.01.301	LUNA PAUCAY MIGUEL ANGEL TITULO DE CREDITO 460	0.00

9.1.1.23.01.302	MACERO VAZQUEZ DIEGO VINICIO TITULO DE CREDITO 461	7,270.38
9.1.1.23.01.303	MACHUCA CISNEROS ROBERTO CARLO TITULO DE CREDITO 462	6,622.23
9.1.1.23.01.304	MALDONADO PERALTA JAIME VICENTE TITULO DE CREDITO 463	0.00
9.1.1.23.01.305	MARQUEZ AGUILAR DIANA DEL ROCIO TITULO DE CREDITO 464	50.02
9.1.1.23.01.306	MARTINEZ ANDRADE RAFAEL LIZANDRO TITULO DE CREDITO 466	12,719.00
9.1.1.23.01.307	MARTINEZ MOSCOSO JUAN PABLO TITULO DE CREDITO 467	4,851.00
9.1.1.23.01.309	MERCHAN CHICAIZA MANUEL RIGOBERTO TITULO DE CREDITO 469	0.00
9.1.1.23.01.310	MORALES CARPIO CARLOS MANUEL TITULO DE CREDITO 470	4,003.53
9.1.1.23.01.311	MOSCOSO CALLE JUAN EDGAR TITULO DE CREDITO 471	9,009.00
9.1.1.23.01.313	NARVAEZ JOSE PATRICIO TITULO DE CREDITO 475	5,516.00
9.1.1.23.01.314	NICHOLLS MERINO JULIO JAIME TITULO DE CREDITO 476	5,317.33
9.1.1.23.01.315	OCHOA MUÑOZ VERONICA ANTONIETA TITULO DE CREDITO 477	8,190.00
9.1.1.23.01.316	ORELLANA CRESPO GLORIA CATALINA TITULO DE CREDITO 478	2,999.37
9.1.1.23.01.317	PACHECO TOLEDO SERGIO NEPTALI TITULO DE CREDITO 479	336.40
9.1.1.23.01.318	PALACIOS DOMINGUEZ CRISTIAN GEOVANNY TITULO DE CREDITO 480	713.67
9.1.1.23.01.319	PANDO ENCALADA AIDE CATALINA TITULO DE CREDITO 481	4,793.45
9.1.1.23.01.320	PARRA CAMPOVERDE SERGIO EFRAIN TITULO DE CREDITO 482	993.24
9.1.1.23.01.321	PEÑA ALFARO CATALINA TITULO DE CREDITO 523	1,218.00
9.1.1.23.01.323	PEREZ ORELLANA MONICA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 485	3,021.65
9.1.1.23.01.325	PESANTEZ OCHOA WASHINGTON OSWALDO TITULO DE CREDITO 524	224.03
9.1.1.23.01.327	PINOS ABAD BYRON DANIEL TITULO DE CREDITO 525	3,066.00
9.1.1.23.01.329	QUEZADA RUIZ RAMIRO PAUL TITULO DE CREDITO 492	0.00
9.1.1.23.01.330	QUEZADA VITERI PEPE EDUARDO TITULO DE CREDITO 493	0.00
9.1.1.23.01.332	ROMAN CALLE RAUL OSWALDO TITULO DE CREDITO 495	1,005.66
9.1.1.23.01.333	ROURA HERRERA MARIA SOL TITULO DE CREDITO 496	1,890.00
9.1.1.23.01.334	SAQUICELA PULLA JUAN CARLOS TITULO DE CREDITO 497	2,880.85
9.1.1.23.01.337	SINCHI TORAL JAIME XAVIER TITULO DE CREDITO 500	4,434.84
9.1.1.23.01.342	VALENCIA CELI JHONSON PATRICIO TITULO DE CREDITO 505	1,834.88
9.1.1.23.01.343	VASQUEZ FAREZ PATRICIA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 506	2,597.00
9.1.1.23.01.344	VINTIMILLA ORELLANA GALO ALFONSO TITULO DE CREDITO 507	1,366.47
9.1.1.23.01.345	VIVAR MOROCHO YOLANDA DEL ROSARIO TITULO DE CREDITO 508	1,512.00
9.1.1.23.01.346	ZEA DAVILA MARIA JACINTA TITULO DE CREDITO 509	4,200.00
9.1.1.23.01.347	AMAYA ARCE JAIME PATRICIO TITULO DE CREDITO 510	2,068.17
9.1.1.23.01.348	BUSTAMANTE DE LA TORRE WILSON FERNANDO TITULO DE CREDITO 511	6,679.47
9.1.1.23.01.350	FLORES FLORES JOSE RICARDO TITULO DE CREDITO 513	9,498.37
9.1.1.23.01.351	LOPEZ CARPIO WILLIAM FERNANDO TITULO DE CREDITO 514	0.00
9.1.1.23.01.352	MORENO PAREDES MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 515	6,080.57
9.1.1.23.01.353	ORELLANA AUQUILLA RUBEN DARIO TITULO DE CREDITO 516	0.00
9.1.1.23.01.354	ZAMORA BUENO MARIA DOLORES TITULO DE CREDITO 517	5,858.90
9.1.1.23.01.355	ARIAS DEIDAN EDMUNDO ERNESTO TITULO DE CREDITO 426	5,839.99
9.1.1.23.01.356	TIPAN MERCHAN ELOY GUSTAVO TITULO DE CREDITO 527	0.00
9.1.1.23.01.357	FERNANDEZ DE CORDOVA MARCHAN CARLOS HERNAN TITULO DE CREDITO 558	0.00
9.1.1.23.01.358	FERNANDEZ DE CORDOVA MARCHAN CARLOS HERNAN TITULO DE CREDITO 556	0.00
9.1.1.23.01.359	FERNANDEZ DE CORDOVA MARCHAN CARLOS HERNAN TITULO DE CREDITO 541	0.00
9.1.1.23.01.360	ESCANDON MORALES MARIA SOLEDAD TITULO DE CREDITO 561	74.45
9.1.1.23.01.361	ESCANDON MORALES MARIA SOLEDAD TITULO DE CREDITO 560	0.00
9.1.1.23.01.362	SANCHEZ CALDERON JOSE MARCELO TITULO DE CREDITO 559	629.19
9.1.1.23.01.363	CASTILLO VIRE XIMENA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 554	347.41
9.1.1.23.01.364	VELEZ NUÑEZ EDGAR REMIGIO TITULO DE CREDITO 555	49.63
9.1.1.23.01.365	VELEZ NUÑEZ EDGAR REMIGIO TITULO DE CREDITO 548	1,702.37
9.1.1.23.01.366	VELEZ NUÑEZ EDGAR REMIGIO TITULO DE CREDITO 547	1,783.43
9.1.1.23.01.367	ORDÓÑEZ OCHOA RAMIRO OSWALDO TITULO DE CREDITO 552	347.41
9.1.1.23.01.368	ORDÓÑEZ OCHOA RAMIRO OSWALDO TITULO DE CREDITO 546	1,783.43
9.1.1.23.01.369	CORDERO ORTIZ MIGUEL HUMBERTO TITULO DE CREDITO 551	335.00
9.1.1.23.01.370	CORDERO ORTIZ MIGUEL HUMBERTO TITULO DE CREDITO 545	1,661.84
9.1.1.23.01.371	ORTIZ REYES JOSE GERARDO TITULO DE CREDITO 550	347.41

9.1.1.23.01.372	ORTIZ REYES JOSE GERARDO TITULO DE CREDITO 544	1,783.43
9.1.1.23.01.373	FERNANDEZ DE CORDOVA MARCHAN CARLOS HERNAN TITULO DE CREDITO 543	0.00
9.1.1.23.01.374	MONTERO SANCHEZ ANGEL MESIAS TITULO DE CREDITO 549	49.63
9.1.1.23.01.375	MONTERO SANCHEZ ANGEL MESIAS TITULO DE CREDITO 542	1,783.43
9.1.1.23.01.376	MONTESINOS REINOSO TEODORO WASHINGTON TITULO DE CREDITO 540	435.00
9.1.1.23.01.377	HUMALA ROJAS HUGO JONHSON TITULO DE CREDITO 539	1,091.28
9.1.1.23.01.378	MONTESINOS REINOSO TEODORO WASHINGTON TITULO DE CREDITO 538	262.89
9.1.1.23.01.379	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 537	548.66
9.1.1.23.01.380	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 536	46.20
9.1.1.23.01.381	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 535	240.00
9.1.1.23.01.382	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 534	472.78
9.1.1.23.01.383	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 533	573.77
9.1.1.23.01.384	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 532	396.00
9.1.1.23.01.385	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 530	679.80
9.1.1.23.01.386	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 531	104.62
9.1.1.23.01.391	GUAICHA RIVERA WILMER AUGUSTO TITULO DE CREDITO 190	0.00

ACREEDORAS
13,039,859.40

9.2.1.07.01.001	Emisión de Especies Valoradas	788.00
9.2.1.09.01.001	Responsabilidad por Garantías en Valores, Bienes y Documentos	6,409,319.08
9.2.1.13.01.001	Responsabilidad por Bienes Recibidos en Comodato	5,339,252.19
9.2.1.17.01.001	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	879,238.02
9.2.1.23.01.002	AIRCUENCA S.A.TITULO DE CREDITO 021	1,800.00
9.2.1.23.01.003	MATUTE CASTRO PATRICIO TITULO DE CREDITO 011	438.00
9.2.1.23.01.004	MALDONADO LOPEZ JOSE EDUARDO TITULO DE CREDITO 012	16,664.35
9.2.1.23.01.005	CEDILLO GUAMAN ELMER JORGE TITULO DE CREDITO 014	30,000.00
9.2.1.23.01.010	DOMINGUEZ TORRES JORGE EDUARDO TITULO DE CREDITO 101	3,662.13
9.2.1.23.01.011	ZAMORA BUENO MARIA DOLORES TITULO DE CREDITO 102	1,400.00
9.2.1.23.01.013	MORENO PAREDES MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 104	1,230.89
9.2.1.23.01.015	AGUAYZA SANCHEZ EDGAR VICENTE TITULO DE CREDITO 106	360.25
9.2.1.23.01.016	AGUIRRE ESPINOZA MARCO ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 107	313.00
9.2.1.23.01.017	ALVARADO MANZANO XIMENA PATRICIA TITULO DE CREDITO 108	163.36
9.2.1.23.01.018	ARAUJO CEDILLO GUILIANO SAUL TITULO DE CREDITO 109	392.00
9.2.1.23.01.019	AREVALO VEGA MARIA JULIA TITULO DE CREDITO 123	698.63
9.2.1.23.01.020	BRITO DURAN GLADYS ROMELIA TITULO DE CREDITO 111	111.75
9.2.1.23.01.021	CHIMBO NARANJO EDWIN ANTONIO TITULO DE CREDITO 112	111.00
9.2.1.23.01.022	GONZALEZ BRITO WILMER GERARDO TITULO DE CREDITO 113	327.00
9.2.1.23.01.023	JARA ARBITO MARIA ESPERANZA TITULO DE CREDITO 114	421.75
9.2.1.23.01.024	JIMBO MOLINA EDGAR PATRICIO TITULO DE CREDITO 115	116.75
9.2.1.23.01.025	LEON SANGURIMA JACINTO BENJAMIN TITULO DE CREDITO 116	142.50
9.2.1.23.01.026	MAURAT RAMON GLADYS YOLANDA TITULO DE CREDITO 117	576.00
9.2.1.23.01.027	PEREZ PEREZ BELGICA JOHANA TITULO DE CREDITO 118	111.75
9.2.1.23.01.028	REYES PESANTEZ ROSARIO UBALDINA TITULO DE CREDITO 119	111.75
9.2.1.23.01.029	SUQUILANDA HEREDIA MILTON JAVIER TITULO DE CREDITO 120	600.00
9.2.1.23.01.030	VALDIVIESO MORENO JAIME BOLIVAR TITULO DE CREDITO 121	259.50
9.2.1.23.01.031	ZENTENO FAICAN CECILIA DE LA CRUZ TITULO DE CREDITO 122	198.63
9.2.1.23.01.033	ALMEIDA POZO PAUL ESTEBAN TITULO DE CREDITO 126	46.47
9.2.1.23.01.034	ALVARADO VALVERDE MARCELO ESTUARDO TITULO DE CREDITO 127	8.00
9.2.1.23.01.036	ARCINIEGAS AVILA PABLO DANILO TITULO DE CREDITO 130	37.33
9.2.1.23.01.037	ASTUDILLO CARRION MARIA JACQUELINE TITULO DE CREDITO 133	162.90
9.2.1.23.01.038	ASTUDILLO OCHOA JOSE DAVID TITULO DE CREDITO 134	20.95
9.2.1.23.01.039	ATIENCIA MESTANZA EDWIN JOHN TITULO DE CREDITO 135	1,089.82
9.2.1.23.01.042	BARRERA ZAVALA WENDY ELENA TITULO DE CREDITO 138	9.54
9.2.1.23.01.043	BARROS CAMPOVERDE ADRIANA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 139	140.10
9.2.1.23.01.044	BARZALLO TORRES GLENDA LILI TITULO DE CREDITO 140	71.53
9.2.1.23.01.045	BRAVO VEGA PABLO HUMBERTO TITULO DE CREDITO 141	20.95

9.2.1.23.01.046	BURBANO MONTENEGRO BORIS ALEXANDER TITULO DE CREDITO 142	426.71
9.2.1.23.01.048	CALDAS PEÑALOZA MARIA ELENA TITULO DE CREDITO 144	23.03
9.2.1.23.01.049	CAMBISACA URGILES NANCY ETELVINA TITULO DE CREDITO 145	14.44
9.2.1.23.01.050	CAMPOVERDE BORJA GEOVANNY PAUL TITULO DE CREDITO 146	231.91
9.2.1.23.01.052	CAMPOVERDE PERALTA NELLY ISABEL TITULO DE CREDITO 148	19.03
9.2.1.23.01.053	CAPELO BARREIROS JORGE LUIS TITULO DE CREDITO 149	19.03
9.2.1.23.01.058	CASTILLO BACULIMA MARIA EUGENIA TITULO DE CREDITO 154	11.19
9.2.1.23.01.059	CASTRO ANDRADE ROMMEL OSWALDO TITULO DE CREDITO 155	116.25
9.2.1.23.01.060	CEDILLO MATUTE ANA LUCIA TITULO DE CREDITO 156	14.44
9.2.1.23.01.061	CEVALLOS PADILLA ALEXON TITULO DE CREDITO 157	6.65
9.2.1.23.01.062	CHUQUIGUANGA AUQUILLA MARIA CRISTINA TITULO DE CREDITO 158	113.85
9.2.1.23.01.063	CORDERO GALAN RUTH SALOME TITULO DE CREDITO 159	765.92
9.2.1.23.01.064	CORDERO GARATE SANDRA CATALINA TITULO DE CREDITO 160	120.00
9.2.1.23.01.066	ESPINOZA TOLEDO DIANA KATHERINE TITULO DE CREDITO 162	554.15
9.2.1.23.01.067	FAJARDO ESPINOZA GLORIA MAGALI TITULO DE CREDITO 163	137.72
9.2.1.23.01.068	FEJO PINEDA GISELLA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 164	288.00
9.2.1.23.01.069	FERNANDEZ BURBANO MELIZA JOHANNA TITULO DE CREDITO 165	5.20
9.2.1.23.01.070	FIGUEROA ALVAREZ VALERIA VERONICA TITULO DE CREDITO 166	12.88
9.2.1.23.01.071	FLORES ALBARRACIN IVAN ANTONIO TITULO DE CREDITO 167	226.78
9.2.1.23.01.072	FLORES CABRERA YERSON FREDERICK TITULO DE CREDITO 168	12.88
9.2.1.23.01.073	FLORES SANCHEZ GEOVANNA PATRICIA TITULO DE CREDITO 176	99.02
9.2.1.23.01.074	GALARZA ORDOÑEZ MIGUEL WLADIMIR TITULO DE CREDITO 177	79.75
9.2.1.23.01.076	GARCIA CABRERA ESTEBAN FERNANDO TITULO DE CREDITO 179	100.88
9.2.1.23.01.078	GARCIA GALARZA JAVIER ANDRES TITULO DE CREDITO 181	686.16
9.2.1.23.01.079	GARCIA GUILLEN CARLOS SANTIAGO TITULO DE CREDITO 182	462.75
9.2.1.23.01.083	GONZALEZ RIOS JOEL ORLANDO TITULO DE CREDITO 186	14.44
9.2.1.23.01.084	GORDILLO GUTIERREZ MARIA DEL PILAR TITULO DE CREDITO 187	60.85
9.2.1.23.01.085	GORDILLO JARAMILLO ANA ROSA TITULO DE CREDITO 188	150.25
9.2.1.23.01.086	GORDON PESANTEZ MARCO GIOVANNY TITULO DE CREDITO 189	457.26
9.2.1.23.01.087	GUAICHA RIVERA WILMER AUGUSTO TITULO DE CREDITO 190	276.86
9.2.1.23.01.088	GUAMAN ARIAS FAUSTO MAURICIO TITULO DE CREDITO 191	59.57
9.2.1.23.01.089	GUAMAN CALLE PABLO ESTEBAN TITULO DE CREDITO 192	672.45
9.2.1.23.01.090	GUAMAN GUAMAN LUIS ALFONSO TITULO DE CREDITO 193	74.58
9.2.1.23.01.092	GUAMBAÑA LOPEZ MIRIAN CESILIA TITULO DE CREDITO 195	30.44
9.2.1.23.01.093	GUEVARA DOMINGUEZ IVAN BELISARIO TITULO DE CREDITO 196	198.33
9.2.1.23.01.094	HEREDIA HEREDIA DOLORES LUCRECIA TITULO DE CREDITO 197	432.16
9.2.1.23.01.095	HEREDIA ZARUMA DIEGO RODRIGO TITULO DE CREDITO 198	81.94
9.2.1.23.01.097	IDROVO LEON NARCISA PRISCILA TITULO DE CREDITO 200	108.90
9.2.1.23.01.098	INIGUEZ CRILLO WASHINGTON MARCELO TITULO DE CREDITO 201	6.66
9.2.1.23.01.099	INIGUEZ ULLOA FERNANDO PATRICIO TITULO DE CREDITO 202	14.44
9.2.1.23.01.101	LASO LOPEZ SOFIA TITULO DE CREDITO 204	462.00
9.2.1.23.01.102	LEON GONZALEZ DIANA CRISTINA TITULO DE CREDITO 205	138.05
9.2.1.23.01.103	LEON GUAMAN JOSE FERNANDO TITULO DE CREDITO 206	14.44
9.2.1.23.01.104	LEYTON ROSALES PETER ASLEXANDER TITULO DE CREDITO 207	20.95
9.2.1.23.01.107	MACANCELA ARIZAGA ROMEL PATRICIO TITULO DE CREDITO 210	42.53
9.2.1.23.01.108	MACANCELA CALLE JORGE GEOVANNY TITULO DE CREDITO 211	5.07
9.2.1.23.01.112	MARTINEZ ABAD BERNARDA CAROLINA TITULO DE CREDITO 215	30.00
9.2.1.23.01.113	MATUTE ALVARADO DIEGO FERNANDO TITULO DE CREDITO 216	52.08
9.2.1.23.01.114	MENDEZ GUARACA MANUEL ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 217	283.50
9.2.1.23.01.115	MENDEZ LANDI FABIAN AUGUSTO TITULO DE CREDITO 218	170.08
9.2.1.23.01.117	MIRANDA CACERES MARCO OSWALDO TITULO DE CREDITO 220	50.41
9.2.1.23.01.118	MIRANDA QUEZADA MARTHA BERTILDA TITULO DE CREDITO 221	145.45
9.2.1.23.01.119	MONTENEGRO ALARCON ANDRES EDUARDO TITULO DE CREDITO 222	10.18
9.2.1.23.01.120	MONTESDEOCA CISNEROS GUSTAVO ADOLFO TITULO DE CREDITO 223	65.44
9.2.1.23.01.122	MUNZON ARIAS ROMMEL PATRICIO TITULO DE CREDITO 225	343.12
9.2.1.23.01.123	MUÑOZ PALACIOS JUAN CARLOS TITULO DE CREDITO 226	14.44

9.2.1.23.01.124	MURILLO PALACIO ANA MARIA TITULO DE CREDITO 227	124.24
9.2.1.23.01.125	ÑAUTA MOROCHO CECILIA BEATRIZ TITULO DE CREDITO 228	98.41
9.2.1.23.01.126	OCHOA ALBAN RAUL ANDRES TITULO DE CREDITO 230	134.04
9.2.1.23.01.127	OCHOA ASCARIVAY JOHNNY GERMAN TITULO DE CREDITO 231	14.44
9.2.1.23.01.128	OCHOA QUEZADA CARLOS JULIO TITULO DE CREDITO 232	14.44
9.2.1.23.01.129	ORDOÑEZ ORDOÑEZ DENIS FELIPE TITULO DE CREDITO 233	166.86
9.2.1.23.01.131	ORTEGA BERREZUETA FRANCISCO GUILLERMO TITULO DE CREDITO 235	62.27
9.2.1.23.01.132	ORTIZ CORREA JHANETH EUGENIA TITULO DE CREDITO 236	60.85
9.2.1.23.01.133	ORTIZ TOBAR WALTER FABIAN TITULO DE CREDITO 237	8.01
9.2.1.23.01.134	ORTIZ VIVAR GABRIELA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 238	485.55
9.2.1.23.01.136	PACHECO FIGUEROA JENNY PATRICIA TITULO DE CREDITO 240	21.57
9.2.1.23.01.137	PACURUCU ORTEGA BERTHA MELANIA TITULO DE CREDITO 241	272.46
9.2.1.23.01.139	PAGUAY TORRES ROBERTO CARLOS TITULO DE CREDITO 243	14.44
9.2.1.23.01.140	PALACIOS ROSALES DANIEL ENRIQUE TITULO DE CREDITO 244	5.25
9.2.1.23.01.141	PARRAGA JIRONZA ISABEL YOLANDA TITULO DE CREDITO 245	24.89
9.2.1.23.01.142	PATÍÑO ULLAURI PEDRO DAMIAN TITULO DE CREDITO 246	69.74
9.2.1.23.01.143	PELAEZ BARRERA MAURICIO FERNANDO TITULO DE CREDITO 247	14.44
9.2.1.23.01.144	PEÑA GUTIERREZ MAGDALENA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 248	19.03
9.2.1.23.01.145	PEREZ GAÑAN MARIA DEL ROCIO TITULO DE CREDITO 249	161.45
9.2.1.23.01.146	PEREZ GOMEZ MARIO CRUSOE TITULO DE CREDITO 250	13.13
9.2.1.23.01.147	PEREZ LITUMA MARIA VERONICA TITULO DE CREDITO 169	62.23
9.2.1.23.01.148	PEREZ ORELLANA MONICA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 170	10.54
9.2.1.23.01.149	PESANTEZ CHALCO MONICA FABIOLA TITULO DE CREDITO 171	45.62
9.2.1.23.01.150	PESANTEZ DELGADO MARIA VERONICA TITULO DE CREDITO 172	209.21
9.2.1.23.01.151	PIÑA GOMEZ LUIS ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 173	53.43
9.2.1.23.01.152	PIÑA MOROCHO GEOVANNY GONZALO TITULO DE CREDITO 174	69.20
9.2.1.23.01.153	PIZARRO ALMEIDA JUAN CARLOS TITULO DE CREDITO 175	97.02
9.2.1.23.01.154	PIZARRO RODAS MARIO GONZALO TITULO DE CREDITO 267	14.44
9.2.1.23.01.155	POZO BAHAMONDE ANDRES GUSTAVO TITULO DE CREDITO 268	244.48
9.2.1.23.01.157	QUITO MENDIETA VICTOR AURELIO TITULO DE CREDITO 270	897.62
9.2.1.23.01.158	QUITUISACA ROMERO JUAN JOSE TITULO DE CREDITO 271	14.44
9.2.1.23.01.159	RAMIREZ CARCHI FRANCISCO XAVIER TITULO DE CREDITO 272	605.28
9.2.1.23.01.161	REINOSO NARANJO JOSELITO ORLANDO TITULO DE CREDITO 273	428.66
9.2.1.23.01.162	RIERA AGUDO JORGE HERNAN TITULO DE CREDITO 274	85.92
9.2.1.23.01.163	RIVADENEIRA ARTEAGA EDWIN ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 275	2.22
9.2.1.23.01.164	RODAS ORDOÑEZ GIL HOMERO TITULO DE CREDITO 276	2.89
9.2.1.23.01.165	RODRIGUEZ MUÑOZ GALO FERNANDO TITULO DE CREDITO 277	14.44
9.2.1.23.01.166	ROJAS ALVEAR MAYRA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 278	128.23
9.2.1.23.01.167	SALAZAR QUEZADA LIGIA NARCISA TITULO DE CREDITO 279	229.15
9.2.1.23.01.168	SANISACA VALLEJO DIEGO ANDRES TITULO DE CREDITO 280	102.02
9.2.1.23.01.169	SARMIENTO CALDERON ALEX FERNANDO TITULO DE CREDITO 281	26.54
9.2.1.23.01.170	SARMIENTO MOLINA NORA PATRICIA TITULO DE CREDITO 282	363.07
9.2.1.23.01.171	SARMIENTO PALACIOS WALTER GIOVANNY TITULO DE CREDITO 283	331.11
9.2.1.23.01.173	SERRANO AYORA DAMIAN SANTIAGO TITULO DE CREDITO 286	12.88
9.2.1.23.01.174	SERRANO CARDENAS CRISTIAN MARCELO TITULO DE CREDITO 287	14.44
9.2.1.23.01.175	SIGUENZA ORELLANA SONIA CATALINA TITULO DE CREDITO 288	328.44
9.2.1.23.01.176	SIMBAÑA MINCHALA ELIZABETH CRISTINA TITULO DE CREDITO 289	31.13
9.2.1.23.01.177	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 290	120.00
9.2.1.23.01.178	SUAREZ SERRANO VICENTE AMADOR TITULO DE CREDITO 291	10.60
9.2.1.23.01.179	TAPIA ORELLANA MAURICIO FERNANDO TITULO DE CREDITO 292	14.44
9.2.1.23.01.180	TAPIA VEGA VIVIANA GABRIELA TITULO DE CREDITO 293	25.13
9.2.1.23.01.181	TERCAN ESTRADA TEOFILO ANGEL TITULO DE CREDITO 294	14.44
9.2.1.23.01.182	TOLEDO QUIZHPE LUIS BOLIVAR TITULO DE CREDITO 295	9.01
9.2.1.23.01.183	TORRRES RIVERA ALEXANDRA XIMENA TITULO DE CREDITO 297	96.18
9.2.1.23.01.185	VALLEJO INIGUEZ PABLO ESTEBAN TITULO DE CREDITO 300	201.42
9.2.1.23.01.186	VANEGAS UGALDE XAVIER LEONARDO TITULO DE CREDITO 301	419.64

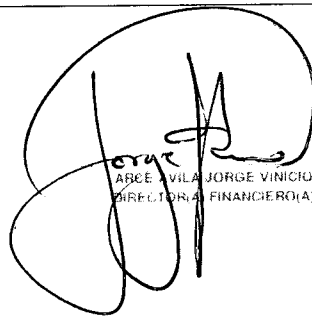
9.2.1.23.01.187	VASQUEZ ALVARADO JOSE DAVID TITULO DE CREDITO 302	78.88
9.2.1.23.01.188	VELEZ MOSCOSO VICENTE HUMBERTO TITULO DE CREDITO 303	20.95
9.2.1.23.01.189	VELIN SAMANIEGO ROLANDO PAUL TITULO DE CREDITO 304	316.16
9.2.1.23.01.191	VILLAVICENCIO SARMIENTO EDMUNDO JESUS TITULO DE CREDITO 306	174.67
9.2.1.23.01.192	VINTIMILLA ZAVALA MARIO BERNARDO TITULO DE CREDITO 307	757.07
9.2.1.23.01.194	YAMBAY GUANO CARLOS FABRICIO TITULO DE CREDITO 309	25.31
9.2.1.23.01.195	ZALAMEA CARRASCO MARIA FERNANDA TITULO DE CREDITO 310	7.65
9.2.1.23.01.197	AYORA MONTAÑO MANUEL ALFREDO TITULO DE CREDITO 321	19.03
9.2.1.23.01.198	PESANTEZ ABRIL ALEXANDRA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 313	73.80
9.2.1.23.01.199	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MOLLETURO TITULO DE CREDITO NO. 325	62,693.51
9.2.1.23.01.201	ATIENCIA MESTANZA EDWIN JOHN TITULO DE CREDITO 350	4,503.63
9.2.1.23.01.203	CALLE ASTUDILLO JOSE IVAN TITULO DE CREDITO 353	660.43
9.2.1.23.01.205	FLORES SANCHEZ GUSTAVO GIOVANNI TITULO DE CREDITO 355	4,574.38
9.2.1.23.01.207	GENOVEZ ZUÑIGA IVAN PATRICIO TITULO DE CREDITO 357	4,691.28
9.2.1.23.01.208	GUARACA GUARACA MARCO EUGENIO TITULO DE CREDITO 358	930.44
9.2.1.23.01.209	LASO LOPEZ SOFIA TITULO DE CREDITO 359	1,628.92
9.2.1.23.01.210	MARQUEZ CAMPOVERDE CRISTIAN FERNANDO TITULO DE CREDITO 360	1,490.78
9.2.1.23.01.211	QUITO MENDIETA VICTOR AURELIO TITULO DE CREDITO 361	14,058.20
9.2.1.23.01.212	RAMIREZ CARCHI FRANCISCO VAVIER TITULO DE CREDITO 364	1,172.82
9.2.1.23.01.215	ALBORNOZ VINTIMILLA BENJAMIN ORLANDO TITULO DE CREDITO 371	426.32
9.2.1.23.01.216	ALVAREZ MUÑOZ WASHINGTON HAMBURGO TITULO DE CREDITO 372	189.95
9.2.1.23.01.217	AMAYA ARCE JAIME PATRICIO TITULO DE CREDITO 373	609.68
9.2.1.23.01.218	ARIAS DEIDAN EDMUNDO ERNESTO TITULO DE CREDITO 374	462.17
9.2.1.23.01.219	CALLE ASTUDILLO JOSE IVAN TITULO DE CREDITO 375	1,325.64
9.2.1.23.01.220	DAVILA BENAVIDEZ JUANA BALVINA TITULO DE CREDITO 376	513.39
9.2.1.23.01.221	DELGADO AROCHAVALA GALO GIL TITULO DE CREDITO 377	2,646.96
9.2.1.23.01.223	GONZALEZ ORDÓÑEZ JUANA MONSERRATH TITULO DE CREDITO 379	626.58
9.2.1.23.01.224	JIMENEZ SOTO MONICA CECILIA TITULO DE CREDITO 383	545.30
9.2.1.23.01.225	GONZALEZ VASCONEZ RAUL IVAN TITULO DE CREDITO 384	108.25
9.2.1.23.01.226	GRANDA NARANJO GERARDO GUSTAVO TITULO DE CREDITO 385	809.95
9.2.1.23.01.227	JUAREZ LUCERO GLORIA YOLANDA TITULO DE CREDITO 386	305.01
9.2.1.23.01.229	MACHUCA CISNEROS ROBERTO CARLO TITULO DE CREDITO 388	792.00
9.2.1.23.01.230	NICHOLLS MERINO JULIO JAIME TITULO DE CREDITO 389	381.69
9.2.1.23.01.232	ORELLANA AUQUILLA RUBEN DARIO TITULO DE CREDITO 391	1,037.36
9.2.1.23.01.233	PINEDA QUIÑONEZ KARLA FERNANDA TITULO DE CREDITO 392	450.95
9.2.1.23.01.234	ROJAS REYES CARLOS FABIAN TITULO DE CREDITO 393	210.00
9.2.1.23.01.235	TORRES ENCALADA FREDDY FERNANDO TITULO DE CREDITO 394	543.80
9.2.1.23.01.236	VALENCIA CELI JHONSON PATRICIO TITULO DE CREDITO 395	331.49
9.2.1.23.01.237	VINTIMILLA ORELLANA GALO ALFONSO TITULO DE CREDITO 396	65.02
9.2.1.23.01.238	AUCAPIÑA VIÑANSACA VICTOR MANUEL TITULO DE CREDITO 397	61.17
9.2.1.23.01.239	AVILA BRAVO CARLOS HUMBERTO TITULO DE CREDITO 398	100.81
9.2.1.23.01.240	BARBECHO BARBECHO GONZALO DE JESUS TITULO DE CREDITO 399	160.39
9.2.1.23.01.241	BONILLA VAZQUEZ JUAN RODRIGO TITULO DE CREDITO 400	135.06
9.2.1.23.01.242	CAVINAGUA MOROCHO MIGUEL ANTONIO TITULO DE CREDITO 401	106.64
9.2.1.23.01.243	CAMPOVERDE GUERRERO MARCO ANTONIO TITULO DE CREDITO 402	41.48
9.2.1.23.01.244	CORDERO CORDERO EDWIN ROMULO TITULO DE CREDITO 403	183.48
9.2.1.23.01.245	CORONEL LANDI JORGE BOLIVAR TITULO DE CREDITO 404	99.44
9.2.1.23.01.246	GUAMAN TAPIA MANUEL ELIAS TITULO DE CREDITO 405	199.42
9.2.1.23.01.247	LOJANO LOJANO JOSE DOMINGO TITULO DE CREDITO 406	176.30
9.2.1.23.01.248	MALDONADO FERNANDEZ BENJAMIN RAMIRO TITULO DE CREDITO 407	140.23
9.2.1.23.01.249	MONTENEGRO VALVERDE ARTURO DE JESUS TITULO DE CREDITO 408	122.30
9.2.1.23.01.250	MOROCHO RODAS MARCO HORLANDO TITULO DE CREDITO 409	120.91
9.2.1.23.01.251	ORTIZ LUIS TELMO TITULO DE CREDITO 410	164.86
9.2.1.23.01.252	PARRA CAMPOVERDE SERGIO EFRAIN TITULO DE CREDITO 411	65.26
9.2.1.23.01.253	PEREZ PEREZ LUIS ALEJANDRO TITULO DE CREDITO 412	173.92
9.2.1.23.01.254	PESANTEZ CRESPO HOMERO EDUARDO TITULO DE CREDITO 413	128.46

9.2.1.23.01.255	PILLCO GUARTASACA MIGUEL ANGEL TITULO DE CREDITO 414	36.31
9.2.1.23.01.256	SARMIENTO AVILES DANIEL SALVADOR TITULO DE CREDITO 415	142.59
9.2.1.23.01.257	SISALIMA SALINAS JOSE MANUEL TITULO DE CREDITO 416	53.06
9.2.1.23.01.258	SISALIMA TIBILLIN JOSE ANTONIO TITULO DE CREDITO 417	94.15
9.2.1.23.01.259	TUCTO LUCERO MANUEL ASUNCION TITULO DE CREDITO 418	94.20
9.2.1.23.01.260	MONTESINOS GONZALEZ ARI TITULO DE CREDITO 367	1,006.67
9.2.1.23.01.261	LOPEZ MORENO MARCO NICOLAS TITULO DE CREDITO 365	1,517.97
9.2.1.23.01.262	ANDRADE SIGUENZA JULIO CESAR TITULO DE CREDITO 366	752.34
9.2.1.23.01.264	ALVAREZ MUÑOZ WASHINGTON HAMBURGO TITULO DE CREDITO 423	3,268.07
9.2.1.23.01.265	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 424	2,202.66
9.2.1.23.01.268	AYALA ROMERO CESAR RODRIGO TITULO DE CREDITO 519	882.50
9.2.1.23.01.273	CALLE ASTUDILLO JOSE IVAN TITULO DE CREDITO 522	10,811.77
9.2.1.23.01.274	CARPIO ORELLANA PABLO HERNAN TITULO DE CREDITO 433	581.31
9.2.1.23.01.276	CORDERO GARATE SANDRA CATALINA TITULO DE CREDITO 435	5,611.67
9.2.1.23.01.277	CRESPO GONZALEZ MARIA CARIDAD TITULO DE CREDITO 436	3,794.00
9.2.1.23.01.278	CRIOLLO DOMINGUEZ SANDRO FABIAN TITULO DE CREDITO 437	1,495.87
9.2.1.23.01.280	DAVILA BENABIDEZ JUANA BALVINA TITULO DE CREDITO 439	3,462.04
9.2.1.23.01.282	DOMINGUEZ ESPEJO CARLOS ALBERTO TITULO DE CREDITO 441	14.30
9.2.1.23.01.283	DOMINGUEZ FAJARDO ANGEL HUGO TITULO DE CREDITO 442	48.46
9.2.1.23.01.284	EGAS EGUEZ JOSE MARIA TITULO DE CREDITO 443	382.07
9.2.1.23.01.285	ERAZO GARZON JOSE FELIPE TITULO DE CREDITO 444	2,985.08
9.2.1.23.01.286	ESCANDON MORALES MARIA SOLEDAD TITULO DE CREDITO 445	4,230.09
9.2.1.23.01.291	FLOR GUAMBO EUGENIA GIOVANNA TITULO DE CREDITO 450	703.92
9.2.1.23.01.292	GOMEZ AVILA ANA LUCIA TITULO DE CREDITO 451	2.25
9.2.1.23.01.293	GONZALEZ ORDOÑEZ JUANA MONSERRATH TITULO DE CREDITO 452	3,911.82
9.2.1.23.01.294	GUILLEN LEON FRANCO MEDARDO TITULO DE CREDITO 453	1,049.76
9.2.1.23.01.295	GUNCAY RIOS YOVANA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 454	4,415.71
9.2.1.23.01.296	JARA IDROVO EDGAR VINICIO TITULO DE CREDITO 455	773.57
9.2.1.23.01.298	JIMENEZ SOTO MONICA CECILIA TITULO DE CREDITO 457	2,078.33
9.2.1.23.01.299	JUAREZ LUCERO GLORIA YOLANDA TITULO DE CREDITO 458	3,317.84
9.2.1.23.01.300	LOAIZA OCHOA VALERIA ELIZABETH TITULO DE CREDITO 459	5,053.48
9.2.1.23.01.302	MACERO VAZQUEZ DIEGO VINICIO TITULO DE CREDITO 461	7,270.38
9.2.1.23.01.303	MACHUCA CISNEROS ROBERTO CARLO TITULO DE CREDITO 462	6,622.23
9.2.1.23.01.305	MARQUEZ AGUILAR DIANA DEL ROCIO TITULO DE CREDITO 464	50.02
9.2.1.23.01.306	MARTINEZ ANDRADE RAFAEL LIZANDRO TITULO DE CREDITO 466	12,719.00
9.2.1.23.01.307	MARTINEZ MOSCOSO JUAN PABLO TITULO DE CREDITO 467	4,851.00
9.2.1.23.01.310	MORALES CARPIO CARLOS MANUEL TITULO DE CREDITO 470	4,003.53
9.2.1.23.01.311	MOSCOSO CALLE JUAN EDGAR TITULO DE CREDITO 471	9,009.00
9.2.1.23.01.313	NARVAEZ JOSE PATRICIO TITULO DE CREDITO 475	5,516.00
9.2.1.23.01.314	NICHOLLS MERINO JULIO JAIME TITULO DE CREDITO 476	5,317.33
9.2.1.23.01.315	OCHOA MUÑOZ VERONICA ANTONIETA TITULO DE CREDITO 477	8,190.00
9.2.1.23.01.316	ORELLANA CRESPO GLORIA CATALINA TITULO DE CREDITO 478	2,999.37
9.2.1.23.01.317	PACHECO TOLEDO SERGIO NEPTALI TITULO DE CREDITO 479	336.40
9.2.1.23.01.318	PALACIOS DOMINGUEZ CRISTIAN GEOVANNY TITULO DE CREDITO 480	713.67
9.2.1.23.01.319	PANDO ENCALADA AIDE CATALINA TITULO DE CREDITO 481	4,793.45
9.2.1.23.01.320	PARRA CAMPOVERDE SERGIO EFRAIN TITULO DE CREDITO 482	993.24
9.2.1.23.01.321	PEÑA ALFARO CATALINA TITULO DE CREDITO 523	1,218.00
9.2.1.23.01.323	PEREZ ORELLANA MONICA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 485	3,021.65
9.2.1.23.01.325	PESANTEZ OCHOA WASHINGTON OSWALDO TITULO DE CREDITO 524	224.03
9.2.1.23.01.327	PINOS ABAD BYRON DANIEL TITULO DE CREDITO 525	3,066.00
9.2.1.23.01.332	ROMAN CALLE RAUL OSWALDO TITULO DE CREDITO 495	1,005.66
9.2.1.23.01.333	ROURA HERRERA MARIA SOL TITULO DE CREDITO 496	1,890.00
9.2.1.23.01.334	SAQUICELA PULLA JUAN CARLOS TITULO DE CREDITO 497	2,880.85
9.2.1.23.01.337	SINCHI TORAL JAIME XAVIER TITULO DE CREDITO 500	4,434.84
9.2.1.23.01.342	VALENCIA CELI JHONSON PATRICIO TITULO DE CREDITO 505	1,834.88
9.2.1.23.01.343	VASQUEZ FAREZ PATRICIA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 506	2,597.00

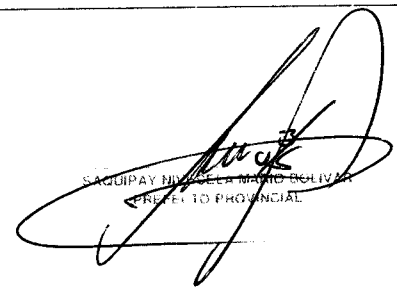
9.2.1.23.01.340	VASQUEZ FAJEZ PATRICIA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 399	279.00
9.2.1.23.01.344	VINTIMILLA ORELLANA GALO ALFONSO TITULO DE CREDITO 342	1.069.47
9.2.1.23.01.345	VEGAR MORALES YOLANDA DEL ROSARIO TITULO DE CREDITO 348	1.132.00
9.2.1.23.01.346	ZEVA DAVALA MARIA JACINTA TITULO DE CREDITO 509	4.200.00
9.2.1.23.01.347	AMAYA ARCE JAIR PATRICIO TITULO DE CREDITO 510	1.066.71
9.2.1.23.01.348	BUSTAMANTE DE LA TORRE WILSON FERNANDO TITULO DE CREDITO 511	2.173.27
9.2.1.23.01.350	FIJONES FLORES JORGE ROBERTO TITULO DE CREDITO 313	2.400.00
9.2.1.23.01.352	MOFENO PAPIEPS MANA FERNANDA TITULO DE CREDITO 351	1.000.00
9.2.1.23.01.354	ZAMORA BUENO MARIA SOLO RES TITULO DE CREDITO 5	5.857.97
9.2.1.23.01.355	ARIAS DEIDAN EDMUNDO ERNESTO TITULO DE CREDITO 408	1.050.00
9.2.1.23.01.360	ESCANON MORALES MARIA SOLEDAD TITULO DE CREDITO 501	1.000.00
9.2.1.23.01.362	SANCHEZ CALDERON JOSE MARCELO TITULO DE CREDITO 544	629.00
9.2.1.23.01.363	CASTILLO VIRE KIMIRA ALEXANDRA TITULO DE CREDITO 604	1.000.00
9.2.1.23.01.364	VELEZ NUNEZ EDGAR BENICIO TITULO DE CREDITO 565	490.00
9.2.1.23.01.365	VELEZ NUNEZ EDGAR BENICIO TITULO DE CREDITO 546	1.000.00
9.2.1.23.01.366	VELEZ NUNEZ EDGAR BENICIO TITULO DE CREDITO 547	670.00
9.2.1.23.01.367	ORDONEZ OCHOA RAMIRO OSWALDO TITULO DE CREDITO 548	1.000.00
9.2.1.23.01.368	ORDONEZ OCHOA RAMIRO OSWALDO TITULO DE CREDITO 549	1.000.00
9.2.1.23.01.369	CORDERO ORTIZ MIGUEL HUMBERTO TITULO DE CREDITO 561	335.00
9.2.1.23.01.370	CORDERO ORTIZ MIGUEL HUMBERTO TITULO DE CREDITO 545	1.000.00
9.2.1.23.01.371	ORTIZ REYES JOSE GERARDO TITULO DE CREDITO 550	1.000.00
9.2.1.23.01.372	ORTIZ REYES JOSE GERARDO TITULO DE CREDITO 543	1.000.00
9.2.1.23.01.374	MONTERO SANCHEZ ANGEL MESIAS TITULO DE CREDITO 541	400.00
9.2.1.23.01.375	MONTERO SANCHEZ ANGEL MESIAS TITULO DE CREDITO 542	1.000.00
9.2.1.23.01.376	MONTESINOS REINOSO TEODORO WASHINGTON TITULO DE CREDITO 540	400.00
9.2.1.23.01.377	HUMALA ROJAS HUGO JOHNSON TITULO DE CREDITO 539	1.000.00
9.2.1.23.01.378	MONTESINOS REINOSO TEODORO WASHINGTON TITULO DE CREDITO 538	400.00
9.2.1.23.01.379	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 537	1.000.00
9.2.1.23.01.380	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 536	1.000.00
9.2.1.23.01.381	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 535	1.000.00
9.2.1.23.01.382	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 534	1.000.00
9.2.1.23.01.383	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 533	1.000.00
9.2.1.23.01.384	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 532	1.000.00
9.2.1.23.01.385	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 531	1.000.00
9.2.1.23.01.386	ALVARRACIN CHAPA FABIAN EDMUNDO TITULO DE CREDITO 530	1.000.00



RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
CONTADOR(A) GENERAL



ARCE VILA JORGE VINICIO
DIRECCION GENERAL FINANCIERA



SAGUI DEL VALLE MARIA DEL VALLE
DIRECCION GENERAL FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS

Período: 01/01/2018 al 31/12/2018

CUENTAS	DENOMINACION	ANO VIGENTE	ANO ANTERIOR
RESULTADO DE EXPLOTACION		0.00	
RESULTADO DE OPERACION		-43.590,937.33	
6210206	De Annuas	6,247.01	
6200106	Especies Fiscales	296,100.91	
6230106	Venta de Bases	1,195.71	
6200109	Roda de Vehiculos Motorizados	18,516.12	
6200111	Inscripciones, Registros y Matriculas	61.00	
6200112	Permisos, Licencias y Patentes	10,004.00	
6200199	Otras Tasas Generales	150.00	
6200499	Otras Contribuciones	1,237.60	
6315201	Inversiones en Actividades de Fomento	6,893.32	
6310301	Inversiones en Bienes Naturales de Uso Pùblico	49,416,991.10	
6315401	Inversiones en Existencias Naturales de Uso Pùblico	4,681,189.24	
6300105	Remuneraciones Individuales	1,327,254.12	
6300203	Decimo sobre Sueldo	139,296.71	
6300204	Décimo sobre Sueldo	50,105.00	
6300401	Por Cargas Familiares	1,334.31	
6300408	Supendio de Antigüedad	4,282.31	
6300509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	127,125.51	
6300510	Servicios Personales por Contrato	200,146.61	
6300512	Subsidiación	6,488.00	
6300513	Endosgos	26,595.10	
6300601	Aportes Patronales	211,605.91	
6300602	Fondo de Reserva	111,269.71	
6300700	Beneficio por Jubilación	60,501.04	
6300707	Compensación por Matriculas no Graduadas del Colegio de Ejecutivos	46,104.94	
6300710	Por Compra de Bienes	17,921.11	
6340101	Agua Potable	689.09	
6340104	Energía Eléctrica	10,267.54	
6340105	Telecomunicaciones	24,251.00	
6340106	Servicios de Cobro	1,004.12	
6340201	Eficiencia Energética, Refrigeración, Calefacción, Climatización, etc.	24,102.00	
6340208	Servicios de Seguridad y Mantos	189,692.05	
6340209	Servicios de Aseo, Vestimenta de Trabajo, Embarcaciones, etc.	7,710.89	
6340210	Servicios de Guardia	11,125.00	
6340235	Servicio de Alimentación	151,119.26	
6340299	Otros Servicios Generales	71,643.41	
6340301	Pasajes al Interior	32,711.52	
6340302	Pasajes al Exterior	4,924.12	
6340303	Vale de y Subsidiación en el Interior	111,811.07	
6340304	Vale de y Subsidiación en el Exterior	10,047.00	
6340402	Entonces, Locales, Reservas y Gastos de Mantenimiento, etc.	11,004.11	
6340502	Arrendamiento de Bienes, Inmuebles, Muebles, etc.	10,111.11	
6340505	Arrendamientos de Vehículos	159,101.00	
6340601	Costos de Asesoría e Investigación Fiscales, etc.	2,000.00	
6340603	Servicios de Consultoría	214,000.00	
6340606	Honorarios por Contratos Oculos de Servicios	31,500.00	
6340702	Arrendamiento y Costos de Uso de Bienes, Inmuebles, etc.	8,000.00	
6340801	Alimentos y Bebidas	2,900.00	

CUENTAS	DENOMINACION	AÑO VICENTE	AÑO ANTERIOR
6340802	Vestuario, Lencería, Prendas de Piel, Calzado y Complementos del Vestuario	44.125.91	
6340803	Comodidades y Utilidades	1.500.19	
6340804	Materiales de Oficina	113.34	
6340805	Materiales de Asno	6.000.60	
6340807	Materiales de Mantenimiento de Maquinaria, Ferramentas y Utensilios	10.100	
6340809	Materiales de Productos Farmacéuticos	1.000	
6340811	Resumen, Documentos y Suministros para el Control de Vehículos	1.100.01	
6340899	Otros Bienes Muebles y Otros Bienes Muebles	10.100.32	
6344907	Equipos, Suministros y Materiales Administrativos	1.000.00	
6350102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Premios, Licencias, etc.	90.000.00	
6350401	Seguros	1.200.00	
6350403	Comisiones Bancarias	2.000.00	
6350406	Costas Judiciales, Trámites Notariales y Gastos de los Colegios	150.00	
6350501	Dieta	21.500.00	

TRANSFERENCIAS NETAS		41,312,817.58	
-----------------------------	--	----------------------	--

6260617	Del Fondo de Descentralización a Concejos Provinciales	9.700.000.00	
6262102	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	668.500.00	
6262204	Del Sector Privado no Financiero	1.400.00	
6262301	De Organismos Multilaterales	10.000.00	
6262302	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	1.000.00	
6262617	Del Fondo de Descentralización a Concejos Provinciales	20.000.000.00	
6262618	A Gobiernos Autónomos Descentralizados Financiado por el Fondo de Inversión y Cooperación de Fomento	1.100.000.00	
6263001	Del Presupuesto General del Estado Subvenciones Autónomas	3.000.000.00	
6260102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas - Transferencias Corrientes	600.000.00	
6261004	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	1.000.000.00	
6261100	Al Sector Privado no Financiero	10.000.00	


RESULTADO FINANCIERO		-288,008.22	
-----------------------------	--	--------------------	--

6250106	Dividendos de Sociedades y Empresas Privadas	10.000.00	
6250108	Utilidades de Empresas y Entidades Financieras Públicas	90.000.00	
6250404	Incumplimientos de Contratos	6.000.00	
6250201	Intereses al Sector Privado Financiero	10.000.00	
6250202	Intereses al Sector Privado Financiero	10.000.00	
6250203	Intereses al Sector Privado Financiero	10.000.00	
6250204	Intereses al Sector Privado Financiero	10.000.00	


OTROS INGRESOS Y GASTOS		-904,982.16	
--------------------------------	--	--------------------	--

6252201	Indemnizaciones por Despidos	1.000.00	
6252109	Otros no Específicos	100.000.00	
6290101	Actualización de Autos	200.00	
6290201	Apagos de Ejercicios Anteriores	1.000.00	
6290101	Depreciación de Bienes de Apreciación	1.000.000.00	

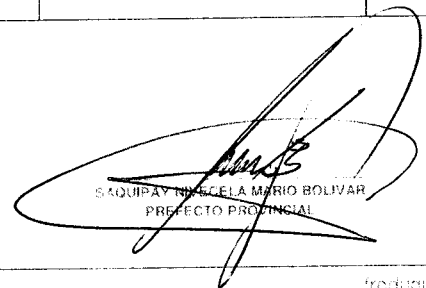
RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE		-3,471,110.13	
--	--	----------------------	--



RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
CONTADOR A GENERAL



AVILA AVILA JORGE VINICIO
DIRECCIÓN FINANCIERA



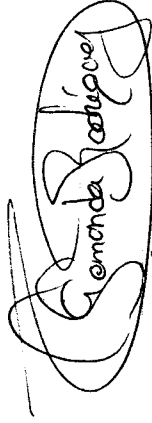
SQUIPAY BAZZELA MARIO BOLIVAR
PREFECTO PROVINCIAL

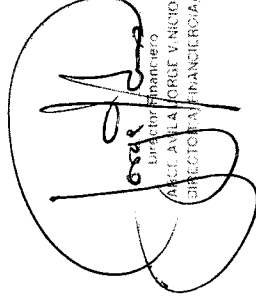
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

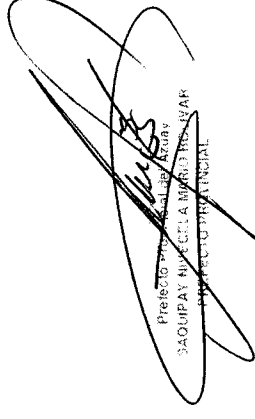
Período: 01/01/2018 al 31/12/2018

GRUPOS	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
11	IMPUESTOS	18.174.050.06	16.257.810.40	1.916.239.66
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	36.578.71	6.247.04	30.331.67
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PUBLICAS	6.446.054.32	5.348.792.12	1.127.262.20
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	4.719.96	0.00	4.719.96
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.646.708.68	979.634.12	667.074.46
19	OTROS INGRESOS	9.739.809.19	9.739.809.18	0.01
		300.179.30	213.327.94	86.851.36
		7.194.634.57	6.716.072.42	478.562.15
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	3.579.693.61	3.339.664.89	240.028.72
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.526.666.75	1.326.248.18	200.418.57
56	GASTOS FINANCIEROS	1.283.470.60	1.267.642.34	15.828.26
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	210.326.74	188.040.14	22.286.60
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	594.476.87	594.476.87	0.00
		10.979,415.49	9,541,737.98	1,437,677.51
SUPERÁVIT/DÉFICIT CORRIENTE				
		49,920,308.85	44,026,616.74	5,893,692.11
INGRESOS DE CAPITAL				
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000.00	0.00	3.000.00
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	10.000.000.00	10.000.000.00	0.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	39.917.308.85	34.026.616.74	5.890.692.11
		50.396,188.11	48.871,914.31	1,524,273.80
GASTOS DE INVERSIÓN				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	9.037.160.96	7.664.629.96	1.372.531.00
72	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	21.720.377.37	20.662.434.37	1.057.943.00
75	OBRAS PUBLICAS	13.311.997.82	13.309.729.99	2.267.83
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	182.448.59	167.624.73	14.823.86
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	7.154.203.37	7.086.468.26	67.735.11
		1,466,853.91	1,391,163.58	95,670.33
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	299.820.66	134.160.23	165.660.43
87	INVERSIONES FINANCIERAS	1.197.033.35	1.197.033.35	0.00
		-1,962,733.17	-6,236,481.15	4,273,747.98
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE INVERSIÓN				
		7,587,694.54	6,252,961.65	1,324,732.89
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	2.989.227.60	2.936.124.67	53.102.93
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	4.598.486.94	5.327.837.04	1,270,620.90
		16,604,376.86	16,603,631.41	748.45

GRUPOS	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	9.739.726.06	9.739.980.61	254.85
97	PASIVO CIRCULANTE	6.804.650.80	6.804.650.80	0.00
SUPERAVIT/DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO		-9,016,682.32	-10,340,669.76	1,323,987.44
SUPERAVIT/DÉFICIT PRESUPUESTARIO		-0.00	-7,035,412.93	7,035,412.93


 Contadora General
RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
 CONTADOR A GENERAL


 Director Financiero
ALCE VALLA JORGE V. INCHO
 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

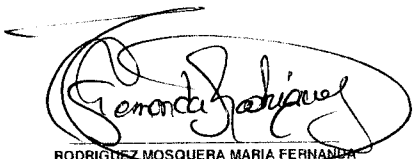

 Prefecto Provincial del Azuay
SAOIPAY HUAYLLA MARÍA DEL ROSARIO
 GOBIERNO PROVINCIAL

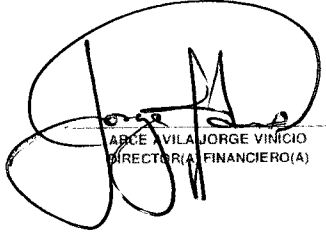
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO


Período: 01/01/2018 al 31/12/2018

Código	Denominación	Año	Año Anterior
FUENTES OPERACIONALES		16,275,749.55	
1.1.3.11.	Cuentas por Cobrar Impuestos	6,173.20	
1.1.3.13.	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	5,340,127.58	
1.1.3.17.	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas	979,634.12	
1.1.3.18.	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	9,739,809.18	
1.1.3.19.	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	210,005.47	
USOS OPERACIONALES		6,197,070.63	
2.1.3.51.	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	3,180,781.43	
2.1.3.53.	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	1,058,529.28	
2.1.3.56.	Cuentas por Pagar Gastos Financieros	1,267,608.88	
2.1.3.57.	Cuentas por Pagar Otros Gastos	95,674.17	
2.1.3.58.	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	594,476.87	
SUPERÁVIT O DEFICIT CORRIENTE		10,078,678.92	
FUENTES DE CAPITAL		33,802,097.70	
1.1.3.28.	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	33,802,097.70	
USOS DE PRODUCCIÓN, INVERSIÓN Y CAPITAL		30,301,472.73	
1.1.3.27.	Cuentas por Cobrar Recuperación de Inversiones	-10,000,000.00	
2.1.3.71.	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	7,227,125.33	
2.1.3.73.	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	14,447,472.11	
2.1.3.75.	Cuentas por Pagar Obras Públicas	12,697,874.75	
2.1.3.77.	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversión	144,404.77	
2.1.3.78.	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversión	4,503,991.24	
2.1.3.84.	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	83,571.18	
2.1.3.87.	Cuentas por Pagar Inversiones Financieras	1,197,033.35	
SUPERÁVIT O DEFICIT DE CAPITAL		3,500,624.97	
SUPERAVIT / DEFICIT BRUTO		13,579,303.89	
APLICACIÓN DEL SUPERAVIT O FINANCIAMIENTO			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		6,262,961.65	
1.1.3.36.	Cuentas por Cobrar Financiamiento Público	2,935,124.61	

Código	Denominación	Año	Año Anterior
1.1.3.98.	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	3,327,837.04	
USOS DE FINANCIAMIENTO		16,603,631.41	
2.1.3.96.	Cuentas por Pagar Amortización de la Deuda Pública	9,798,980.61	
2.1.3.98.	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	6,804,650.80	
SUPERAVIT / DEFICIT DE FINANCIAMIENTO		-10,340,669.76	
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS		0.00	
FUENTES		0.00	
USOS		0.00	
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS		-3,238,634.13	
1.1.1.	Disponibilidades	-172,006.52	
1.1.2.	Anticipos de Fondos	-1,866,570.02	
2.1.2.	Depósitos y Fondos de Terceros	-1,200,057.59	
VARIACIONES NETAS		-3,238,634.13	
SUPERAVIT TOTAL		-13,579,303.89	


 RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
 CONTADOR/A GENERAL


 ARCE VILA JORGE VINICIO
 DIRECTOR/A FINANCIERO(A)


 SAQUIPAY NIVEOLA MARIO BOLIVAR
 PREFECTO PROVINCIAL

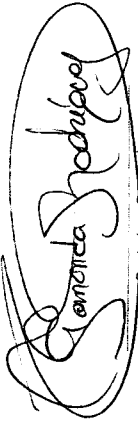
RESUMEN CÉDULA DE INGRESOS

Periodo: 01/2018 al 12/2018

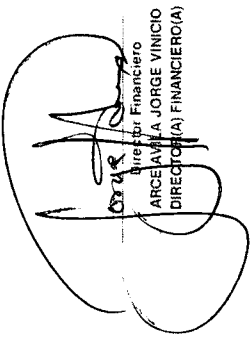
Nivel de Desagregación: 4

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Recaudado Período	Recaudado Acumulado	Saldo por Devengar
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	36.578,71	0,00	36.578,71	6.247,04	6.247,04	6.173,20	6.173,20	30.331,67
110206	DE ALCABALAS	36.578,71	0,00	36.578,71	6.247,04	6.247,04	6.173,20	6.173,20	30.331,67
1301	TASAS GENERALES	6.445,054,32	-300,000,00	6.145,054,32	5.317,554,52	5.317,554,52	5.338,904,58	5.338,904,58	827.499,80
130101	PEAJE	1,000,00	0,00	1,000,00	0,00	0,00	15,00	15,00	- 1.000,00
130106	ESPECIES FISCALES	1.206.659,60	-381.300,00	825.359,60	576.695,72	576.695,72	599.476,59	599.476,59	248.673,98
130107	VENTA DE BASES	0,00	220.000,00	220.000,00	21.365,74	21.365,74	21.365,74	21.365,74	198.634,25
130109	RODAJE DE VEHICULOS MOTORIZADOS	5.000,000,00	0,00	5.000,000,00	4.675.168,42	4.675.168,42	4.675.168,42	4.675.168,42	724.821,58
130111	INSCRIPCIONES REGISTROS Y MATRICULAS	0,00	800,00	800,00	50,00	50,00	50,00	50,00	750,00
130112	PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	0,00	80.500,00	80.500,00	43.694,28	43.694,28	42.231,44	42.231,44	36.805,72
130199	OTRAS TASAS	227.394,72	-220.000,00	17.394,72	590,36	590,36	597,39	597,39	16.804,26
1304	CONTRIBUCIONES	1.000,00	300,000,00	301,000,00	1.237,60	1.237,60	1.223,00	1.223,00	299.762,40
130409	OTRAS CONTRIBUCIONES	1.000,00	300,000,00	301,000,00	1.237,60	1.237,60	1.223,00	1.223,00	299.762,40
1402	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	4.719,96	0,00	4.719,96	0,00	0,00	0,00	0,00	4.719,96
140299	OTRAS VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	4.719,96	0,00	4.719,96	0,00	0,00	0,00	0,00	4.719,96
1701	RENTAS DE INVERSIONES	700,665,23	920,003,35	1.620,668,58	979,033,35	979,033,35	979,033,35	979,033,35	647,665,23
170106	DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y EMPRESAS PUBLICAS	700,000,00	0,00	700,000,00	54,000,00	54,000,00	54,034,37	54,034,37	646,965,63
170108	UTILIDADES DE EMPRESAS Y ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS	16,00	920,003,35	920,043,35	9,9,053,35	9,9,053,35	9,16,968,98	9,16,968,98	- 1.010,00
170199	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	655,23	0,00	655,23	0,00	0,00	0,00	0,00	655,23
1703	INTERESES POR MORA	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
170399	OTROS INTERESES POR MORA	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
1704	MULTAS	25.010,00	0,00	25.010,00	6.600,77	6.600,77	6.690,77	6.690,77	18.409,23
170403	INFRACCION A ORDENANZAS PROVINCIALES	10.600,00	0,00	10.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00
170404	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	15.000,00	0,00	15.000,00	6.600,77	6.600,77	6.690,77	6.690,77	8.969,23
170499	OTRAS MULTAS	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00
1806	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	6.929.950,82	2.810.458,37	9.739.809,19	9.739.809,18	9.739.809,18	9.739.869,18	9.739.869,18	0,01
180602	DE COMPENSACIONES CONSEJOS PROVINCIALES POR LEYES Y DECRETOS	6.929.950,82	-6.929.950,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
180617	DEL FONDO DE DESCENTRALIZACION A CONSEJOS PROVINCIALES	0,00	9.739.809,19	9.739.809,19	9.739.809,18	9.739.809,18	9.739.869,18	9.739.869,18	0,01
1902	INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	70.179,30	-51.162,20	19.017,10	7.244,39	7.244,39	7.244,39	7.244,39	11.612,71
190201	INDEMNIZACIONES POR SINISTROS	70.179,30	-51.162,20	19.017,10	7.244,39	7.244,39	7.244,39	7.244,39	11.612,71
1904	OTROS NO OPERACIONALES	150.000,00	131.162,20	281.162,20	205.983,55	205.983,55	202.761,08	202.761,08	75.178,65
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	150.000,00	131.162,20	281.162,20	205.983,55	205.983,55	202.761,08	202.761,08	75.178,65
2401	BIENES MUEBLES	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00

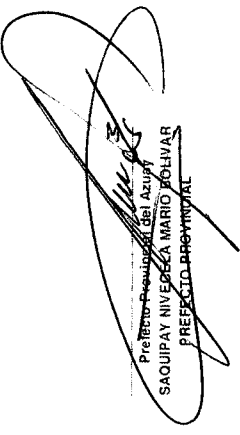
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Recaudado Período	Recaudado Acumulado	Saldo por Devengar
240104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
240105	VEHICULOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
2402	BIENES INMUEBLES	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
240202	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
2703	RECUPERACION DE INVERSIONES PERMANENTES EN TITULOS Y VALORES	49,267,090.00	-39,267,090.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00
270304	VENTA DE ACCIONES	49,267,090.00	39,267,090.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO	27,075,698.54	-23,787,021.05	3,288,677.49	868,338.40	868,338.40	868,338.40	868,338.40	2,420,339.09
280101	DEL GOBIERNO CENTRAL	25,763,593.57	-23,787,021.05	1,916,482.52	0.00	0.00	0.00	0.00	1,916,482.52
280102	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMIAS	1,372,194.97	0.00	1,372,194.97	868,338.40	868,338.40	868,338.40	868,338.40	503,856.57
2802	DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO INTERNO	50,000.00	0.00	50,000.00	21,437.67	21,437.67	21,437.67	21,437.67	28,562.33
280204	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	50,000.00	0.00	50,000.00	21,437.67	21,437.67	21,437.67	21,437.67	28,562.33
2803	DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	12,477.06	3,863.94	16,341.00	15,341.00	15,341.00	15,341.00	15,341.00	1,006.00
280301	DE ORGANISMOS MULTILATERALES	12,477.06	733.69	13,210.75	12,247.75	12,247.75	12,247.75	12,247.75	1,006.00
280302	DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	0.00	3,089.25	3,089.25	3,089.25	3,089.25	3,089.25	3,089.25	0.00
2806	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	3,164,084.85	26,712,209.49	31,876,294.34	29,952,124.61	29,952,124.61	29,952,124.61	29,952,124.61	1,921,169.73
280617	DEL FONDO DE DESCENTRALIZACION A CONSEJOS PROVINCIALES	0.00	27,808,285.80	27,808,285.80	27,808,285.80	27,808,285.80	27,808,285.80	27,808,285.80	0.00
280642	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO POR COMPETENCIAS DE RIEGO A GADS PROVINCIALES	3,164,084.85	902,923.69	4,067,008.54	2,142,838.81	2,142,838.81	2,142,838.81	2,142,838.81	1,924,169.73
2810	ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	4,500,000.00	185,986.02	4,685,986.02	3,169,375.06	3,169,375.06	3,169,375.06	3,169,375.06	1,516,620.96
281001	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES	4,500,000.00	185,986.02	4,685,986.02	3,169,375.06	3,169,375.06	3,169,375.06	3,169,375.06	1,516,620.96
3602	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO	52,012,000.00	-59,227,441.52	1,784,558.48	1,774,558.48	1,774,558.48	2,665,630.58	2,665,630.58	10,000.00
360201	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	15,011,010.00	-15,001,009.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
360203	DEL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	21,000,000.00	19,225,441.52	1,774,558.48	1,774,558.48	1,774,558.48	2,665,630.58	2,665,630.58	10,000.00
360204	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	16,001,000.00	-16,001,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3605	CREDITOS DE PROVEEDORES INTERNOS	600,000.00	604,669.12	1,204,669.12	1,160,566.13	1,160,566.13	69,474.03	69,474.03	44,102.98
360504	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	600,000.00	604,669.12	1,204,669.12	1,160,566.13	1,160,566.13	69,474.03	69,474.03	44,102.98
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5,387,000.00	-688,533.06	4,698,466.94	3,327,837.04	3,327,837.04	3,327,837.04	3,327,837.04	1,270,629.90
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	487,000.00	2,250,680.00	2,767,680.00	3,262,017.67	3,262,017.67	3,262,017.67	3,262,017.67	484,331.67
380103	DE ANTIPOPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES - CONSTRUCCION DE OBRAS	4,800,000.00	2,969,213.06	1,830,786.94	65,819.37	65,819.37	65,819.37	65,819.37	1,761,967.57
Total =>		156,334,900.79	-80,652,855.34	75,682,055.45	66,547,388.79	66,547,388.79	66,340,808.90	66,340,808.90	9,134,664.66



Contadora General
RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
CONTADOR/A GENERAL



Director Financiero
ARCE AVILA JORGE VINICIO
DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)



Prefecto Provincial del Azuay
SAQUIPAY NIVEPECA MARIO POLIVAR
PREFECTO PROVINCIAL

RESUMEN CÉDULA DE GASTOS

Periodo: 01-2018 al 12-2018

Nivel de Desagregación: 4

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Periodo	Devenigato Periodo	Devenigato Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
5101	REMUNERACIONES BASICAS	1,943,048.57	-40,651.08	1,902,397.49	1,887,994.12	1,887,994.12	1,887,994.12	1,812,975.66	1,812,975.66	14,403.37	14,403.37
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1,943,048.57	40,651.08	1,902,397.49	1,887,994.12	1,887,994.12	1,887,994.12	1,812,975.66	1,812,975.66	14,403.37	14,403.37
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	290,303.71	26,618.16	316,921.81	255,404.99	255,404.99	255,404.99	247,608.41	247,608.41	61,516.62	61,516.62
510203	DECIMOTERCER SUELDO	219,128.71	26,864.51	246,023.22	199,296.73	199,296.73	199,296.73	193,147.36	193,147.36	40,726.49	40,726.49
510204	DECIMO CUARTO SUELDO	77,175.00	-276.41	76,898.59	56,108.26	56,108.26	56,108.26	54,461.35	54,461.35	20,790.32	20,790.32
5104	SUBSIDIOS	4,656.66	1,333.36	5,990.02	5,615.71	5,615.71	5,615.71	5,282.38	5,282.38	374.31	374.31
510401	POR CARGAS FAMILIARES	1,266.90	234.92	1,501.82	1,333.37	1,333.37	1,333.37	1,275.47	1,275.47	168.45	168.45
510408	SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	3,389.76	1,099.44	4,489.20	4,282.34	4,282.34	4,282.34	4,006.91	4,006.91	275.96	275.96
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	804,573.24	-142,206.07	662,367.17	568,885.46	568,885.46	568,885.46	529,646.78	529,646.78	90,479.71	90,479.71
510509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	187,077.43	29,077.87	216,155.30	183,185.51	183,185.51	183,185.51	174,989.30	174,989.30	32,969.79	32,969.79
510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	520,859.81	181,889.57	338,970.24	293,746.67	293,746.67	293,746.67	270,741.64	270,741.64	45,232.57	45,232.57
510512	SUBROGACIÓN	10,416.00	2,668.75	14,084.75	5,458.09	5,458.09	5,458.09	5,458.09	5,458.09	8,626.66	8,626.66
510513	ENCARGOS	83,220.00	6,925.88	90,145.88	86,495.19	86,495.19	86,495.19	78,879.75	78,879.75	3,650.69	3,650.69
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	531,945.35	5,637.35	537,582.70	492,676.73	492,676.73	492,676.73	486,242.76	486,242.76	44,895.97	44,895.97
510601	APORTE PATRONAL	320,879.56	25,017.96	345,897.52	311,606.91	311,606.91	311,606.91	284,582.43	284,582.43	34,284.71	34,284.71
510602	FONDO DE RESERVA	211,071.89	19,460.61	230,532.50	181,069.82	181,069.82	181,069.82	171,659.33	171,659.33	10,521.26	10,521.26
5107	INDEMNIZACIONES	94,587.51	62,948.91	157,536.42	129,087.88	129,087.88	129,087.88	119,025.44	119,025.44	28,446.54	28,446.54
510706	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	0.00	62,321.14	62,321.14	63,321.14	63,321.14	63,321.14	63,321.14	63,321.14	0.00	0.00
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CANCELACIÓN DE FUNCIONES	54,327.51	18,656.29	72,983.80	48,404.24	48,404.24	48,404.24	38,341.80	38,341.80	24,969.56	24,969.56
510710	POR COMPRA DE RENUNCIA	40,260.00	19,308.52	20,951.48	17,362.50	17,362.50	17,362.50	17,362.50	17,362.50	3,588.98	3,588.98
5301	SERVICIOS BASICOS	77,800.00	-3,433.48	74,366.51	47,237.55	47,237.55	47,237.55	42,728.55	42,728.55	27,128.96	27,128.96
530101	AGUA POTABLE	700.00	0.00	700.00	598.09	598.09	598.09	679.09	679.09	11.91	11.91
530104	ENERGIA ELECTRICA	21,500.00	1,758.88	19,741.12	12,067.59	12,067.59	12,067.59	11,992.04	11,992.04	7,673.53	7,673.53
530105	TELECOMUNICACIONES	39,600.00	2,975.12	36,624.88	24,657.65	24,657.65	24,657.65	20,919.95	20,919.95	11,967.20	11,967.20
530106	SERVICIO DE CORREO	16,000.00	1,200.51	17,200.51	9,824.22	9,824.22	9,824.22	9,137.50	9,137.50	7,476.29	7,476.29
5302	SERVICIOS GENERALES	480,450.00	30,644.12	511,094.12	462,083.16	461,998.97	461,998.97	386,544.59	386,544.59	49,055.15	49,055.15
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	159.00	0.00	159.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	159.00	159.00
530204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION EMPASTADO ENMARACION SERIGRAFIA FOTOGRAFIA CARNETIZACION FILMACION E IMAGENES SATELITALES	60,500.00	-15,221.62	43,678.38	28,800.36	28,800.36	28,800.36	23,705.95	23,705.95	14,878.02	14,878.02
530207	DIFFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Código	Partida	Asignación Inicial	Retornos	Codificado	Compromiso Periodo	Compromiso Acumulado	Devengado Periodo	Devengado Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar
530208	SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	195 000,00	0,00	195 000,00	189 897,95	189 897,95	189 897,95	189 897,95	186 617,50	186 617,50	5 102,95	5 102,95
530209	SERVICIOS DE ASEO, VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACION, DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR PUBLICO	7 500,00	1 950,00	9 450,00	7 313,83	7 313,83	7 313,83	7 313,83	1 520,88	1 520,88	2 136,17	2 136,17
530210	SERVICIO DE GUARDERIA	10 860,00	4 600,00	15 460,00	11 175,00	11 175,00	11 175,00	11 175,00	10 275,00	10 275,00	4 225,00	4 225,00
530218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	0,00	351,68	351,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	351,68	351,68
530235	SERVICIO DE ALIMENTACION	143 000,00	29 264,06	172 264,06	153 175,43	153 175,43	153 119,26	153 119,26	114 009,51	114 009,51	19 088,62	19 144,80
530259	OTROS SERVICIOS GENERALES	62 060,00	12 800,00	74 800,00	71 721,49	71 721,49	71 693,47	71 693,47	50 415,86	50 415,86	3 078,51	3 106,53
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	199 021,57	3 615,62	202 637,19	168 558,88	168 558,88	168 558,88	168 558,88	151 076,94	151 076,94	34 078,31	34 078,31
530301	PASAJES AL INTERIOR	32 000,00	2 000,00	34 000,00	32 714,92	32 714,92	32 714,92	32 714,92	32 342,84	32 342,84	1 285,08	1 285,08
530302	PASAJES AL EXTERIOR	11 000,00	0,00	11 000,00	4 924,77	4 924,77	4 924,77	4 924,77	4 924,77	4 924,77	6 075,23	6 075,23
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	123 921,57	4 783,03	128 604,60	111 871,67	111 871,67	111 871,67	111 871,67	98 090,42	98 090,42	16 732,93	16 732,93
530304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	32 200,00	1 167,41	33 367,41	19 047,52	19 047,52	19 047,52	19 047,52	15 748,96	15 748,96	9 965,07	9 965,07
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11 000,00	0,00	11 000,00	10 024,14	10 024,14	10 024,14	10 024,14	9 997,57	9 997,57	975,86	975,86
530402	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO.	11 000,00	0,00	11 000,00	10 024,14	10 024,14	10 024,14	10 024,14	9 997,57	9 997,57	975,86	975,86
5305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	179 309,00	-759,94	178 549,06	174 160,62	174 160,62	174 160,62	174 160,62	160 913,13	160 913,13	4 390,43	4 390,43
530502	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS PARQUEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	21 500,00	520,00	22 020,00	19 150,96	19 150,96	19 150,96	19 150,96	16 287,39	16 287,39	1 823,04	1 823,04
530505	VEHICULOS	157 800,00	238,94	158 038,94	155 009,66	155 009,66	155 009,66	155 009,66	144 625,71	144 625,71	2 551,40	2 551,40
5306	CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS.	315 302,31	-191 401,62	123 900,69	106 726,47	106 726,47	106 726,47	106 726,47	90 359,67	90 359,67	17 174,22	17 174,22
530601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	51 640,39	42 740,39	94 380,78	8 400,00	8 400,00	8 400,00	8 400,00	8 400,00	8 400,00	500,00	500,00
530603	SERVICIO DE CAPACITACION	29 200,00	0,00	29 200,00	22 470,00	22 470,00	22 470,00	22 470,00	15 595,20	15 595,20	6 730,00	6 730,00
530608	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	234 461,92	-148 661,23	85 800,69	75 856,47	75 856,47	75 856,47	75 856,47	69 375,47	69 375,47	9 944,22	9 944,22
5307	GASTOS EN INFORMATICA	7 500,00	3 700,00	11 200,00	8 583,68	8 583,68	8 583,68	8 583,68	375,06	375,06	2 616,32	2 616,32
530702	APRENDIZAJE Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	2 500,00	6 700,00	9 200,00	8 583,68	8 583,68	8 583,68	8 583,68	375,06	375,06	616,32	616,32
530703	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	5 000,00	3 000,00	8 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 900,00	2 900,00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	255 068,93	-43 391,75	211 677,18	153 111,45	153 111,45	152 957,93	152 957,93	85 968,38	85 968,38	58 585,73	58 739,25
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	13 800,00	0,00	13 800,00	2 900,58	2 900,58	2 900,58	2 900,58	1 101,03	1 101,03	10 899,45	10 899,45
530802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	66 460,41	-2 498,44	63 961,97	62 478,23	62 478,23	62 461,89	62 461,89	15 732,62	15 732,62	1 480,74	1 600,28
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50 000,00	-40 000,00	10 000,00	8 406,12	8 406,12	8 406,12	8 406,12	8 366,10	8 366,10	1 593,68	1 593,68
530804	MATERIALES DE OFICINA	22 400,00	590,00	22 900,00	2 665,33	2 665,33	2 665,33	2 665,33	2 609,50	2 609,50	20 034,67	20 034,67
530805	MATERIALES DE ASEO	20 000,00	1 300,51	21 300,51	8 729,17	8 729,17	8 729,17	8 729,17	3 161,16	3 161,16	9 970,22	9 970,22
530807	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	1 757,92	907,20	2 665,12	2 162,00	2 162,00	2 162,00	2 162,00	298,35	298,35	503,12	503,12

Código	Partida	Reformas	Codificado	Compromiso Periodo	Compromiso Acumulado	Devengado Periodo	Devengado Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar
530811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELÉCTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERIA Y SEÑALIZACION VIAL	0.00	50.000.00	49.907.24	49.907.24	49.870.45	49.870.45	41.717.67	41.717.67	92.76	129.55
530899	OTROS DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	0.00	29.670.60	15.662.78	15.662.78	15.662.62	15.662.62	12.782.13	12.782.13	14.007.82	14.007.98
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	36.000.00	202.230.00	196.000.00	196.000.00	196.000.00	196.000.00	127.575.00	127.575.00	6.230.00	6.230.00
531403	MOBILIARIOS	0.00	6.230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.230.00	6.230.00
531407	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	36.000.00	196.000.00	196.000.00	196.000.00	196.000.00	196.000.00	127.575.00	127.575.00	0.00	0.00
5602	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	24.574.29	1.267.643.36	1.267.643.36	1.267.643.36	1.267.643.34	1.267.643.34	1.267.608.88	1.267.608.88	15.827.24	15.828.26
560201	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	-229.799.75	20.306.91	10.553.87	10.553.87	10.553.87	10.553.87	10.553.87	10.553.87	9.753.04	9.750.04
560202	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	22.818.29	30.819.29	30.818.29	30.818.29	30.818.27	30.818.27	30.818.27	30.818.27	0.00	0.02
560203	SECTOR PRIVADO FINANCIERO	297.359.20	745.084.55	739.010.35	739.010.35	739.010.35	739.010.35	738.976.89	738.976.89	6.074.60	6.074.20
560204	SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	-65.803.45	487.260.85	487.260.35	487.260.85	487.259.85	487.259.85	487.259.85	487.259.85	0.00	1.00
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.600.00	40.100.00	39.679.55	39.679.55	39.679.55	39.679.55	38.307.93	38.307.93	420.45	420.45
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	12.800.00	40.100.00	39.679.55	39.679.55	39.679.55	39.679.55	38.307.93	38.307.93	420.45	420.45
570199	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	-10.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	21.841.54	142.841.54	126.761.42	126.761.42	126.761.39	126.761.39	36.763.89	36.763.89	15.500.12	15.500.12
570201	SEGUROS	38.747.09	123.747.09	123.747.09	123.747.09	123.747.06	123.747.06	33.807.07	33.807.07	0.00	0.00
570203	COMISIONES BANCARIAS	-16.905.55	13.094.45	2.561.31	2.561.31	2.561.31	2.561.31	2.520.79	2.520.79	10.533.4	10.533.4
570206	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	0.00	5.500.00	453.02	453.02	453.02	453.02	453.02	453.02	5.046.98	5.046.98
5703	DIETAS	12.114.80	27.885.20	21.599.20	21.599.20	21.599.20	21.599.20	20.985.36	20.985.36	6.286.00	6.286.00
570301	DIETAS	12.114.80	27.885.20	21.599.20	21.599.20	21.599.20	21.599.20	20.985.36	20.985.36	6.286.00	6.286.00
5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	214.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	0.00	0.00
580102	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	214.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	594.476.87	0.00	0.00
7101	REMUNERACIONES BASICAS	-103.823.00	3.344.905.26	3.286.779.72	3.286.779.72	3.286.779.72	3.286.779.72	3.114.876.69	3.114.876.69	58.125.56	58.125.56
710102	SALARIOS	6.000.00	6.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.000.00	6.000.00
710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	3.433.728.23	3.338.905.26	3.286.779.72	3.286.779.72	3.286.779.72	3.286.779.72	3.114.876.69	3.114.876.69	52.125.56	52.125.56
710109	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES, GASTOS DE CARACTER NO PERMANENTE COMO RECONOCIM	-9.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	54.826.59	684.512.12	619.365.05	619.365.05	619.365.05	619.365.05	602.661.17	602.661.17	65.147.07	65.147.07
710203	DESEMPODER SUFLCO	421.391.79	475.187.69	444.326.90	444.326.90	444.326.90	444.326.90	431.726.23	431.726.23	30.960.79	30.960.79
710204	DESEMPODER SUFLDO	208.293.75	1.020.69	175.038.15	175.038.15	175.038.15	175.038.15	170.907.91	170.907.91	34.286.29	34.286.29
7103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	-237.305.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
710303	COMPENSACIÓN POR COSTO DE VIDA	-237.305.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7104	SUBSIDIOS	47.401.57	46.211.64	46.654.63	46.654.63	46.654.63	46.654.63	44.149.23	44.149.23	1.557.01	1.557.01
710401	POR CARGAS FAMILIARES	9.512.05	9.845.11	9.113.80	9.113.80	9.113.80	9.113.80	8.669.90	8.669.90	721.31	721.31

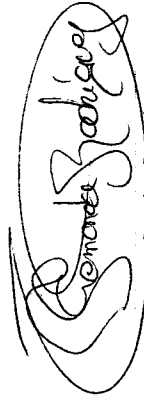
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Periodo	Compromiso Acumulado	Devengado Periodo	Devengado Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Compro meter	Saldo por Devengar
710408	SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	37.889.52	477.01	38.366.53	37.540.83	37.540.83	37.540.83	37.540.83	35.479.33	35.479.33	825.79	825.79
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	2.230.934.83	251.612.85	2.482.547.68	2.397.508.77	2.397.508.77	2.397.508.77	2.397.508.77	2.239.933.91	2.239.933.91	85.038.81	85.038.91
710503	JORNALES	3.213.05	-3.213.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
710509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	604.748.71	1.119.974.42	716.728.13	667.189.95	667.189.95	667.189.95	667.189.95	621.779.74	621.779.74	49.538.19	49.538.19
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	1.554.267.07	145.501.61	1.699.768.68	1.679.803.43	1.679.803.43	1.679.803.43	1.679.803.43	1.571.644.78	1.571.644.78	19.965.25	19.965.25
710512	SUBROGACION	3.630.00	-27.23	3.602.77	1.270.94	1.270.94	1.270.94	1.270.94	1.270.94	1.270.94	2.331.83	2.331.83
710513	ENCARGOS	65.076.00	2.627.90	62.448.10	49.244.45	49.244.45	49.244.45	49.244.45	45.238.45	45.238.45	13.203.65	13.203.65
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.079.592.28	103.600.77	1.183.193.05	1.094.108.18	1.094.108.18	1.094.108.18	1.094.108.18	1.021.794.13	1.021.794.13	88.064.87	88.064.87
710601	APORTE PATRONAL	970.106.07	31.097.57	751.203.64	713.115.16	713.115.16	713.115.16	713.115.16	667.272.26	667.272.26	38.068.43	38.068.43
710602	FONDO DE RESERVA	409.486.21	22.503.20	431.989.41	380.993.02	380.993.02	380.993.02	380.993.02	354.521.87	354.521.87	50.996.39	50.996.39
7107	INDEMNIZACIONES	699.106.95	-415.315.76	283.791.19	220.212.61	220.212.61	220.212.61	220.212.61	203.687.20	203.687.20	63.578.68	63.578.68
710702	SUPRESIÓN DE PUESTO	398.33	0.00	398.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	398.33	398.33
710704	COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	29.096.09	-11.206.45	17.889.64	14.783.51	14.783.51	14.783.51	14.783.51	14.783.51	14.783.51	3.106.13	3.106.13
710706	BENEFICIO POR JUBILACION	261.960.00	-121.699.86	140.260.14	133.789.70	133.789.70	133.789.70	133.789.70	129.791.97	129.791.97	6.470.44	6.470.44
710707	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CAUSACION DE FUNCIONES	110.910.53	16.930.70	91.979.83	49.337.40	49.337.40	49.337.40	49.337.40	36.805.72	36.805.72	42.642.43	42.642.43
710709	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	174.522.00	145.958.75	28.563.25	22.302.00	22.302.00	22.302.00	22.302.00	22.302.00	22.302.00	6.261.25	6.261.25
710710	POR COMPRA DE RENUNCIA	121.850.00	-117.520.00	4.330.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	4.130.00	4.130.00
7301	SERVICIOS BASICOS	158.705.00	-53.353.12	105.351.88	88.453.65	88.453.65	88.453.65	88.453.65	86.322.79	86.322.79	16.886.23	16.886.23
730101	AGUA POTABLE	19.040.00	3.149.00	15.900.00	15.622.87	15.622.87	15.622.87	15.622.87	15.583.91	15.583.91	277.13	277.13
730104	ENERGÍA ELÉCTRICA	30.280.00	-8.620.00	21.760.00	19.102.14	19.102.14	19.102.14	19.102.14	19.019.28	19.019.28	2.657.86	2.657.86
730105	TELECOMUNICACIONES	109.285.00	-41.593.12	67.691.88	53.728.64	53.728.64	53.728.64	53.728.64	53.719.00	53.719.00	13.963.24	13.963.24
7302	SERVICIOS GENERALES	2.650.742.99	6.263.092.96	8.912.835.95	8.607.179.31	8.607.179.31	8.607.179.31	8.607.179.31	7.751.004.96	7.751.004.96	306.656.64	306.656.79
730201	TRANSPORTE DE PERSONAL	110.475.00	-101.588.68	8.886.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.886.32	8.886.32
730202	FLETES Y MANIOBRAS	105.900.00	72.576.17	33.223.83	31.423.83	31.423.83	31.423.83	31.423.83	6.468.10	6.468.10	1.800.00	1.800.00
730204	EDUCACIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRAOJACION, EMPASTADO, ENMARACION, SERIGRAFIA, FOTOGRAFIA, CARNETIZACION, FILMACION E IMAGENES SATELITALES	41.538.64	24.476.71	66.015.35	46.761.56	46.761.56	46.761.56	46.761.56	39.068.63	39.068.63	19.253.79	19.253.66
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	610.320.33	1.321.939.07	1.932.259.40	1.920.259.40	1.920.259.40	1.920.259.40	1.920.259.40	1.749.989.10	1.749.989.10	12.000.00	12.000.00
730207	DIFUSIÓN, INFORMACION Y PUBLICIDAD	27.275.14	-4.790.90	22.484.24	1.045.66	1.045.66	1.045.66	1.045.66	1.045.66	1.045.66	21.388.59	21.388.59
730208	SERVICIO DE VIGILANCIA	205.000.00	162.271.96	367.271.96	343.503.19	343.503.19	343.503.19	343.503.19	256.408.08	256.408.08	23.768.77	23.768.77
730210	SERVICIO DE GUARDERÍA	9.600.00	11.875.00	21.475.00	10.615.00	10.615.00	10.615.00	10.615.00	9.605.00	9.605.00	10.860.00	10.860.00
730212	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	25.030.00	0.00	25.030.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.030.00	25.030.00
730217	DIFUSION E INFORMACION	301.530.72	-46.106.63	255.422.89	224.921.65	224.921.65	224.921.65	224.921.65	159.490.18	159.490.18	30.502.24	30.502.25
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	235.591.02	-147.290.35	98.300.67	71.809.25	71.809.25	71.809.25	71.809.25	66.408.14	66.408.14	16.491.42	16.491.43

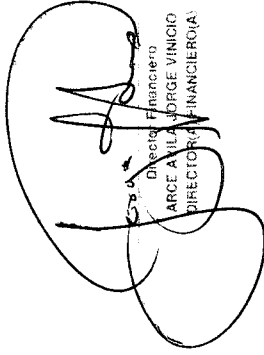
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Periodo	Compromiso Acumulado	Devengado Periodo	Devengado Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
730219	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	299.591,02	5.137.129,20	5.436.719,32	5.387.478,72	5.387.478,72	5.387.478,72	5.387.478,72	5.064.001,40	5.064.001,40	49.240,50	49.240,50
730222	SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCION Y PROGRAMACION DE RADIO Y TELEVISION	15.591,03	6.000,00	9.591,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.591,03	9.591,03
730230	DIGITALIZACION DE INFORMACION Y DATOS PUBLICOS	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
730235	SERVICIO DE ALIMENTACION	288.439,28	-151.313,28	137.126,00	99.006,82	99.006,82	99.006,75	99.006,75	77.907,12	77.807,12	38.119,18	38.119,25
730239	MEMBRCIAS	32.600,00	-4.954,44	27.645,56	26.045,53	26.045,53	26.045,53	26.045,53	6.045,53	6.045,53	1.600,00	1.600,00
730241	SERVICIOS DE MONITOREO DE LA INFORMACION EN TELEVISION RADIO PRENSA MEDIOS ON-LINE Y OTROS	210.000,00	75.342,92	285.342,92	285.342,92	285.342,92	285.342,92	285.342,92	238.320,42	238.320,42	0,00	0,00
730259	OTROS SERVICIOS	127.430,81	69.679,15	197.109,96	158.965,78	158.965,78	158.965,74	158.965,74	66.889,20	66.889,20	38.144,18	38.144,22
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	441.419,47	620.811,86	1.062.231,33	964.147,34	964.147,34	964.146,14	964.146,14	829.127,00	829.127,00	98.083,99	98.083,99
730301	PASAJES AL INTERIOR	38.000,00	102.360,39	140.360,39	140.360,39	140.360,39	140.359,19	140.359,19	114.521,53	114.521,53	0,00	1,20
730302	PASAJES AL EXTERIOR	74.000,00	19.937,45	93.937,45	73.711,42	73.711,42	73.711,42	73.711,42	48.275,26	48.275,26	20.226,03	20.226,03
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	315.419,47	477.329,66	792.749,13	724.611,97	724.611,97	724.611,97	724.611,97	644.242,34	644.242,34	68.137,16	68.137,16
730304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	14.000,00	21.184,36	35.184,36	25.463,56	25.463,56	25.463,56	25.463,56	22.086,87	22.086,87	9.720,80	9.720,80
7304	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	518.450,00	-159.434,85	359.015,15	346.860,24	346.860,24	346.870,49	346.870,49	237.878,18	237.878,18	12.134,91	12.134,86
730402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	43.000,00	14.987,68	28.012,32	28.005,65	28.005,65	28.005,63	28.005,63	12.171,79	12.171,79	6,69	6,69
730463	MOBILIARIOS	0,00	2.601,60	2.601,60	1.601,60	1.601,60	1.601,60	1.601,60	1.601,60	1.601,60	1.000,00	1.000,00
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	388.950,00	197.336,03	586.286,03	581.949,75	581.949,75	581.760,14	581.760,14	511.326,97	511.326,97	9.670,22	9.659,83
730405	VEHICULOS	86.500,00	-84.723,17	1.776,83	1.776,83	1.776,83	1.776,83	1.776,83	0,00	0,00	0,00	0,00
730420	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS DE PROPIEDAD DE LAS ENTIDADES PUBLICAS	0,00	2.500,00	2.500,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.300,00	1.300,00
730422	VEHICULOS TERRESTRES (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES)	0,00	132.494,43	132.494,43	132.326,43	132.326,43	132.326,29	132.326,29	109.800,99	109.800,99	168,00	168,00
730501	TERRENOS	1.237.030,18	-376.776,02	860.254,16	805.274,89	805.274,89	805.274,89	805.274,89	653.082,39	653.082,39	54.977,27	54.977,47
730502	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	0,00	5.000,00	5.000,00	2.634,24	2.634,24	2.634,24	2.634,24	2.634,24	2.634,24	2.365,76	2.365,76
730504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	208.953,75	125.059,79	334.013,54	331.279,62	331.279,62	331.279,62	331.279,62	40.589,97	40.589,97	18.473,28	18.473,30
730505	VEHICULOS	151.133,25	109.251,23	260.384,48	31.279,62	31.279,62	31.279,62	31.279,62	15.673,69	15.673,69	10.600,00	10.600,00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	676.943,19	-147.464,00	529.479,19	705.940,95	705.940,95	705.940,79	705.940,79	594.184,49	594.184,49	23.538,23	23.538,23
730601	CONSULTORIA, ASEGORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4.431.850,16	-2.069.002,71	2.362.847,45	2.207.973,46	2.207.973,46	2.207.973,46	2.207.973,46	1.617.497,54	1.617.497,54	154.873,99	154.873,99
730602	SERVICIO DE AUDITORIA	2.048.471,95	1.314.476,26	3.362.948,21	609.167,32	609.167,32	609.167,32	609.167,32	482.147,32	482.147,32	64.828,35	64.828,35
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	0,00	3.001,60	3.001,60	3.001,60	3.001,60	3.001,60	3.001,60	3.001,60	3.001,60	0,00	0,00
730604	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	54.027,73	18.763,39	72.791,12	54.350,68	54.350,68	54.350,68	54.350,68	5.205,34	5.205,34	18.440,44	18.440,44
730605	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	1.733.992,85	-873.604,76	860.388,09	845.996,11	845.996,11	845.996,11	845.996,11	559.392,60	559.392,60	14.361,79	14.361,79
		0,00	440.276,00	440.276,00	440.276,00	440.276,00	440.276,00	440.276,00	346.266,00	346.266,00	0,00	0,00

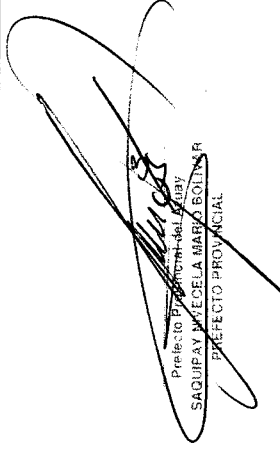
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Periodo	Compromiso Acumulado	Devenigado Periodo	Devenigado Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
730606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	585,357.83	222,962.66	302,395.17	255,181.75	255,181.75	255,181.75	255,181.75	221,480.88	221,480.88	47,213.42	47,213.42
730607	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
7307	GASTOS EN INFORMATICA	56,920.00	4,043.20	60,963.20	40,760.26	40,760.26	40,760.26	40,760.26	25,828.89	25,828.89	20,202.94	20,202.94
730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	0.00	5,644.80	5,644.80	5,644.80	5,644.80	5,644.80	5,644.80	5,644.80	5,644.80	0.00	0.00
730702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	34,720.00	0.00	34,720.00	27,340.99	27,340.99	27,340.99	27,340.99	14,015.76	14,015.76	7,379.01	7,379.01
730703	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	2,200.00	0.00	2,200.00	817.60	817.60	817.60	817.60	817.60	817.60	2,382.40	2,382.40
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	19,000.00	-1,601.60	17,398.40	6,956.87	6,956.87	6,956.87	6,956.87	5,350.73	5,350.73	10,441.53	10,441.53
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	10,266,187.30	-2,311,486.54	7,954,700.76	7,604,095.80	7,596,088.78	7,596,088.78	7,596,088.78	3,239,068.23	3,239,068.23	330,604.96	366,611.96
730801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,648,800.00	-2,825,195.05	821,404.95	821,404.95	821,404.95	821,404.95	821,404.95	398,427.06	398,427.06	0.00	0.00
730802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	194,563.00	5,856.00	200,419.00	179,627.68	179,548.94	179,548.94	179,548.94	82,109.81	82,109.81	10,790.92	10,869.05
730803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,282,248.99	-586,279.41	701,969.58	687,489.39	687,031.33	687,031.33	687,031.33	571,259.43	571,259.43	14,480.19	14,328.25
730804	MATERIALES DE OFICINA	72,574.00	-5,899.94	66,674.06	27,913.43	27,912.95	27,912.95	27,912.95	22,117.99	22,117.99	38,764.63	38,764.63
730805	MATERIALES DE ASEO	10,439.32	-1,500.00	8,939.32	2,338.22	2,338.21	2,338.21	2,338.21	1,119.51	1,119.51	6,601.11	6,601.11
730806	HERRAMIENTAS	57,970.00	47,490.00	10,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,310.00	10,310.00
730907	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	425,981.02	48,164.43	377,226.59	296,619.94	296,548.23	296,548.23	296,548.23	273,129.71	273,129.71	21,106.59	21,106.59
730908	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,500.00	162.81	2,662.81	87.80	87.80	87.80	87.80	74.83	74.83	2,575.01	2,575.01
730911	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERIA Y SENALIZACION VIAL	3,501,902.23	1,251,667.48	4,753,469.71	4,670,538.52	4,670,404.42	4,670,404.42	4,670,404.42	1,318,111.40	1,318,111.40	82,931.19	83,065.29
730912	MATERIALES DIDACTICOS	28,000.00	-11,800.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,200.00	16,200.00
730913	REPUESTOS Y ACCESORIOS	902,900.00	63,954.47	838,945.53	833,513.98	833,513.98	833,513.98	833,513.98	526,555.44	526,555.44	5,431.55	12,696.02
730914	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
730921	GASTOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00
730926	INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS MEDICOS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
730999	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	135,759.72	14,716.53	150,476.25	84,562.49	84,562.44	84,562.44	84,562.44	46,184.65	46,184.65	65,913.77	65,913.82
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	309,472.08	-272,282.51	37,189.49	6,890.80	6,890.74	6,890.74	6,890.74	5,662.15	5,662.15	30,288.69	30,288.75
731403	MOBILIARIOS	34,800.00	25,536.11	9,263.89	2,134.66	2,134.61	2,134.61	2,134.61	2,134.61	2,134.61	7,129.23	7,129.28
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11,000.00	-615.50	10,384.50	1,627.04	1,627.03	1,627.03	1,627.03	1,192.85	1,192.85	8,757.46	8,757.47
731405	HERRAMIENTAS	201,172.00	-185,630.90	15,541.10	2,841.10	2,841.10	2,841.10	2,841.10	2,334.69	2,334.69	12,760.00	12,760.00
731407	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	2,500.00	-500.00	2,000.00	288.00	288.00	288.00	288.00	0.00	0.00	1,712.00	1,712.00
731408	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7315	BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	30,000.00	-26,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
731515	PLANTAS	30,000.00	-26,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Periodo	Compromiso Acumulado	Devengado Periodo	Devengado Acumulado	Pago Periodo	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	91.396.940,25	-78.084.942,43	13.311.997,82	13.309.729,99	13.309.729,99	13.309.729,99	13.309.729,99	12.697.874,75	12.697.874,75	2.267,83	2.267,83
750105	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	91.396.940,25	78.084.942,43	13.311.997,82	13.309.729,99	13.309.729,99	13.309.729,99	13.309.729,99	12.697.874,75	12.697.874,75	2.267,83	2.267,83
7701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	37.307,00	-3.509,00	33.807,00	8.656,53	8.656,53	8.656,53	8.656,53	3.639,32	3.639,32	25.150,47	25.150,47
770102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	12.700,00	0,00	12.700,00	8.656,53	8.656,53	8.656,53	8.656,53	8.639,32	8.639,32	4.043,47	4.043,47
770199	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	24.607,00	-3.509,00	21.107,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.107,00	21.107,00
7702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	1.995.117,46	-1.756.475,87	148.641,59	138.966,20	138.966,20	138.966,20	138.966,20	135.765,45	135.765,45	9.675,39	9.675,39
770201	SEGUROS	1.746.960,48	-1.606.000,00	140.960,48	134.274,05	134.274,05	134.274,05	134.274,05	131.073,30	131.073,30	6.686,42	6.686,42
770203	COMISIONES BANCARIAS	123.860,00	-115.918,89	7.661,11	4.692,15	4.692,15	4.692,15	4.692,15	4.692,15	4.692,15	2.988,96	2.988,96
770206	COSTAS JUDICIALES; TRÁMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	34.556,98	-34.556,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	6.000.000,00	-490.902,12	5.509.098,88	5.489.121,52	5.489.121,52	5.489.121,52	5.489.121,52	3.050.683,40	3.050.683,40	19.977,36	19.977,36
780102	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	280.000,00	270.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
780103	A EMPRESAS PÚBLICAS	0,00	900.713,09	900.713,09	900.713,09	900.713,09	900.713,09	900.713,09	765.103,10	765.103,10	0,00	0,00
780104	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	5.720.000,00	-1.121.615,21	4.598.384,79	4.588.408,43	4.588.408,43	4.588.408,43	4.588.408,43	2.245.574,30	2.245.574,30	9.976,36	9.976,36
7802	DONACIONES DE INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO INTERNO	1.656.675,92	-11.572,43	1.645.103,49	1.597.376,74	1.597.376,74	1.597.376,74	1.597.376,74	1.453.307,84	1.453.307,84	47.726,75	47.726,75
780204	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	1.656.675,92	-11.572,43	1.645.103,49	1.597.376,74	1.597.376,74	1.597.376,74	1.597.376,74	1.453.307,84	1.453.307,84	47.726,75	47.726,75
7803	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE INVERSIÓN AL SECTOR EXTERNO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
780304	TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
8401	BIENES MUEBLES	312.562,79	-22.742,23	289.820,56	194.291,24	194.291,24	194.291,24	194.291,24	83.571,17	83.571,17	95.529,32	95.529,32
840103	MOBILIARIOS	50.375,00	-17.589,97	32.805,03	19.467,21	19.467,21	19.467,21	19.467,21	19.467,21	19.467,21	13.337,82	13.337,82
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	138.577,27	24.375,42	162.952,69	117.739,63	117.739,63	117.739,63	117.739,63	40.226,49	40.226,49	45.213,06	45.213,06
840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	123.610,52	-39.547,65	94.062,84	57.084,40	57.084,40	57.084,40	57.084,40	23.877,47	23.877,47	38.978,44	38.978,44
8402	BIENES INMUEBLES	1.400.000,00	-1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840201	TERRENOS	1.400.000,00	-1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8703	INVERSIONES PERMANENTES EN TÍTULOS Y VALORES	0,00	1.197.033,35	1.197.033,35	1.197.033,35	1.197.033,35	1.197.033,35	1.197.033,35	1.197.033,35	1.197.033,35	0,00	0,00
870304	COMPRA DE ACCIONES	0,00	1.192.998,98	1.192.998,98	1.192.998,98	1.192.998,98	1.192.998,98	1.192.998,98	1.192.998,98	1.192.998,98	0,00	0,00
870309	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	4.034,37	4.034,37	4.034,37	4.034,37	4.034,37	4.034,37	4.034,37	4.034,37	0,00	0,00
9602	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	9.958.066,75	-4.123.236,05	5.834.830,70	5.828.830,70	5.828.830,70	5.828.830,70	5.828.830,70	5.828.830,70	5.828.830,70	0,00	0,00
960201	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	2.050.959,90	-1.993.616,17	57.343,73	57.343,73	57.343,73	57.343,73	57.343,73	57.343,73	57.343,73	0,00	0,00
960203	AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	4.920.528,17	-741.958,80	5.771.486,97	5.771.486,97	5.771.486,97	5.771.486,97	5.771.486,97	5.771.486,97	5.771.486,97	0,00	0,00
960204	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	3.877.578,68	-3.877.578,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9605	AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS DE PROVEEDORES INTERNOS	1.500.000,00	2.470.895,36	3.970.895,36	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	745,43	745,43
960504	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	1.500.000,00	2.470.895,36	3.970.895,36	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	3.970.149,91	745,43	745,43

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Período	Compromiso Acumulado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Pago Período	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
9701	DEUDA FLOTANTE	5.500.000,00	304.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,30	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	0,00	0,00
970101	DE CUENTAS POR PAGAR	6.500.000,00	304.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	6.804.650,80	0,00	0,00
Total =>		156.334.908,79	-80.652.855,34	75.682.053,45	73.591.382,96	73.591.382,96	73.582.801,72	73.582.801,72	63.102.174,77	63.102.174,77	2.090.670,49	2.099.251,73


Rosmery Rodríguez
 Contadora General
 RODRIGUEZ MOSQUERA MARIA FERNANDA
 CONTADOR A GENERAL


Jorge Vinicio
 Director Financiero
 JORGE A VILA JORGE VINICIO
 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)


 Prefecto Provincial del Azuay
SAQUIY MIJUELA MARÍA BOLÍVAR
 PREFECTO PROVINCIAL